SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

PLAN OPERATIVO ANUAL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2025

GESTIÓN 2025

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

MISIÓN Y VISIÓN

GESTIÓN 2025

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD FISCAL

SIGEP

MISION - VISION

Fecha: 11/09/2024 17:29:19
Gestión: 2025
Usuario: GSC191366200
Ambiente: PRODUCCION
Reporte: RPlaMisVis

Entidad 234 Servicio Geológico Minero	**Gestión Inicial:** 2025	**Gestión** 2025	**Estado:** APROBADO

Misión:	**Visión:**
Realizar prospección y exploración de los recursos naturales no renovables, generar información geo-científica, elaborar la Carta Geológica Nacional y prestar servicios de calidad en los campos de la geología, minería y medio ambiente, para contribuir al desarrollo económico del país.	Consolidar al Servicio Geológico Minero como entidad estratégica nacional de investigación geológica, líder en la evaluación y certificación de recursos naturales. Reconocida en Bolivia y a nivel internacional, por su confiabilidad y trayectoria, con capacidad de gestión en geología aplicada.

402

802

JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION
V°B°
Lic. Gerson Soria Mellar
SERGEOMIN

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

GESTIÓN 2025

DIRECCIÓN EJECUTIVA

DIRECTIVO

ASESORAMIENTO

- ASESOR TÉCNICO
- UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
- UNIDAD DE COMUNICACIÓN
- UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN
- COMITÉ CIENTÍFICO EDITOR
- DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN GEOLÓGICA MINERA
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA
- UNIDAD DE SISTEMAS
- INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES

DIRECCIÓN OPERATIVA

AREA ADMINISTRATIVA

- DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
  - UNIDAD ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS
    - BIENES Y SERVICIOS
    - ALMACENES
    - ACTIVOS FIJOS
    - SERVICIOS GENERALES
    - TRANSPORTES
    - ARCHIVO
  - UNIDAD FINANCIERA
    - UNIDAD FINANCIERA
    - CONTABILIDAD
    - PRESUPUESTOS
    - TESORERIA
- DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
  - UNIDAD DE GESTION JURIDICA
  - UNIDAD DE ANÁLISIS JURÍDICO

AREA TÉCNICA

- DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL
  - UNIDAD CARTA GEOLÓGICA
  - UNIDAD MAPAS TEMÁTICOS
    - RIESGOS GEOLÓGICOS
    - RECURSOS DE MINERALES Y ROCAS INDUSTRIALES
    - MINERALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS
- DIRECCIÓN TECNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN
  - UNIDAD PROSPECCIÓN
  - UNIDAD DE EXPLORACIÓN
  - APOYO TÉCNICO
    - MEDIO AMBIENTE
    - TOPOGRAFIA
    - DIGITALIZACIÓN
    - SENSORES REMOTOS
    - GEOFÍSICA
    - GESTIÓN SOCIAL
- DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
  - UNIDAD TÉCNICA REGIONAL COCHABAMBA
    - PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN
    - HIDROGEOLOGIA Y RECURSOS HIDRICOS
    - SIHBO
  - UNIDAD TÉCNICA REGIONAL POTOSI
    - PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN
  - UNIDAD TÉCNICA REGIONAL ORURO
    - PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN
    - LAB CALIDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE
    - LABORATORIO QUIMICO
  - UNIDAD TÉCNICA REGIONAL SANTA CRUZ - BENI - PANDO
    - PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN
  - UNIDAD TÉCNICA REGIONAL TARIJA – CHUQUISACA
    - PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN
  - UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ
    - PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN
    - LABORATORIO GEOTECNIA
    - LABORATORIO PALEONTOLOGIA
    - LABORATORIO PETROGRAFIA - MINERAGRAFIA
    - SISTEMA DE INFORMACION AMBIENTAL
  - UNIDAD DE PROYECTOS
    - EVALUACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS AJAM
    - PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIAS
    - ASISTENCIA TECNICA A LA MINERIA

OPERATIVO

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

ESCALA SALARIAL

GESTIÓN 2025

COPIA LEGALIZADA

800

BICENTENARIO DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Dirección General de Asuntos Jurídicos
Archivo Legal
La Paz - Bolivia

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 173

La Paz, 24 MAYO 2024

VISTOS:

El Servicio Geológico Minero, mediante nota SGM.DAF.C.EXT.20/2024 solicita aprobación de la escala salarial, en aplicación al Decreto Supremo N° 5155 de 1 de mayo de 2024.

CONSIDERANDO:

Que el Inciso b), Artículo 3 del Decreto Supremo N° 5155, establece el Incremento Salarial de hasta el tres por ciento (3%) para las entidades Desconcentradas, Descentralizadas, Autárquicas y otras del Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado.

Que el Parágrafo I de la Disposición Final Segunda del Decreto Supremo N° 5155 señala que para su cumplimiento, las entidades deberán remitir al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la escala salarial modificada y aprobada mediante Resolución de la Máxima Instancia legalmente facultada hasta el 17 de mayo de 2024, de acuerdo a la estructura organizacional establecida para el sector público, para su correspondiente evaluación y aprobación, en el marco de la normativa vigente.

Que en aplicación de la Disposición Final Tercera del mencionado Decreto Supremo, el Incremento Salarial tendrá efecto retroactivo al 1 de enero de 2024.

Que la Resolución Ministerial N° 386 de 11 de noviembre de 2021 aprueba el Reglamento para Aprobación de Escalas Salariales de las Entidades del Sector Público, determinando los requisitos y formalidades para la aprobación de escalas salariales de las Entidades del Sector Público, emergentes de creación de ítems, crecimiento vegetativo, reordenamiento administrativo e incremento salarial.

Que el Parágrafo I del Artículo 11 del precitado Reglamento determina que las entidades beneficiarias previstas en los Decretos Supremos que dispongan el Incremento Salarial, remitirán al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, las escalas salariales modificadas y aprobadas mediante norma de la Máxima Instancia Legalmente Facultada, adjuntando los Informes Técnico y Legal respectivos, para su correspondiente aprobación, en el marco de la normativa vigente.

Que en atención a los requisitos exigidos por el Decreto Supremo N° 5155 así como por el Reglamento para Aprobación de Escalas Salariales de las Entidades del Sector Público, el Servicio Geológico Minero emitió la Resolución Administrativa N° 023/2024 de 10 de mayo de 2024, sustentada en los informes técnico y jurídico correspondientes, a fin de continuar con el trámite de aprobación de la escala salarial.

Unidad del Sector Productivo
Cinthia Rebeca Gutiérrez Gutiérrez
V°B°
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Unidad del Sector Productivo
Wilson Laguitaya Mollo
V°B°
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

V°B°

Av. Mariscal Santa Cruz esq. calle Loayza - Teléfono: (591-2) 218 3333 - www.economiayfinanzas.gob.bo
La Paz - Bolivia

400

(3)

COPIA LEGALIZADA

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Dirección General de Asuntos Jurídicos
Archivo Legal
La Paz - Bolivia

Que el Informe Técnico MEFP/VPCF/DGPGP/USP/INF/Nº 049/2024, emitido por la Dirección General de Programación y Gestión Presupuestaria y el Informe Jurídico MEFP/DGAJ/Ppto. Nº 110/2024 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, consideran procedente la aprobación de escala salarial para la mencionada entidad.

Que en el marco del Parágrafo IV, Artículo 8 de la Ley Nº 856 de 28 de noviembre de 2016, vigente para la presente gestión, la información que sea presentada ante los Ministerios de Economía y Finanzas Públicas, y de Planificación del Desarrollo, es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva de cada Entidad.

Que en aplicación del Artículo 4 de la Ley Nº 1546 del Presupuesto General del Estado Gestión 2024, publicada el 31 de diciembre de 2023 y la Ley Nº 1178 de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales, la ejecución de los recursos públicos es responsabilidad del principal ejecutivo de la entidad solicitante, a cuyo efecto debe cumplir las normas legales vigentes.

POR TANTO:

La Máxima Autoridad Ejecutiva del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en aplicación de la normativa citada precedentemente.

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la escala salarial para el Servicio Geológico Minero, con incremento salarial de dos punto noventa y nueve por ciento (2.99%) con retroactividad al 1 de enero de 2024, constituida por 76 ítems distribuidos en 18 niveles salariales, con un costo mensual de **Bs660.464.- (Seiscientos Sesenta Mil Cuatrocientos Sesenta y Cuatro 00/100 Bolivianos)** financiado con fuente y organismo 42 - 230 "Transferencias de Recursos Específicos".

SEGUNDO.- En observancia a lo dispuesto por la Ley Nº 1178, de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales, la correcta aplicación de la escala salarial y la ejecución del grupo, 10000 "Servicios Personales", es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la entidad, a cuyo efecto deberá cumplir las normas legales vigentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Marcelo Montenegro Gomez Garcia
MINISTRO DE ECONOMÍA
Y FINANZAS PÚBLICAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Elmer Nicolas Quishert Mamani
Encargado de Archivo Legal
Dirección General de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Av. Mariscal Santa Cruz esq. calle Loayza - Teléfono: (591-2) 218 3333 - www.economiayfinanzas.gob.bo
La Paz - Bolivia

COPIA LEGALIZADA

BICENTENARIO DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA — MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas — Dirección General de Asuntos Jurídicos — Archivo Legal — La Paz - Bolivia

ESCALA SALARIAL
(Expresado en Bolivianos)

173

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
FUENTE: 42 - TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ESPECÍFICOS
ORG.FIN.: 230 - OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS

CATEGORÍA	NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	N° DE ÍTEMS	SUELDO O HABER MENSUAL	COSTO MENSUAL
SUPERIOR	1	Director Ejecutivo	1	20,437	20,437
EJECUTIVO	2	Director de Área	5	18,906	94,530
	3	Jefe de Unidad	8	17,290	138,320
OPERATIVO	4	Profesional I	2	14,017	28,034
	5	Profesional II	4	12,366	49,464
	6	Profesional III	2	10,379	20,758
	7	Profesional IV	2	9,877	19,754
	8	Profesional V	6	8,189	49,134
	9	Técnico I	9	7,344	66,096
	10	Técnico II	3	6,499	19,497
	11	Técnico III	4	6,000	24,000
	12	Técnico IV	4	5,340	21,360
	13	Técnico V	4	5,179	20,716
	14	Auxiliar Administrativo I	4	5,024	20,096
	15	Auxiliar Administrativo II	5	4,866	24,330
	16	Auxiliar Administrativo III	2	3,718	7,436
	17	Auxiliar Administrativo IV	6	3,412	20,472
	18	Auxiliar Administrativo V	5	3,206	16,030
	TOTAL NÚMERO DE ÍTEMS		76		
	TOTAL COSTO MENSUAL				660,464
	TOTAL COSTO ANUAL				7,925,568

Lic. Pamela Alvarado Cortez
DIRECTOR DE AREA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
SERGEOMIN

Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN

Unidad del Sector Productivo — Wilson Liquitaya Mendez — Vo.Bo. — Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Unidad del Sector Productivo — Cinthia Rebeca Gutierrez Gutierrez — Vo.Bo. — Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Zenón Pedro Mamani Ticona
Viceministro de Presupuesto
y Contabilidad Fiscal
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Gloria Villanueva Cardoso
Directora General de Programación
y Gestión Presupuestaria
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

RESP. ADMINISTRATIVO Y DE RR.HH. — V°B° — Lic. Caleb García Ali — SERGEOMIN

V°B° — SERGEOMIN

V°B° — SERGEOMIN

BICENTENARIO DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 023/2024

La Paz, 10 de mayo de 2024

VISTOS:

Que, el Informe SGM.DAF.ADM.RR.HH-INF-188/2024, de 10 de mayo de 2024, emitido por la Dirección Administrativa Financiera, el Informe Legal SGM.DAJ.INF.056/2024, de 10 de mayo de 2024, emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos y demás antecedentes.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo. 306, parágrafo I, de la Constitución Política del Estado, establece que: *el modelo económico boliviano es plural y está orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y los bolivianos"*; el parágrafo II, señala que: *"la economía plural está constituida por las normas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa"*, asimismo, el Artículo 316, numeral 2), señala que la función del Estado en la economía consiste en: *"Dirigir la economía y regular, conforme con los principios establecidos en la Constitución, los procesos de producción, distribución y comercialización de bienes y servicios (...)"*.

Que, el Artículo 79, Parágrafo I, de la Ley N° 535 de Minería y Metalurgia de 28 de mayo de 2014, establece: *"Se restablece la independencia institucional del Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN, que fue anteriormente fusionado al Servicio Nacional de Geología y Técnico de Minas – SERGEOTECMIN como entidad pública descentralizada, bajo tuición del Ministerio de Minería y Metalurgia"*; el parágrafo II, dispone *"El Servicio Nacional de Geología y Minería, para efectos de la presente Ley pasa a denominarse Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN, se reorganizará como entidad pública descentralizada del Ministerio de Minería y Metalurgia"*.

Que, el Artículo 81 de la Ley 535, establece que el SERGEOMIN será dirigido por un Director Ejecutivo como Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), quien será designado mediante Resolución Suprema, facultando al mismo, según el Artículo 82, a realizar todas las medidas de reorganización interna y proponer todas aquellas que fueren necesarias a los efectos de la Ley N° 535, cumpliendo las normas administrativas y presupuestarias aplicables en cuanto a la asignación de áreas, personal, activos y bienes, su registro y otros.

Que, mediante Resolución Suprema No. N° 28872 de fecha 05 de octubre de 2023, se designa al ciudadano Ing. Gilberto Borja Navarro, como Director Ejecutivo del Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 3 del Decreto Supremo N° 5155, de 1° de mayo de 2024, aprueba el incremento salarial de hasta el tres por ciento (3%) al haber básico aplicable de forma lineal, para: inciso b) Las entidades Desconcentradas, Descentralizadas, Autárquicas y otras del Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado.

Que, el parágrafo I de la Disposición Final Segunda del Decreto Supremo No. 5155 establece que para el cumplimiento del mencionado Decreto Supremo, las entidades deberán remitir al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la escala salarial modificada y aprobada mediante Resolución de la Máxima Instancia legalmente facultada, hasta el 17 de mayo de 2024, de acuerdo a la estructura organizacional establecida para el sector público, para su correspondiente evaluación y aprobación, en el marco de la normativa vigente.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
Web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

Que, la Disposición Final Tercera del mismo Decreto Supremo, determina que la aplicación del incremento salarial, tendrá efecto retroactivo al 1° de enero de la presente gestión, mismo que podrá ser efectivizado hasta el 31 de mayo del presente año.

Que la Resolución Ministerial N° 386 de 11 de noviembre de 2021, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas aprueba el Reglamento para Aprobación de Escalas Salariales de las Entidades del Sector Público, determinando los requisitos y formalidades para la aprobación de escalas salariales de las Entidades del Sector Público, emergentes de creación de ítems, crecimiento vegetativo, reordenamiento administrativo e incremento salarial.

Que, el parágrafo I del Artículo 11° del Reglamento citado precedentemente, determina que las entidades beneficiarias previstas en los Decretos Supremos que dispongan el incremento salarial, remitirán al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, las escalas salariales modificadas y aprobadas mediante norma de la Máxima Instancia Legalmente Facultada, adjuntando los Informes Técnico y Legal respectivos, para su correspondiente aprobación, en el marco de la normativa vigente.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe SGM.DAF.ADM.RR.HH-INF-188/2024, de 10 de mayo de 2024, la Dirección Administrativa Financiera, señala que en cumplimiento al Artículo 3° inciso b) del Decreto Supremo No. 5155, de fecha 1° de mayo de 2024, ha elaborado la nueva escala salarial para el Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN, considerando el cargo, nivel salarial y la cantidad de ítems aprobados; asimismo ha efectuado los cambios correspondientes de manera lineal a todos los niveles bajo un incremento salarial de hasta el dos punto noventa y nueve por ciento (2.99%) tomando como base la Escala Salarial aprobada en fecha 29 de mayo de 2023 mediante Resolución Ministerial No.180/2023, con vigencia a partir del 01/01/2023, de acuerdo al Proyecto de nueva Escala Salarial.

Que, mediante Informe Legal SGM.DAJ.INF.N°056/2024, de 10 de mayo de 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos concluye y recomienda, que la aprobación de la escala salarial del Servicio Geológico Minero por incremento salarial, se encuentra dentro del marco del Decreto Supremo No. 5155 de fecha 1° de mayo de 2024, Artículo 3° inciso b) y conforme al Informe Técnico SGM.DAF.ADM.RR.HH-INF-188/2024, emitido por la Dirección Administrativa Financiera, sin contravenir la normativa en actual vigencia, por lo que corresponde aprobar la nueva escala salarial mediante Resolución Administrativa Interna.

POR TANTO:

El Director Ejecutivo del Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN en ejercicio de las facultades que le confiere la Ley.

RESUELVE:

PRIMERO. APROBAR la Escala Salarial para el Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN, con el incremento salarial del dos punto noventa y nueve por ciento (2.99%), con retroactividad al 1° de enero de 2024, constituida en 76 ítems distribuidos en 18 niveles salariales, con un costo mensual de Bs. 660,464.- (Seiscientos sesenta mil cuatrocientos sesenta y cuatro 00/100 Bolivianos) financiados con fuente y organismo 42 – 230 "Transferencia de Recursos Específicos" y "Organismo Financiador" - Otros Recursos Específicos".

SEGUNDO. REFRENDAR los Informes SGM.DAF.ADM.RR.HH-INF-188/2024, de 10 de mayo de 2024, emitido por la Dirección Administrativa Financiera y el Informe Legal SGM.DAJ.INF. N° 056/2024, de 10 de mayo de 2024, mismos que forman parte integrante e indivisible de la presente Resolución.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
Web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

BICENTENARIO DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

TERCERO. Queda encargada del cumplimiento de la presente Resolución Administrativa, la Dirección Administrativa Financiera del Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN, debiendo efectuar oportunamente las gestiones administrativas ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, de acuerdo a normas legales y reglamentarias vigentes.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Ing. Gilberto Boria Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN

GBN/riz.
H.R.I. DE 694
C.c. Archv. 2024

BICENTENARIO DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA — MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS

794

ESCALA SALARIAL
(Expresado en Bolivianos)

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
FUENTE: 42 - TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ESPECÍFICOS
ORG.FIN.: 230 - OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS

CATEGORÍA	NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	N° DE ÍTEMS	SUELDO O HABER MENSUAL	COSTO MENSUAL
SUPERIOR	1	Director Ejecutivo	1	20,437	20,437
EJECUTIVO	2	Director de Área	5	18,906	94,530
	3	Jefe de Unidad	8	17,290	138,320
OPERATIVO	4	Profesional I	2	14,017	28,034
	5	Profesional II	4	12,366	49,464
	6	Profesional III	2	10,379	20,758
	7	Profesional IV	2	9,877	19,754
	8	Profesional V	6	8,189	49,134
	9	Técnico I	9	7,344	66,096
	10	Técnico II	3	6,499	19,497
	11	Técnico III	4	6,000	24,000
	12	Técnico IV	4	5,340	21,360
	13	Técnico V	4	5,179	20,716
	14	Auxiliar Administrativo I	4	5,024	20,096
	15	Auxiliar Administrativo II	5	4,866	24,330
	16	Auxiliar Administrativo III	2	3,718	7,436
	17	Auxiliar Administrativo IV	6	3,412	20,472
	18	Auxiliar Administrativo V	5	3,206	16,030
	TOTAL NÚMERO DE ÍTEMS		76		
	TOTAL COSTO MENSUAL				**660,464**
	TOTAL COSTO ANUAL				**7,925,568**

Lic. Pamela Alvarado Cortez
DIRECTOR DE AREA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
SERGEOMIN

Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN

RESP. ADMINISTRATIVO Y DE RR.HH. V°B° Lic. Caleb García Ali SERGEOMIN

ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS V°B° Lic. Pedro Carmona Porcel SERGEOMIN

APOYO ADMINISTRATIVO V°B° Lic. Rubén Angel Poma SERGEOMIN

395

BICENTENARIO DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS

PLANILLA PRESUPUESTARIA
(Expresado en Bolivianos)

ENTIDAD : 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
FUENTE : 42 - TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ESPECÍFICOS
ORG.FIN. : 230 - OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS

UNIDAD ORGANIZACIONAL	CATEGORIA	NIVEL (CLASE)	NIVEL SALARIAL	N°	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	CLASIFICACIÓN DE PUESTO	SUELDO O HABER MENSUAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA - DIEJ	Superior	2°	1	1	Director Ejecutivo	Director Ejecutivo	Sustantivo	20,437
	Operativo	6°	9	2	Técnico I	Secretaria de Dirección Ejecutiva		7,344
	Operativo	7°	15	3	Auxiliar Administrativo II	Auxiliar de Despacho		4,866
	Operativo	7°	15	4	Auxiliar Administrativo II	Chofer de Dirección Ejecutiva		4,866
	Operativo	7°	16	5	Auxiliar Administrativo III	Portero Sereno Oficina Central La Paz		3,718
	Operativo	7°	18	6	Auxiliar Administrativo V	Portero Sereno Posta El Alto		3,206
	Operativo	7°	18	7	Auxiliar Administrativo V	Portero Sereno Rio Seco		3,206
	Operativo	5°	7	8	Profesional IV	Encargado de Centro de Documentación, Promoción y Difusión		9,877
	Operativo	7°	15	9	Auxiliar Administrativo II	Bibliotecario		4,866
SISTEMAS INFORMÁTICOS - SIIN	Operativo	5°	6	10	Profesional III	Responsable de Sistemas Informáticos	Administrativo	10,379
	Operativo	6°	9	11	Técnico I	Encargado de Hardware y Software		7,344
AUDITORIA INTERNA - UAI	Operativo	5°	5	12	Profesional II	Responsable de Auditoria Interna		12,366
	Operativo	6°	10	13	Técnico II	Auditor Junior		6,499
	Operativo	7°	14	14	Auxiliar Administrativo I	Asistente de Auditoria		5,024
UNIDAD DE COMUNICACIÓN - UCO	Operativo	5°	7	15	Profesional IV	Encargado de Comunicación		9,877
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN - UPO	Ejecutivo	4°	3	16	Jefe de Unidad	Jefe Unidad de Planificación y Organización		17,290
	Operativo	5°	5	17	Profesional II	Responsable de Gestión y Seguimiento de Proyectos		12,366
	Operativo	5°	6	18	Profesional III	Responsable de Gestión Social		10,379
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - DAF	Ejecutivo	3°	2	19	Director de Área	Director Administrativo Financiero		18,906
	Operativo	6°	12	20	Técnico IV	Secretaria de Dirección Administrativa Financiera		5,340
	Operativo	7°	17	21	Auxiliar Administrativo IV	Técnico de Archivo Central		3,412
	Operativo	5°	5	22	Profesional II	Responsable Financiero		12,366
	Operativo	5°	8	23	Profesional V	Encargado de Contabilidad		8,189
	Operativo	5°	8	24	Profesional V	Encargado de Presupuestos		8,189
	Operativo	6°	12	25	Técnico IV	Tesorero		5,340
	Operativo	7°	17	26	Auxiliar Administrativo IV	Cajero		3,412
	Operativo	5°	5	27	Profesional II	Responsable Administrativo y de Recursos Humanos		12,366
	Operativo	5°	8	28	Profesional V	Encargado de Almacenes y Servicios Generales		8,189
	Operativo	7°	14	29	Auxiliar Administrativo I	Asistente de Almacenes		5,024
	Operativo	5°	8	30	Profesional V	Encargado de Bienes y Servicios		8,189
	Operativo	6°	13	31	Técnico V	Auxiliar de Bienes y Servicios		5,179
	Operativo	6°	10	32	Técnico II	Encargado de Activos Fijos		6,499
	Operativo	7°	14	33	Auxiliar Administrativo I	Encargado de Transportes		5,024
	Operativo	6°	9	34	Técnico I	Encargado de Recursos Humanos		7,344
	Operativo	6°	12	35	Técnico IV	Asistente de Recursos Humanos		5,340
	Operativo	6°	10	36	Técnico II	Apoyo Administrativo		6,499
	Operativo	7°	16	37	Auxiliar Administrativo III	Auxiliar de Dirección Administrativa Financiera y de Recursos Humanos		3,718
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS - DAJ	Ejecutivo	3°	2	38	Director de Área	Director de Asuntos Jurídicos		18,906
	Operativo	5°	4	39	Profesional I	Profesional en Gestión Jurídica		14,017
	Operativo	6°	9	40	Técnico I	Procurador Nacional		7,344
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL - DTGR	Ejecutivo	3°	2	41	Director de Área	Director Técnico de Geología Regional	Sustantivo	18,906
	Ejecutivo	4°	3	42	Jefe de Unidad	Jefe Unidad de Geología Regional		17,290
	Operativo	5°	4	43	Profesional I	Profesional en Geología		14,017
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN - DTPE	Ejecutivo	3°	2	44	Director de Área	Director Técnico de Prospección y Exploración		18,906
	Ejecutivo	4°	3	45	Jefe de Unidad	Jefe Unidad de Prospección		17,290
	Ejecutivo	4°	3	46	Jefe de Unidad	Jefe Unidad de Exploración		17,290
DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - DTSFI	Ejecutivo	3°	2	47	Director de Área	Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional		18,906
	Operativo	5°	8	48	Profesional V	Encargado de Sistema de Información Ambiental		8,189
	Operativo	5°	8	49	Profesional V	Encargado de Sistema de Información Geográfica		8,189
	Operativo	6°	11	50	Técnico III	Digitalizador I		6,000
	Operativo	6°	11	51	Técnico III	Digitalizador I		6,000
	Operativo	6°	12	52	Técnico IV	Secretaria de Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento		5,340
	Operativo	7°	14	53	Auxiliar Administrativo I	Asistente de Petrografía		5,024
	Operativo	7°	17	54	Auxiliar Administrativo IV	Mensajero de Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento		3,412
UNIDAD REGIONAL LA PAZ - URLP	Ejecutivo	4°	3	55	Jefe de Unidad	Jefe Unidad Técnica Regional La Paz		17,290
	Operativo	7°	17	56	Auxiliar Administrativo IV	Chofer Regional La Paz		3,412
UNIDAD REGIONAL ORURO - URO	Ejecutivo	5°	3	57	Jefe de Unidad	Jefe Unidad Técnica Regional Oruro		17,290
	Operativo	6°	9	58	Técnico I	Administrador Oruro		7,344
	Operativo	6°	9	59	Técnico I	Encargado de Laboratorio Oruro		7,344
	Operativo	6°	9	60	Técnico I	Técnico Operador Sig		7,344
	Operativo	6°	11	61	Técnico III	Técnico Laboratorio Químico Oruro		6,000
	Operativo	6°	11	62	Técnico III	Técnico Laboratorio Metalúrgico Oruro		6,000
	Operativo	6°	13	63	Técnico V	Técnico Operador Sig Oruro		5,179
	Operativo	7°	15	64	Auxiliar Administrativo II	Transcriptor Regional Oruro		4,866
	Operativo	7°	17	65	Auxiliar Administrativo IV	Chofer Regional Oruro		3,412
	Operativo	7°	18	66	Auxiliar Administrativo V	Portero Sereno Unidad Regional Oruro		3,206
	Operativo	7°	18	67	Auxiliar Administrativo V	Portero Sereno Chiripujio Oruro		3,206
UNIDAD REGIONAL POTOSÍ - URPT	Ejecutivo	4°	3	68	Jefe de Unidad	Jefe Unidad Técnica Regional Potosí		17,290
	Operativo	6°	9	69	Técnico I	Administrador Potosí		7,344
	Operativo	6°	13	70	Técnico V	Técnico Operador Sig Potosí		5,179
UNIDAD REGIONAL COCHABAMBA - URCB	Ejecutivo	4°	3	71	Jefe De Unidad	Jefe Unidad Técnica Regional Cochabamba		17,290
	Operativo	6°	9	72	Técnico I	Administrador Cochabamba		7,344
	Operativo	6°	13	73	Técnico V	Técnico Operador Sig Cochabamba		5,179
	Operativo	7°	17	74	Auxiliar Administrativo IV	Chofer Regional Cochabamba		3,412
	Operativo	7°	15	75	Auxiliar Administrativo II	Transcriptor Regional Cochabamba		4,866
	Operativo	7°	18	76	Auxiliar Administrativo V	Portero Sereno Unidad Regional Cochabamba		3,206
				76				
	TOTAL COSTO MENSUAL							660,464
	TOTAL COSTO ANUAL							7,925,568

Lic. Pamela Alvarado Cortez
DIRECTOR DE AREA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
SERGEOMIN

Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN

VoBo Lic. Calep García Ali

VoBo Lic. Pedro Porcel

VoBo

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
RECIBIDO
10 MAY 2024
N°
DIRECCION EJECUTIVA

INFORME LEGAL
SGM.DAJ.INF-056/2024

A	:	Ing. Gilberto Borja Navarro. **DIRECTOR EJECUTIVO.**
DE	:	Abg. Ramiro Infantes Zegarra **DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS.**
ASUNTO	:	**NUEVA ESCALA SALARIAL SGM-2024 - INCREMENTO SALARIAL**
FECHA	:	La Paz, 10 de mayo de 2024.

Cumplimiento instrucciones impartidas en Hojas de Ruta Interna N° DE-694, derivada a la Dirección de Asuntos Jurídicos con motivo de la referencia, me cumple elevar a su consideración los siguientes aspectos de orden legal, como sigue:

I. ANTECEDENTES.

Informe SGM-DAF.ADM.RR.HH-INF-188/2024, de 10 de mayo de 2024, emitido por el Lic. Rubén Ángel Carmona Poma, Apoyo Administrativo, Lic. René Pedro Carmona Pórcel, Encargado de Recursos Humanos, y Lic. Caleb García Ali, Responsable Administrativo y de Recursos Humanos; Vía: Lic. Pamela Alvarado Cortez, Directora Administrativa Financiera, dirigida al Ing. Gilberto Borja Navarro, Director Ejecutivo, con referencia: Modificación de la Escala Salarial del Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN, en aplicación del Decreto Supremo No. 5155 de 01 de mayo de 2024.

Anexos adjuntos al Informe (fs. 24).

- Anexo 1.- Cuadro de Escala Salarial compuesta por 76 ítems distribuidos en 18 niveles salariales, con un costo mensual de Bs. 660.464,00 (Seiscientos sesenta mil cuatrocientos sesenta y cuatro 00/100 Bolivianos) y Costo Anual de Bs.7.925,568,00 (Siete millones novecientos veinticinco mil quinientos sesenta y ocho mil 00/100 Bolivianos). Incluye Incremento 2024.
- Planilla Presupuestaria Gestión 2024 (incluyendo Incremento).
- Decreto Supremo N° 5155 de 01/05/2024.

II. NORMATIVA LEGAL APLICABLE.

El Artículo. 306, parágrafo I, de la Constitución Política del Estado, establece que: *el modelo económico boliviano es plural y está orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y los bolivianos"*; el parágrafo II, señala que: *"la economía plural está constituida por las normas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa"*, asimismo, el Artículo 316, numeral 2), señala que la función del Estado en la economía consiste en: *"Dirigir la economía y regular, conforme con los principios establecidos en la Constitución, los procesos de producción, distribución y comercialización de bienes y servicios (...)".*

El Artículo 79, Parágrafo I, de la Ley N° 535 de Minería y Metalurgia de 28 de mayo de 2014, establece: *"Se restablece la independencia institucional del Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN, que fue anteriormente fusionado al Servicio Nacional de Geología y Técnico de Minas – SERGEOTECMIN como entidad pública descentralizada, bajo tuición del Ministerio de Minería y Metalurgia"*; el parágrafo II, dispone *"El Servicio Nacional de Geología y Minería, para efectos de la presente Ley pasa a denominarse Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN, se reorganizará como entidad pública descentralizada del Ministerio de Minería y Metalurgia".*

El Artículo 81 de la Ley 535, establece que el SERGEOMIN será dirigido por un Director Ejecutivo como Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), quien será designado mediante Resolución Suprema, facultando al mismo, según el Artículo 82, a realizar todas las medidas de reorganización interna y proponer todas aquellas que fueren necesarias a los efectos de la Ley N° 535, cumpliendo las normas administrativas y presupuestarias aplicables en cuanto a la asignación de áreas, personal, activos y bienes, su registro y otros.

Por Resolución Suprema No. N° 28872 de fecha 05 de octubre de 2023, el Excmo. Señor Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, designa al ciudadano Ing. Gilberto Borja Navarro, como Director Ejecutivo del Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN.

Que, el Artículo 3 del Decreto Supremo N° 5155, de 1° de mayo de 2024, aprueba el incremento salarial de hasta el tres por ciento (3%) al haber básico aplicable de forma lineal, para: inciso b) Las entidades Desconcentradas, Descentralizadas, Autárquicas y otras del Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado.

Que, el parágrafo I de la Disposición Final Segunda del Decreto Supremo No. 5155 establece que para el cumplimiento del mencionado Decreto Supremo, las entidades deberán remitir al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la escala salarial modificada y aprobada mediante Resolución de la Máxima Instancia legalmente facultada, hasta el 17 de mayo de 2024, de acuerdo a la estructura organizacional establecida para el sector público, para su correspondiente evaluación y aprobación, en el marco de la normativa vigente.

Que, la Disposición Final Tercera del mismo Decreto Supremo, determina que la aplicación del incremento salarial, tendrá efecto retroactivo al 1° de enero de la presente gestión, mismo que podrá ser efectivizado hasta el 31 de mayo del presente año.

Que la Resolución Ministerial N° 386 de 11 de noviembre de 2021, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas aprueba el Reglamento para Aprobación de Escalas Salariales de las Entidades del Sector Público, determinando los requisitos y formalidades para la aprobación de escalas salariales de las Entidades del Sector Público, emergentes de creación de ítems, crecimiento vegetativo, reordenamiento administrativo e incremento salarial.

Que, el parágrafo I del Artículo 11° del Reglamento citado precedentemente, determina que las entidades beneficiarias previstas en los Decretos Supremos que dispongan el incremento salarial, remitirán al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, las escalas salariales modificadas y aprobadas mediante norma de la Máxima Instancia Legalmente Facultada, adjuntando los Informes Técnico y Legal respectivos, para su correspondiente aprobación, en el marco de la normativa vigente.

III. ANÁLISIS LEGAL

De la compulsa de los antecedentes en el marco de la normativa legal aplicable referida, se obtiene en síntesis lo siguiente:

Que, mediante Informe SGM.DAF.ADM.RR.HH-INF-188/2024, de 10 de mayo de 2024, la Dirección Administrativa Financiera, señala que en cumplimiento al Artículo 3° inciso b) del Decreto Supremo No. 5155, de fecha 1° de mayo de 2024, ha elaborado la nueva escala salarial para el Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN, considerando el cargo, nivel salarial y la cantidad de ítems aprobados; asimismo ha efectuado los cambios correspondientes de manera lineal a todos los niveles bajo un incremento salarial de hasta el tres (3%) tomando como base la Escala Salarial aprobada en fecha 29 de mayo de 2024 mediante Resolución Ministerial No.180/2023 del MEFP, con vigencia a partir del 01/01/2023, de acuerdo al Proyecto de nueva Escala Salarial.

IV. CONCLUSIÓN.

De lo expuesto se concluye que el Incremento Salarial establecido para el Sector Publico, es aplicable a las servidoras y los servidores públicos del SERGEOMIN en el marco de lo establecido en el inciso b) del

retroactivo al 1° de enero de 2024. En este contexto, la nueva Escala Salarial del Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN propuesta a través del Informe Técnico SGM.DAF.ADM.RR.HH-INF-188/2024, de 10 de mayo de 2024, no contraviene normativa legal vigente.

V. RECOMENDACIÓN.

Merced a lo expuesto, se recomienda al Sr. Director Ejecutivo, aprobar mediante Resolución Administrativa expresa la nueva Escala Salarial del Servicio Geológico Minero – gestión 2024, encomendando su ejecución y cumplimiento a la Dirección Administrativa Financiera, así como su consiguiente oportuna remisión ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Es cuanto se informa para fines consiguientes.

Dr. Ramiro B. Injantes Zegarra
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
SERGEOMIN

Cc.Arch.2024
GBN/riz
HRI-DE 694/24.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
Web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS

La Paz, 10 de mayo de 2024
SGM-DAF.ADM. RR. HH-INF-188/2024

INFORME

A: Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO

VIA: Lic. Pamela Alvarado Cortez
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Lic. Caleb Garcia Ali
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Y DE RECURSOS HUMANOS

Lic. Rene Pedro Carmona Pórcel
ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS

DE: Lic. Ruben Angel Huanca Poma
APOYO ADMINISTRATIVO

REF.: **MODIFICACION DE LA ESCALA SALARIAL DEL SERVICIO GEOLOGICO MINERO SERGEOMIN, EN APLICACIÓN DEL DECRETO SUPREMO N° 5155 DE 01 DE MAYO DE 2024.**

Lic. Pamela Alvarado Cortez
DIRECTOR DE ÁREA
ADMINISTRATIVA FINANCIERA
SERGEOMIN

Lic. Caleb Garcia Ali
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Y DE RECURSOS HUMANOS
SERGEOMIN

Lic. René Pedro Carmona Porcel
ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS
SERGEOMIN

SERGEOMIN SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
RECIBIDO
10 MAY 2024
Nº 0694
DIRECCION EJECUTIVA

I. ANTECEDENTES

- Decreto Supremo N° 5155 de 01 de mayo de 2024, mediante el cual se establece el incremento salarial hasta el 3% al haber básico aplicable de forma lineal.
- Resolución Ministerial N° 386 de 11 de noviembre de 2021 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, que aprueba el Reglamento de Aprobación de Escalas Salariales de las Entidades del Sector Público.

II. ANÁLISIS

De conformidad al Artículo 3 del Decreto Supremo N° 5155, se aprueba un incremento salarial de hasta el tres por ciento (3%) al haber básico, aplicable de forma lineal para las entidades desconcentradas, descentralizadas, autárquicas y otras del Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado.

Para el cumplimiento de esta disposición, la Disposición Final Segunda del mismo cuerpo legal expresa que, las entidades deberán remitir al Ministerio de Economía y Finanzas Publicas la Escala Salarial modificada y aprobada mediante Resolución de la Máxima Instancia legalmente facultada hasta el 17 de mayo de 2024, para su correspondiente evaluación y aprobación, en el marco de la normativa vigente.

APOYO ADMINISTRATIVO RR.HH. VºBº Lic. Caleb Garcia Ali SERGEOMIN
APOYO ADMINISTRATIVO VºBº Lic. Ruben Angel Huanca Poma SERGEOMIN

El Artículo 11 Parágrafo I. del Reglamento para Aprobación de Escalas Salariales de las Entidades del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas Publicas aprobado mediante Resolución Ministerial N° 386 de 11 de noviembre de 2021, expresa: *"Las entidades beneficiarias previstas en los Decretos Supremos que dispongan el Incremento Salarial, remitirán al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, las escalas salariales modificadas y aprobadas mediante norma de la Máxima Instancia Legalmente Facultada, adjuntando los Informes Técnico y Legal respectivos, para su correspondiente aprobación, en el marco de la normativa vigente."*

III. FINANCIAMIENTO

Considerando que la totalidad de la actual planilla salarial del Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN es financiada de la siguiente manera:

- Fuente : 42 - Transferencias de Recursos Específicos
- Org. Fin. : 230 Otros Recursos Específicos

Este monto no afecta la sostenibilidad financiera del Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN, puesto que la recaudación de Patentes Mineras prevista para la presente gestión alcanza a los 22.400.000 (Veinte dos millones cuatrocientos mil 00/100 bolivianos) y para las gestiones en adelante, se estima que la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera – AJAM en cumplimiento a la Ley N° 535 - Ley de Minería y Metalurgia transfería al Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN mas de Bs 23.000.000 (Veinte tres millones 00/100 bolivianos), demostrando un crecimiento sostenido de recursos para la entidad, tal como puede observarse en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 1
Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN
Ejecución y Proyección de Recursos
Gestión 2021 al 2026
(Expresado en bolivianos)

Rubro	Descripción	2021 Ejecución	2022 Ejecución	2023 Ejecución	2024 Ejecución	2025 Ejecución	2026 Ejecución
19	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16,854,621.20	16,589,790.18	22,156,622.00	22,400,000	23,000,000	23,000,000
19.2	Del Sector Publico No Financiero						
19.2.2	De los Órganos Legislativos, Judicial y Electoral, Entidades de Control y Defensa						
Total Rubro		16,854,621.20	16,589,790.18	22,156,622.00	22,400,000	23,000,000	23,000,000

En este sentido las transferencias de los recursos de patentes mineras transferidos por la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) garantiza la sostenibilidad financiera y se considera viable la aplicación del incremento salarial.

El Inciso b) Artículo 81 de la Ley N° 535 de Minería y Metalurgia de 28 de mayo de 2014 señala como una de las fuentes de financiamiento del SERGEOMIN es el porcentaje de recaudaciones de patente minera que la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), le transfiere, en este sentido la entidad manifiesta según el referido informe técnico que las transferencias de recursos que realiza la AJAM garantizan la sostenibilidad, y considera viable la aplicación del incremento salarial.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www.sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

Para determinar el efecto del incremento salarial establecido a través del Decreto Supremo N°5155 en la Sostenibilidad Financiera del Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN, se calculó la nueva escala salarial por Bs.7,925,568.00 (Siete millones novecientos veinticinco mil quinientos sesenta y ocho 00/100 bolivianos) en partida presupuestaria 1.1.7.00 - Sueldos con Fuente de Financiamiento: 42 y Organismo Financiador: 230.

Es pertinente aclarar que los incrementos al haber básico y al Salario Mínimo Nacional tienen efecto retroactivo al 01 de enero de 2024, debiéndose procesar los pagos retroactivos del incremento salarial y el reintegro al Bono de Antigüedad hasta el 31 de mayo de la gestión 2024.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto y de conformidad al D.S. N° 5155, se concluye que se requiere aprobar la escala salarial del Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN, en aplicación al incremento al haber básico del dos punto noventa y nueve por ciento (2.99%) con retroactividad al 01 de enero de 2024, constituida por un total de 76 ítems distribuidos en 18 niveles salariales, con un costo mensual de Bs 660,464.00.- (Seiscientos sesenta mil cuatrocientos sesenta y cuatro 00/100 Bolivianos) financiado con Fuente y Organismo 42 – 230 Transferencias de Recursos Específicos.

En tal sentido, se eleva a su consideración la modificación de la Escala Salarial del Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN, conforme lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 5155 de 01 de mayo de 2024, solicitando a su autoridad remitir el presente informe a la Dirección de Asuntos Jurídicos para el análisis legal pertinente y proyección de la Resolución Administrativa correspondiente que apruebe la nueva Escala Salarial y Planilla Presupuestaria del Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN. El presente trámite debe ser remitido al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas hasta el 17 de mayo de 2024, para su correspondiente revisión y aprobación.

Es cuanto se informa a su Autoridad, para su consideración y fines consiguientes.

Atentamente.

Lic. Rubén Angel Huanca Poma
APOYO ADMINISTRATIVO
SERGEOMIN

Adj. DOCUMENTACION DE RESPALDO
ESCALA SALARIAL
PLANILLA PRESUPUESTARIA
D.S. N° 5154
D.S. N° 5155
R. M. N° 386
Cc. Archivo DAF-ADM.RR.HH.
PAC/CGA/RPC

RESP. ADMINISTRATIVO Y DE RR.HH. V°B° Lic. Caleb García Ali SERGEOMIN

ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS V°B° Lic. René Pedro Guzmán Porcel SERGEOMIN

ESCALA SALARIAL
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD: 234 - SERGEOMIN
FUENTE: 42 - TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ESPECIFICOS
ORG.FIN.: 230 - OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

CATEGORIA	NIVEL SALARIAL	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº DE ITEMS	SUELDO O HABER MENSUAL	COSTO MENSUAL
SUPERIOR	1	DIRECTOR EJECUTIVO	1	20,437	20,437
EJECUTIVO	2	DIRECTOR DE AREA	5	18,906	94,530
	3	JEFE DE UNIDAD	8	17,290	138,320
OPERATIVO	4	PROFESIONAL I	2	14,017	28,034
	5	PROFESIONAL II	4	12,366	49,464
	6	PROFESIONAL III	2	10,379	20,758
	7	PROFESIONAL IV	2	9,877	19,754
	8	PROFESIONAL V	6	8,189	49,134
	9	TECNICO I	9	7,344	66,096
	10	TECNICO II	3	6,499	19,497
	11	TECNICO III	4	6,000	24,000
	12	TECNICO IV	4	5,340	21,360
	13	TECNICO V	4	5,179	20,716
	14	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	4	5,024	20,096
	15	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	5	4,866	24,330
	16	AUXILIAR ADMINISTRATIVO III	2	3,718	7,436
	17	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	6	3,412	20,472
	18	AUXILIAR ADMINISTRATIVO V	5	3,206	16,030
	TOTAL NUMERO DE ITEMS		76		
	TOTAL COSTO MENSUAL				660,464
	TOTAL COSTO ANUAL				7,925,568

Lic. Ruben Angel Huanca Poma
APOYO ADMINISTRATIVO
SERGEOMIN

Lic. Caleb Garcia Ali
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Y DE RECURSOS HUMANOS
SERGEOMIN

BICENTENARIO DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS

PLANILLA PRESUPUESTARIA
(Expresado en Bolivianos)

ENTIDAD : 234 SERGEOMIN
FUENTE : 42 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS ESPECIFICOS
ORG.FIN. : 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

UNIDAD ORGANIZACIONAL	CATEGORIA	NIVEL (CLASE)	NIVEL SALARIAL	N°	DENOMINACION DEL PUESTO	DESCRIPCION DEL PUESTO	CLASIFICACION DE PUESTO	SUELDO O HABER MENSUAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA - DIEJ	SUPERIOR	2°	1	1	DIRECTOR EJECUTIVO	DIRECTOR EJECUTIVO	SUSTANTIVO	20,437
	OPERATIVO	5°	8	2	PROFESIONAL V	SECRETARIA DE DIRECCION EJECUTIVA		8,189
	OPERATIVO	7°	15	3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	AUXILIAR DE DESPACHO		4,866
	OPERATIVO	7°	15	4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	CHOFER DE DIRECCION EJECUTIVA		4,866
	OPERATIVO	7°	16	5	AUXILIAR ADMINISTRATIVO III	PORTERO SERENO OFICINA CENTRAL LA PAZ		3,718
	OPERATIVO	7°	18	6	AUXILIAR ADMINISTRATIVO V	PORTERO SERENO POSTA EL ALTO		3,206
	OPERATIVO	7°	18	7	AUXILIAR ADMINISTRATIVO V	PORTERO SERENO RIO SECO		3,206
	OPERATIVO	5°	7	8	PROFESIONAL IV	ENCARGADO DE CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN		9,877
	OPERATIVO	7°	15	9	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	BIBLIOTECARIO		4,866
SISTEMAS INFORMATICOS - SIIN	OPERATIVO	5°	6	10	PROFESIONAL III	RESPONSABLE DE SISTEMAS INFORMATICOS	ADMINISTRATIVO	10,379
	OPERATIVO	6°	9	11	TECNICO I	ENCARGADO DE HARDWARE Y SOFTWARE		7,344
AUDITORIA INTERNA - UAI	OPERATIVO	5°	5	12	PROFESIONAL II	RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA		12,366
	OPERATIVO	6°	10	13	TECNICO II	AUDITOR JUNIOR		6,499
	OPERATIVO	7°	14	14	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	ASISTENTE DE AUDITORIA		5,024
UNIDAD DE COMUNICACION - UCO	OPERATIVO	5°	7	15	PROFESIONAL IV	ENCARGADO DE COMUNICACION		9,877
UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION - UPO	EJECUTIVO	4°	3	16	JEFE DE UNIDAD	JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION		17,290
	OPERATIVO	5°	5	17	PROFESIONAL II	RESPONSABLE DE GESTION Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS		12,366
	OPERATIVO	5°	6	18	PROFESIONAL III	RESPONSABLE DE GESTION SOCIAL		10,379
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - DAF	EJECUTIVO	3°	2	19	DIRECTOR DE AREA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO		18,906
	OPERATIVO	6°	12	20	TECNICO IV	SECRETARIA DE DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA		5,340
	OPERATIVO	7°	17	21	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	TECNICO DE ARCHIVO CENTRAL		3,412
	OPERATIVO	5°	5	22	PROFESIONAL II	RESPONSABLE FINANCIERO		12,366
	OPERATIVO	5°	8	23	PROFESIONAL V	ENCARGADO DE CONTABILIDAD		8,189
	OPERATIVO	5°	8	24	PROFESIONAL V	ENCARGADO DE PRESUPUESTOS		8,189
	OPERATIVO	6°	12	25	TECNICO IV	TESORERO		5,340
	OPERATIVO	7°	17	26	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	CAJERO		3,412
	OPERATIVO	5°	5	27	PROFESIONAL II	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO		12,366
	OPERATIVO	5°	8	28	PROFESIONAL V	ENCARGADO DE ALMACENES		8,189
	OPERATIVO	7°	14	29	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	ASISTENTE DE ALMACENES		5,024
	OPERATIVO	6°	9	30	TECNICO I	ENCARGADO DE BIENES Y SERVICIOS		7,344
	OPERATIVO	6°	13	31	TECNICO V	AUXILIAR DE BIENES Y SERVICIOS		5,179
	OPERATIVO	6°	10	32	TECNICO II	ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS		6,499
	OPERATIVO	7°	14	33	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	ENCARGADO DE TRANSPORTES		5,024
	OPERATIVO	6°	9	34	TECNICO I	ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS		7,344
	OPERATIVO	6°	12	35	TECNICO IV	ASISTENTE DE RECURSOS HUMANOS		5,340
	OPERATIVO	6°	10	36	TECNICO II	APOYO ADMINISTRATIVO		6,499
	OPERATIVO	7°	16	37	AUXILIAR ADMINISTRATIVO III	AUXILIAR DE DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y DE RECURSOS HUMANOS		3,718
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS - DAJ	EJECUTIVO	3°	2	38	DIRECTOR DE AREA	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS		18,906
	OPERATIVO	5°	4	39	PROFESIONAL I	PROFESIONAL EN GESTION JURIDICA		14,017
	OPERATIVO	6°	9	40	TECNICO I	PROCURADOR NACIONAL		7,344
DIRECCION TECNICA DE GEOLOGIA REGIONAL - DTGR	EJECUTIVO	3°	2	41	DIRECTOR DE AREA	DIRECTOR TECNICO DE GEOLOGIA REGIONAL	SUSTANTIVO	18,906
	EJECUTIVO	4°	3	42	JEFE DE UNIDAD	JEFE UNIDAD DE GEOLOGIA REGIONAL		17,290
	OPERATIVO	5°	4	43	PROFESIONAL I	PROFESIONAL EN GEOLOGIA		14,017
DIRECCION TECNICA DE PROSPECCION Y EXPLORACION - DTPE	EJECUTIVO	3°	2	44	DIRECTOR DE AREA	DIRECTOR TECNICO DE PROSPECCION Y EXPLORACION		18,906
	EJECUTIVO	4°	3	45	JEFE DE UNIDAD	JEFE UNIDAD DE PROSPECCION		17,290
	EJECUTIVO	4°	3	46	JEFE DE UNIDAD	JEFE UNIDAD DE EXPLORACIÓN		17,290
DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - DTSFI	EJECUTIVO	3°	2	47	DIRECTOR DE AREA	DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		18,906
	OPERATIVO	5°	8	48	PROFESIONAL V	ENCARGADO DE SISTEMA DE INFORMACION AMBIENTAL		8,189
	OPERATIVO	5°	8	49	PROFESIONAL V	ENCARGADO DE SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA		8,189
	OPERATIVO	6°	11	50	TECNICO III	DIGITALIZADOR I		6,000
	OPERATIVO	6°	11	51	TECNICO III	DIGITALIZADOR I		6,000
	OPERATIVO	6°	12	52	TECNICO IV	SECRETARIA DE DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO		5,340
	OPERATIVO	7°	14	53	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	ASISTENTE DE PETROGRAFIA		5,024
	OPERATIVO	7°	17	54	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	MENSAJERO DE DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO		3,412
UNIDAD REGIONAL LA PAZ - URLP	EJECUTIVO	4°	3	55	JEFE DE UNIDAD	JEFE UNIDAD TECNICA REGIONAL LA PAZ		17,290
	OPERATIVO	7°	17	56	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	CHOFER REGIONAL LA PAZ		3,412
UNIDAD REGIONAL ORURO - URO	EJECUTIVO	5°	3	57	JEFE DE UNIDAD	JEFE UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO		17,290
	OPERATIVO	6°	9	58	TECNICO I	ADMINISTRADOR ORURO		7,344
	OPERATIVO	6°	9	59	TECNICO I	ENCARGADO DE LABORATORIO ORURO		7,344
	OPERATIVO	6°	9	60	TECNICO I	TECNICO OPERADOR SIG		7,344
	OPERATIVO	6°	11	61	TECNICO III	TECNICO LABORATORIO QUIMICO ORURO		6,000
	OPERATIVO	6°	11	62	TECNICO III	TECNICO LABORATORIO METALURGICO ORURO		6,000
	OPERATIVO	6°	13	63	TECNICO V	TECNICO OPERADOR SIG ORURO		5,179
	OPERATIVO	7°	15	64	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	TRANSCRIPTOR REGIONAL ORURO		4,866
	OPERATIVO	7°	17	65	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	CHOFER REGIONAL ORURO		3,412
	OPERATIVO	7°	18	66	AUXILIAR ADMINISTRATIVO V	PORTERO SERENO UNIDAD REGIONAL ORURO		3,206
	OPERATIVO	7°	18	67	AUXILIAR ADMINISTRATIVO V	PORTERO SERENO CHIRIPUJIO ORURO		3,206
UNIDAD REGIONAL POTOSI - URPT	EJECUTIVO	4°	3	68	JEFE DE UNIDAD	JEFE UNIDAD TECNICA REGIONAL POTOSI		17,290
	OPERATIVO	6°	9	69	TECNICO I	ADMINISTRADOR POTOSI		7,344
	OPERATIVO	6°	13	70	TECNICO V	TECNICO OPERADOR SIG POTOSI		5,179
UNIDAD REGIONAL COCHABAMBA - URCB	EJECUTIVO	4°	3	71	JEFE DE UNIDAD	JEFE UNIDAD TECNICA REGIONAL COCHABAMBA		17,290
	OPERATIVO	6°	9	72	TECNICO I	ADMINISTRADOR COCHABAMBA		7,344
	OPERATIVO	6°	13	73	TECNICO V	TECNICO OPERADOR SIG COCHABAMBA		5,179
	OPERATIVO	7°	17	74	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	CHOFER REGIONAL COCHABAMBA		3,412
	OPERATIVO	7°	15	75	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	TRANSCRIPTOR REGIONAL COCHABAMBA		4,866
	OPERATIVO	7°	18	76	AUXILIAR ADMINISTRATIVO V	PORTERO SERENO UNIDAD REGIONAL COCHABAMBA		3,206
				76				
	TOTAL COSTO MENSUAL							660,464
	TOTAL COSTO ANUAL							7,925,568

Lic. Rafael Angel Huanca Poma
APOYO ADMINISTRATIVO
SERGEOMIN

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

INFORME LEGAL

GESTIÓN 2025

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 041/2024

La Paz, 11 de septiembre de 2024

VISTOS:

El Informe Técnico SGM.UPO.INF.076/2024, con referencia: *"Anteproyecto de Presupuesto y Plan Operativo Anual de la Gestión 2025 y Presupuesto Plurianual 2021-2025 del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN)"*; el Informe Técnico SGM.UPO.INF. N°074/2024, con referencia: *"Inscripción Presupuestaria de Inversión Pública para la Gestión 2025 de los Proyectos de SERGEOMIN"*; el Informe Financiero SGM.DAF.UFI.INF-138/2024, de 09 de septiembre de 2024, referido a: *"Solicitud de Aprobación de Anteproyecto de Presupuesto Anual para la Gestión 2025, para el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN)"*; e Informe Legal SGM.DAJ.INF.N°165/2024 de la fecha y cuanto ver convino, se tuvo presente y;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 232 de la Constitución Política del Estado Plurinacional, dispone: *"...La Administración Publica se rige por los principios de legitimidad, legalidad, imparcialidad, publicidad, compromiso e interés social, ética, transparencia, igualdad, competencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, responsabilidad y resultados..."*.

Que el Art. 235 del Texto Constitucional en su tenor señala: *"...Son obligaciones de las servidoras y los servidores públicos: 1. Cumplir la Constitución y las Leyes; 2. Cumplir con sus responsabilidades de acuerdo con los principios de la función pública..."*.

Que el parágrafo I del Artículo 321 de la norma constitucional dispone: *"La administración económica y financiera del Estado y de todas las entidades públicas se rige por su presupuesto"*.

Que el parágrafo I del Artículo 323 de la norma referida determina: *"La política fiscal se basa en los principios de capacidad económica, igualdad, progresividad, proporcionalidad, transparencia, universalidad, control, sencillez administrativa y capacidad recaudatoria"*.

Que el Art. 1 de la Ley de Administración y Control Gubernamentales SAFCO No. 1178 de 20 de julio de 1990, modificada por la Disposición Adicional Segunda de la Ley 777 de 25 de enero de 2016, en su Párrafo Primero establece; que: *"...La presente Ley regula los sistemas de Administración y de Control de los recursos del Estado y su relación con los Sistemas Nacionales de Planificación e Inversión Pública, con el objeto de": "Programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos del Sector Público."*

Que el Artículo 6 de la norma referida ut supra igualmente modificado por el Parágrafo II de la Disposición Adicional Segunda de la citada Ley dispone: *"El Sistema de Programación de Operaciones traducirá los planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes generados por el Sistema de Planificación Integral del Estado, en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter general, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de inversión"*.

Que el Artículo 8 de la misma norma establece: *"El Sistema de Presupuesto preverá, en función de las prioridades de la política gubernamental, los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión anual y su asignación a los requerimientos monetarios de la Programación de Operaciones y de la Organización Administrativa adoptada"*.

Que el Artículo 4 de la Ley de Administración Presupuestaria, dispone: *"Las asignaciones presupuestarias de gasto aprobadas por la Ley de Presupuesto de cada año, constituyen límites máximos de gasto y su ejecución se sujetará a los procedimientos legales que en cada partida sean aplicables. Toda modificación dentro de estos límites deberá efectuarse según se establece en el reglamento de modificaciones presupuestarias, que será aprobado mediante Decreto Supremo"*.

Que la Resolución Suprema No.225557 de 01/12/2005 – referida a las Normas Básicas del Sistema de

Programación de Operaciones, determina:

"Artículo 6.- (*Principios del Sistema de Programación de Operaciones). Los principios en los que se sustenta el Sistema de Programación de Operaciones, además de la eficacia, eficiencia y oportunidad, establecidos en la Ley 1178, son: a) Integralidad y Universalidad: El Programa de Operaciones Anual de cada entidad debe contemplar todos los objetivos resultantes del cumplimiento de las competencias asignadas; b) Sostenibilidad: El Programa de Operaciones Anual de cada entidad debe sujetarse a las posibilidades reales de su financiamiento; c) Transparencia: El Programa de Operaciones Anual de cada entidad debe ser expresado en términos claros, y difundido tanto al interior de cada entidad como para conocimiento público; d) Flexibilidad: El Programa de Operaciones Anual de cada entidad, podrá ser objeto de ajustes o modificaciones...".*

"Artículo 12.- *(Responsabilidad por la Elaboración, Aprobación y Ejecución de los Programas de Operaciones Anuales de cada entidad y órgano público). I. La aprobación del Programa de Operaciones Anual es responsabilidad de la máxima instancia resolutiva facultada en su norma legal de creación; II. La elaboración y ejecución del Programa de Operaciones Anual, es responsabilidad de la máxima autoridad ejecutiva, y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus competencias...".*

"Artículo 21.- *(Articulación POA – Presupuesto). El Programa de Operaciones Anual se articulará con el Presupuesto, vinculando los Objetivos de Gestión Institucionales o Específicos con las categorías programáticas del Presupuesto...".*

Que la Resolución Suprema N° 225558 de 01 de diciembre de 2005, que aprueba las Normas Básicas – del Sistema de Presupuesto, en cuanto a las Directrices de Formulación Presupuestaria, establece:

"Artículo Primero. "(Objeto). Las Directrices tienen por objeto establecer los lineamientos generales y específicos para la formulación y gestión de los presupuestos institucionales de las entidades del sector público, para el corto y mediano plazo".

"Artículo 2º. (Ámbito de aplicación).- Las Directrices son de aplicación obligatoria para las entidades del sector público que comprenden: los Órganos del Estado Plurinacional, las que ejercen funciones de Control, de Defensa de la Sociedad y del Estado, Gobiernos Autónomos Departamentales, Regionales, Municipales e Indígenas Originarios Campesinas, Universidades Públicas, Empresas Públicas, Instituciones Financieras Bancarias y no Bancarias, Instituciones Públicas de Seguridad Social y todas aquellas entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado."

"Artículo 4º. (Responsabilidad de las Entidades Públicas). - Las entidades del sector público deben:

a) *Elaborar el Plan Operativo Anual y el Presupuesto Institucional en función a sus objetivos y metas de desarrollo en el marco de los pilares de la Agenda Patriótica 2025, Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), Planes de Desarrollo Sectorial Integral (PDSI), Planes Territoriales de Desarrollo Integral (PTDI) Departamental y Municipal, Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y la normativa vigente, para lo cual deben utilizar como guía los Anexos I, II, IV, V, VI, VII,VIII y IX . Adicionalmente las entidades públicas, deben elaborar el Presupuesto Plurianual, de acuerdo al Anexo III.*
b) *Estimar la recaudación efectiva y programar los gastos, correspondientes a los presupuestos institucionales, incluyendo la programación físico - financiera de proyectos de inversión, para el cumplimiento de los objetivos, metas y resultados de gestión.*
c) *Mantener sus recursos financieros en cuentas fiscales autorizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, independientemente de la fuente de financiamiento.*
d) *Presentar su Plan Estratégico Institucional, Presupuesto Plurianual, POA y Presupuesto Institucional al Órgano Rector, en el marco de lo establecido en las presentes Directrices."*

"Artículo 6 (Principios del Sistema de Presupuesto). Los principios que sustentan el Sistema de Presupuesto, además de la eficacia, eficiencia y oportunidad, establecidos en la Ley 1178, son: c) Universalidad: El presupuesto de cada entidad y órgano público debe contener todos los recursos y gastos que se estimen disponer y realizar para cada gestión fiscal".

"Artículo 12.- (Responsabilidad). La Responsabilidad por la Formulación, Aprobación y Ejecución del

Presupuesto de cada entidad y órgano público es responsabilidad de la máxima autoridad ejecutiva y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus competencias. Asimismo, que la aprobación del anteproyecto de Presupuesto es responsabilidad de la máxima instancia resolutiva facultada en su norma legal de creación."

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 79 de la Ley N° 535 de Minería y Metalurgia de 28 de mayo de 2014, en su Capítulo V Nivel de Entidades de Servicio, Investigación y Control, restablece la independencia institucional del Servicio Geológico Minero –SERGEOMIN, como entidad pública descentralizada, bajo tuición del Ministerio de Minería y Metalurgia, con independencia de gestión, administrativa y técnica.

Que, el Artículo 80 de la citada Ley, establece las funciones y atribuciones del SERGEOMIN, siendo éstas:

a) *"Elaborar, actualizar y publicar la carta geológica nacional, mapas temáticos: geológicos, hidrogeológicos, metalogénicos, mineros, de riesgo geológico, geotecnia, áridos, vulcanología, geotermia, sismología y de otras disciplinas geológicas en coordinación con el sector competente.*
b) *Identificar áreas mineras para declaratoria de Reserva Fiscal.*
c) *Realizar prospección y exploración en áreas mineras declaradas Reserva Fiscal Minera.*
d) *Elaborar un portafolio de prospectos y proyectos mineros para promocionar el potencial minero boliviano.*
e) *Recopilar, generar, clasificar y difundir información geológica, mineralógica, paleontológica, minero metalúrgico, de percepción remota (satelital), sistemas de información geográfica e investigación científica y de otras disciplinas geológicas.*
f) *Prestar servicios geológicos, geofísicos, geoquímicos y medioambientales, remunerados, que sean requeridos por los actores productivos mineros.*
g) *Prestar servicios remunerados de laboratorio, mineralogía, mineragrafía, paleontología, petrografía, medioambiente, procesamiento de imágenes satelitales, riesgos geológicos, geología ambiental, geotecnia, hidrogeología, análisis de aguas y otros, con eficiencia y competitividad.*
h) *Recopilar, generar, registrar y transferir información hidrogeológica, recopilar e interpretar información geológica, contar con un sistema de información hidrogeológica, en coordinación con el sector competente y cumplimiento a la normativa vigente.*
i) *Realizar investigación aplicada, recopilar e interpretar información geológica ambiental y publicar mapas regionales de línea base en áreas de interés minero.*
j) *Prestar servicios remunerados de muestreo y mediciones ambientales.*
k) *Prestar servicios remunerados de asistencia técnica en las áreas: geológica, minera y ambiental a la minería estatal, privada y cooperativas mineras, asimismo a sectores no mineros.*
l) *Recibir, sistematizar y evaluar toda la información geológica, minera y ambiental, que los actores productivos mineros generen por la ejecución de Licencias de Prospección y Exploración, y contratos administrativos mineros, para el seguimiento, control y fiscalización por parte de la autoridad sectorial competente.*
m) *Proporcionar información técnica requerida por el Ministerio de Minería y Metalurgia.*
n) *Suscribir contratos de prestación de servicios remunerados con gobiernos autónomos departamentales y gobiernos autónomos municipales.*
o) *Firmar convenios con instituciones científicas, universidades y organizaciones nacionales e internacionales para mejorar niveles de formación académica, capacitación técnica y difusión de sus resultados; así como relativos a proyectos de investigación minera para promover el desarrollo institucional y del sector minero.*
p) *Informar a la AJAM sobre los Planes de Trabajo e Inversión, Planes de Trabajo y Desarrollo, Planes de Trabajo y Presupuesto Financiero, a los fines previstos en los Artículos 140 y 143 de la presente Ley".*

Que, el Artículo 81, de la norma referida ut supra, señala en su Parágrafo I. que *"el SERGEOMIN será dirigido por un Director Ejecutivo como Máxima Autoridad Ejecutiva, designada mediante Resolución Suprema. Estableciendo en su Parágrafo II las fuentes de financiamiento, siguientes:*

a. *Tesoro General de la Nación – TGN.*
b. *Porcentaje de las recaudaciones por patente minera.*

c. *Ingresos propios por servicios remunerados, venta de información y publicaciones, venta de informes sobre prospectos estudiados y evaluados.*
d. *Apoyo de organismos de cooperación internacional.*
e. *Transferencia inmediata de la Regalía Minera – RM asignada a los gobiernos autónomos departamentales, de acuerdo al Parágrafo III del Art. 229 de la presente Ley".*

Que, el Artículo 82 (Reorganización) de la indicada disposición legal, refiere que: *"La Directora Ejecutiva o el Director Ejecutivo designada o designado del SERGEOMIN, realizará todas las medidas de reorganización interna y propondrá todas aquellas que fueren necesarias a los efectos del presente Capítulo, cumpliendo las normas administrativas y presupuestarias aplicables en cuanto a la asignación de áreas, personal, activos y bienes, su registro y otros".*

Que, mediante Resolución Suprema N° 28872 de fecha 05 de octubre de 2023, se designa al Ing. Gilberto Borja Navarro, Director Ejecutivo del Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN.

Que el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del Servicio Geológico Minero – RE – SPO – SERGEOMIN, aprobado por Resolución Administrativa No. 018/2018, de fecha 28 de marzo de 2018, en sus Artículos 12, 13, 14, y 15 determinan que la Unidad de Planificación y Organización es responsable de la Formulación del POA, que asimismo debe asegurar que las acciones a corto plazo a ser programadas para determinada gestión fiscal, se encuentren articuladas y concordantes con las acciones establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) para el mismo periodo, que debe obtener la información que le permita iniciar la elaboración del POA, que en base a esa información programará las acciones de corto plazo en consulta con los encargados de las áreas o unidades organizacionales responsables de la Ejecución de cada Acción de Corto Plazo (REACP), determinado las operaciones y tareas, clasificando las mismas en función del tipo de operaciones al que responden (de funcionamiento o de inversión), proceder luego a la determinación de requerimientos de personal, insumos, materiales, activos fijos, servicios y/u otros, necesarios para lograr los resultados esperados, así como definir un cronograma de plazos de dotación. Seguidamente en coordinación con el Director Administrativo Financiero, complementarán la información con la identificación de la partida por objeto del gasto y el presupuesto que demandará la dotación del bien o servicio. Concluida la formulación del POA, presentar el proyecto de POA a consideración del Director Ejecutivo para su aprobación y/o devolución para ajustes que correspondan.

Que por su parte el Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto del Servicio Geológico Minero RE – SP SERGEOMIN, en su Artículo 13 (Articulación con el Programa de Operaciones), dispone: *"El Director Administrativo Financiero, deberá articular el Presupuesto con el Programa de Operaciones Anual, definiendo la estructura o apertura programática según los objetivos de gestión establecidos o asignados para la entidad y verificando que los requerimientos del Programa de Operaciones se sujeten a los recursos que se estime disponer para cada gestión fiscal. Asimismo, el Artículo 14° (Procesos de Elaboración del Presupuesto) del mismo Reglamento, establece: La elaboración del Presupuesto del SERGEOMIN comprende los siguientes procesos: a) Estimación del Presupuesto de Recursos, b) Apertura Programática y c) Elaboración del Presupuesto de Gastos, los demás Articulados del Reglamento Específico Interinstitucional, determinan detalladamente las metodologías a seguir para cada uno de los procesos precedentemente referidos".*

CONSIDERANDO:

Que mediante nota MEFP/VPCF/DGPGP/USP/No.415/2024, de 02 de agosto de 2024, La Dirección General de Programación y Gestión Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, instruye la Formulación del Presupuesto Institucional Plurianual Ajustado, el Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2025 de SERGEOMIN, en el marco de las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2025, aprobadas mediante Resolución Bi-Ministerial No.008, de 23 de junio de 2024 en el plazo previsto al efecto.

Que la Unidad de Planificación y Organización y la Dirección Administrativa Financiera, a través de Informes Técnicos: SGM.UPO.INF.076/2024, con referencia: *"Anteproyecto de Presupuesto y Plan Operativo Anual de la Gestión 2025 y Presupuesto Plurianual 2021-2025 del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN)"*, SGM.UPO.INF. N°074/2024, con referencia: *"Inscripción Presupuestaria de Inversión Pública para la Gestión 2025 de los Proyectos de SERGEOMIN"*; e Informe Financiero SGM.DAF.UFI.INF-138/2024, de 09 de septiembre de 2024, referido a: *"Solicitud de Aprobación de Anteproyecto de Presupuesto Anual para la Gestión 2025, para el Servicio*

Geológico Minero - SERGEOMIN", presentan el Plan Operativo Anual y el Ante Proyecto de Presupuesto 2025 de SERGEOMIN, expresando que el mismo ha sido formulado cumpliendo las disposiciones establecidas para la Formulación del POA y el Presupuesto Gestión 2025 conforme a las Directrices de Formulación Presupuestaria y Clasificadores Presupuestarios para la gestión 2025 emitidas por el Órgano Rector, así como las disposiciones legales que regulan la materia, manifestando que la articulación POA – Presupuesto 2025, permitió establecer el Importe Total del presupuesto de recursos que asciende a la suma de **Bs.36.831.061,00 (TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN 00/100 BOLIVIANOS)**, de los cuales corresponde a Gasto Corriente **Bs.35.757.607,00 (TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SIETE 00/100 BOLIVIANOS)**, y para gastos de Inversión (Proyectos de continuidad) **Bs1.073.454,00 (UN MILLÓN SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 00/100 BOLIVIANOS)**, necesarios para el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales que dimanan de la articulación de la Agenda Patriótica 2025, el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), los Ejes de Desarrollo del Plan Sectorial de Desarrollo Minero Metalúrgico (PSDMM) y Arts. 70 al 82 de la Ley 535 de Minería y Metalurgia de 28/05/2014, por tanto, estructurado como sigue:

Gasto Corriente:

- Fuente de Financiamiento 20 "Recursos Específicos" Organismo Financiador 230 "Otros recursos específicos", con un importe total de **Bs5.207.807,00** (Cinco Millones Doscientos Siete Mil Ochocientos Siete 00/100 bolivianos).

- Fuente de Financiamiento 42 "Transferencia de Recursos Específicos" Organismo Financiador 230 "Otros recursos específicos", con un importe total de **Bs27.804.426,00** (Veintisiete Millones Ochocientos Cuatro Mil Cuatrocientos Veintiséis 00/100 bolivianos).

- Fuente de Financiamiento 42 "Transferencia de Recursos Específicos" Organismo Financiador 220" Regalías", con un importe total de **Bs2.745.374,00** (Dos Millones Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Trescientos Setenta y Cuatro 00/100 bolivianos.

Inscripción de Proyectos de Inversión:

- Fuente de Financiamiento 42 "Transferencia de Recursos Específicos" Organismo Financiador 220" Regalías", Inscripción presupuestaria de Inversión Pública para la gestión 2025 de los Proyectos de SERGEOMIN, con un importe total de **Bs1.073.454,00** (Un millón setenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro 00/100 bolivianos.

- Respecto al Presupuesto Plurianual 2021-2025, se hace conocer que el quinquenio concluye en la gestión fiscal 2025, por lo que el presupuesto Plurianual gestión 2025 considera un presupuesto en recursos y gastos de **Bs35,757,607.00** (Treinta y Cinco Millones Setecientos Cincuenta y Siete Mil Seiscientos Siete 00/100 Bolivianos). Recomendando finalmente los merituados informes, la emisión de Resolución Administrativa para su aprobación.

Que, el Informe Legal SGM.DAJ.INF.165/2024, de 11 de septiembre de 2024, señala: (..) "se considera pertinente aprobar el Plan Operativo Anual Gestión 2025; el Presupuesto Plurianual Ajustado y el Anteproyecto de Presupuesto Gestión 2025, formulados en el marco de las atribuciones y responsabilidad de la Unidad de Planificación y Organización y la Dirección Administrativa y Financiera, en el plazo establecido al efecto, toda vez que cumplen la normativa legal vigente

POR TANTO:

El Director Ejecutivo del Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN en uso de las atribuciones que le confiere el ordenamiento legal positivo administrativo y sectorial.

RESUELVE:

PRIMERO. Aprobar el Presupuesto Institucional Plurianual Ajustado (PIPA), Plan Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto de Presupuestos Institucional Anual 2025 del Servicios Geológico Minero – SERGEOMIN, por el

importe de **Bs.36.831.061,00 (TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN 00/100 BOLIVIANOS)**, destinados a financiar el presupuesto de: Gasto Corriente por **Bs.35.757.607,00 (TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SIETE 00/100 BOLIVIANOS)** e Inversión (proyectos de continuidad) por **Bs.1.073.454,00 (UN MILLÓN SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 00/100 BOLIVIANOS)** de conformidad a los argumentos de justificación expuestos y respaldados en los instrumentos técnicos adjuntos en los Informes SGM.UPO.INF.076/2024 con referencia: *"Anteproyecto de Presupuesto y Plan Operativo Anual de la Gestión 2025 y Presupuesto Plurianual 2021-2025 del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN)"*; SGM.UPO.INF. N°074/2024, con referencia: *"Inscripción Presupuestaria de Inversión Pública para la Gestión 2025 de los Proyectos de SERGEOMIN"*; e Informe Financiero SGM.DAF.UFI.INF-138/2024, de 09 de septiembre de 2024, referido a: *"Solicitud de Aprobación de Anteproyecto de Presupuesto Anual para la Gestión 2025, para el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN)"* y sus anexos, elaborados por la Unidad de Planificación y Organización y la Dirección Administrativa Financiera respectivamente, que forman parte integrante e indivisible de la presente Resolución.

SEGUNDO. Refrendar los Informes Técnicos: SGM.UPO.INF.076/2024, de 26 de agosto de 2024, con referencia: *"Anteproyecto de Presupuesto y Plan Operativo Anual de la Gestión 2025 y Presupuesto Plurianual 2021-2025 del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN)"*; SGM.UPO.INF. N°074/2024, de 26 de agosto de 2024 con referencia: *"Inscripción Presupuestaria de Inversión Pública para la Gestión 2025 de los Proyectos de SERGEOMIN"*; e Informe Financiero SGM.DAF.UFI.INF-138/2024, de 09 de septiembre de 2024, referido a: *"Solicitud de Aprobación de Anteproyecto de Presupuesto Anual para la Gestión 2025, para el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN)"* y sus anexos, elaborados por la Unidad de Planificación y Organización y la Dirección Administrativa Financiera, así como el Informe Legal SGM.DAJ.INF.No.165/2025, de 11 de septiembre de 2025 emitidos por la Unidad de Planificación y organización, la Dirección Administrativa Financiera y la Dirección de Asuntos Jurídicos, respectivamente.

TERCERO. Remitir la presente Resolución y antecedentes al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y al Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento externo – VIPFE, para fines consiguientes.

CUARTO. Encomendar a la Unidad de Planificación y Organización, ordenar, encarpetar y foliar la documentación velando por su debida presentación ante las instancias competentes, así como su seguimiento en dichas instancias hasta la conclusión de la tramitación satisfactoria del POA – PRESUPUESTO 2025 - SERGEOMIN.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN

GBN/rlz
c.c. Arch.2024

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
RECIBIDO
11 SEP 2024
Nº.....
DIRECCION EJECUTIVA

INFORME

SGM.DAJ. INF. Nº 165/2024

A : Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO

DE : Abg. Ramiro Infantes Zegarra
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS.

REF : **PLAN OPERATIVO ANUAL – ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2025 – SERGEOMIN.**

FECHA : La Paz, 11 de septiembre de 2024

En atención a instrucción cursante en Hoja de Ruta VU - 2074, derivada a la Dirección de Asuntos Jurídicos con motivo de la referencia, cumplo en elevar a usted las siguientes consideraciones de orden legal:

I. ANTECEDENTES.

Mediante Nota MEFP/VPCF/DGPGP/USP/No.415/2024, de 02 de agosto de 2024, la Dirección General de Programación y Gestión Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, instruye la remisión del Presupuesto Institucional Plurianual (PIPA), Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2024 de SERGEOMIN, en el marco de las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2025, aprobadas mediante Resolución Bi-Ministerial No:008, de 23 de junio de 2024 y la normativa legal vigente en el plazo previsto al efecto.

Que la Unidad de Planificación y Organización y la Dirección Administrativa Financiera, emiten los Informes Técnicos: SGM.UPO.INF.076/2024, con referencia: *"Anteproyecto de Presupuesto y Plan Operativo Anual de la Gestión 2025 y Presupuesto Plurianual 2021-2025 del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN)"*, SGM.UPO.INF. N°074/2024, con referencia: *"Inscripción Presupuestaria de Inversión Pública para la Gestión 2025 de los Proyectos de SERGEOMIN"*; e Informe Financiero SGM.DAF.UFI.INF-138/2024, de 09 de septiembre de 2024, referido a: *"Solicitud de Aprobación de Anteproyecto de Presupuesto Anual para la Gestión 2025, para el Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN"*, a través de los cuales formulan el Plan Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto 2025 de SERGEOMIN.

II. MARCO NORMATIVO APLICABLE.

Que el Art. 232 de la Constitución Política del Estado Plurinacional, dispone: *"...La Administración Publica se rige por los principios de legitimidad, legalidad, imparcialidad, publicidad, compromiso e interés social, ética, transparencia, igualdad, competencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, responsabilidad y resultados..."*.

El Art. 235 del Texto Constitucional en su tenor señala: *"...Son obligaciones de las servidoras y los servidores públicos: 1. Cumplir la Constitución y las Leyes; 2. Cumplir con sus responsabilidades de acuerdo con los principios de la función pública..."*.

El parágrafo I del Artículo 321 de la norma constitucional dispone: *"La administración económica y financiera del Estado y de todas las entidades públicas se rige por su presupuesto"*.

El parágrafo I del Artículo 323 de la norma referida determina: *"La política fiscal se basa en los principios de capacidad económica, igualdad, progresividad, proporcionalidad, transparencia, universalidad, control, sencillez administrativa y capacidad recaudatoria"*.

El Art. 1 de la Ley de Administración y Control Gubernamentales SAFCO No. 1178 de 20 de julio de 1990, modificada por la Disposición Adicional Segunda de la Ley 777 de 25 de enero de 2016, en su Párrafo Primero

establece; que: *"...La presente Ley regula los sistemas de Administración y de Control de los recursos del Estado y su relación con los Sistemas Nacionales de Planificación e Inversión Pública, con el objeto de": "Programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos del Sector Público."*

El Artículo 6 de la norma referida ut supra igualmente modificado por el Parágrafo II de la Disposición Adicional Segunda de la citada Ley dispone: *"El Sistema de Programación de Operaciones traducirá los planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes generados por el Sistema de Planificación Integral del Estado, en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter general, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de inversión".*

El Artículo 8 de la misma norma establece: *"El Sistema de Presupuesto preverá, en función de las prioridades de la política gubernamental, los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión anual y su asignación a los requerimientos monetarios de la Programación de Operaciones y de la Organización Administrativa adoptada".*

El Artículo 4 de la Ley de Administración Presupuestaria, dispone: *"Las asignaciones presupuestarias de gasto aprobadas por la Ley de Presupuesto de cada año, constituyen límites máximos de gasto y su ejecución se sujetará a los procedimientos legales que en cada partida sean aplicables. Toda modificación dentro de estos límites deberá efectuarse según se establece en el reglamento de modificaciones presupuestarias, que será aprobado mediante Decreto Supremo".*

La Resolución Suprema No.225557 de 01/12/2005 – referida a las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, determina:

"Artículo 6.- (Principios del Sistema de Programación de Operaciones). Los principios en los que se sustenta el Sistema de Programación de Operaciones, además de la eficacia, eficiencia y oportunidad, establecidos en la Ley 1178, son: a) Integralidad y Universalidad: El Programa de Operaciones Anual de cada entidad debe contemplar todos los objetivos resultantes del cumplimiento de las competencias asignadas; b) Sostenibilidad: El Programa de Operaciones Anual de cada entidad debe sujetarse a las posibilidades reales de su financiamiento; c) Transparencia: El Programa de Operaciones Anual de cada entidad debe ser expresado en términos claros, y difundido tanto al interior de cada entidad como para conocimiento público; d) Flexibilidad: El Programa de Operaciones Anual de cada entidad, podrá ser objeto de ajustes o modificaciones...".

"Artículo 12.- (Responsabilidad por la Elaboración, Aprobación y Ejecución de los Programas de Operaciones Anuales de cada entidad y órgano público). I. La aprobación del Programa de Operaciones Anual es responsabilidad de la máxima instancia resolutiva facultada en su norma legal de creación; II. La elaboración y ejecución del Programa de Operaciones Anual, es responsabilidad de la máxima autoridad ejecutiva, y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus competencias...".

"Artículo 21.- (Articulación POA – Presupuesto). El Programa de Operaciones Anual se articulará con el Presupuesto, vinculando los Objetivos de Gestión Institucionales o Específicos con las categorías programáticas del Presupuesto...".

La Resolución Suprema N° 225558 de 01 de diciembre de 2005, que aprueba las Normas Básicas –del Sistema de Presupuesto, en cuanto a las Directrices de Formulación Presupuestaria, establece:

"Artículo Primero. "(Objeto). Las Directrices tienen por objeto establecer los lineamientos generales y específicos para la formulación y gestión de los presupuestos institucionales de las entidades del sector público, para el corto y mediano plazo".

"Artículo 2°. (Ámbito de aplicación).- Las Directrices son de aplicación obligatoria para las entidades del sector público que comprenden: los Órganos del Estado Plurinacional, las que ejercen funciones de Control, de Defensa de la Sociedad y del Estado, Gobiernos Autónomos Departamentales, Regionales, Municipales e Indígenas Originarios Campesinas, Universidades Públicas, Empresas Públicas, Instituciones Financieras Bancarias y no Bancarias, Instituciones Públicas de Seguridad Social y todas aquellas entidades que forman parte del Presupuesto

General del Estado."

"Artículo 4°. (Responsabilidad de las Entidades Públicas). - Las entidades del sector público deben:

a) *Elaborar el Plan Operativo Anual y el Presupuesto Institucional en función a sus objetivos y metas de desarrollo en el marco de los pilares de la Agenda Patriótica 2025, Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), Planes de Desarrollo Sectorial Integral (PDSI), Planes Territoriales de Desarrollo Integral (PTDI) Departamental y Municipal, Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y la normativa vigente, para lo cual deben utilizar como guía los Anexos I, II, IV, V, VI, VII,VIII y IX . Adicionalmente las entidades públicas, deben elaborar el Presupuesto Plurianual, de acuerdo al Anexo III.*
b) *Estimar la recaudación efectiva y programar los gastos, correspondientes a los presupuestos institucionales, incluyendo la programación físico - financiera de proyectos de inversión, para el cumplimiento de los objetivos, metas y resultados de gestión.*
c) *Mantener sus recursos financieros en cuentas fiscales autorizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, independientemente de la fuente de financiamiento.*
d) *Presentar su Plan Estratégico Institucional, Presupuesto Plurianual, POA y Presupuesto Institucional al Órgano Rector, en el marco de lo establecido en las presentes Directrices."*

"Artículo 6 (Principios del Sistema de Presupuesto). Los principios que sustentan el Sistema de Presupuesto, además de la eficacia, eficiencia y oportunidad, establecidos en la Ley 1178, son: c) Universalidad: El presupuesto de cada entidad y órgano público debe contener todos los recursos y gastos que se estimen disponer y realizar para cada gestión fiscal".

"Artículo 12.- (Responsabilidad). La Responsabilidad por la Formulación, Aprobación y Ejecución del Presupuesto de cada entidad y órgano público es responsabilidad de la máxima autoridad ejecutiva y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus competencias. Asimismo, que la aprobación del anteproyecto de Presupuesto es responsabilidad de la máxima instancia resolutiva facultada en su norma legal de creación."

El Artículo 79 de la Ley N° 535 de Minería y Metalurgia de 28 de mayo de 2014, en su Capítulo V Nivel de Entidades de Servicio, Investigación y Control, restablece la independencia institucional del Servicio Geológico Minero –SERGEOMIN, como entidad pública descentralizada, bajo tuición del Ministerio de Minería y Metalurgia, con independencia de gestión, administrativa y técnica.

El Artículo 80 de la citada Ley, establece las funciones y atribuciones del SERGEOMIN, siendo éstas:

a) *"Elaborar, actualizar y publicar la carta geológica nacional, mapas temáticos: geológicos, hidrogeológicos, metalogénicos, mineros, de riesgo geológico, geotecnia, áridos, vulcanología, geotermia, sismología y de otras disciplinas geológicas en coordinación con el sector competente.*
b) *Identificar áreas mineras para declaratoria de Reserva Fiscal.*
c) *Realizar prospección y exploración en áreas mineras declaradas Reserva Fiscal Minera.*
d) *Elaborar un portafolio de prospectos y proyectos mineros para promocionar el potencial minero boliviano.*
e) *Recopilar, generar, clasificar y difundir información geológica, mineralógica, paleontológica, minero metalúrgico, de percepción remota (satelital), sistemas de información geográfica e investigación científica y de otras disciplinas geológicas.*
f) *Prestar servicios geológicos, geofísicos, geoquímicos y medioambientales, remunerados, que sean requeridos por los actores productivos mineros.*
g) *Prestar servicios remunerados de laboratorio, mineralogía, mineragrafía, paleontología, petrografía, medioambiente, procesamiento de imágenes satelitales, riesgos geológicos, geología ambiental, geotecnia, hidrogeología, análisis de aguas y otros, con eficiencia y competitividad.*
h) *Recopilar, generar, registrar y transferir información hidrogeológica, recopilar e interpretar información geológica, contar con un sistema de información hidrogeológica, en coordinación con el sector competente y cumplimiento a la normativa vigente.*
i) *Realizar investigación aplicada, recopilar e interpretar información geológica ambiental y publicar mapas regionales de línea base en áreas de interés minero.*
j) *Prestar servicios remunerados de muestreo y mediciones ambientales.*

k) *Prestar servicios remunerados de asistencia técnica en las áreas: geológica, minera y ambiental a la minería estatal, privada y cooperativas mineras, asimismo a sectores no mineros.*
l) *Recibir, sistematizar y evaluar toda la información geológica, minera y ambiental, que los actores productivos mineros generen por la ejecución de Licencias de Prospección y Exploración, y contratos administrativos mineros, para el seguimiento, control y fiscalización por parte de la autoridad sectorial competente.*
m) *Proporcionar información técnica requerida por el Ministerio de Minería y Metalurgia.*
n) *Suscribir contratos de prestación de servicios remunerados con gobiernos autónomos departamentales y gobiernos autónomos municipales.*
o) *Firmar convenios con instituciones científicas, universidades y organizaciones nacionales e internacionales para mejorar niveles de formación académica, capacitación técnica y difusión de sus resultados; así como relativos a proyectos de investigación minera para promover el desarrollo institucional y del sector minero.*
p) *Informar a la AJAM sobre los Planes de Trabajo e Inversión, Planes de Trabajo y Desarrollo, Planes de Trabajo y Presupuesto Financiero, a los fines previstos en los Artículos 140 y 143 de la presente Ley".*

El Artículo 81, de la norma referida ut supra, señala en su Parágrafo I. que *"el SERGEOMIN será dirigido por un Director Ejecutivo como Máxima Autoridad Ejecutiva, designada mediante Resolución Suprema. Estableciendo en su Parágrafo II las fuentes de financiamiento, siguientes:*

a. *Tesoro General de la Nación – TGN.*
b. *Porcentaje de las recaudaciones por patente minera.*
c. *Ingresos propios por servicios remunerados, venta de información y publicaciones, venta de informes sobre prospectos estudiados y evaluados.*
d. *Apoyo de organismos de cooperación internacional.*
e. *Transferencia inmediata de la Regalía Minera – RM asignada a los gobiernos autónomos departamentales, de acuerdo al Parágrafo III del Art. 229 de la presente Ley".*

El Artículo 82 (Reorganización) de la indicada disposición legal, refiere que: *"La Directora Ejecutiva o el Director Ejecutivo designada o designado del SERGEOMIN, realizará todas las medidas de reorganización interna y propondrá todas aquellas que fueren necesarias a los efectos del presente Capítulo, cumpliendo las normas administrativas y presupuestarias aplicables en cuanto a la asignación de áreas, personal, activos y bienes, su registro y otros".*

El Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del Servicio Geológico Minero – RE – SPO – SERGEOMIN, aprobado por Resolución Administrativa No. 018/2018, de fecha 28 de marzo de 2018, en sus Artículos 12, 13, 14, y 15 determinan que la Unidad de Planificación y Organización es responsable de la Formulación del POA, que asimismo debe asegurar que las acciones a corto plazo a ser programadas para determinada gestión fiscal, se encuentren articuladas y concordantes con las acciones establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) para el mismo periodo, que debe obtener la información que le permita iniciar la elaboración del POA, que en base a esa información programará las acciones de corto plazo en consulta con los encargados de las áreas o unidades organizacionales responsables de la Ejecución de cada Acción de Corto Plazo (REACP), determinado las operaciones y tareas, clasificando las mismas en función del tipo de operaciones al que responden (de funcionamiento o de inversión), proceder luego a la determinación de requerimientos de personal, insumos, materiales, activos fijos, servicios y/u otros, necesarios para lograr los resultados esperados, así como definir un cronograma de plazos de dotación. Seguidamente en coordinación con el Director Administrativo Financiero, complementarán la información con la identificación de la partida por objeto del gasto y el presupuesto que demandará la dotación del bien o servicio. Concluida la formulación del POA, presentar el proyecto de POA a consideración del Director Ejecutivo para su aprobación y/o devolución para ajustes que correspondan.

Por su parte el Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto del Servicio Geológico Minero RE – SP SERGEOMIN, en su Artículo 13 (Articulación con el Programa de Operaciones), dispone: *"El Director Administrativo Financiero, deberá articular el Presupuesto con el Programa de Operaciones Anual, definiendo la estructura o apertura programática según los objetivos de gestión establecidos o asignados para la entidad y verificando que los requerimientos del Programa de Operaciones se sujeten a los recursos que se estime disponer para cada gestión*

fiscal. Asimismo, el Artículo 14° (Procesos de Elaboración del Presupuesto) del mismo Reglamento, establece: La elaboración del Presupuesto del SERGEOMIN comprende los siguientes procesos: a) Estimación del Presupuesto de Recursos, b) Apertura Programática y c) Elaboración del Presupuesto de Gastos, los demás Articulados del Reglamento Específico Interinstitucional, determinan detalladamente las metodologías a seguir para cada uno de los procesos precedentemente referidos".

III. ANÁLISIS.

La Unidad de Planificación y Organización y la Dirección Administrativa Financiera, a través de Informes Técnicos: SGM.UPO.INF.076/2024, con referencia: *"Anteproyecto de Presupuesto y Plan Operativo Anual de la Gestión 2025 y Presupuesto Plurianual 2021-2025 del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN)"*, SGM.UPO.INF. N°074/2024, con referencia: *"Inscripción Presupuestaria de Inversión Pública para la Gestión 2025 de los Proyectos de SERGEOMIN"*; e Informe Financiero SGM.DAF.UFI.INF-138/2024, de 09 de septiembre de 2024, referido a: *"Solicitud de Aprobación de Anteproyecto de Presupuesto Anual para la Gestión 2025, para el Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN"*, presentan el Presupuesto Institucional Plurianual Ajustado, el Plan Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto 2025 de SERGEOMIN, expresando que el mismo ha sido formulado cumpliendo las disposiciones establecidas para la Formulación del POA y el Presupuesto Gestión 2025 conforme a las Directrices de Formulación Presupuestaria y Clasificadores Presupuestarios para la gestión 2025 emitidas por el Órgano Rector, así como las disposiciones legales que regulan la materia, manifestando que la articulación POA – Presupuesto 2025, permitió establecer el Importe Total del presupuesto de recursos que asciende a la suma de **Bs.36.831.061,00 (TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN 00/100 BOLIVIANOS)**, de los cuales corresponde a Gasto Corriente **Bs.35.757.607,00 (TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SIETE 00/100 BOLIVIANOS)** y para gastos de Inversión (Proyectos de continuidad) **Bs1.073.454,00 (UN MILLÓN SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 00/100 BOLIVIANOS)**, necesarios para el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales que dimanan de la articulación de la Agenda Patriótica 2025, el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), los Ejes de Desarrollo del Plan Sectorial de Desarrollo Minero Metalúrgico (PSDMM) y Arts. 70 al 82 de la Ley 535 de Minería y Metalurgia de 28/05/2014, estructurado como sigue:

Gasto Corriente:

- Fuente de Financiamiento 20 "Recursos Específicos" Organismo Financiador 230 "Otros recursos específicos", con un importe total de **Bs5.207.807,00** (Cinco Millones Doscientos Siete Mil Ochocientos Siete 00/100 bolivianos).

- Fuente de Financiamiento 42 "Transferencia de Recursos Específicos" Organismo Financiador 230 "Otros recursos específicos", con un importe total de **Bs27.804.426,00** (Veintisiete Millones Ochocientos Cuatro Mil Cuatrocientos Veintiséis 00/100 bolivianos).

- Fuente de Financiamiento 42 "Transferencia de Recursos Específicos" Organismo Financiador 220" Regalías", con un importe total de **Bs2.745.374,00** (Dos Millones Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Trescientos Setenta y Cuatro 00/100 bolivianos.

Inscripción de Proyectos de Inversión:

- Fuente de Financiamiento 42 "Transferencia de Recursos Específicos" Organismo Financiador 220" Regalías", Inscripción presupuestaria de Inversión Pública para la gestión 2025 de los Proyectos de SERGEOMIN, con un importe total de **Bs1.073.454,00** (Un millón setenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro 00/100 bolivianos.

Respecto al Presupuesto Plurianual 2021-2025, se hace conocer que el quinquenio concluye en la gestión fiscal 2025, por lo que el Presupuesto Plurianual gestión 2025 considera un presupuesto en recursos y gastos de **Bs35,757,607.00** (Treinta y Cinco Millones Setecientos Cincuenta y Siete Mil Seiscientos Siete 00/100 Bolivianos). Recomendando finalmente los merituados informes, la emisión de Resolución Administrativa para su aprobación.

IV. CONCLUSIÓN.

Por lo precedentemente expuesto, se considera pertinente aprobar el Plan Operativo Anual Gestión 2025; el Presupuesto Plurianual Ajustado y el Anteproyecto de Presupuesto Gestión 2025, formulados en el marco de las atribuciones y responsabilidad de la Unidad de Planificación y Organización y la Dirección Administrativa y Financiera, en el plazo establecido al efecto, toda vez que cumplen la normativa legal vigente.

V. RECOMENDACIÓN.

Por lo precedentemente relacionado, analizado y concluido, se recomienda al Sr. Director Ejecutivo, lo siguiente:

- Aprobar el Plan Operativo Anual, el Presupuestos Institucional Ajustado y el Anteproyecto de Presupuesto correspondientes a la Gestión 2025 del Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN, a través de Resolución Administrativa expresa, a cuyo fin se adjunta el proyecto de norma de aprobación respectivo, todo de conformidad y en sujeción a los fundamentos expuestos en los citados Informes Técnicos y Administrativo Financiero y sus respectivos anexos, emitidos en el marco de las atribuciones, funciones y responsabilidad de la Unidad de Planificación y Organización y Dirección Administrativa Financiera.
- Remitir con Nota Oficial la Resolución y antecedentes al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y al Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo – VIPFE, para fines consiguientes.
- Encargar a la Unidad de Planificación y Organización, previo a la remisión, ordenar, encarpetar y foliar la documentación velando por su debida presentación ante las instancias competentes, así como su seguimiento en dichas instancias hasta la conclusión de la tramitación satisfactoria del POA - PRESUPUESTO SERGEOMIN – 2025.

Es cuanto tengo a bien informar para fines consiguientes.

Dr. Ramiro H. Vilantes Pegüera
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
SERGEOMIN

GBV/dz
C.c. Archiv.2024
H.R. VU-2074

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

INFORME TÉCNICO PLANIFICACIÓN

GESTIÓN 2025

775

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO RECIBIDO 30 AGO 2024 Nº 1650 DIRECCION EJECUTIVA

Lic. Gerson Soria Cuellar
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN
SERGEOMIN

INFORME TÉCNICO
SGM.UPO.INF.076/2024

A: Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO

VIA: Lic. Gerson Soria Cuellar
JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN

DE: Lic. Roberto Carlos López Rodríguez
PROFESIONAL EN PLANIFICACION

REF.: ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA GESTIÓN 2025 Y PRESUPUESTO PLURIANUAL 2021-2025 DEL SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN)

FECHA: La Paz, 30 de agosto de 2024

De nuestra consideración:

En el marco de la normativa legal vigente, tenemos a bien presentar a usted el presente Informe Técnico Financiero descrito bajo los siguientes parámetros.

1. ANTECEDENTES

- Hoja de Ruta VU 2074 que adjunta nota MEFP/VPCF/DGPGP/USP/N°415/2024, emitida por Gloria Villanueva Cardoso – Directora General de Programación y Gestión Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas el 02 de agosto de 2024, con referencia "Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2025".
- Resolución Bi-Ministerial N°08 de 23 de julio de 2024, que aprueba las directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión 2025.
- Resolución Ministerial N°308 de 25 de junio de 2024, que aprueba los Clasificadores Presupuestarios para la gestión 2025.
- Nota Interna SGM.UPO-NOT.N°050/2024 de 10 de abril de 2024 Solicitud de Capacitación "Elaboración del Plan Operativo Anual (POA)".
- Nota Interna SGM.UPO.NI. N°102/2024 de 14 de junio de 2024 Solicitud de Capacitación en la Elaboración del Plan Operativo Anual (POA)".
- Comunicado SGM.DAF.RR.HH.C-003/2024 Inscripción Curso Presencial y Virtual Plan Operativo Anual (POA) y Plan Estratégico Institucional (PEI).
- Actas de Capacitación para Formulación del Anteproyecto de Presupuesto POA gestión 2025 con las firmas de los encargados de realizar el POA por parte de las áreas administrativas y técnicas que se presentaron en fechas: 5, 6,7,8, y 9 de agosto de 2024, y fueron llevadas a cabo por la Unidad de Planificación y Organización.

Lic. Roberto C. López R. SERGEOMIN

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

376

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

375

3. DESARROLLO

Las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2025, aprobadas mediante Resolución Bi-Ministerial N°08 de 23 de julio de 2024, tienen por objeto establecer los lineamientos generales para la formulación y gestión de los Presupuestos Institucionales de las entidades del sector público, en el marco del Plan Operativo Anual y el Presupuesto Institucional en función a sus objetivos y metas de desarrollo en el marco de los pilares de la Agenda Patriótica 2025, Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES 2021-2025), Planes de Desarrollo Sectorial Integral (PDSI 2021-2025), Planes Territoriales de Desarrollo Integral (PTDI) Departamental y Municipal, Planes Estratégicos Institucionales (PEI 2021-2025) y la normativa vigente, siendo de aplicación obligatoria para las entidades del Sector Público.

Al efecto, en cumplimiento a lo señalado en los parágrafos precedentes, la Unidad de Planificación y Organización en coordinación con los responsables de cada Área Organizacional, Unidades y Direcciones de la entidad, tomando en cuenta los programas y actividades que conforman la Estructura Programática del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN), de acuerdo a lo señalado en el Artículo 80 de la Ley N°535 de Minería y Metalurgia (Atribuciones y Funciones del SERGEOMIN); en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI 2021-2025 Institucional), vinculado al PDES 2021-2025, como la proyección de presupuesto, las acciones de gestión, operaciones, metas y resultados institucionales, han formulado el Plan Operativo Anual (POA) y el Presupuesto Institucional para la gestión 2025.

3.1 PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

Así mismo, con el objeto de garantizar el desarrollo e implementación de los trece (13) pilares de la Bolivia Digna y Soberana, establecidos en la "Agenda Patriótica del Bicentenario 2025" el cual fue elevado a rango de Ley el 18 de enero de 2015 con la promulgación de la Ley N°650, se establece que el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) se encuentra relacionado y vinculado con el pilar N°7 "Soberanía sobre nuestros recursos naturales con nacionalización, industrialización y comercialización, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra" y en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES 2021-2025) dentro del cual se realiza la articulación con el PEI 2021-2025 y sus atribuciones, la entidad contribuye al logro de los resultados, acciones e indicadores nacionales programados, conforme al siguiente eje:

EJE 4 – Profundización del Proceso de Industrialización de los Recursos Naturales a través del siguiente lineamiento de política (meta):

META 4.1. Impulsar la prospección, exploración y explotación sustentable de los recursos naturales con cuidado del medio ambiente en armonía con la madre tierra.

La articulación de la planificación del SERGEOMIN con el PDES y la Agenda Patriótica 2025, se presenta en el siguiente cuadro.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

INTERRELACIÓN DEL SERGEOMIN - PDES 2021-2025

Ámbito: Económico
Área: Patria Grande e Industrial en la era Satelital
Sector: Minero Metalúrgico

EJE 4	PROFUNDIZACIÓN DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES			
META 4.1	IMPULSAR LA PROSPECCIÓN, EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN ARMONÍA CON LA MADRE TIERRA			
RESULTADOS	**ACCIONES**	**INDICADORES**	**LÍNEA BASE 2020**	**2025**
4.1.1 SE HAN EFECTUADO PROYECTOS DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN EN MINERÍA E HIDROCARBUROS.	4.1.1.1 Ejecutar nuevos proyectos de exploración en el sector de hidrocarburos.	Número de proyectos de exploración realizados.	6 proyectos exploratorios en ejecución (2021)	19 proyectos (6 en ejecución y 13 nuevos de exploración)
	4.1.1.2 Ejecutar nuevos proyectos de prospección, exploración y explotación en el sector minero metalúrgico.	Número de proyectos realizados en zonas tradicionales (Potosí, Oruro y La Paz).	30	Al menos 43 (13 nuevos proyectos de exploración)
		Número de proyectos realizados en zonas no tradicionales (Santa Cruz y Beni).	0	Al menos 4 (4 nuevos) proyectos de exploración
4.1.2 SE HA GARANTIZADO LA PRODUCCIÓN DE GAS PARA LA EXPORTACIÓN, PRIORIZANDO EL CONSUMO DEL MERCADO INTERNO	4.1.2.1 Garantizar la producción de gas para la exportación resguardando el consumo del mercado interno.	Producción de gas para consumo interno y para exportación.	43,2 MM m3/día	46,6 MM m3/día que garantizan la provisión de gas para la exportación y para el consumo interno, considerando el crecimiento de la industria nacional

Fuente: Plan de Desarrollo Económico Social 2021-2025

A continuación, se presenta la razón de ser (misión) y lo que la entidad quiere llegar a ser (visión):

3.2 MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

3.2.1 MISIÓN

- Realizar prospección y exploración de los recursos naturales no renovables, generar información geo-científica, elaborar la Carta Geológica Nacional y prestar servicios de calidad en los campos de la geología, minería y medio ambiente, para contribuir al desarrollo económico del país.

3.2.2 VISIÓN

- Consolidar al Servicio Geológico Minero como entidad estratégica nacional de investigación geológica, líder en la evaluación y certificación de recursos naturales. Reconocida en Bolivia y a nivel internacional, por su confiabilidad y trayectoria, con capacidad de gestión en geología aplicada.

En relación a esto y su estructura programática, los objetivos generales del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) son los siguientes:

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

a) Administración Central

Administrar eficaz, eficiente y transparentemente los recursos financieros y no financieros que dispone el SERGEOMIN, otorgando el soporte técnico y financiero que requieran las unidades organizacionales de la entidad mediante implementación y aplicación de los sistemas establecidos en la Ley N°1178.

b) Dirección Técnica de Geología Regional

Generar, actualizar información básica de geología, recursos mineralógicos y publicar mapas regionales a Escala 1: 100.000 (Carta Geológica) y 1: 250.000 (Mapas Temáticos) en todo el territorio Nacional, en áreas de interés minero para futuros trabajos de prospección y exploración.

c) Dirección Técnica de Prospección y Exploración

Identificación, elaboración y desarrollo de proyectos de prospección y exploración geológica minera para cuantificar reservas y recursos mineralógicos para el emprendimiento de nuevos proyectos mineros.

d) Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento institucional

Promover y gestionar servicios geológicos remunerados (prospección, exploración minera, geofísica, geoquímicos, medioambientales, geotécnicos, riesgos geológicos, estudios hidrogeológicos, petrográficos, mineragráficos, y de inclusiones fluidas), servicio de laboratorio especializado e implementación de Equipamiento e infraestructura, coadyuvar y complementar a la elaboración de portafolios multidisciplinarios.

Fuente: PEI 2021-2025

En referencia a lo anterior, se articulan los objetivos estratégicos institucionales, que se mencionan a continuación:

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

RESULTADO DEL PDES, PSDI/PEM O PTDI	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES
7.1.7. Se ha fortalecido la Gestión Pública para el ejercicio democrático e institucional del Estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, fortaleciendo el acceso a la información y comunicación.	1. Mejorar de un 86% a un 93% el porcentaje de calificación de los servicios administrativos en las Unidades y áreas organizacionales de SERGEOMIN.
4.1.1. Se han efectuado proyectos de Prospección y Exploración en Minería	2. Incrementar del 37,4% al 41,85% la Cobertura Nacional de Mapas Geológicos Escala 1:100.000.
	3. Incrementar del 52,6% al 60,6% la Cobertura Nacional de Mapas Temáticos a escala 1:250.000.
	4. Incrementar de 5 a 13 Proyectos de PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN de Geología Minera en zonas tradicionales y no tradicionales.
	5. Incrementar de 70% a 90% los servicios geológico mineros especializados realizados en SERGEOMIN, para mejorar los ingresos propios.

Fuente: PEI 2021 – 2025

De esta manera, el Plan Operativo Anual 2025 del SERGEOMIN designa sus objetivos, acciones, operaciones y actividades en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI 2021-2025) del SERGEOMIN articulado al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES 2021-2025) para contribuir al logro de resultados esperados, además de las atribuciones competentes por Ley.

De acuerdo a los lineamientos que establecen que las acciones de corto plazo sean programadas para una determinada gestión fiscal, se encuentren articulados y concordantes con las acciones establecidas en el PEI 2021-2025, además reflejen acciones concretas de orden cuantitativo y/o cualitativo, simples, medibles y alcanzables, vinculadas a la producción institucional de bienes, servicios o normas, es que se ha realizado las operaciones y actividades del Anteproyecto POA Presupuesto para la gestión 2025.

Cabe aclarar que la Unidad de Planificación y Organización en coordinación con la Dirección Ejecutiva, llevo a cabo reuniones de capacitación, coordinación y validación de todas las operaciones, indicadores, resultados, mencionados en el documento del Anteproyecto de Presupuesto y POA 2025.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

En este contexto, el contenido del Plan Operativo Anual (POA) del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) se encuentra respaldado con los siguientes formularios de acuerdo a los lineamientos de las directrices del MEFP:

1. Resumen de la articulación de acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional (Formulario 1.1)
2. Resumen de la articulación de acciones de mediano plazo y acciones de corto plazo (Formulario 1.2)
3. Presupuesto Plurianual de Recursos (Formulario N° 2.1)
4. Presupuesto Plurianual de Gastos (Formulario N° 2.2)
5. Resumen de Presupuesto Plurianual de Gastos por Programas articulados a las acciones de mediano plazo (Formulario N° 3)
6. Determinación de operaciones por Área Organizacional (Formulario N°4)
7. Partida Presupuestaria 1.2.1.00 de Personal Eventual (Formulario N°5)
8. Partida Presupuestaria 2.5.2.20 de Consultores Individuales de Línea (Formulario N°6)
9. Partida Presupuestaria 2.5.2.20 de Consultores Individuales de Línea por Área Organizacional (Formulario N°6.1)
10. Partida Presupuestaria 2.5.2.10 de Consultorías por Producto (Formulario N°7)
11. Memorias de Cálculo (Formulario N°11)
12. Caja y bancos (formulario N°13)

De igual manera, en cumplimiento a la normativa interna, de acuerdo al REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES (RE-SPO) vigente, se presentan los Formularios Institucionales 1 al 10 del SERGEOMIN, con la participación de todas las áreas organizaciones involucradas, distribuyendo las acciones de gestión, operaciones, resultados e indicadores por área organizacional del SERGEOMIN para el POA 2025.

3.3 PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021-2025

El (PEI – SERGEOMIN 2021 – 2025), fue elaborado considerando los instrumentos de la planificación nacional y sectorial; constituyéndose en el principal instrumento de gestión estratégica para la planificación del accionar institucional en el mediano plazo; el PEI SERGEOMIN 2021 – 2025 fue elaborado en procesos participativos internos del SERGEOMIN y en él, se establecen la visión y misión institucional, así como los lineamientos y objetivos estratégicos institucionales en las gestiones 2021-2025, en función del mandato emitido para la reorganización de la entidad y las competencias asignadas. Este instrumento técnico operativo se constituirá en el horizonte que la entidad debe alcanzar en un periodo de cinco años, con miras a la profundización del proceso de industrialización de los recursos naturales mediante la prospección, exploración y explotación de los recursos naturales con cuidado del medio ambiente en armonía con la madre tierra.

Los planes, programas y proyectos a ser ejecutados por la entidad a mediano plazo, permitirán generar y difundir conocimientos científico-tecnológicos sobre el potencial de los recursos naturales contenidos en el suelo y subsuelo del territorio nacional; del mismo modo, la información geo científica generada por el SERGEOMIN, contribuirá prioritariamente al desarrollo de nuevos emprendimientos geológico mineros, así como a la gestión medioambiental y de los recursos hídricos e hidrogeológicos a nivel nacional.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

3.4 MANDATO SOCIAL

El desarrollo minero metalúrgico, demanda la implementación de nuevos emprendimientos minero, metalúrgicos mismos que una vez en fase de operación contribuirán al desarrollo de la economía nacional, así como, al desarrollo económico y social en áreas remotas del territorio nacional; en este entendido, se encarga a la entidad la generación de estudios especializados para localización y cuantificación de las reservas mineralógicas que posibiliten la implementación de nuevos emprendimientos mineros que contribuyan al desarrollo integral, enmarcados en la política de Estado para vivir bien.

Cabe resaltar que estos últimos años es una prioridad del gobierno, la protección y cuidado del medio ambiente, así como de los recursos naturales que nos ha prodigado la madre tierra, para lo cual se ejecutan diferentes planes y proyectos de gestión integral para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la convivencia armónica con el medio ambiente.

Es por esto que, las medidas de protección al medio ambiente deben ser aplicadas no sólo en la fase de explotación, sino también en las fases de prospección y exploración; por ello el SERGEOMIN, debe socializar permanentemente en las comunidades mineras los planes, programas y proyectos a ser ejecutados, con el objetivo de comprometer e involucrar a las comunidades, en el proceso de investigación geo científica para la prevención y/o control de situaciones conflictivas que pudiesen presentarse, en torno a las actividades relacionadas con la prospección y exploración minera.

De esta manera, el SERGEOMIN se constituye en una institución con verdadera Responsabilidad Social y Ambiental, comprometida con la gestión ambiental minera para la prevención y tratamiento de conflictos, en la perspectiva de contribuir a mejorar la calidad de vida en comunidades mineras.

Por estas consideraciones el mandato social institucional del PEI-SERGEOMIN 2021 -2025, incorpora en su accionar, la ejecución de estrategias destinadas a facilitar el desarrollo de potencialidades y habilidades que conduzcan a formar activos sociales y productivos, tanto a nivel institucional como de las comunidades mineras involucradas en las labores que desarrolla la entidad, para el cumplimiento de las atribuciones conferidas.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

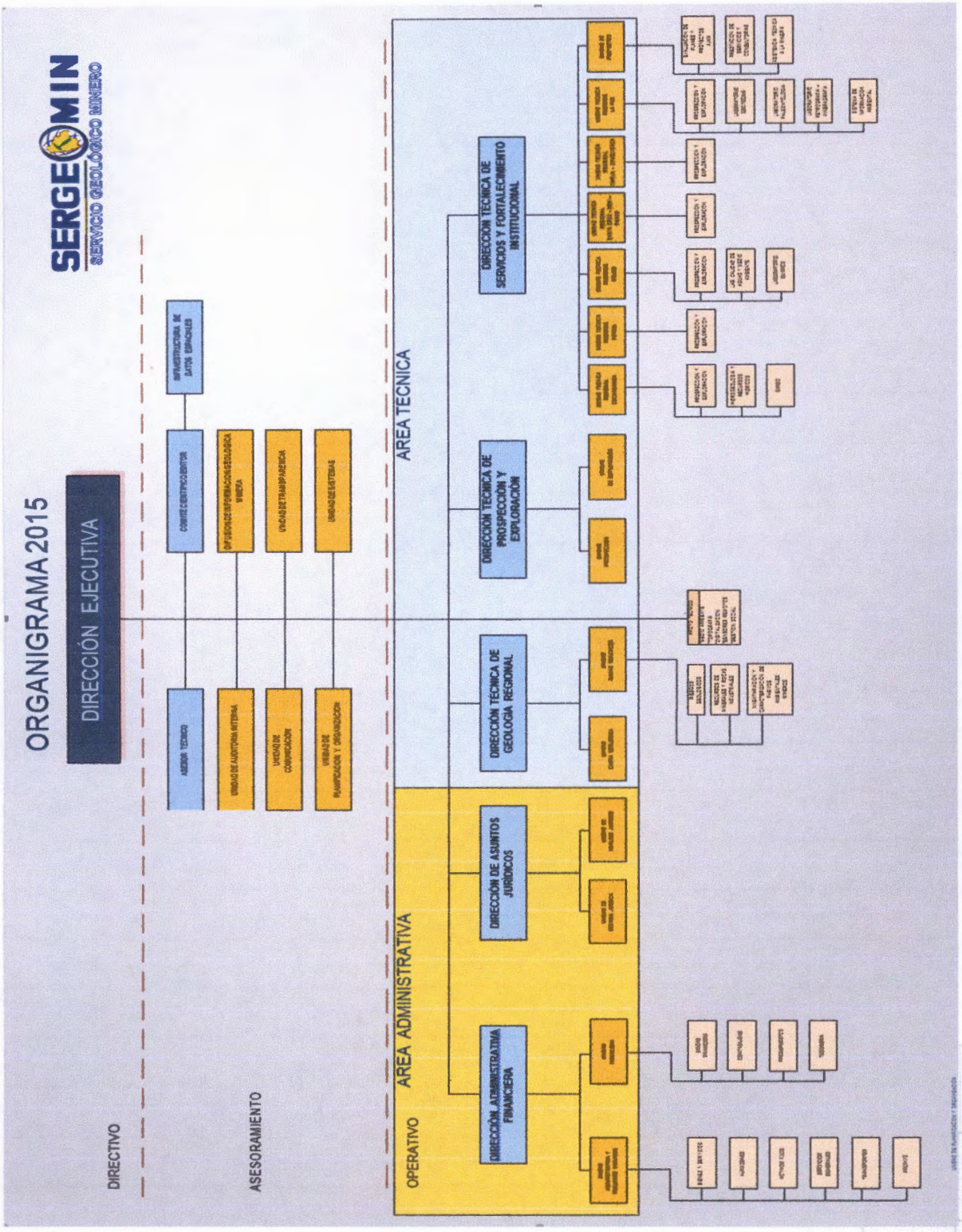

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

5. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL 2021-2024

En base a las atribuciones que nos brinda la ley minera N° 535 en su artículo 80 un análisis de las capacidades, equipamiento e infraestructura disponibles, así como en su estructura organizacional, personal contratado, demanda existente, puede señalarse los servicios técnicos ofertados por el Servicio Geológico Minero:

GESTION 2021

N°	UNIDADES DE DIRECCIÓN EJECUTIVA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2021	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2021
1	PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN	Apoyar en la gestión, seguimiento y evaluación de los proyectos, contratos, servicios institucionales y sectoriales para el cumplimiento de los objetivos institucionales bajo la coordinación de las directrices emanadas por la Dirección Ejecutiva, en concordancia con los propósitos del PEI, PSDIMM y PDES.	Elaboración del POA 2021 MODIFICADO 4 Seguimientos Trimestrales del POA gestión 2021 Elaboración del POA 2022 Apoyar en la Rendición Pública de cuentas Inicial 2022 y Final 2021 Realizar las certificaciones POA con la coordinación del Jefe de Unidad de Planificación Seguimiento Físico y financiero al avance de Proyectos de Inversión Pública. Inscripción y cierre de proyectos de inversión pública.
2	AUDITORIA	Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos; para mejorar las operaciones y procesos de SERGEOMIN, así incrementar los niveles de calidad oportunidad y confiabilidad a través de la ejecución del POA de la Unidad.	2 informes de confiabilidad de registros contables y Estados Financieros gestión 2020. 2 informes de seguimiento. 1 informe de complementación de auditoria confiabilidad del Estado de resultados al 31/12/2020. 2 informes de auditoría. 1 informe de revisión anual de declaraciones juradas
3	COMUNICACIÓN	Generar y ejecutar acciones de Comunicación para avanzar en el posicionamiento de SERGEOMIN como el único ente estatal encargado de la investigación científica geológica de todo Bolivia, que posee la mejor y mayor información seria y confiable en las diferentes áreas de la geología, generando una valoración positiva de la	150 monitoreos para mantener informados a directores, encargados de unidad 40 Notas de prensa elaboradas y difundidas y 40 publicaciones diseñadas para promoción.5 eventos realizados entre seminarios, ferias y talleres 4 publicaciones en medios masivos Difusión y promoción del centro de material.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

		imagen institucional en la opinión pública en general.	
4	SISTEMAS INFORMATICOS	Brindar Servicios Tecnológicos, desarrollar sistemas informáticos, dar mantenimiento y asistencia Técnica en Hardware y Software y dar seguridad Informática en todas las Direcciones y Unidades de SERGEOMIN.	Se realizaron 8 servicios tecnológicos, 300 asistencias de soporte, mantenimiento, la solicitud de adquisición de equipos de computación. Solicitud de renovación de licencias y antivirus.
5	TRANSPARENCIA	Investigar posibles hechos de corrupción al interior del SERGEOMIN, sean estos a denuncia verbal y/o escrita de acuerdo a Ley 974 de Transparencia y de Lucha Contra la Corrupción, así mismo, implantar, socializar estrategias de lucha contra la corrupción.	Se realizaron informes finales Institucionales en el marco de la transparencia y lucha contra la corrupción. 2 talleres de capacitación realizados en ética y transparencia. 4 seguimientos de procesos interpuestos por SERGEOMIN 2 ferias de transparencia y lucha contra la corrupción

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICAS	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2021	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2021
ÁREA DE TOPOGRAFÍA Y GEODESIA	Realizar 2 trabajos especializados en Geodesia y Topografía para los diferentes proyectos de la institución	Se realizó 1 trabajo Geodésico y topográfico en los proyectos de la Institución
	Realizar 5 servicios en trabajos geodésicos remunerados a externos (cooperativas, municipios, etc.)	Se realizó 2 trabajos de Servicios Geodésicos a las Cooperativas Auríferas Mineras
	Realizar 2 asistencias técnicas especializadas en Geodesia y Topografía en los diferentes proyectos, unidades de SERGEOMIN y otras instituciones dependientes del Ministerio de Minería y Metalurgia que así lo requiera.	Se realizó 1 Asistencia técnica

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICAS	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2021	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2021
ÁREA DE GEOFÍSICA	Realizar 4 servicios renumerados de geofísica en los campos de la geología, minería, hidrogeología, geotecnia, medio ambiente y/o arqueología, para diferentes ministerios, gobernaciones, municipios, empresas, sectores mineros y no mineros y otras entidades que así lo requieran (externos).	Ejecución de 1 servicio SEV para identificación de aguas subterráneas de Sarcobamba y Ucuchi de municipio de Capinota CBBA
	Realizar 1 estudios especializados en geofísica a los diferentes programas, proyectos, unidades y/o direcciones de la institución.	Ejecución de 1 estudio especializados en Geofísica a los programas, proyectos, unidades y direcciones de la institución.

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICAS	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2021	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2021
MEDIO AMBIENTE	Elaborar 2 instrumentos de gestión ambiental, coordinando con (Direcciones Técnicas) en el marco de convenios intergubernativos o contratos de servicio.	Se ha renovado la vigencia del RENCA SERGEOMIN. Certificación del uso de suelo laboratorio químico de Chiripugio informes ambientales, viajes para evaluación de copelas, crisoles, reactivos químicos.
	Realizar 2 Evaluaciones ambientales a solicitud de Dirección Ejecutiva y las Direcciones Técnicas en los proyectos y programas institucionales	1 cotización de prestación de servicios Certificación de servicios de tramites de la licencia ambiental Informe de servicio externo para licencia ambiental
	Inventariar los Pasivos Ambientales Mineros (PAM)	Solicitud de información sobre colas y desmontes. Información digital y física de pasivos ambientales mineros.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICAS	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2021	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2021
IDE - SIG - SIHIBO	Fortalecer, Administrar y socializar de la IDE (Infraestructura de Datos Espaciales) institucional.	Socialización de la plataforma IDE actualizado en funcionamiento.
	Controlar la calidad y cantidad de datos en las Geodatabases existentes (+50), y generación de 20 geodatabases en plataforma de Software libre.	100 Geodatabases de calidad y validadas sin actualización.
	Administrar y fortalecer el Geoportal IDE - SIG en plataforma de Software libre, con 12 visores de mapas.	Geoportal y página del SERGEOMIN administrado de acuerdo a requerimiento.
	Interrelación institucional, trabajo combinado, e intercambio de datos con Instituciones que manejan información Espacial temática en el Estado Plurinacional de Bolivia y a nivel Internacional.	Entrega de información requerida a usuarios y entidades solicitantes internas y externas.

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICAS	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2021	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2021
CARTOGRAFÍA Y DIGITALIZACIÓN	Realizar bases de datos cartográficos para proyectos institucionales a requerimiento de los Proyectos de Inversión.	1 base de datos cartográfico
	Realizar bases de datos cartográficos para la actualización de Mapas Históricos de la Institución a diferentes escalas.	1 base de datos cartográfica
	6 cartas geológicas a escala 1: 100,000	6 cartas geológicas
	9 mapas temáticos escala 1:250,000	9 mapas temáticos

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

	Preparación de mapas base topográficos e imagen satelital para la elaboración de 6 Cartas Geológicas	54 mapas elaborados
	Elaborar mapas para perfiles de proyectos nuevos y actualización de perfiles de gestiones pasadas a requerimiento de las Dirección Técnica de Prospección y Exploración.	50 mapas temáticos, bajo requerimiento
	Elaborar mapas temáticos a requerimiento de las Direcciones Técnicas de Geología Regional y Servicios y Fortalecimiento Institucional.	30 mapas temáticos, bajo requerimiento
	Almacenar las solicitudes de planes de trabajo de la AJAM, para la obtención de contrato administrativo minero.	300 planes de trabajo ejecutados

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN
PROYECTOS DE INVERSIÓN GESTIÓN 2021

N°	CODIGO SISIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD FINANCIADORA	FECHA DE FIRMA DE CONVENIO Y/ CONTRATO	FECHA DE CULMINACION DEL PROYECTO SEGÚN ADENDA	COSTO TOTAL SEGÚN CONVENIO (Bs.)	MONTO TOTAL TRANSFERIDO (Bs.)	EJECUCIÓN ACUMULADA (Bs.)	SALDO TRANSFERIDO A LA ENTIDAD FINANCIADORA (Bs.)	EVALUACION		ESTADO
										% DE EJECUCIÓN FINANCIERA	% DE AVANCE FÍSICO	
1	2340000900000	PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN GEOLÓGICA MINERA EN EL CERRO SANTO TULLU - DEPARTAMENTO DE POTOSÍ	GAD POTOSI	14/06/2019	14/09/2021	2.100.770,00	2.100.770,00	1.936.782,93	163.987,07	92.19 %	100 %	CONCLUIDO
2	2340001000000	PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN GEOLÓGICA MINERA EN EL SECTOR DE SAILICA - DEPARTAMENTO DE POTOSÍ	GAD POTOSI	03/07/2019	30/07/2021	2.500.000,00	2.250.000,00	2.187.834,17	62.165,83	97.24 %	100 %	CONCLUIDO
3	2340001100000	PROSPECCIÓN GEOLÓGICA MINERA EN LA SERRANÍA DE LAS MINAS, MUNICIPIOS DE SAN LUCAS Y CAMARGO - CHUQUISACA	GAD CHUQUISACA	13/06/2019	10/10/2021	785.500,00	620.456,00	574.493,26	46.292,74	92.54 %	100 %	CONCLUIDO
TOTALES						5.386.270,00	4.971.226,00	4.699.110,36	272.445,64			

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

OPERACIONES PROGRAMADAS Y RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2021
DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OPERACIONES PROGRAMADAS Y RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2021

Promover y gestionar servicios geológicos remunerados (prospección, exploración minera, geofísica, geoquímicos, medioambientales, geotécnicos, riesgos geológicos, estudio hidrogeológico, petrográficos, minera gráficos, y de inclusiones fluidas), servicio de laboratorio especializado e implementación de Equipamiento e infraestructura, coadyuvar y complementar a la elaboración de portafolios multidisciplinarios.	**Regional La Paz:** 8 reuniones de coordinación para prestación de servicios 16 planes de trabajo. **Regional Oruro:** 24 Carpetas de trabajo revisadas 5.891 muestras de laboratorio analizadas (Ingreso de Bs. 511.631,00) Compra de 4 equipos de laboratorio químico Ingresos por Laboratorio de Metalurgia: Bs. 43.350,60 105 arrendamientos de equipos mineros. **Regional Potosí:** 2 convenios intergubernamentales con el GADP Firma de 4 contratos servicios IRAP´s Evaluación de 660 Planes de Trabajo Venta de material bibliográfico: Bs. 48.204. **Regional Cochabamba:** 14 Mantenimiento y Limpieza de Pozos, 1 perforación de pozo, 2 video inspección 122 mapas geológicos vendidos Evaluación de 71 planes de trabajo de la AJAM. **Regional Santa Cruz:** Venta de material bibliográfico y Análisis de laboratorio: ingreso. Bs. 24.413. **Centro Documental:** Ingreso por visitas y ventas de material bibliográfico: Bs. 189.026,00.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

GESTIÓN 2022

Nº	UNIDADES DE DIRECCIÓN EJECUTIVA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022
1	PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN	Apoyar en la gestión, seguimiento y evaluación de los proyectos, contratos, servicios institucionales y sectoriales para el cumplimiento de los objetivos institucionales bajo la coordinación de las directrices emanadas por la Dirección Ejecutiva, en concordancia con los propósitos del PEI, PSDIMM y PDES.	Elaboración del POA 2022 MODIFICADO Seguimientos Trimestrales del POA gestión 2022 Elaboración del POA 2023 Elaboración del Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2025 Coordinación para la elaboración del Convenio Marco para regular el 10% de Regalías Mineras con las GAD´s. Seguimiento Físico y financiero al avance de Proyectos de Inversión Pública. Inscripción y cierre de proyectos de inversión pública.
2	AUDITORIA	Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos; para mejorar las operaciones y procesos de SERGEOMIN, así incrementar los niveles de calidad oportunidad y confiabilidad a través de la ejecución del POA de la Unidad.	10 Informes de Auditoria realizados en la gestión 2022.
3	COMUNICACIÓN	Generar y ejecutar acciones de Comunicación para avanzar en el posicionamiento de SERGEOMIN como el único ente estatal encargado de la investigación científica geológica de todo Bolivia, que posee la mejor y mayor información seria y confiable en las diferentes áreas de la geología, generando una valoración positiva de la imagen institucional en la opinión pública en general.	A través de las redes sociales y plataformas de comunicación se alcanzó un mayor conocimiento del SERGEOMIN a la opinión pública, sobre los trabajos que realiza, los servicios que ofrece, los convenios que tiene y los logros a nivel Institucional con una imagen positiva.
4	SISTEMAS INFORMATICOS	Brindar Servicios Tecnológicos, desarrollar sistemas informáticos, dar mantenimiento y asistencia Técnica en Hardware y Software y dar seguridad Informática en todas las Direcciones y Unidades de Sergeomin.	Se realizó la Administración de Servidores y se logró llegar a un realizar los servicios de los equipos informáticos con mantenimiento preventivo y correctivo, además del Servidor de Antivirus.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

5	TRANSPARENCIA	Investigar posibles hechos de corrupción al interior del SERGEOMIN, sean estos a denuncia verbal y/o escrita de acuerdo a Ley 974 de Transparencia y de Lucha Contra la Corrupción, así mismo, implantar, socializar estrategias de lucha contra la corrupción.	Se realizaron informes finales Institucionales en el marco de la transparencia y lucha contra la corrupción. Se realizaron Capacitaciones de Transparencia en la gestión "Ley 004 de lucha contra la corrupción y Ética Pública - Código de Ética del SERGEOMIN.

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022
ÁREA DE TOPOGRAFÍA Y GEODESIA	Realizar 3 trabajos especializados en Geodesia y Topografía para los diferentes proyectos de la Institución	Se realizó 4 trabajos Geodésicos y topográficos en los proyectos de la Institución
	Realizar 8 servicios en trabajos geodésicos remunerados a externos (cooperativas, municipios , etc.).	Se realizó 11 trabajos de Servicios Geodésicos a las Cooperativas Auríferas Mineras.
	Realizar 1 asistencias técnicas especializadas en Geodesia y Topografía en los diferentes proyectos, unidades de SERGEOMIN y otras Instituciones dependientes del Ministerio de Minería y Metalurgia que así lo requiera	Se realizó 1 Asistencia técnica para la Empresa Metalúrgica Vinto

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022
ÁREA DE GEOFÍSICA	Realizar seis (6) servicios a externos (públicos, privadas y particulares)	Ejecución de ocho (8) servicios externos (públicos, privadas y particulares)
	Realizar dos (2) estudios especializados en Geofísica a los programas, proyectos, unidades y direcciones de la institución.	Ejecución de tres (3) estudios especializados en Geofísica a los programas, proyectos, unidades y direcciones de la institución.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022
MEDIO AMBIENTE	5 IRAP´S (Instrumentos de Regulación de Alcance Particular)	20 INGRESOS POR IRAP´S (Instrumentos de Regulación de Alcance Particular)

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022
IDE - SIG - SIHIBO	Servicios SIG institucional -(a requerimiento)	16 Servicios SIG institucionales
	62 Actualizaciones de GEODATABASES institucionales	28 Actualizaciones de GEODATABASES institucionales
	12 Servicios SIG-WEB	12 Servicios SIG-WEB administrados

AREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022
CARTOGRAFÍA Y DIGITALIZACIÓN	2 Bases de datos cartográficas	1 base de datos
	2 Bases de datos cartográfica histórica	1 base de datos cartográfica
	6 cartas geológicas a escala 1: 100,000	6 cartas geológicas
	9 mapas temáticos escala 1:250,000	11 mapas temáticos
	54 Mapas elaborados a escala 1:50,000	36 mapas
	50 Mapas Temáticos a diferentes escalas	72 mapas temáticos, bajo requerimiento
	30 Mapas temáticos a diferentes escalas	72 mapas temáticos, bajo requerimiento
	300 solicitudes de planes de trabajo de la AJAM remitidas a SERGEOMIN.	551 planes de trabajo ejecutados

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN
PROYECTOS DE INVERSIÓN GESTIÓN 2022

N°	PROYECTO	RESULTADOS ALCANZADOS		ESTADO
		DETALLE	DESCRIPCIÓN	
1	Prospección y Exploración Geológica en el sector de Salinas de Garci Mendoza, Serranía Intersalar	Ejecución Física:	**100%**	FINALIZADO
		Ejecución Presupuestaria:	**2.427.458,85Bs (90.16%)**	
		Lugar del Proyecto:	Municipio de salinas	
			Provincia Ladislao Cabrera	
		Departamento:	Oruro	
		Monto del Proyecto:	**2.692.500,00 Bs (Dos Millones Seiscientos Noventa y Dos Mil Quinientos 00/100 bolivianos)**	
		Población Beneficiaria e Impacto:	Salinas de Garci Mendoza, Departamento de Oruro	
2	Prospección Geológica Minera en el Municipio de Villa Huanuni	Ejecución Física:	**100%**	EJECUIÓN FINALIZADO
		Ejecución Presupuestaria:	**1.527.231,08Bs (83.78%)**	
		Lugar del Proyecto:	Municipio de Villa Huanuni	
			Provincia Pantaleon Dalence	
		Departamento:	Oruro	
		Monto del Proyecto:	**1.823.000,00 Bs (Un Millón Ochocientos Veintitrés Mil 00/100 bolivianos).**	
		Población Beneficiaria e Impacto:	Villa Huanuni, Departamento de Oruro	
3		Ejecución Física:	**40%**	

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

	Prospección y Exploración Geológica Minera en el Distrito Minero de Malmisa	Ejecución Presupuestaria:	**419.611,68Bs (17.16%)**	
		Lugar del Proyecto:	Municipio de Tinguipaya	
			Provincia Tomas Frías	
		Departamento:	Potosí	
		Monto del Proyecto:	**2.444.871,00 Bs (Dos millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos setenta y uno 00/100 bolivianos)**	
		Población Beneficiaria e Impacto:	Tinguipayaa, Departamento de Potosí	
4	Exploración Geológica Minera en el sector de Todos Santos	Ejecución Física:	**43%**	EN EJECUCIÓN
		Ejecución Presupuestaria:	**1.122.337,06Bs (43.76%)**	
		Lugar del Proyecto:	Municipio de San Agustin	
			Provincia Tomas frias	
		Departamento:	Potosí	
		Monto del Proyecto:	**2.565.000,00 Bs (Dos millones quinientos sesenta y cinco mil 00/100 bolivianos)**	
		Población Beneficiaria e Impacto:	San Agustín, Departamento de Potosí	

En cuanto a los perfiles planificados para su elaboración el 2022 la Dirección Técnica de Prospección y Exploración, realizó un total de 8, teniendo 4 para prospección y 4 para exploración. Por esto en el transcurso del año 2022 la institución viene desarrollando e investigando diversos proyectos que puedan ser factibles para desarrollar el potencial minero boliviano.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

En el transcurso de la gestión 2022 se presentaron diferentes perfiles de proyectos a las diferentes instituciones correspondientes según indican las atribuciones de SERGEOMIN, de los cuales se realiza la descripción a continuación:

DEPARTAMENTO DE ORURO				
N°	Departamento	Municipio	Nombre del Proyecto	Monto total [Bs]
1	Oruro	Salinas de Garci Mendoza	Prospección y Exploración Geológica minera en el sector Ancoyo de Salinas de Garci Mendoza	4,991,810.00
2	Oruro	Antequera y Poopó	Prospección Geológica minera en el sector Antequera Norte	3,066,880.00
3	Oruro	Machacamarca	Prospección y Exploración Geológica minera en el sector de Machacamarca	4,056,290.00
4	Oruro	Salinas de Garci Mendoza	Prospección y Exploración Geológica minera en el sector de Huatari de Salinas de Garci Mendoza	5,154,895.00

Se presentaron un total de 4 perfiles de proyecto destinados para el departamento de Oruro.

DEPARTAMENTO DE POTOSÍ				
N°	Departamento	Municipio	Nombre del Proyecto	Monto total [Bs]
1	Potosí	Caiza D	Prospección y Exploración Geológica Minera en el sector de Bella Vista	3,560,450.00
2	Potosí	Ckochas	Prospección y Exploración Geológica Minera en el sector de Keluyo - Uyuni	5,847,158.00
3	Potosí	Chaqui	Prospección Geológica en el área minera Sancho Panza distrito de Chaqui	2,310,500.00
4	Potosí	Tomave	Prospección Geológica en el área minera Yarvicoya	1,439,300.00
5	Potosí	Tomave	Prospección y Exploración Geológica minera en el sector San Martin	2,470,700.00

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

6	Potosí	Huari Huari	Prospección Geológica en el área minera San Luis	1,472,400.00
7	Potosí	Potosí	Prospección y Exploración Geológica Minera en el extremo Sur del Cerro Rico de Potosí	3,546,433.17
8	Potosí	Caripuyo	Prospección Geológica Minera en el sector de Irumsata	1,980,000.00

Se presentaron un total de 8 perfiles de proyecto destinados para el departamento de Potosí.

DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA				
N°	Departamento	Municipio	Nombre del Proyecto	Costo total [Bs]
1	Chuquisaca	Icla	Prospección Geológica Minera en el municipio de Icla	2,490,260.00
2	Chuquisaca	Poroma	Prospección Geológica Minera de Yesos en el Municipio de Poroma	1,320,100.00

Se presentaron un total de 2 perfiles de proyecto destinados para el departamento de Chuquisaca

DEPARTAMENTO DE LA PAZ				
N°	Departamento	Municipio	Nombre del Proyecto	Monto total [Bs]
1	La Paz	Filadelfia, Ixiamas	Prospección Geológica aurífera en el área de Reserva Fiscal del Rio Madre de Dios	2,413,200.00

Se presentó un total de 1 perfil de proyecto destinado para el departamento de La Paz

En la gestión 2022 el Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN, realizó la recepción de 576 planes de trabajo e inversión de los cuales algunos fueron devueltos por diferentes razones, el detalle se describe en la tabla a continuación:

PLANES DE TRABAJO	
DETALLE	CANTIDAD
PLANES DE TRABAJO RECIBIDOS AÑO 2022	576
PLANES DE TRABAJO DEVUELTOS	14

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

POR FALTA DE DOCUMENTOS	5
POR/CON INFORME ACLARATORIO	3
PARA NOTIFICACION POR PARTE DE LA D.A.J.	6
PLANES DERIVADOS A LA D.E.	562
ENVIADOS HASTA 2022	535
ENVIADOS HASTA 2023	27

Fuente: Dirección Técnica de Prospección y Exploración del SERGEOMIN

Dirección Técnica de Geología Regional

OPERACIONES PROGRAMADAS Y RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2022					
N°	NOMBRE DE LA CARTA GEOLOGICA PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	NUMERO	UBICACIÓN DEPARTAMENTOS	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022	COBERTURA A NIVEL NACIONAL HASTA LA GESTIÓN 2022
1	LA ASUNTA	6145	LA PAZ	De acuerdo a los resultados esperados se tiene: * 6 hojas geológicas escala 1:100.000 concluidas. * 6 memorias explicativas concluidas.	* Se tiene una cobertura nacional de 39,1% * Una superficie de cobertura de 368.639,8 Km2.
2	TARIJA	6629	TARIJA		
3	BERMEJO	6726	TARIJA		
4	ITAPARARA	6830	TARIJA		
5	AGUAS TIBIAS (CHERENTA)	7046	SANTA CRUZ		
6	URUGUAYTO (SANTA ROSA DE LA MINA)	7144	SANTA CRUZ		

MAPAS TEMÁTICOS REALIZADOS EN LA GESTIÓN 2022				
N°	MAPAS PROGRAMADOS EN LA GESTIÓN 2022 A ESCALA 1:250.000, más su memoria explicativa	RESULTADOS ALCANZADOS	DEPARTAMENTO	COBERTURA A NIVEL NACIONAL EN LA GESTIÓN 2022
1	INFRAESTRUCTURA	Elaboración de 1 mapa temático a escala	BENI Y PANDO	Área: 625.243.40

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

2	GEOLOGICO ESTRUCTURAL	1:250.000, de las Hojas SC 20-9 GUAYARAMERIN y SC 2013 RIO YATA , que comprende 9 mapas especializados más una memoria explicativa dividida en 4 tomos.		km2 Porcentaje Cubierto: 55,9%
3	DEPOSITOS DE MINERALES METALICOS			
4	AREAS PROSPECTIVAS PARA DEPÓSITOS DE MINERALES METALICOS			
5	DEPOSITOS MINERALES NO METALICOS Y ROCAS INDUSTRIALES			
6	ARIDOS			
7	GEOMORFOLOGICO			
8	HIDROGEOLOGICO			
9	RIESGOS GEOLOGICOS Y NATURALES			

Fuente: Dirección Técnica de Geología Regional del SERGEOMIN

DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022
DTSFI	Socializar y captar proyectos, según los servicios que ofrece el SERGEOMIN, como también gestionar convenios. Ejecutar inspecciones técnicas en zonas de interés identificados y definidos. N° de trabajos de campo 12 N° de convenios firmados 8	Realizar reuniones de socialización y coordinación con los municipios, Gobernaciones, empresas privadas, instituciones públicas, actores mineros y otro, para de esta manera poder firmar convenios y concretar la ejecución de proyectos. Remitir misivas a los diferentes municipios, Gobernaciones, otras entidades y actores mineros. N° de trabajos de campo 7. N° de convenios firmados 6 Se realizó Geofísica en la zona Dolores La Paz y El Alto
	Perforación de pozo para clientes particulares	Realizar viajes al interior del país para supervisar las regionales de Santa Cruz, Oruro y Cochabamba Perforación de pozo en Rio Seco El Alto de La Paz con la perforación de 60 m. con el equipo de AQUA PLUS III DIESELL

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022
UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ	N° de Reuniones programadas: 8	N° de Reuniones realizadas: 39.
	N° de Trabajos de campo programados: 2	Trabajos de campo realizados: 1
	N° de revisión de planes de trabajo, programados: 15	N° de revisión de planes de trabajo, realizado: 17

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022
UNIDAD TÉCNICA REGIONAL ORURO	5400 muestras de análisis químicos de minerales	6377 muestras de análisis químicos de minerales
	1500 muestras de análisis geoquímicos	444 muestras de análisis geoquímicos
	200 muestras de análisis de medio ambiente	98 muestras de análisis de medio ambiente
	40 pruebas metalúrgicas en concentración gravimétrica	51 pruebas metalúrgicas en concentración gravimétrica
	30 pruebas metalúrgicas en concentración por flotación	19 pruebas metalúrgicas en concentración por flotación
	40 pruebas metalúrgicas en concentración por lixiviación	22 pruebas metalúrgicas en concentración por lixiviación

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022
	6 Reuniones de seguimiento a los proyectos de en ejecución	Se realizaron 10 reuniones de coordinación.
	12 reuniones de coordinación para la concreción de proyectos de	60 notas enviadas a diferentes actores mineros e instituciones ofreciendo propuestas técnicas económicas de servicios.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

352

UNIDAD TÉCNICA REGIONAL POTOSÍ	servicios para la prospección y exploración de proyectos.	
	Realizar 8 reuniones para promocionar servicios para la coordinación de convenios y/o contratos de proyectos de prospección y exploración geológica mineras.	se realizaron 4 reuniones de coordinación para la elaboración de perfiles de proyectos y posibles convenios con la gobernación.
	8 Inspecciones técnicas de posible mineralización	3 Inspecciones técnicas en diferentes zonas de Potosí: a) Inspección a la comunidad de Oroncota municipio Ckochas provincia José María Linares. b) Inspección de área y toma de datos estructurales para realizar servicios de Geofísica a la Cooperativa Turqui R.L c) Inspección técnica al Distrito de Jilawi Provincia Chayanta en el Municipio de Pocoata.
	4 perfiles de proyectos elaborados	Se elaboró 2 Perfiles de Proyecto de Prospección y Exploración Geológica Minera para el departamento de Potosí los cuales son: - Proyecto Yarvicoya - Proyecto Huancarani.
	4 servicios de Asesoramiento Técnico ya sea en: Geología, Minería, Mensuras y Medio ambiente	2 propuestas de servicios a) Cotización de servicios en geofísica por métodos eléctricos en el municipio de Tupiza. b) Cotización de los servicios propuesta de estudio geofísico, tomografía eléctrica y resistividad en el municipio de Yocalla.
	250 planes de trabajo revisados	Se revisaron 591 planes de trabajo
	12 Reuniones de Socialización y/o Coordinación para la oferta de servicios de Medio Ambiente.	13 reuniones de socialización y coordinación para prestación de servicios ambientales.
	6 Contratos en Medio Ambiente elaboración de IRAPs	No se realizó ningún contrato en Medio Ambiente.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

	200 unidades de Materiales Bibliográficos vendidos.	100% Venta de Materiales Bibliográficos.
	8 Capacitaciones en Softwares aplicados a la Geología, Minería y Medio Ambiente (Paquetes SIG).	Venta de cartas Geológicas impresas = 255, digitales = 8 y memorias = 5.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022
UNIDAD TÉCNICA REGIONAL COCHABAMBA	Perforación de pozos 1 Pozo perforado por licitación en SICOES	No se realizó el resultado programado, sin embargo, se hizo: *La revisión página SICOES * La elaboración de propuestas técnicas y económicas.
	3 Pozos perforados adjudicados	No se realizó el resultado programado, sin embargo, se hizo: * Cartas de ofertas de servicios a instancias públicas, privadas, OTBs y sociedad civil.
	Realizar servicios de video inspección. 2 Pozos diagnosticados	Acta de conformidad, orden de servicio, carta documental final, servicios realizados en: Distribuidora San Rafael HR-2532 Distribuidora San Rafael HR-2903 Distribuidora San Rafael HR-3055
	Limpieza y mantenimiento de 12 Pozos solicitados.	Acta de conformidad, orden de servicio, carta documental final, servicios realizados total: 21 servicios de limpieza y mantenimiento de pozos.
	Generar 17.000 Bs. de ingresos por la venta de material especializado	Ordenes de servicio que refleja la venta de 66 mapas geológicos diferentes ubicaciones y características
	Adquirir el equipo de sonda de registro eléctrico vertical para pozos de agua	Documento generado para este propósito (HR-1387 de 28-06-2022), iniciando el proceso de contratación para la adquisición del equipo registro eléctrico
	Elaborar 4 Estudios hidrogeológicos	Acta de conformidad, orden de servicio, carta documentación final. Proyectos ejecutados: 1. Determinación nivel freático Itapaya. 2. Reconocimientos geológicos y valoración hidrogeológica en CERAMIBOL 3. Estudios Geológicos ITCP, Proyectos Presas: "Negro Mayu", Pajcha Higuerani, en Capinota y Pongo Mayu en Toco.
	4 Servicios con Equipo Multiparametrico	Elaborar y gestionar la firma de 3 convenios para realizar servicios de hidrogeología y otros gestionados.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

	120 planes de trabajo revisados	68 informes técnicos observados y/o aprobados según el ingreso de Planes de Trabajo, de acuerdo a detalle: Ingresos. Aprobado: 5133 Observados: 92 Total: 68 planes de trabajo.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022
UNIDAD TÉCNICA REGIONAL SANTA CRUZ	5 reuniones de coordinación para la concertación de convenios y/o contratos de proyectos de prospección y exploración geológica mineras, medio ambiente, topografía y Geodesia.	4 propuestas de reunión (Asociación de municipios de Santa Cruz, Federación sindical de comunidades interculturales productores agropecuarios Santa Cruz, Federación sindical única de trabajadores campesinos Santa Cruz, Secretario de desarrollo económico del gobierno autónomo departamental de Santa Cruz)
	4 trabajos técnicos realizados remunerados	No hubo propuestas para realizar trabajos técnicos por ninguna entidad.
	4 perfiles de proyectos elaborados	No hubo propuestas para realizar trabajos técnicos por ninguna entidad.
	80 planes de trabajo revisados	140 planes de trabajo de la AJAM
	6 reuniones de coordinación para la oferta de servicios medio ambientales	4 propuestas de reunión (Asociación de municipios de santa cruz, Federación sindical de comunidades interculturales productores agropecuarios santa cruz, Federación sindical única de trabajadores campesinos santa cruz, Secretario de desarrollo económico del gobierno autónomo departamental de santa cruz)
	6 propuestas elaboradas.	1 perfil de proyecto.
	Generar 12.000 Bs. De ingresos por la venta de material especializado.	43 unidades de material bibliográfico vendidos. (mapas e informes).
	Generar 12.000 Bs. De ingresos por servicio de laboratorio (Oruro-La Paz).	65 muestras enviadas para análisis en laboratorios (rocas y suelos).
	4 contratos de prospección y/o exploración minera en el precámbrico boliviano.	6 recopilaciones de información de la misión británica en el precámbrico.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2022	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2022
UNIDAD DE LABORATORIO PETROGRÁFICO	200 secciones delgadas y pulidas preparadas para su respectivo análisis petrográfico y mineragráfico.	215 secciones delgadas y pulidas preparadas durante la gestión 2022.
	200 análisis para las actividades de campo de programas y proyectos de SERGEOMIN, y prestación de servicios remunerados para clientes externos.	226 análisis petrográficos, mineragráficos y mineralógicos para programas y proyectos de SERGEOMIN, así como para clientes externos realizados durante la gestión 2022
	250 personas asistidas por guías en el Museo y Sala Histórica para delegaciones de estudiantes y de personas particulares con la generación de algunos recursos para SERGEOMIN.	567 visitas recibidas en el Museo "Jorge Muñoz Reyes" y la Sala Histórica de SERGEOMIN durante la gestión 2022.
	Realizar servicios de apoyo en análisis de laboratorio a requerimiento de proyectos internos.	172 secciones preparadas 173 análisis realizados.
	Realizar servicios en análisis de laboratorio a requerimiento de clientes externos.	43 secciones preparadas 53 análisis realizados.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

GESTIÓN 2023

Nº	UNIDADES DE DIRECCIÓN EJECUTIVA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2023	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2023
1	PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN	Apoyar en la gestión, seguimiento y evaluación de los proyectos, contratos, servicios institucionales y sectoriales para el cumplimiento de los objetivos institucionales bajo la coordinación de las directrices emanadas por la Dirección Ejecutiva, en concordancia con los propósitos del PEI, PSDIMM y PDES.	Elaboración del POA 2023 MODIFICADO 2 Seguimientos Trimestrales del POA gestión 2023 Elaboración del POA 2024 en ejecución Apoyar en la Rendición Pública de cuentas inicial 2023 y final 2023 Realizar las certificaciones POA con la coordinación del Jefe de Unidad de Planificación Seguimiento Físico y financiero al avance de Proyectos de Inversión Pública. Inscripción y cierre de proyectos de inversión pública.
2	AUDITORIA	Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos; para mejorar las operaciones y procesos de SERGEOMIN, así incrementar los niveles de calidad oportunidad y confiabilidad a través de la ejecución del POA de la Unidad.	2 informes de confiabilidad de registros contables y Estados Financieros gestión 2022. Avance del Examen de Confiabilidad de los Registros de la gestión 2023.
3	COMUNICACIÓN	Generar y ejecutar acciones de Comunicación para avanzar en el posicionamiento de SERGEOMIN como el único ente estatal encargado de la investigación científica geológica de todo Bolivia, que posee la mejor y mayor información seria y confiable en las diferentes áreas de la geología, generando una valoración positiva de la imagen institucional en la opinión pública en general.	Monitoreos para mantener informados a directores, encargados de unidad en 5 medios de comunicación 10 Notas de prensa elaboradas y difundidas y 18 publicaciones diseñadas para promoción.20 publicaciones en medios masivos 7 Videos (sports – reportajes – salutaciones). Difusión y promoción del centro de material.
4	SISTEMAS INFORMATICOS	Brindar Servicios Tecnológicos, desarrollar sistemas informáticos, dar mantenimiento y asistencia Técnica en Hardware y Software y dar seguridad Informática en todas las Direcciones y Unidades de SERGEOMIN.	Se realizaron los servicios tecnológicos, 200 asistencias de soporte, mantenimiento, la solicitud de adquisición de equipos de computación. Renovación de licencias y antivirus. 100% De cumplimiento de servicio de Internet. Capacitación básica al Personal Administrativo de Software libre.

Calle Federico Zuazo Nº 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

5	TRANSPARENCIA	Investigar posibles hechos de corrupción al interior del SERGEOMIN, sean estos a denuncia verbal y/o escrita de acuerdo a Ley 974 de Transparencia y de Lucha Contra la Corrupción, así mismo, implantar, socializar estrategias de lucha contra la corrupción.	Notas de solicitud de información a la Dirección de Asuntos Jurídicos y archivo. N°de Informes de denuncias procesadas/ N° de denuncias gestionadas.

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2023	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2023
ÁREA DE TOPOGRAFÍA Y GEODESIA	Realizar 3 trabajos especializados en Geodesia y Topografía para los diferentes proyectos de la institución	Se realizó 7 trabajo Geodésico y topográfico en los proyectos de la Institución
	Realizar 8 servicios en trabajos geodésicos remunerados a externos (cooperativas, municipios , etc.)	Se realizó 7 trabajos de Servicios Geodésicos a las Cooperativas Auríferas Mineras
	Realizar 1 asistencia técnica especializadas en Geodesia y Topografía en los diferentes proyectos, unidades de SERGEOMIN y otras instituciones dependientes del Ministerio de Minería y Metalurgia que así lo requiera	1 Asistencia técnica especializadas en geodesia.

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2023	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2023
ÁREA DE GEOFÍSICA	Realizar 6 servicios remunerados de geofísica en los campos de la geología, minería, hidrogeología, geotecnia, medio ambiente y/o arqueología, para diferentes ministerios, gobernaciones, municipios, empresas, sectores mineros y no mineros y otras entidades que así lo requieran (externos).	Ejecución de 11 servicios remunerados externos.
	Realizar 2 estudios especializados en geofísica a los diferentes programas, proyectos, unidades y/o direcciones de la institución.	Ejecución de 2 estudio geofísico de acuerdo al cronograma de DTPE

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2023	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2023
MEDIO AMBIENTE	Elaborar 5 instrumentos de gestión ambiental, coordinando con (Direcciones Técnicas) en el marco de convenios intergubernativos o contratos de servicio.	23 IRAPS ingresados

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

	Realizar 5 Evaluaciones ambientales a solicitud de Dirección Ejecutiva y las Direcciones Técnicas en los proyectos y programas institucionales.	11 cotizaciones de prestación de servicios Certificación de servicios de tramites de la licencia ambiental Informe de servicio externo para licencia ambiental.
	Inventariar los Pasivos Ambientales Mineros (PAM).	2 Informes Técnicos sobre Pasivos Ambientales.

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2023	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2023
IDE - SIG - SIHIBO	Fortalecer, Administrar y socializar de la IDE (Infraestructura de Datos Espaciales) institucional	Como parte del fortalecimiento de la IDE se coadyuvo con distintas unidades la revisión del contenido de la IDE Institucional. Administración de la IDE Institucional de acuerdo a requerimientos. Informes técnicos con datos hidrogeológicos de Cochabamba.
	Controlar la calidad y cantidad de datos en las Geodatabases existentes (+50), y generación de 20 geodatabases en plataforma de Software libre.	24 Actualización de Geodatabases actualizadas y validadas.
	Administrar y fortalecer el Geoportal IDE - SIG en plataforma de Software libre, con 12 visores de mapas.	Geoportal institucional con 12 visores de mapas temáticos geológicos
	Interrelación institucional, trabajo combinado, e intercambio de datos con Instituciones que manejan información Espacial temática en el Estado Plurinacional de Bolivia y a nivel Internacional.	Se creó una máquina virtual en el servidor R520 con sistema operativo Linux 8 para los servicios SIG WEB.

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2023	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2023
	Realizar bases de datos cartográficos para proyectos institucionales a requerimiento de los Proyectos de Inversión	1 base de datos cartográfico.
	Realizar bases de datos cartográficos para la actualización de Mapas Históricos de la Institución a diferentes escalas.	3 base de datos cartográfica histórica.
	6 cartas geológicas a escala 1: 100,000	3 Mapas geológicos base 1 :100.000.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

CARTOGRAFÍA Y DIGITALIZACIÓN	9 mapas temáticos escala 1:250,000	3 mapas temáticos 1:250.000
	Preparación de mapas base topográficos e imagen satelital para la elaboración de 6 Cartas Geológicas	47 Mapas elaborados a escala 1:50.000
	Elaborar mapas para perfiles de proyectos nuevos y actualización de perfiles de gestiones pasadas a requerimiento de las Dirección Técnica de Prospección y Exploración.	12 Mapa Temático a diferente escala.
	Elaborar mapas temáticos a requerimiento de las Direcciones Técnicas de Geología Regional y Servicios y Fortalecimiento Institucional.	Mapas temáticos a diferente escala.
	Almacenar las solicitudes de planes de trabajo de la AJAM, para la obtención de contrato administrativo minero.	316 Solicitudes de planes de trabajo de la AJAM remitidas a SERGEOMIN.

DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGIA REGIONAL

OPERACIONES PROGRAMADAS Y RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2023

Generar la información básica de los recursos geológicos y mineros, establecer áreas de reconocimiento para futuros trabajos de prospección y exploración en base a cartas geológicas.	Se encuentran realizando las 3 primeras campañas de campo, y Mapas temáticos con la primera campaña de campo.

DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OPERACIONES PROGRAMADAS Y RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2023

Promover y gestionar servicios geológicos remunerados (prospección, exploración minera, geofísica, geoquímicos, medioambientales, geotécnicos, riesgos geológicos, estudio hidrogeológico, petrográficos, minera gráficos, y de inclusiones fluidas), servicio de laboratorio especializado e implementación de Equipamiento e infraestructura, coadyuvar y complementar a la elaboración de portafolios multidisciplinarios.	Regional La Paz: 40 reuniones de socialización para la oferta de servicios, 1 perforaciones de pozos de agua a diferentes profundidades, cuadyugo con la firma de 7 convenios y realizo la elaboración de 12 perfiles de proyecto para diferentes Gobernaciones. Regional Oruro: 89 Carpetas Trabajo revisadas, 9949 muestras analizadas en laboratorio químico y 150 arrendamientos de equipos del laboratorio metalúrgico con un ingreso global por servicios de Laboratorio Químico, laboratorio Metalúrgico y Biblioteca de Bs. 1.033.863,00. Regional Potosí: 2 contratos de trabajo en servicio de medio ambiente, 861 Planes de Trabajo revisados y venta de material Bibliográfico 217 Mapas; teniendo

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

	una recaudación de 42.916,00 Bs por la venta de. Regional Cochabamba: 3 servicios de Perforación de pozos de agua en: OTB Tuscapujio, Municipio de Capinota (Pampa Capinota) y Tolata (Gobernación Cbba.) 1 pendiente de pago por 120.000 Bs.; 2 servicios de Video Inspección; 18 servicios de Limpieza de Pozos; 57 mapas Geológicos vendidos; 2 servicios de Estudios hidrogeológicos Municipios de Capinota y Santivañez; donde se recaudó un total de 210.322,19 por la prestación de servicios; a la fecha se tiene la revisión de 125 planes de trabajo 1 convenio firmado. Regional Santa Cruz: 51 ventas de material bibliográfico; elaboro 7 perfiles de proyecto intergubernativo; 2 propuestas técnicas para la ejecución de servicio. Centro Documental: ingreso por servicio de venta de material bibliográfico y vista al museo mineralógico es de 100.962,00 Laboratorio Petrográfico: 178 análisis para Proyectos internos: 12 análisis mineralógicos, 154 análisis petrográficos y 12 análisis mineragráficos. 108 análisis para clientes externos: 13 análisis mineralógicos, 64 análisis petrográficos, 20 análisis mineragráficos y 11 preparaciones de secciones delgadas (sin análisis). teniendo una recaudación de 25.119,00 Bs por la venta de servicios.

(Nota: La información fue brindada por las Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimientos del SERGEOMIN.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN
PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA GESTIÓN 2023

PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FORMA DE VERIFICACIÓN CONVENIO INTERGUBERNATIVO - RESOLUCIÓN	COSTO TOTAL TRANSFERIDO DEL PROYECTO EN BS.	EJECUTADO EN BS.	% EJECUCIÓN FÍNANCIERA	% EJECUCIÓN FÍSICA	ESTADO
PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN GEOLÓGICA EN EL SECTOR DE SALINAS DE GARCI MENDOZA, SERRANÍA INTERSALAR - DEPTO. DE ORURO	11/4/2022	10/1/2023	ORURO	**SALINAS DE GARCI MENDOZA**	N° 035/2021 - 2022	2.692.500,00	2.427.458,85	90,16%	100,00%	CERRADO
PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN GEOLÓGICA MINERA DEL DISTRITO MINERO DE MALMISA - DEPARTAMENTO DE POTOSÍ	12/10/2022	11/7/2023	POTOSI	**TINGUIPAYA**	N° 016/2022	2.200.383,90	2.131.645,91	96,88%	100,00%	CERRADO
EXPLORACIÓN GEOLÓGICA MINERA EN EL SECTOR DE TODOS SANTOS - DEPARTAMENTO DE POTOSÍ	12/10/2022	11/4/2023	POTOSI	**SAN AGUSTIN/ SAN PABLO**	N° 007/2022	2.565.000,00	2.267.134,48	88,39%	100,00%	CERRADO

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

PROSPECCIÓN GEOLÓGICA MINERA EN EL DISTRITO MINERO JAPO-MOROCOCALA DEL DEPARTAMENTO DE ORURO	24/4/2023	24/12/2023	ORURO	**MACHACAMARCA/HUANUNI**	N° 044/2021 - 2022	1.297.440,00	1.485.562,92	91,60%	100,00%	CERRADO
PROSPECCIÓN GEOLÓGICO MINERO EN EL SECTOR GUARDAÑA DEL DEPARTAMENTO DE ORURO	24/4/2023	24/1/2024	ORURO	**SORACACHI(PAZÑA)**	N° 045/2021 - 2022	1.392.320,00	1.444.550,98	83,00%	100,00%	CERRADO
PROSPECCIÓN GEOLÓGICO MINERO EN EL DISTRITO DE POOPÓ DEL DEPARTAMENTO DE ORURO	24/4/2023	23/11/2023	ORURO	**POOPÓ**	N° 046/2021 - 2022	752.560,00	797.321,04	84,76%	100,00%	CERRADO
TOTALES						**10.900.203,90**	**10.553.674,18**	**89,13 %**	**100,00%**	

Fuente: GESTION DE PROYECTOS A 08/2023

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

BICENTENARIO DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

GESTIÓN 2024 AL SEGUNDO TRIMESTRE

Nº	UNIDADES DE DIRECCIÓN EJECUTIVA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
1	PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN	Apoyar en la gestión, seguimiento y evaluación de los proyectos, contratos, servicios institucionales y sectoriales para el cumplimiento de los objetivos institucionales bajo la coordinación de las directrices emanadas por la Dirección Ejecutiva, en concordancia con los propósitos del PEI, PSDIMM y PDES.	Elaboración del POA 2024 en ejecución Apoyar en la Rendición Pública de cuentas inicial 2024 y final 2024. 2 Seguimientos Trimestrales del POA gestión. Elaboración del POA Reformulado 2024. Realizar las certificaciones POA con la coordinación del Jefe de Unidad de Planificación Seguimiento Físico y financiero al avance de Proyectos de Inversión Pública. Inscripción y cierre de proyectos de inversión pública. Se realizó 2 inscripciones de Proyectos y 3 cierres de Proyectos del SERGEOMIN en el SISIN WEB en el primer trimestre.
2	GESTIÓN SOCIAL	Generar, contribuir y fortalecer la capacidad institucional mediante la asistencia técnica de gestión social, elaborando mecanismos de atención e instrumentos técnicos para la institución.	Se encuentra en análisis la propuesta a realizar, se asignó otras tareas de apoyo a la Unidad de Planificación y Organización. Notas semanales remitidas con la Actualización de la Matriz de acuerdo a requerimiento.
2	AUDITORIA	Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos; para mejorar las operaciones y procesos de SERGEOMIN, así incrementar los niveles de calidad, oportunidad y confiabilidad a través de la ejecución del POA de la Unidad.	Informe de confiabilidad de los Registros Notas remisión. MPA – Planificación General. 2 Informes de seguimiento. 2 Informe de relevamiento de información. 1 Informe de Auditoria.

Calle Federico Zuazo Nº 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

3	COMUNICACIÓN	Generar y ejecutar acciones dentro del área de Comunicación para avanzar en el posicionamiento de SERGEOMIN como el único ente estatal encargado de la investigación científica geológica de todo Bolivia, que posee la mejor y mayor información seria y confiable en las diferentes áreas de la geología, producto del trabajo que desarrolla y del personal profesional.	En proceso la elaboración de un Plan Estratégico Comunicacional Institucional (ECI), de acuerdo a las necesidades comunicacionales de la entidad. Se realizó el monitoreo diario en un promedio de 5 medios de comunicación (Prensa escrita, radial tv y digital). Se elaboró 11 notas de prensa y publicadas en la página web y las redes sociales: 2 post elaborados y publicados en el Facebook, institucional y 5 artes/flyers elaborados y publicados en las redes sociales. Se elaboró 12 trípticos. Se diseñó y elaboro 13 Banner. Se coordinó y elaboro material promocional del Centro de documentación, un tríptico y un banner, el mismo que fue repartido en la Noche de Museos, en otras actividades institucionales y ferias.
4	SISTEMAS INFORMATICOS	Brindar Servicios Tecnológicos, desarrollando sistemas informáticos, dando mantenimiento y asistencia Técnica en Hardware y Software y dando seguridad Informática en todas las Direcciones y Unidades de SERGEOMIN.	Los servicios en funcionamiento, realizando las acciones pertinentes de acuerdo a los eventos que se presentaron. Equipos mantenidos y en correcto funcionamiento. Dificultades técnicas en el uso de equipos institucionales superados satisfactoriamente. Equipos protegidos ante ataques de virus informáticos. Sistema de ventas acoplado a la página web. Informe Acta de capacitación. Aplicación en página web. Contrato Administrativos Servicio de Internet activo en la gestión 2024.
5	TRANSPARENCIA	Investigar y procesar posibles hechos de corrupción/ Negativa de acceso a la Información, vulneración al Código de Ética al interior del SERGEOMIN, sean denuncias verbales y/o escrita de acuerdo a Ley 974 de Transparencia y de Lucha Contra la Corrupción, para el procesamiento, implantar, socializar estrategias de prevención y lucha contra la corrupción.	Registro de la denuncia asignación de la Hoja de Ruta del Silpreco Plus 2 Admisión de la denuncia. Procesamiento e investigación de la denuncia. Notas de solicitud de información.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
ÁREA DE GEODESIA Y TOPOGRAFÍA	Realizar 6 trabajos especializados en Geodesia y Topografía para los diferentes proyectos de la institución.	Descarga de imágenes satelitales para la Dirección de Geología Regional del Precámbrico Boliviano.
	Realizar 10 servicios en trabajos geodésicos renumerados a externos (cooperativas, municipios , etc.)	Se realizó 7 trabajos de Servicios Geodésicos a las Cooperativas Auríferas Mineras.
	Realizar 2 asistencia técnica especializadas en Geodesia y Topografía en los diferentes proyectos, unidades de SERGEOMIN y otras instituciones dependientes del Ministerio de Minería y Metalurgia que así lo requiera.	1 Asistencia al sector de Avicaya-Oruro, a pedido del Viceministro de Política Minera Regulación y Fiscalización.

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
ÁREA DE GEOFÍSICA	Realizar 8 servicios renumerados de geofísica en los campos de la geología, minería, hidrogeología, geotecnia, medio ambiente y/o arqueología, para diferentes ministerios, gobernaciones, municipios, empresas, sectores mineros y no mineros y otras entidades que así lo requieran (externos).	Ejecución de 8 servicios remunerados externos.
	Realizar 2 estudios especializados en geofísica a los diferentes programas, proyectos, unidades y/o direcciones de la institución.	Ejecución de 2 estudio geofísico de acuerdo a los proyectos de inversión a ejecutarse en la gestión.

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
MEDIO AMBIENTE	Elaborar 5 instrumentos de Regulación de alcance Particular (IRAP´s) a solicitud de las Direcciones Técnicas de Prospección y Exploración y/o Servicio y Fortalecimiento Institucional en los proyectos de la institución o servicios externos.	2 IRAPS Presentados.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

	Promover servicios ambientales ofertados a operadores mineros e instituciones.	9 cotizaciones de prestación de servicios. Certificación de servicios de tramites de la licencia ambiental Informe de servicio externo para licencia ambiental.
	Identificación y registro de Pasivos Ambientales Mineros (PAM).	1 Nota sobre Pasivos Ambientales.

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
IDE - SIG - SIHIBO	Gestionar interrelación Institucional, trabajo combinado e intercambio de datos con instituciones que manejan información especial temática en el Estado Plurinacional de Bolivia.	A nivel relacionamiento interno en SERGEOMIN, se han mantenido una serie de reuniones de coordinación con las Unidades de Digitalización, Geofísica y Geología Regional para verificación de la información generada por las mismas para luego ser solicitadas por la Unidad de la IDE.
	Actualizar la información contenida en las Geodetabases institucionales de distintas temáticas y controlar la calidad y cantidad de las Geodetabases existentes.	Revisión de las Geodetabases y los visores Mapa Hidrogeológicos y Mapa Geológico, más Cobertura Aerofotogrametríca.
	Administrar y fortalecer y socializar la IDE (Infraestructura de Datos Especiales) Institucional.	La IDE Institucional se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento gracias al constante fortalecimiento y mantenimiento, lo que permite difundir la IDE a nivel nacional e internacional, aprovechando la noche de museos, en la que SERGEOMIN participó activamente.
	Realizar 6 visores de mapa en mantenimiento de la plataforma IDE de SERGEOMIN.	Uno de los 6 visores programados para mantenimiento se trabajó en el segundo trimestre. El visor denominado Cobertura Aero fotogramétrica fue complementado y fortalecido con la implementación de capas térmicas de cobertura geológica de 1:250k y 1:100 además de mapas base de imagen satelital, stret mapa, relieve, nocturno y división política.
	Realizar la migración y actualización de los visores de mapas de la plataforma IDE de SERGEOMIN a plataforma de software libre.	6 visores de la plataforma se encuentran en software libre. La actualización de los mismos. Junto con sus Geodatabases, se desarrollará en el transcurso de la presente gestión.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
CARTOGRAFÍA Y DIGITALIZACIÓN	Realizar bases de datos cartográficos para proyectos institucionales a requerimiento de los Proyectos de Inversión	1 base de datos cartográfico.
	Realizar bases de datos cartográficos para la actualización de Mapas Históricos de la Institución a diferentes escalas.	Digitalización de datos topográficos, ríos curvas de nivel y unidades geológicas, Hojas 7938.
	6 cartas geológicas a escala 1: 100,000	5 Mapas geológicos base 1 :100.000.
	9 mapas temáticos escala 1:250,000	3 mapas preliminares Geológico y de Infraestructura hoja Puerto Suarez, Mutún e Hito Choboreca Escala 1:250.000.
	54 Mapas elaborados a escala 1:50,000	Mapas área Rio Correreca 7740, Serranía las Canchas 7741, Huacaya e Imagen Satelital 6831, Cotacajes 6244, elaborados a escala 1:50.000
	Elaborar 50 mapas para perfiles de proyectos nuevos y actualización de perfiles de gestiones pasadas a requerimiento de las Dirección Técnica de Prospección y Exploración.	2 Perfiles de proyecto sector Departamentos de Oruro (geológico) y Potosí (Ubicación, Geológico, áreas prospectivas y depósitos metálicos).
	Elaborar 30 Mapas Temáticos a requerimiento de las Direcciones Técnicas de Geología Regional y Servicios y Fortalecimiento Institucional.	Actualización de 2 Mapas de Bolivia y stickers para la Unidad de Comunicación e impresión, Generación de 6 Mapas para SIHIBO-IDE, Impresión de 77 Cartas Geológicas para la Biblioteca formato físico y 12 pdf digital. Escaneo y impresión.
	Almacenar 300 solicitudes de planes de trabajo de la AJAM, para la obtención de contrato administrativo minero.	Escaneo y resguardo de 184 Solicitudes de planes de trabajo.

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN		
UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
	Gestión de elaboración de perfiles de proyecto de prospección y exploración mediante convenios intergubernativo.	Se elaboró los perfiles de proyecto, denominados. 1.- Prospección geológica por mineralización polimetálica (Pb-Ag-Zn-Au-Cu) en el área de Sonia-Susana

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN		Distrito Carangas del Departamento de Oruro, Bolivia Occidental. 2.- Prospección y exploración geológica minera en el sector de Salinas de Garci Mendoza – Fase II, departamento de Oruro.
	Control de supervisión de comercios intergubernativo con los GADs.	1.- Prospección Geológica minera en el sector de Machacamarca, Departamento de Oruro. 2.- Prospección Geológica minera en el sector Ancoyo de Salinas de Garci Mendoza Departamento de Oruro. 3.- Prospección Geológica minera en el sector Guarachi de Salinas de Garci Mendoza Departamento de Oruro. 4.- Prospección y Exploración Geológica minera en el sector de Kaluyo - Uyuni Departamento de Potosí.
	Gestión de suscripción de convenios de proyectos de prospección y exploración con los GADs.	1.- Prospección y Exploración Geológica minera en el sector de Kaluyo - Uyuni Departamento de Potosí. 2.- Prospección y Exploración Geológica minera en el sector de Phurqui (Polimetálico), Distrito de Colquechaca Departamento de Potosí. 3.- Prospección Geológica minera en el prospecto Yarhui Mayu (Pb. Zn, Ag, y otros) municipios del Departamento de Cochabamba.
	Revisión de planes de trabajo emitidos por la AJAM.	Se remitieron un total de 256 informes técnicos de revisión de planes de trabajo a dirección ejecutiva para la remisión a la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Mineras (AJAM).
	Supervisión de tesis de grado del área geológica.	Programado para el 3er y 4to trimestre.
	Prospección de una nueva estructura de costos en los convenios intergubernativos para mejorar la gestión de regalías mineras.	Se implementó una nueva estructura de costos en los nuevos perfiles de proyecto elaborados remitidos a los GAD´s, mismos que consisten en la inclusión de la partida de consultoría por Producto para los trabajos de Topografía, Geofísica y Medio Ambiente.
	Ejecución de un proyecto de prospección geológica minera por elementos de tierras raras y/o minerales radioactivos.	Programado para el 3er y 4to trimestre.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

	Desarrollo de un ciclo de conferencias en el ámbito de la geología y minería.	Programado para el 3er trimestre.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
UNIDAD DE PROSPECCIÓN	Elaboración de nuevos perfiles de Proyectos.	Perfil de Proyecto "Prospección y Exploración Geológica Minera en el Sector de Salinas de Garci Mendoza – Fase II" Departamento de Oruro.
	Revisión y validación de perfiles de proyecto elaborados.	Nota de remisión "SGM.DTPE.UP.GHQC.043/2024"
	Remisión de perfiles de proyecto a los Gobiernos Autónomos Departamentales (GAD´s).	Nota de remisión "SGM.DTPE.C.EXT.073/2024"
	Elaboración de nuevos perfiles de Proyectos de Minerales Radio activos y/o tierras raras.	Informe Técnico "Prospección por elementos de tierras raras en la Provincia Alcalina de Ayopaya, Departamento de Cochabamba.
	Seguimiento, Supervisión y/o Cierre de ejecución de Proyectos de Prospección en Convenios Intergubernativo.	-Orden de proceder. -Memorándum de designación. -Informe técnico de avance Físico Financiero correspondiente al mes de Mayo y Junio.
	Revisión de planes de trabajo.	Informes de razonabilidad técnica remitidos a Dirección Ejecutiva durante los meses de Abril, Mayo y Junio.
	Supervisión de Tesis de Grado del área geológica.	No se realizaron gestiones para supervisión.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
UNIDAD DE EXPLORACIÓN	Elaboración de nuevos perfiles de Proyectos de Prospeción y Exploración Geológica Minera.	"Prospección geológica por mineralización polimetálica (Pb-Ag-Zn-Au-Cu) en el área Sonia-Susana. Distrito Carangas del Departamento de Oruro.
	Revisión y validación de perfiles de proyectos de Exploración Geológica Minera.	"Prospección geológica por mineralización polimetálica (Pb-Ag-Zn-Au-Cu) en el área Sonia-Susana. Distrito Carangas del Departamento de Oruro.
	Nuevos perfiles de proyecto de Exploración remitidos a los (GAD´s).	"Prospección geológica por mineralización polimetálica (Pb-Ag-Zn-Au-Cu) en el área Sonia-Susana. Distrito Carangas del Departamento de Oruro.
	Seguimiento, Gestión y Supervisión de Convenios Intergubernativos para	1.- Prospección y Exploración geológica minera en el sector de Kaluyo – Uyuni, Departamento de Potosí.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

	proyectos de Prospección y Exploración Geológica Minera.	2.- Prospección y Exploración geológica minera en el sector de Phurqui (Polimetálico), Distrito de Colquechaca, Departamento de Potosí.
	Planificar, coordinar y ejecutar proyectos de Prospección y Exploración Geológica Minera.	Prospección geológica minera en el sector de Machacamarca departamento de Oruro.
	Revisión de planes de trabajo emitido por la AJAM.	Se emitió un total de 117 informes técnicos de revisión de planes de trabajo a dirección ejecutiva para su remisión a la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM).
	Supervisión de Tesis de Grado del área de geología.	Programado para el 3er y 4to trimestre.

DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
DIRECCIÓN TECNICA DE SERVICIO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Contribuir a la ejecución de planes programas y proyectos de las instituciones públicas y privadas con la prestación de servicios que realiza la institución.	21 reuniones trimestrales de acercamiento con Gobiernos Autónomos Municipales (GAM), entidades públicas y privadas y actores mineros.
		5 Ordenes de servicio concretadas y ejecutadas en la gestión.
	Implementar una estrategia de mercado para lograr la mayor prestación de servicios geológicos mineros especializados para la sostenibilidad y fortalecimiento institucional.	3 Contratos menores con Gobiernos Autónomos Municipales (GAM), entidades públicas y privadas y actores mineros en la gestión.
		2 Contratos de servicio geológicos ejecutados, para la sostenibilidad y el fortalecimiento de la institución en la gestión.
		Contar con 1 tarifario actualizado.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ	Realizar reuniones de socialización y coordinación con los Municipios Gobernación, otras entidades y actores mineros para la oferta de prestación de servicios remunerados.	15 Reuniones de coordinación para concretar prestación de servicios.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

	Efectuar inspecciones técnicas en zonas de interés identificados y definidos.	4 Inspecciones técnicas realizadas en áreas de interés.
	Gestión de convenios con entidades estatales y privadas.	4 Convenios rubricados.
	Reuniones con operadores mineros para realizar asesoramiento técnico (Federación de cooperativas mineras nacional y departamental).	5 Reuniones de asesoramiento técnico.
	Realizar trabajos de campo remunerados de asesoramiento técnico, en superficie e interior mina (mapeo, muestreo), estudios Hidrogeológicos y Minería.	4 Trabajos de campo para asesoramiento técnico. 4 Informes Técnicos de asesoramiento técnico minero. Obtención de muestras en base a trabajo de campo.
	Elaborar perfiles de proyecto y/o propuestas técnicas.	4 Perfiles de proyecto y/o propuestas técnicas.
	Ejecutar la perforación de pozos para la captación de agua subterránea y/o la perforación de pozos a diamantina.	4 Pozos perforados por Circulación Directa y/o Diamantina.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
UNIDAD TÉCNICA REGIONAL ORURO	Realizar servicios de análisis químicos de minerales.	6500 Muestras analizadas.
	Realizar servicios de análisis geoquímicos.	500 Muestras analizadas.
	Realizar servicios de análisis de medio ambiente.	100 Muestras analizadas.
	Realizar servicios de laboratorio metalúrgico en concentración gravimétrica.	40 Pruebas metalúrgicas.

VºBº Lic. Gerson Soria Bellar SERGEOMIN

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

VºBº Roberto C. López R. SERGEOMIN

	Realizar el servicio de laboratorio metalúrgico en concentración por foliación.	30 Pruebas metalúrgicas.
	Realizar servicios de laboratorio metalúrgico en concentración por lixiviación.	40 Pruebas metalúrgicas.
	Solicitar la acreditación de la ISO 17025:2017 para el área de oro, plata, zinc, plomo y estaño en Laboratorio Químico – Regional Oruro (Consultoría por Producto).	Lograr la acreditación del laboratorio químico de la regional ante IBMETRO en la norma ISO 170025/2018 norma orientada a la evaluación de la conformidad el cual contiene los requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo. Para la obtención del sello de una institución acreditada bajo la norma Boliviana requisito indispensable para validar nuestros resultados a nivel internacional.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
UNIDAD TÉCNICA REGIONAL POTOSÍ	6 Reuniones de seguimiento a los proyectos de en ejecución.	1 reunión de coordinación sobre la remisión de carpeta de la solicitud de suscripción del convenio intergubernativo del proyecto KELUYO – UYUNI para subsanar observaciones con personal de la SDMyM - GADP.
	12 reuniones de coordinación para la concreción de proyectos de servicios para la prospección y exploración de proyectos.	1 Reunión con AJAM para trabajar de manera coordinada en la revisión de los planes de trabajo. 2 Reuniones coordinación de convenios interinstitucional SERGEOMIN – COMIBOL para realizar trabajos de Prospección y Exploración, en las áreas de COMIBOL. 3 Reunión de socialización y propuestas de los servicios que ofrece SERGEOMIN, como institución a nivel nacional para las cooperativas mineras, con la Coop. San Andrés. 4 Reunión de socialización y propuestas de los servicios que ofrece SERGEOMIN como institución a nivel nacional para las cooperativas mineras, con la coop. San Andrés.
	Realizar 6 reuniones para promocionar servicios para la	1 Propuesta técnica de prestación de servicios que ofrece SERGEOMIN, en el área

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

	coordinación de convenios y/o contratos de proyectos de prospección y exploración geológica mineras.	minera, medio ambiente y ramas afines a la Cooperativa Minera, medio ambiente y ramas afines a la cooperativa minera Cháskas Libre R.L. 2 Propuesta técnica de prestación de servicio que ofrece SERGEOMIN en el área minera medio ambiente y ramas afines a la Cooperativa minera VILLA IMPERIAL R.L. 3 Propuesta técnica de prestación de servicios que ofrece SERGEOMIN en el área minera, medio ambiente y ramas afines a la cooperativa minera UNIFICADA R.L.
	10 Inspecciones técnicas de posible mineralización.	No se realizaron inspecciones de prospección y exploración en el Primer Trimestre, por falta de Personal y porque no existió solicitud para realizar algún tipo de inspección de áreas de interés.
	6 Perfiles de proyectos elaborados.	Se realizaron 2 Perfiles de Proyecto. 1 Prospección y Exploración de Rocas Calcarias en el sector de Paco Chico del departamento de Potosí. 2 Prospección y Exploración de Rocas Calcareas en el sector Laguna Seca – Municipio de Uyuni departamento de Potosí.
	4 Servicios de Asesoramiento Técnico ya sea en Geología, Minera, Mensuras y Medio Ambiente.	No se concretó ningún contrato de prestación de servicios.
	500 Planes de trabajo revisados.	150 Planes revisados en el segundo trimestre Potosí, Chuquisaca, Tupiza y Tarija.
	6 Reuniones de Socialización y/o Coordinación para la oferta de servicios de Medio Ambiente.	Se realizó 1 reunión dando a conocer servicios medio ambientales a AMDEPO, Institucional que cambio todo su Directorio y se trabajó la gestión pasada.
	6 Contratos en Medio Ambiente elaboración de IRAPs	No se pudo concretar ningún contrato.
	350 Unidades de materiales Bibliográfico vendidos.	32 Mapas Geológicos vendidos en el segundo trimestre.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
UNIDAD TÉCNICA REGIONAL COCHABAMBA	Perforación de 4 pozos Pozo perforado adjudicados (SICOES).	Sin perforación de pozos en este trimestre.
	2 Pozos diagnosticados.	3 Servicios de video inspección de pozos de agua con un total de Bs. 13.650.00.
	Limpieza y mantenimiento de 15 Pozos solicitados y ejecutados.	1 Servicio de mantenimiento (desmontaje y montaje de bomba de agua) Total Bs. 1.500.00.
	Generar 17.000 Bs. de ingresos por la venta de material especializado.	Venta de mapas de distintas características haciendo un total de Bs. 624.00.00 .
	Estudios hidrogeológicos.	Elaborar 2 Estudios hidrogeológicos.
	Gestionar convenios interinstitucionales e intergubernativos, para brindar servicios hidrogeológicos y otros.	Elaborar y gestionar 3 la firma de 3 convenios para realizar servicios de hidrogeología y otros.
	Ejecutar la revisión de planes de trabajo remitidos por el AJAM.	120 planes de trabajo revisados.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
UNIDAD TÉCNICA REGIONAL SANTA CRUZ	Realizar reuniones de socialización de los servicios de SERGEOMIN.	4 Concertaciones de convenios y/o contratos de proyectos de prospección y exploración geológica mineras, medio ambiente, Topografía y/o Geodesia.
	Firma de contratos de ejecución de trabajos técnicos.	2 Trabajos técnicos realizados renumerados.
	Elaboración de perfiles de proyectos.	4 Perfiles de proyectos elaborados.
	Revisar planes de trabajo o remitirlos para su revisión.	80 Planes de trabajo pre revisados y remitidos.
	Venta de Materiales bibliográficos especializados vendido.	15.000 Bs. De ingresos por la venta de material especializado.
	Generar ingresos por concepto de análisis de laboratorio.	Ingresos por servicios de laboratorio (Oruro – La Paz).
	Realizar contratos de prospección geológico minera remunerado.	2 Contratos firmados de prospección y/o exploración geológica minera.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
UNIDAD DE LABORATORIO PETROGRÁFICO	200 secciones delgadas y pulidas preparadas para su respectivo análisis petrográfico y mineragráfico	Se prepararon un total de 39 secciones delgadas y 1 sección pulida, haciendo un total de 40 secciones preparadas en el segundo trimestre.
	200 análisis para las actividades de campo de programas y proyectos de SERGEOMIN, y prestación de servicios remunerados para clientes externos.	Se realizaron un total de 39 análisis petrográficos, 1 Análisis mineragráficos y mineralógicos/ Número de análisis programados.
	1 Evaluación semestral y 1 evaluación anual de resultados de la ejecución de servicios de análisis microscópicos internos, para solicitar la compra de insumos, materiales o equipos.	Durante el primer semestre del 2024, se realizó un total de 2 análisis mineragráficos, 52 análisis petrográficos y 4 análisis de Rayos X para clientes externos e internos, y se elaboraron 54 secciones delgadas sin análisis para clientes externos.
	Inventariación de los análisis microscópicos y de las muestras de secciones delgadas y pulidas preparadas en la gestión 2024.	Se elaboró la base de datos en el cual se incluyeron 44 análisis (39 petrográficos, 1 mineragrráficos y 4 Rayos X) para clientes externos e internos.
	Organizar, clasificar, codificar e inventariar las muestras existentes e incrementar nuevas muestras al Museo Jorge Muñoz Reyes de SERGEOMIN.	Se cuenta con un total de 342 muestras minerales 186 rocas, 209 fósiles haciendo un total de 746 muestras expuestas en el Museo, en el segundo trimestre del 2024, se incrementaron 14 muestras de rocas, 8 de minerales y 10 de fósiles.
	Organizar, clasificar y codificar las muestras de equipos antiguos de la sala Histórica de SERGEOMIN.	Se cuenta con un total de 157 instrumentos antiguos expuestos en la Sala Histórica. En el segundo trimestre del 2024, se incrementaron 8 equipos antiguos expuestos en la Sala Histórica.
	Atender y coordinar las visitas guiadas al Museo Jorge Muñoz Reyes y la Sala Histórica de SERGEOMIN.	En el segundo trimestre del 2024, desde inicios de abril hasta finales de junio, se registró un total de 150 visitas al museo Jorge Muñoz Reyes y la Sala Histórica, con una recaudación de 459.00.00 bolivianos.
	Solicitar la compra de una maquina rectificadora y pulidora para muestras con sus accesorios, destinados para la preparación de secciones delgadas y pulidas de la Unidad de Laboratorio.	El 4 de abril de 2024, se solicitó la adquisición, se realizó la convocatoria, y el 2 de mayo se entregó el informe de evaluación y recomendación del proceso de adquisición de una Máquina Rectifi-cadora y Pulidora

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

328

		para preparación de muestras de Laboratorio.
	Etapa inicial de planificación y preparación del laboratorio petrográfico para cumplir con los requisitos mínimos de acreditación en medio ambiente.	La unidad de Medio Ambiente mantuvo reuniones con la Gobernación de La Paz, ya que este tipo de laboratorios no están en las listas de categorización ambiental. La actividad se encuentra en operación y correspondería un Manifiesto Ambiental, previa la Declaratoria de adecuación Ambiental (DAA).

DIRECIÓN TÉCNICA DE SERVICIO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
OPERACIONES PROGRAMADAS Y RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2024
HASTA EL SEGUNDO TRIMESTRE

Promover y gestionar servicios geológicos remunerados (prospección, exploración minera, geofísica, geoquímicos, medioambientales, geotécnicos, riesgos geológicos, estudio hidrogeológico, petrográficos, minera gráficos, y de inclusiones fluidas), servicio de laboratorio especializado e implementación de Equipamiento e infraestructura, coadyuvar y complementar a la elaboración de portafolios multidisciplinarios.	**Regional La Paz:** No tubo actividad. **Regional Oruro:** 38 Carpetas Trabajo revisadas, 3052 muestras analizadas en laboratorio químico y 108 arrendamientos de equipos del laboratorio metalúrgico con un ingreso global por servicios de Laboratorio Químico, laboratorio Metalúrgico y Biblioteca de Bs. 252.383,00 **Regional Potosí:** 11 Reuniones de Coordinación de prestación de servicio 3 perfiles de proyecto de Perforación de pozos de agua Entre ríos, Villamontes y Yacuiba 2 perfiles de Proyecto no metálicos, Laguna seca y Paco Chico. 293 Planes de Trabajo revisados y venta de material Bibliográfico 110 Mapas; a la fecha tiene una recaudación de 14.666,00 Bs por la venta de servicios. **Regional Cochabamba:** Revisión SICOES y ofertas de servicios para Perforación de Pozos; 4 servicios de Video Inspección; 3 servicios de Limpieza de Pozos; 11 mapas geológicos vendidos; 3 servicios de Estudios hidrogeológicos; 1 convenio firmado con AMDECO; 57 planes AJAM ingresados y revisados; Total ingresado por servicios ejecutados Bs. 37.302,00 **Regional Santa Cruz:** 2 reuniones de coordinación para la oferta de servicios del SERGEOMIN, 1 Reunión para transferencia de 10% del 85% de Regalías Mineras, 3 entregas formales de cotizaciones de Servicios del SERGEOMIN hasta la fecha se recaudó un total de 5.364,00 por la prestación de servicios;

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

	Centro Documental: ingreso por servicio de venta de material bibliográfico y vista al museo mineralógico es de 42.897,00 Laboratorio Petrográfico: 121 análisis para Proyectos internos: 104 análisis petrográficos, 13 análisis mineragráficos y 4 análisis de fluorescencia de Rayos X. 108 análisis para clientes externos: 54 preparación de secciones delgadas (sin análisis), 46 análisis petrográficos, 3 análisis mineragráficos y 5 análisis de fluorescencia de Rayos-X. hasta la fecha se recaudó un total de 15.430,00 por la prestación de servicios;

(Nota: La información fue brindada por las Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimientos del SERGEOMIN.

DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGIA REGIONAL		
UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
DTSFI	Coordinar y supervisar los trabajos de gabinete, recopilación de información bibliográfica, interpretación imágenes de satélite Elaboración de mapas base.	Carta geológica seis (6) mapas base, en Mapas Temáticos nueve (9) mapas base especializados. Planificación de la Primera Campaña de campo, en ambas Unidades.
	Salida de campo para mapeo geológico, tres cartas geológicas y primera campaña de campo mapas temáticos toma de datos.	3 Mapas con transeptos recorridos en el campo en la Carta Geológica. Mapas Temáticos nueve mapas con transectas recorridas de campo.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
UNIDAD DE CARTA GEOLÓGICA	Trabajos de gabinete: 1.- Recopilación bibliográfica. 2.- Desarrollo de la memoria Explicativa de los primeros capítulos. 3.- Elaboración del mapa geológico base, a de la interpretación de imágenes satelitales y trabajos existentes, que permitirá realizar el mapeo geológico de campo.	5 Mapas geológicos base adecuados para iniciar la 1ra campaña de campo y 5 Memorias explicativas descritas por capitulo (Cap. I Cap. II y Cap. III.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

	Trabajo de campo se realizaron 5 campañas de campo.	5 Mapas preliminares geológicos más sus memorias explicativas.

UNIDAD REGIONAL	OPERACIONES PROGRAMADAS GESTIÓN 2024	RESULTADOS ALCANZADOS GESTIÓN 2024
UNIDAD DE MAPAS TEMATICOS	9 Mapas Base, Base de Datos y Planificación de viajes o campañas de campo.	- Obtención del mapa topográfico, vías principales, población, red hídrica de la zona de las hojas Geológicas a escala 250.000, SE 21-10-14 Puerto Suarez – Mutún. - Avance de memoria Explicativa (Introducción – generalidades). - Delimitación de geoformas y unidades hidrogeológicas. - Análisis de interpretación mediante imágenes satelitales. Lansad 8, SAS Planet y otros. Análisis mediante Imágenes Radar.
	30 Muestras de roca/vela para análisis químicos. 20 Muestras petrográficas 30 Muestras de agua. 5 Libretas de campo. 9 Mapas Mapa de campo con mapeo. 150 Fotografías de aforamientos de roca. 5 Informes técnicos preliminares de campo.	Cinco informes técnico de campo.
	1 Mapa Temático que comprende 9 mapas especializados y una memoria explicativa concluida.	Un mapa temático concluido con su memoria explicativa.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

BICENTENARIO DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN
PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA GESTIÓN 2024

PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FORMA DE VERIFICACIÓN CONVENIO INTERGUBERNATIVO - RESOLUCIÓN	COSTO TOTAL TRANSFERIDO DEL PROYECTO EN BS.	EJECUTADO EN BS.	% EJECUCIÓN FÍNANCIERA	ESTADO
PROSPECCIÓN GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR DE MACHACAMARCA DEPARTAMENTO DE ORURO	27/5/2024	26/2/2025	ORURO	**MACHACAMARCA/HUANUNI**	CONVENIO	1.650.200,00	4.582,56	30,66%	EJECUCIÓN
PROSPECCIÓN GEOLOGICA MINEA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZA DEL DEPARTAMENTO DE ORURO.	27/5/2024	26/2/2025	ORURO	**SALINAS DE GARCI MENDOZA**	CONVENIO	1.774.500,00	4.051,73	30,71%	EJECUCIÓN
PROSPECCIÓN GEOLÓGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDOZA DEPARTAMENTO DE ORURO	01/8/2024	30/4/2025	ORURO	**SALINAS DE GARCI MENDOZA**	CONVENIO	1.764.500,00	-	00,00%	EJECUCIÓN (desde el 1 de Agosto)
TOTALES						**5.189.200,00**	**8.634,29**	**30,685%**	

Fuente: GESTION DE PROYECTOS A 08/2023

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

6. CONCLUSIONES:

De acuerdo a los seguimientos trimestrales realizados por la Unidad de Planificación y Organización; en la gestión 2021, a nivel institucional, la Ejecución Física, refleja un promedio ponderado del **86%** sobre **100%** de cumplimiento de operaciones ejecutadas hasta la conclusión de la gestión 2021 que, en función de la evaluación de cumplimiento, cuenta con una calificación **MUY BUENA.**

Es importante aclarar que el Primer Trimestre de esta gestión las áreas organizacionales tuvieron problemas para realizar las operaciones programadas y reportar los avances de ejecución, debido a la reorganización de la institución; sin embargo, estas mismas pudieron subsanar su Avance en los Trimestres posteriores.

Cabe hacer notar la gestión de la Dirección Ejecutiva que, en coordinación con la Dirección de Prospección y Exploración, llevaron adelante importantes acuerdos y avances para la Ejecución de Proyectos de Inversión para las siguientes gestiones.

La Ejecución Física del SERGEOMIN en la gestión 2022 alcanza un **90%** total alcanzado.

Además, en la gestión 2022, se realizó el Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2025, con Resolución Administrativa y Dictamen de Compatibilidad del Ministerio de Planificación, en coordinación con todas las áreas organizacionales del SERGEOMIN.

Dentro de la Dirección Técnica de Prospección y Exploración Ejecución de Proyectos de Inversión se ejecutaron 4 proyectos nuevos y 3 proyectos adicionales para la gestión 2023.

Se llevó a cabo una reunión con el Director de la Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional y Jefe de Unidad de la Regional La Paz, para analizar el rendimiento y cumplimiento de la ejecución física de su respectiva dirección, con el objetivo de coordinar con sus respectivas unidades regionales el cumplimiento de sus operaciones para el cuarto trimestre de la gestión 2022. Es importante que esta Dirección y las Áreas de Asistencia Técnica tomen acciones para tener una mayor recaudación en Ingresos Propios de la institución en la gestión 2023 en coordinación con las áreas administrativa y financiera correspondiente.

En la gestión 2023, se tiene un avance físico de **88%** sobre el **100%** institucional, donde se consiguen avances en prospección con proyectos de inversión con 6 proyectos cerrados de la carta geológica y en los servicios realizados, además de la acreditación del laboratorio químico de la Regional Oruro.

En la Gestión 2024, en función a la información documental recibida con sus respectivos respaldos, el SERGEOMIN refleja una **Ejecución Física** del **24%** de promedio ponderado de cumplimiento de operaciones ejecutadas al **Segundo Trimestre** de la gestión 2024 que, en función de la evaluación de cumplimiento, la ejecución física al segundo trimestre es de **46%** en la gestión 2024, de esta manera el SERGEOMIN alcanza una calificación cualitativa **MUY BUENA.** De acuerdo a la información de Ejecución Presupuestaria de gastos del Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN, hasta el 2do. Trimestre de la gestión 2024, se tiene un porcentaje ejecutado del **22.35%** de ejecución de gasto.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

La Unidad de Planificación y Organización, en las gestiones 2022, 2023 y 2024 viene realizando reuniones para el avance de convenio marco y convenios específicos con las gobernaciones municipales y departamental, además con el Servicio Estatal de Autonomías (SEA), con el objetivo de tener un beneficio mutuo entre el SERGEOMIN y las gobernaciones, para SERGEOMIN mejorar la prestación de los servicios ofertados, por ende, mejorar los ingresos propios de recursos para el SERGEOMIN y para las gobernaciones, beneficiar con los proyectos de prospección y exploración, además de servicios complementarios de la población en su conjunto. Con esto regular la distribución de las regalías mineras en cumplimiento a la ley Minera y de Metalurgia N° 535.

En coordinación con el Ministerio de Minería y Metalurgia, se viene realizando acciones de desburocratización y automatización dentro de los servicios ofertados de la institución con el objetivo promocionar en mayor medida el alcance del trabajo realizado por el SERGEOMIN, de agilizar los procesos administrativos y la facilidad de los actores mineros y público en general, adquirir los servicios ofertados por el SERGEOMIN.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ La Unidad de Planificación y Organización en coordinación con la Dirección Ejecutiva, realiza reuniones de capacitación, de coordinación y validación para los planes de corto y mediano plazo, además de los seguimientos trimestrales del POA en vigencia, dentro de la institución, para tener acciones, operaciones y actividades consensuados por todas las áreas organizacionales pertenecientes al SERGEOMIN. y tener un mayor control interno del avance en ejecución física y financiera.

- ✓ En la actualidad el SERGEOMIN cuenta con maquinaria y equipo que contribuyen al desarrollo de sus actividades, pero que son insuficientes, en la mayoría de los casos ya cumplieron su vida útil quedando obsoletos en el tiempo; salvo el equipo de perforación a diamantina que data de hace 4 años que lamentablemente está paralizado por falta de mantenimiento y repuestos y los equipos de Geodesia y Topografía que están en buenas condiciones, por lo demás datan de muchos años, que esta situación nos pone en desventaja de competencia para el cumplimiento efectivo de la prestación de servicios y proyectos que son requeridos por los actores mineros.

- ✓ En relación a los Proyectos que la institución ha ido ejecutando en los últimos 4 años, se puede concluir que gracias a la coordinación interinstitucional reflejada en los convenios intergubernativos bajo los cuales se fueron desarrollando los proyectos consolidando un buen avance en los proyectos tanto en su ejecución física como en su ejecución presupuestaria dando cumplimiento a la programación de operaciones en inversión de proyectos, realizando acciones que viabilice la norma específica de transferencia del 10% de regalías mineras para el SERGEOMIN.

- ✓ Algunas acciones de gran importancia que debe encarar "SERGEOMIN", es implementar una nueva estructura de costos dentro de los convenios intergubernativos, de acuerdo a actualizaciones del tarifario institucional, para una mayor captación de recursos y que se llegue a tener una mayor competencia dentro del mercado boliviano, y de esta forma, fortalecer a la entidad.

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

322

- ✓ Las acciones de desburocratización y automatización se realizan con mayor ponderación, de los servicios ofertados de la institución con el objetivo promocionar en mayor medida el alcance del trabajo realizado por el SERGEOMIN, de agilizar los procesos administrativos y la facilidad de los actores mineros y público en general, adquirir los servicios ofertados por el SERGEOMIN.

- ✓ Las Direcciones y Unidades Técnicas cumplen con sus actividades realizadas en la programación del POA, sin embargo, hay requerimientos de reparación y mantenimiento de equipos tecnológicos para poder mejorar la competencia con instituciones privadas y estatales Y los servicios requeridos, que se consideró para el presupuesto 2025.
- ✓ Para la gestión 2025 se prevé una mayor captación de recursos en comparación a gestiones pasadas considerando que el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN, actualmente se viene trabajando en estrategias y estudios de mercado, entre otros; que permitirán incrementar las metas y objetivos a corto y mediano plazo en medida del incremento del presupuesto.

8. RECOMENDACIONES

Se recomienda a su autoridad, la derivación a la Dirección Administrativa Financiera, para su conocimiento y su posterior derivación a la Dirección de Asuntos Jurídicos para que se elabore el informe legal y la Resolución Administrativa respectivas que aprobarán el Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) para la gestión 2025 y el Presupuesto Plurianual 2021-2025, que se encuentra respaldado según documentación adjunta que en marco normativo vigente, los lineamientos y Directrices del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) aprobadas mediante Resolución Bi-Ministerial N°08 de 23 de julio de 2024, que aprueba las directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión 2025, con el objeto de remitir a las instancias correspondientes.

Es cuanto informamos a su autoridad, para los fines consiguientes.

Lic. Roberto C. López Rodriguez
PROFESIONAL V EN PLANIFICACIÓN
SERGEOMIN

JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN
V° B°
Lic. Gerson Soria Castellar
SERGEOMIN

Rclr
C.C.: UPO

Calle Federico Zuazo N° 1673 Esquina Reyes Ortiz - La Paz - Bolivia; Teléfonos: 591-2-2330981 - 2331236 - Fax: 2391725 - 2318295
web: www. Sergeomin.gob.bo
La Paz - Bolivia

SERGEOMIN

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

INFORME TÉCNICO PRESUPUESTOS

GESTIÓN 2025

BICENTENARIO DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA — MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
UNIDAD FINANCIERA

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
RECIBIDO
10 SEP 2024
Nº
DIRECCION EJECUTIVA

INFORME
SGM.DAF.UFI.INF-138/2024

A : Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO

VIA : Lic. Pamela Alvarado Cortez
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Lic. Miriam Leticia Baez Orozco
RESPONSABLE FINANCIERO

Lic. Pamela Alvarado Cortez
DIRECTOR DE AREA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
SERGEOMIN

Lic. Miriam Leticia Baez Orozco
PROFESIONAL II - REPONSABLE FINANCIERO
SERGEOMIN

DE : Lic. Alan Felipe Alarcon Villarroel
ENCARGADO DE PRESUPUESTOS

REF. : **SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL PARA LA GESTIÓN 2025 Y EL PRESUPUESTO PLURIANUAL (PPA) 2021 -2025, PARA EL SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN)**

FECHA : La Paz, 09 de septiembre de 2024

De nuestra consideración:

En el marco de la normativa legal vigente, tenemos a bien presentar a usted el presente Informe Técnico Financiero descrito bajo los siguientes parámetros.

1. ANTECEDENTES

- Resolución Bi-Ministerial Nº 008 de fecha 23 de julio de 2024, que aprueba las directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión 2025.

- Resolución Ministerial Nº 308 de fecha 25 de junio de 2024, que aprueba los Clasificadores Presupuestarios para la gestión 2025.

- Hoja de Ruta VU 2074 que adjunta nota MEFP/VPCF/DGPGP/USP/N°415/2024, emitida por Gloria Villanueva Cardoso – Directora General de Programación y Gestión Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (Públicas) con fecha 02 de agosto de 2024, con referencia "Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2025".

- Instructivo para la formulación del Plan Operativo Anual y Anteproyecto de presupuesto POA 2025 del SERGEOMIN, cite: SGM.DIR.E.I.N°016/2024, emitido por el Ing. Gilberto Borja Navarro Director Ejecutivo – SERGEOMIN.

- Hoja de Ruta VU 2341 que adjunta nota AJAM/DESP/NE/1511/2024 emitida por Heriberto Erik Ariñez Bazzan – Director Ejecutivo Nacional de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) con referencia "Proyección de transferencia de Patente Minera para la gestión 2025".

- Hoja de Ruta DE 1650 que adjunta Informe Técnico SGM.UPO.INF.076/2024, referente a Anteproyecto de Presupuesto y Plan Operativo Anual de la gestión 2025n y Presupuesto Plurianual 2021-2025 del Servicio Geológico Minero SERGEOMIN.

- Hoja de Ruta DE 1604 que adjunta Informe Técnico SGM.UPO.INF.074/2024, referente a Inscripción presupuestaria de inversión pública para la gestión 2025 de los proyectos de SERGEOMIN.

2. MARCO NORMATIVO.

- **El parágrafo I, del Artículo 321, de la Constitución Política del Estado** establece, que la administración económica y financiera del Estado y de todas las entidades públicas se rige por su presupuesto.

- **El Parágrafo IV del Artículo 340 de la Constitución Política del Estado**, dispone que el Órgano Ejecutivo nacional establecerá las normas destinadas a la elaboración y presentación de los proyectos de presupuestos de todo el sector público, incluidas las autonomías.

- **El Artículo 40 de la Ley Nº 062 de 28 de noviembre de 2010, Ley de Presupuesto General del Estado** faculta al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), en el marco del Plan General de Desarrollo Económico Social (PDGES), formular, desarrollar y reglamentar la política fiscal y presupuestaria de mediano y largo plazo.

- **La Ley Nº 650 de 15 de enero de 2015** eleva a rango de Ley la "Agenda Patriótica del Bicentenario 2025", que contiene los trece (13) pilares de Bolivia Digna y Soberana.

- **El parágrafo I, Artículo 2 de la Ley Nº 777 de 21 de enero de 2016, de Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE),** lo define como el conjunto organizado y articulado de normas, procesos, metodologías, mecanismos y procedimientos para la planificación integral de largo, mediano y corto plazo del Estado Plurinacional.

- La Disposición adicional Cuarta de la precitada Ley reemplaza el sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y el Sistema Estatal de Inversión y Financiamiento para el Desarrollo, por el Subsistema de Inversión Pública y Financiamiento Externo para el Desarrollo Integral (SIPFE)

- El **Artículo 6.- (Artículo modificado por la Ley Nº 777 de 21 de enero de 2016) de la Ley N° 1178 del Sistema de Administración y Control Gubernamental**, de 20 de julio de 1990 señala que el Sistema de Programación de Operaciones traducirá los objetivos y planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes y políticas generados por el Sistema Nacional de Planificación, en resultados concretos a alcanzar en el corto y mediano plazo; en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de ejecución de pre inversión e inversión.
  El proceso de programación de inversiones deberá corresponder a proyectos compatibilizados con las políticas sectoriales y regionales, de acuerdo con las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública.

- **El Artículo 8 de la Ley Nº 1178 de 20 de Julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales**, determina que el Sistema de Presupuesto, preverá en función de las prioridades de la política gubernamental, los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión pública.

- **El Articulo 52 del Decreto Supremo Nº 29894 de 7 de febrero de 2009**, que aprueba la Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, establece que el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, tiene entre otras facultades la función de autoridad fiscal y órgano rector de las normas de gestión pública.

- **El inciso a), Articulo 8 del Decreto Supremo Nº 3246 de 5 de julio de 2017, Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones,** establece que entre las atribuciones del órgano rector del Sistema de Programación de Operaciones se halla elaborar, actualizar, y difundir las Normas Básicas del sistema de Programación de Operaciones, así como lineamientos, directrices, instructivos y otros instrumentos normativos.

- **El Artículo 17 de las Normas Básicas del sistema Nacional de Inversión Pública aprobadas mediante Resolución Suprema Nº 216768 de 18 de junio de 1996**, establece entre las funciones del órgano Rector del Sistema Nacional de Inversión Pública (actual Subsistema de Inversión Pública y Financiamiento Externo para el Desarrollo Integral), emitir anualmente lineamientos, directrices y plazos para la formulación del Programa de Requerimientos de Financiamiento y el Presupuesto de Inversión Pública.

- **El Artículo 80 de la Ley Nº535 de Minería y Metalurgia** en el que se establece las atribuciones y funciones del Servicio Geológico Minero.

- El **Artículo 81 de la Ley Nº535 de Minería y Metalurgia**, establece las fuentes de financiamiento sobre las que regirá el Servicio Geológico Minero.

- El **Artículo 82 de la Ley Nº535 de Minería y Metalurgia**, establece que la Directora Ejecutiva o el Director Ejecutivo designada o designado del SERGEOMIN, realizará todas las medidas de reorganización interna y propondrá todas aquellas que fueren necesarias a los efectos del presente Capítulo, cumpliendo las normas administrativas y presupuestarias aplicables en cuanto a la asignación de áreas, personal, activos y bienes, su registro y otros.

- El **Artículo 4 de la Ley de Administración Presupuestaria N°2042, de 21 de diciembre de 1999** señala que las asignaciones presupuestarias de gasto aprobadas por la Ley de Presupuesto de cada año, constituyen límites máximos de gasto y su ejecución se sujetará a los procedimientos legales que en cada partida sean aplicables. Toda modificación dentro de estos límites deberá efectuarse según se establece en el reglamento de modificaciones presupuestarias, que será aprobado mediante Decreto Supremo.

- El Decreto Supremo N°3246 de 05 de julio de 2017 en su artículo 13 (Formulación y contenido del Plan Operativo Anual) de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, aprobadas mediante, establece:

La formulación del Plan Operativo Anual en las entidades del sector público debe sujetarse a lo determinado por su Plan Estratégico Institucional y expresarse en acciones de corto plazo.
El contenido del Plan Operativo Anual comprende:

a) Una programación de las acciones de corto plazo;
b) La determinación de operaciones;
c) La determinación de requerimientos necesarios.

Su artículo 17 (Articulación Plan Operativo Anual - Presupuesto Anual) indica: el Plan Operativo Anual se articula con el Presupuesto Anual, vinculando una a una las acciones de corto plazo con los programas correspondientes de la estructura programática del presupuesto.

- Las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto, aprobadas mediante Resolución Suprema N°225558 de 1 de diciembre de 2005, establece en su artículo 12° establece que la Responsabilidad por la Formulación, Aprobación y Ejecución del Presupuesto de cada entidad y órgano público es responsabilidad de la **máxima autoridad ejecutiva** y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus competencias. Asimismo, que la aprobación del anteproyecto de Presupuesto es responsabilidad de la máxima instancia resolutiva facultada en su norma legal de creación.

- Las Directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión Fiscal 2025, aprobadas mediante Resolución Bi – Ministerial N° 08 de fecha 23 de julio de 2024 por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ministerio de Planificación del Desarrollo, estable los lineamientos generales y específicos para la formulación y gestión de los presupuestos institucionales de las entidades del sector público para el corto y mediano plazo, articulado a la agenda patriótica del Bicentenario 2025 y el Plan de Desarrollo Económico y Social – PDES 2021-2025 "Reconstruyendo la Economía para vivir bien, hacia la industrialización con sustitución de importaciones". Estableciendo en sus artículos;

Artículo 6° los Instrumentos de Formulación Presupuestaria plurianual y anual institucional de recursos y gastos, las entidades públicas deben utilizar:

a. Directrices de Formulación Presupuestaria.
b. Clasificadores Presupuestarios.
c. Sistema de Gestión Pública (SIGEP).
d. Instrumento del Subsistema de Planificación.
e. Instrumento de Programación, Financiamiento e Inversión Pública del Subsistema de Inversión Pública y Financiamiento Externo para el Desarrollo Integral (SIPFE) del Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD).
f. Sistema de Información Sobre Inversiones vía web (SISIN - WEB)
g. Demás normativa vigente.

Artículo N°11. Estimación del Presupuesto Plurianual de Recursos

I. Las entidades del sector público formularán su Presupuesto Institucional Plurianual de recursos por grupos de rubros presupuestarios, fuentes de financiamiento y organismos financiadores.

II. Para la estimación de recursos específicos plurianuales (por concepto de venta de bienes y servicios, tasas, patentes, tarifas y otros en el marco de la normativa vigente), las entidades del sector público deben sustentar sus proyecciones considerando la tendencia de ejecución de ingresos, contratos, convenios y otros inherentes a las competencias de la entidad.

Articulo N° 12. Formulación del Presupuesto Plurianual de Gastos

I. Las entidades del sector público formularán su Presupuesto Institucional Plurianual de gastos por programas presupuestarios, fuentes de financiamiento y organismos financiadores.
II. El Presupuesto Institucional Plurianual de gastos debe corresponder a los recursos estimados manteniendo el principio de equilibrio presupuestario

3. DESARROLLO

En el marco de las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2025 clasificadores presupuestarias y normativa legal vigente descrita en el marco normativo del presente informe, la Dirección Administrativa Financiera en coordinación con la Unidad de Planificación y Organización y los responsables de las Unidades Organizacionales de la entidad, tomando en cuenta los programas y actividades que conforman la Estructura Programática del Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN en su Plan Estratégico Institucional (PEI 2021-2025), vinculado al PDES 2021-2025 han formulado el Plan Operativo Anual (POA) y el Presupuesto Institucional para la gestión 2025.

3.1 PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

Con la promulgación de la Ley N°650, se establece que el Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN se encuentra relacionado y vinculado con el pilar N°7 de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 *"Soberanía sobre nuestros recursos naturales con nacionalización, industrialización y comercialización, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra"* y en el marco del PDES 2021-2025 dentro del cual se realiza la articulación con el PEI y sus atribuciones, la entidad contribuye al logro de las metas nacionales previstas conforme al siguiente eje:

EJE 4 - Profundización del Proceso de Industrialización de los Recursos Naturales a través del siguiente lineamiento de política (meta):

META 4.1. Impulsar la prospección, exploración y explotación sustentable de los recursos naturales con cuidado del medio ambiente en armonía con la Madre Tierra.

En este contexto, el presupuesto anual proyectado para la gestión 2025 del Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN, se encuentra respaldado con los siguientes formularios:

1. Presupuesto Plurianual de Recursos (Formulario Nº 2.1).
2. Presupuesto Plurianual de Gastos (Formulario Nº 2.2).
3. Resumen de Presupuesto Plurianual de Gastos por Programas articulados a las acciones de mediano plazo (Formulario Nº 3).
4. Partida Presupuestaria 1.2.1.00 de Personal Eventual (Formulario Nº 5),
5. Partida Presupuestaria 2.5.2.20 de Consultores Individuales de Línea (Formulario Nº 6).

6. Partida Presupuestaria 2.5.2.20 de Consultores Individuales de Línea por Área Organizacional (Formulario N° 6.1).
7. Partida Presupuestaria 2.5.2.10 de Consultorías por Producto (Formulario N° 7).
8. Memorias de Cálculo (Formulario N°11) adjunto al presente informe.
9. Gastos financiados con recursos de Caja y Bancos. (Formulario N° 13).

Se adjunta al presente informe los citados formularios.

3.2 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN 2025

La Ley N°535 *"Ley de Minería y Metalurgia"* conforme su Artículo 79 (SERGEOMIN) reestablece la independencia institucional del Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN reorganizándose como entidad pública descentralizada del Ministerio de Minería y Metalurgia - MMyM, estableciéndose que los recursos para la entidad provendrán según Artículo 81 (DIRECCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE SERGEOMIN) de la citada Ley, de acuerdo a las siguientes fuentes de financiamiento:

a) Tesoro General de la Nación (TGN).
b) Porcentaje de las recaudaciones por Patente Minera.
c) Ingresos propios por servicios remunerados, venta de información y publicaciones, venta de informes sobre prospectos estudiados y evaluados.
d) Apoyo de Organismos de Cooperación Internacional.
e) Transferencia inmediata de la Regalía Minera (RM) asignada a los gobiernos autónomos departamentales.

Actualmente a la fecha el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN), cuenta con recursos provenientes de: **Patentes Mineras, Ingresos Propios y Regalías Mineras**, sin embargo; se realizarán las gestiones necesarias para la captación de los recursos con los que no cuenta y de esta forma fortalecer a la entidad.

Para realizar la proyección de captación de recursos para la gestión 2025 del Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN realizó el análisis conforme establecido en los lineamientos de las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2025 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - MEFP y enmarcado en el Artículo 80 (ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DE SERGEOMIN) y Articulo 81 (Dirección y Financiamiento de SERGEOMIN) de la Ley N°535 *"Ley de Minería y Metalurgia"* de 28 de mayo de 2014, proyectando que los recursos provendrán de las siguientes fuentes de financiamiento y organismos financiadores:

3.2.1 PRESUPUESTO DE RECURSOS

3.2.1.1 FUENTE DE FINANCIAMIENTO 20 "RECURSOS ESPECÍFICOS" Y ORGANISMO FINANCIADOR 230 "OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS"

Los recursos que percibe el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) que se registran con la fuente de financiamiento 20 "Recursos Específicos" y Organismo Financiador 230 "Otros Recursos Específicos" provienen de las prestaciones de servicio, venta de bienes y otros ingresos que se generan en las Oficinas Regionales, Áreas de Apoyo Técnico, Laboratorios y el Museo de la entidad, por lo que se cuenta con la libreta de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) del Banco Central de Bolivia (BCB) N°00234012001 "SERVICIO GEOLOGICO MINERO – SERGEOMIN".

Habiéndose realizado el análisis de los ingresos percibidos desde enero 2022 a julio 2024, utilizándose los tipos de proyección, logarítmico y lineal, lo cual permitió la visualización de puntos en una gráfica que va más allá de datos reales y que representan posibles valores futuros con una tendencia más confiable cuando su valor R cuadrado está establecido en 1 o cerca de 1, por lo que el método utilizado fue el logarítmico para la proyección de recursos.

3.2.1.1.1 RUBRO 12.1 – VENTA DE BIENES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

En el rubro 12.1 – Venta de Bienes de las Administraciones Públicas se encuentran clasificados los recursos provenientes por las ventas que realiza la entidad de acuerdo al siguiente detalle:

a. Mapas temáticos, geológicos, geoquímicos, geofísicos, entre otros a diferentes escalas.
b. Informes técnicos.
c. Boletines especiales.
d. Memorias explicativas de los diferentes tipos de mapas y proyectos estudiados.
e. Información en formato digital (que incluye los puntos anteriores).
f. Imágenes de satélite.
g. Escaneo y tratamiento de mapas (biblioteca virtual).
h. Otros.

La captación de recursos prevista para la gestión 2025 para **EL RUBRO 12.1** es el siguiente:

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN) RUBRO 12.1 – VENTA DE BIENES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS GESTIÓN 2025			
FTE. FIN. Y ORG. FIN.	RUBRO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE Bs
20 – 230	**12.1**	**VENTA DE BIENES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**	**173.176,00**
	12.1	BIBLIOTECA (LA PAZ)	100.000,00
	12.1	OFICINA TÉCNICA REGIONAL COCHABAMBA	17.000,00
	12.1	OFICINA TÉCNICA REGIONAL SANTA CRUZ	13.120,00
	12.1	OFICINA TÉCNICA REGIONAL POTOSÍ	43.056,00

Fuente: Elaboración Propia en base a información del componente técnico de SERGEOMIN

3.2.1.1.2 RUBRO 12.2 – VENTA DE SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

En el rubro 12.2 – Venta de Servicios de las Administraciones Públicas se encuentran clasificados los recursos provenientes por las prestaciones de servicios que realiza el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) de acuerdo al siguiente detalle:

a. Análisis de laboratorio Químico.
b. Análisis de laboratorio Metalúrgico.
c. Estudios Hidrogeológicos.
d. Perforaciones y construcciones de pozos de agua.
e. Limpiezas de pozos de agua e inspecciones de cámara.
f. Análisis de petrografía, minero y grafía.
g. Estudios de geofísica.
h. Servicios de Geodesia y Topografía.
i. Servicios de Medio Ambiente.
j. Otros.

La captación de recursos prevista para la gestión 2025 para **EL RUBRO 12.2** es el siguiente:

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN) RUBRO 12.2 – VENTA DE SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICASPÚBLICAS GESTIÓN 2025			
FTE. FIN. Y ORG. FIN.	RUBRO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE Bs
20 - 230	**12.2**	**VENTA DE SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**	**4.009.313,00**
	12.2	OFICINA TÉCNICA REGIONAL LA PAZ	1.671.278,00
	12.2	OFICINA TÉCNICA REGIONAL COCHABAMBA	508.500,00
	12.2	OFICINA TÉCNICA REGIONAL SANTA CRUZ	103.413,00
	12.2	OFICINA TÉCNICA REGIONAL ORURO	750.000,00
	12.2	OFICINA TÉCNICA REGIONAL POTOSÍ	219.500,00
	12.2	ÁREA DE APOYO TÉCNICO GEOFÍSICA	253.176,00
	12.2	ÁREA DE APOYO TÉCNICO TOPOGRAFÍA Y GEODESIA	249.876,00
	12.2	ÁREA DE APOYO TÉCNICO MEDIO AMBIENTE	149.674,00
	12.2	ÁREA DE APOYO TÉCNICO PETROGRAFÍA	103.896,00

Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por el componente técnico de SERGEOMIN

3.2.1.1.3 RUBRO 15.9.9 – OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS

En el rubro 15.9.9 – Otros Ingresos no Específicos se encuentran los recursos provenientes por prestaciones de servicio u otros que presta el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) que no se encuentran clasificados en los otros rubros como ser:

a. Ingresos al museo.
b. Devoluciones de las Cajas de Salud por bajas temporales del personal.
c. Otros.

La captación de recursos prevista para la gestión 2025 para **EL RUBRO 15.9.9.** es el siguiente:

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN) RUBRO 15.9.9. OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS GESTIÓN 2025			
FTE. FIN. Y ORG. FIN.	RUBRO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE Bs
20 - 230	**15.9.9**	**OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS**	**149.484,00**
	15.9.9	OFICINA TÉCNICA REGIONAL LA PAZ	92.624,00
	15.9.9	OFICINA TÉCNICA REGIONAL ORURO	55.488,00
	15.9.9	MUSEO (LA PAZ)	1.372,00

Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por el componente técnico de SERGEOMIN

3.2.1.1.4 RUBRO 16.5 – ALQUILER DE EQUIPOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

En el rubro 16.5 – Alquiler de Equipos de las Administraciones Públicas se encuentran clasificados los recursos provenientes por alquileres que realiza el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) de forma eventual según disponibilidad de acuerdo al siguiente detalle:

d. Equipos especializados técnicos (geofísicos, topográficos, etc).
e. Equipos de laboratorio.
f. Otros.

La captación de recursos prevista para la gestión 2025 para **EL RUBRO 16.5** es el siguiente:

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN) RUBRO 16.5 – ALQUILER DE EQUIPOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICASPÚBLICAS GESTIÓN 2025			
FTE. FIN. Y ORG. FIN.	RUBRO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE Bs
20 – 230	**16.5**	**ALQUILER DE EQUIPOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**	**85.409,00**
	16.5	OFICINA TÉCNICA REGIONAL ORURO	85.409,00

Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por el componente técnico de SEGEOMIN

3.2.1.1.5 RUBRO 35.1.1 – DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS

En el rubro 35.1.1 – Disminución de Caja y Bancos se originan por la disminución neta de saldos de cuentas del activo disponible y del activo exigible constituidas por el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN), comparando los saldos iniciales y finales de caja y bancos, es decir, de la libreta de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) del Banco Central de Bolivia (BCB) N°00234012001 "SERVICIO GEOLOGICO MINERO – SERGEOMIN" aperturada para el registro y control respectivo de los recursos percibidos de la fuente de financiamiento 20 "Recursos Específicos" y Organismo Financiador 230 "Otros Recursos Específicos", el cual para la gestión 2025 se presupuestó **Bs163.300.00** (Ciento sesenta y tres mil trescientos 00/100 Bolivianos).

3.2.1.1.6 RUBRO 39.1.1. – INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

En el rubro 39.1.1. – Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, se originan por los incrementos netos de saldos de cuentas por pagar a corto plazo, documentada y no documentada constituida por el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) con proveedores y otros, el cual para la gestión 2025 se presupuestó **Bs172.830.00** (Ciento setenta y dos mil ochocientos treinta 00/100 bolivianos).

3.2.1.1.7 ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE CAPTACIÓN DE RECURSOS DESDE LA GESTIÓN 2022 A LA 2025 POR RUBRO

Se realizó el análisis del comportamiento de captación de recursos desde enero 2022 hasta julio de 2024 según reportes "Estado de Ejecución de Presupuesto de Recursos" generados del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) y la proyección respectiva de agosto a diciembre de 2024 por las prestaciones de servicios, alquileres, ventas según lo señalado en los puntos 3.2.1.1, 3.2.1.2, 3.2.1.3 y 3.2.1.4 del presente informe Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN), lo cual se encuentra clasificado por rubros según el siguiente cuadro:

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN) PRESUPUESTO DE RECURSOS POR RUBROS EXPRESADO EN BOLIVIANOS							
FTE. FIN. Y ORG. FIN.	RUBRO	DESCRIPCIÓN	GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2023	GESTIÓN 2024	GESTIÓN 2025(p)	TOTALES
	RECURSOS ESPECÍFICOS		**1.306.512,28**	**5.707.958,00**	**6.051.605,00**	**4.417.383,85**	**17.482.277,**
	12	**VENTA DE BIENES Y SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**	**1.095.990,00**	**5.408.544,00**	**5.848.776,00**	**4.182.489,80**	**16.535.799,**
	12.1	VENTA DE BIENES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	172.046,00	223.194,00	182.636,00	173.176,00	751.052,0
	12.2	VENTA DE SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	923.944,00	5.185.350,00	5.666.140,00	4.009.313,80	15.784.747,8
	12.3	ALQUILER DE EDIFICIOS Y/O EQUIPOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00		0,0
20 - 230	**15**	**TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS**	**160.476,28**	**183.430,00**	**133.976,00**	**149.484,66**	**626.185,9**
	15.9	**OTROS INGRESOS**	**160.476,28**	**183.430,00**	**133.976,00**	**149.484,66**	**626.185,9**
	15.9.9	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	159.294,99	183.430,00	133.976,00	149.484,66	626.185,9
	15,9,91	MULTAS	1.181,29	0,00	0,00		
	16	**INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD**	**50.046,00**	**115.984,00**	**68.853,00**	**85.409,39**	**320.292,3**
	16.5	ALQUILER DE EQUIPOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	50.046,00	115.984,00	68.853,00	85.409,39	320.292,3

FUENTE: De las gestiones 2022 a la 2023 de reportes del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) y de la gestión 2025 proyección.

3.2.1.1.8 PRESUPUESTO DE RECURSOS GESTIÓN 2025 (CONSOLIDADO FUENTE 20 ORG. FINANCIADOR 230)

El presupuesto de recursos para la gestión 2025 del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) con la fuente de financiamiento 20 "Recursos Específicos" y Organismo Financiador 230 "Otros Recursos Específicos" por prestaciones de servicios, alquileres, ventas y otros, del análisis realizado se establece un presupuesto de recursos de **Bs 5.207.807,00** (Cinco millones doscientos siete mil ochocientos siete 00/100 Bolivianos), según el siguiente cuadro:

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN) PRESUPUESTO DE RECURSOS POR RUBROS GESTIÓN 2025				
RUBRO	DESCRIPCIÓN	FTE. FIN.	ORG. FIN.	TOTAL BS
TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS				5.207.807,00
RECURSOS ESPECÍFICOS		20	230	5.207.807,00
12000	**VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**	20	230	**4.182.489,00**
12100	VENTA DE BIENES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	20	230	173.176,00
12200	VENTA DE SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	20	230	4.009.313,00
15000	**TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS**	20	230	**149.485,00**
15900	OTROS INGRESOS	20	230	0,00
15990	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	20	230	149.485,00
16000	**INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD**	20	230	**85.409,00**
16500	ALQUILER DE EQUIPOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	20	230	85.409,00
35000	**DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**	20	230	**523.301,00**
35100	DISMINUCIÓN DEL ACTIVO DISPONIBLE	20	230	0,00
35110	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	20	230	163.300,00
35110	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS (DEV A TGN)	20	230	360.001,00
39000	**INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL**	20	230	**267.123,00**
39110	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR DEUDAS COMERCIALES	20	230	172.830,00
39160	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR IMPUESTO REGALIAS Y TASAS	20	230	893,00
39190	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y OTRAS CUENTAS	20	230	93.400,00

FUENTE: Proyección gestión 2025

3.2.1.2 PRESUPUESTO DE RECURSOS GESTIÓN 2025 (FUENTE 42 ORG. FINANCIADOR 220)

Los recursos que percibe el Servicio Geológico Minero - SERGEOMIN que se registran con la fuente de financiamiento 42 "Transferencia de Recursos Específicos" y Organismo Financiador 220 "Regalías" provienen de transferencias realizadas por los Gobiernos Autónomos Departamentales para ejecución de proyectos de inversión pública, conforme lo señalado en la Ley N°535 "Ley de Minería y Metalurgia" de 28 de mayo de 2014 que señala lo siguiente:

- Inciso e) del artículo 81: Transferencia inmediata de la Regalía Minera – RM asignada a los gobiernos autónomos departamentales.
- Parágrafo III del artículo 229: Del 85% de la Regalía Minera – RM asignada a los gobiernos autónomos departamentales productores, éstos destinarán el 10% para actividades de prospección y exploración minera en el respectivo departamento a cargo de SERGEOMIN.

La libreta de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) del Banco Central de Bolivia (BCB) N°00234014201 "SERVICIO GEOLOGICO MINERO – SERGEOMIN REGALÍAS" se encuentra aperturada para la captación de recursos para esta fuente de financiamiento y organismo financiador.

3.2.1.2.1 PRESUPUESTO DE RECURSOS GESTIÓN 2025 (RUBRO 35.0 – DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS)

En el rubro 35.0 – Disminución y cobro de otros activos se originan en la disminución neta de saldos de cuentas del activo disponible y del activo exigible que se constituyen en el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) en **Bs**960.500 (Novecientos sesenta mil quinientos 00/100 bolivianos) de acuerdo a lo señalado a continuación:

- Saldo que se prevé al 31 de diciembre de 2024 de la libreta de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) del Banco Central de Bolivia (BCB) N°00234014201 "SERVICIO GEOLOGICO MINERO – SERGEOMIN REGALÍAS" del análisis de los saldos iniciales y finales de caja y bancos.
- Saldos que se prevé devolver a los Gobiernos Autónomos Departamentales por gastos no ejecutados con los recursos otorgados para la ejecución física y financiera de los proyectos de inversión pública según convenios suscritos por el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) por un importe total de Bs960.500.00 (Novecientos sesenta mil quinientos 00/100 bolivianos), se adjunta anexo con detalle correspondiente.

3.2.1.2.2 PRESUPUESTO DE RECURSOS GESTIÓN 2025 (RUBRO 39.0 – INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL)

En el rubro 39.0 – Incremento de otros pasivos y aportes de capital se originan por los incrementos netos de saldos de cuentas por pagar a corto plazo, documentada y no documentada constituida por el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) en **Bs1.784.874.00** (Un millón setecientos ochenta y cuatro mil ochocientos setenta y cuatro 00/100 bolivianos).

PRESUPUESTO DE RECURSOS POR RUBROS
GESTIÓN 2025

RUBRO	DESCRIPCIÓN	FTE. FIN.	ORG. FIN.	TOTAL Bs
TRANSFERENCIAS DE REGALÍAS MINERAS		42	220	2.745.374,00
23000	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	42	220	**0,00**
23200	DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	42	220	0,00
23230	DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES AUTÓNOMAS	42	220	0,00
23231	DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL - PROYECTO SANTO TULLU	42	220	0,00
23231	DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL - PROYECTO SAILICA	42	220	0,00
35000	**DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**	42	220	**960.500,00**
35100	DISMINUCIÓN DEL ACTIVO DISPONIBLE - PROYECTO LLALLAGUA	42	220	0,00
35110	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS (CONTINGENCIAS JUDICIALES)	42	220	0,00
35110	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS (DEV. SALDOS NO EJECUTADOS PROY)	42	220	960.500,00
39000	**INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL**	42	220	**1.784.874,00**
39100	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	42	220	0,00
39110	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR DEUDAS COMERCIALES	42	220	70.955,00
39130	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR SUELDOS Y JORNALES	42	220	216.080,00
39160	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR IMPUESTO REGALIAS Y TASAS	42	220	1.000,00
39190	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y OTRAS CUENTAS	42	220	1.496.839,00

Fuente: Elaboración propia en base a la proyección 2025

Del cuadro precedente se puede observar que los recursos para la gestión 2025 correspondientes al gasto corriente del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) con la fuente de financiamiento 42 "Transferencia de Recursos Específicos" y Organismo Financiador 220 "Regalías", asciende a **Bs2.745.374,00** (Dos Millones Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Trescientos Setenta y Cuatro 00/100 bolivianos.

3.2.1.2.3 INSCRIPCION PRESUPUESTARIA DE INVERSION PUBLICA PARA LA GESTION 2025 DE LOS PROYECTOS DE SERGEOMIN

El Informe Técnico SGM.UPO.INF.N°074/2024 emitido por el Lic. Omar Guzmán Herbas - Responsable de Gestión y seguimiento de Proyectos indica la continuidad de los siguientes proyectos de inversión:

- Prospección Geológico Minero en el Sector de Ancoyo de Salinas de Garci Mendoza - Departamento de Oruro, presupuesto a inscribir mediante el SISIN WEB de Bs248.933,00 (Doscientos cuarenta y ocho mil novecientos treinta y tres 00/100 bolivianos).

- Prospección Geológico Minero en el Sector de Machacamarca - Departamento de Oruro, presupuesto a inscribir mediante el SISIN WEB de Bs301.874,00 (Trescientos un mil ochocientos setenta y cuatro 00/100 bolivianos).

- Prospección Geológico Minero en el Sector Huatari de Salinas de Garci Mendoza - Departamento de Oruro, presupuesto a inscribir mediante el SISIN WEB de Bs522.647,00 (Quinientos veintidós mil seiscientos cuarenta y siete 00/100 bolivianos).

INSCRIPCION DE PROYECTOS DE INVERSION POR CONTINUIDAD PARA LA GESTION 2025

PROYECTO	PRESUPUESTO INICIAL VIGENTE	POA 2025
"PROSPECCIÓN GEOLÓGICO MINERO EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZA" DEPARTAMENTO DE ORURO	1.774.500,00	248.933,00
PROSPECCIÓN GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR DE MACHACAMARCA" DEPARTAMENTO DE ORURO	1.650.200,00	301.874,00
"PROSPECCIÓN GEOLÓGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDOZA" DEPARTAMENTO DE ORURO	1.764.500,00	522.647,00
TOTAL	5.189.200,00	1.073.454,00

FUENTE Información extraída del informe SGM.UPO.INF.N°074/2024

Por tanto, el presupuesto total a inscribir para Proyectos de Inversión dentro de la Fuente de financiamiento 42 y Organismo financiador 220 en el Rubro 31110 Disminución de Caja y Bancos es de **Bs1.073.454,00** (Un millón setenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro 00/100 bolivianos), cabe señalar que, **de acuerdo a las directrices de formulación presupuestaria para la gestión 2025 y al comunicado MPD/VIPFE/DGGIP-COM 0003/2024** de formulación del Presupuesto de inversión pública plurianual y anual gestión 2025, emitido por Ministerio de Planificación del Desarrollo, la Unidad de Planificación y Organización a través de su dependencia de Responsable de Gestión y Seguimiento de Proyectos, deberá efectuar el registro de la programación presupuestaria en el Sistema de Inversión Pública SISIN WEB, y remitir la documentación pertinente dentro de los plazos establecidos.

3.2.1.3 PRESUPUESTO DE RECURSOS GESTIÓN 2025 (FUENTE 42 ORG. FINANCIADOR 230)

Los recursos que percibe el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) que se registran con la fuente de financiamiento 42 "Transferencia de Recursos Específicos" y Organismo Financiador 230 "Otros Recursos Específicos" provienen de transferencias realizadas por patentes mineras, conforme lo señalado en la Ley N°535 "Ley de Minería y Metalurgia" de 28 de mayo de 2014 que señala lo siguiente:

- Inciso b) del artículo 81: Porcentaje de las recaudaciones por patente minera.
- Parágrafo I del artículo 231: Los montos recaudados por concepto de patente minera por prospección, exploración y explotación se distribuirán el 60% para el AJAM y 40% para el SERGEOMIN.

La libreta de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) del Banco Central de Bolivia (BCB) N°00234014202 "SERVICIO GEOLOGICO MINERO – SERGEOMIN PATENTES MINERAS" se encuentra aperturada para la captación de recursos para esta fuente de financiamiento y organismo financiador.

De lo señalado, para la gestión 2025 se realizó el análisis por rubro de recursos por patentes mineras de acuerdo a lo siguiente:

3.2.1.3.1 RUBRO 19.2.2 – DE LOS ÓRGANOS LEGISLATIVO, JUDICIAL Y ELECTORAL, ENTIDADES DE CONTROL Y DEFENSA, DESCENTRALIZADAS Y UNIVERSIDADES

En el rubro 19.2.2 – De los Órganos Legislativo, Judicial y Electora, Entidades de Control y DEFENSA, Descentralizadas y Universidades se registran los recursos por las transferencias al Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) por concepto de patentes mineras y de acuerdo a nota recibida el 04 de septiembre de 2024 con cite AJAM/DESP/NE/1511/2024 emitida por Heriberto Erik Ariñez Bazzan – Director Ejecutivo Nacional de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) con referencia "Proyección de transferencia de Patente Minera para la gestión 2025", se estableció un presupuesto total de recursos para la gestión 2025 de **Bs58.486.054,00** (Cincuenta y ocho millones cuatrocientos ochenta y seis mil cincuenta y cuatro 00/100 Bolivianos), por lo que corresponde al SERGEOMIN un presupuesto de recursos del 40% estableciendo el importe de:

- **Bs23.394.421,00** (Veintitrés millones trescientos noventa y cuatro mil cuatrocientos veintiuno 00/100 bolivianos).

3.2.1.3.2 RUBRO 35.1.1 – DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS

En el rubro 35.1.1 – Disminución de Caja y Bancos se originan por la disminución neta de saldos de cuentas del activo disponible y del activo exigible constituidas por el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN), comparando los saldos iniciales y finales de caja y bancos, es decir, de la libreta de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) del Banco Central de Bolivia (BCB) N°00234014202 "SERVICIO GEOLOGICO MINERO – SERGEOMIN PATENTES MINERAS" aperturada para el registro y control respectivo de los recursos percibidos de la fuente de financiamiento 42 "Transferencias de Recursos Específicos" y Organismo Financiador 230 "Otros Recursos Específicos", el cual para la gestión 2025 se presupuestó **Bs2.666.702.00** (Dos millones seiscientos sesenta y seis mil setecientos dos 00/100 Bolivianos).

3.2.1.3.3 RUBRO 39.0 – INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL

En el rubro 39.0 – incremento de otros pasivos y aportes de capital, se originan por los incrementos netos de saldos de cuentas por pagar a corto plazo, documentada y no documentada constituida por el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) con proveedores y otros, el cual para la gestión 2024 se presupuestó **Bs1.743.303,00** (Un millón setecientos cuarenta y tres mil trescientos tres 00/100 bolivianos).

3.2.1.3.4 PRESUPUESTO DE RECURSOS GESTIÓN 2025 (CONSOLIDADO FUENTE 42 ORG. FINANCIADÓR 230)

El presupuesto de recursos para la gestión 2025 del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) con la fuente de financiamiento 42 "Transferencia de Recursos Específicos" y Organismo Financiador 230 "Otros Recursos Específicos", según análisis realizado se establece **Bs27.804.426.00** (Veintisiete millones ochocientos cuatro mil cuatrocientos veinte seis 00/100 bolivianos) según el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO DE RECURSOS POR RUBROS GESTIÓN 2025				
RUBRO	DESCRIPCIÓN	FTE. FIN.	ORG. FIN.	TOTAL Bs
TRANSFERENCIAS DE PATENTES MINERAS		42	230	27.804.426,00
19000	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	42	230	**23.394.421,00**
19200	DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	42	230	0,00
19220	DE LOS ÓRGANOS LEGISLATIVO, JUDICIAL Y ELECTORAL, ENTIDADES DE CONTROL Y DEFENSA, DESCENTRALIZADAS Y UNIVERSIDADES	42	230	23.394.421,00
35000	**DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**	42	230	**2.666.702,00**
35100	DISMINUCIÓN DEL ACTIVO DISPONIBLE	42	230	0,00
35110	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	42	230	2.666.702,00
39000	**INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL**	42	230	**1.743.303,00**
39100	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	42	230	0,00
39110	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR DEUDAS COMERCIALES	42	230	22.785,00
39130	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR SUELDOS Y JORNALES	42	230	733.664,00
39140	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR APORTES PATRONALES	42	230	210.842,00
39150	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR RETENCIONES	42	230	0,00
39160	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR IMPUESTO REGALIAS Y TASAS	42	230	1.050,00
39190	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y OTRAS CUENTAS	42	230	774.962,00

Fuente: Elaboración propia en base a proyección 2025

3.2.1.4 PRESUPUESTO DE RECURSOS CONSOLIDADO GESTION 2025

El presupuesto consolidado de recursos para la gestión 2025 del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) según lo establecido anteriormente asciende a un total de **Bs35.757.607,00** (Treinta y cinco millones setecientos cincuenta y siete mil seiscientos siete 00/100 bolivianos) de acuerdo a cuadro siguiente:

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN) PRESUPUESTO DE RECURSOS POR RUBROS GESTIÓN 2025				
RUBRO	DESCRIPCIÓN	FTE. FIN.	ORG. FIN.	TOTAL BS
TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS				35.757.607,00
RECURSOS ESPECÍFICOS		20	230	5.207.807,00
12000	**VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**	20	230	**4.182.489,00**
12100	VENTA DE BIENES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	20	230	173.176,00
12200	VENTA DE SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	20	230	4.009.313,00
15000	**TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS**	20	230	**149.485,00**
15900	OTROS INGRESOS	20	230	0,00
15990	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	20	230	149.485,00
16000	**INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD**	20	230	**85.409,00**
16500	ALQUILER DE EQUIPOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	20	230	85.409,00
35000	**DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**	20	230	**523.301,00**
35100	DISMINUCIÓN DEL ACTIVO DISPONIBLE	20	230	523.301,00
35110	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	20	230	163.300,00
35110	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS (DEV A TGN)	20	230	360.001,00

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN) PRESUPUESTO DE RECURSOS POR RUBROS GESTIÓN 2025				
RUBRO	DESCRIPCIÓN	FTE. FIN.	ORG. FIN.	TOTAL BS
39000	**INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL**	20	230	**267.123,00**
39110	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR DEUDAS COMERCIALES	20	230	172.830,00
39160	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR IMPUESTO REGALIAS Y TASAS	20	230	893,00
39190	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y OTRAS CUENTAS	20	230	93.400,00
TRANSFERENCIAS DE REGALÍAS MINERAS		42	220	2.745.374,00
23000	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	42	220	**0,00**
23200	DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	42	220	0,00
23230	DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES AUTÓNOMAS	42	220	0,00
23231	DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL - PROYECTO SANTO TULLU	42	220	0,00
23231	DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL - PROYECTO SAILICA	42	220	0,00
35000	**DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**	42	220	**960.500,00**
35100	DISMINUCIÓN DEL ACTIVO DISPONIBLE - PROYECTO LLALLAGUA	42	220	0,00
35110	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS (CONTINGENCIAS JUDICIALES)	42	220	0,00
35110	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS (DEV. SALDOS NO EJECUTADOS PROY)	42	220	960.500,00
39000	**INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL**	42	220	**1.784.874,00**
39100	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	42	220	0,00
39110	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR DEUDAS COMERCIALES	42	220	70.955,00
39130	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR SUELDOS Y JORNALES	42	220	216.080,00
39160	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR IMPUESTO REGALIAS Y TASAS	42	220	1.000,00
39190	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y OTRAS CUENTAS	42	220	1.496.839,00
TRANSFERENCIAS DE PATENTES MINERAS		42	230	27.804.426,00
19000	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	42	230	**23.394.421,00**
19200	DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	42	230	0,00
19220	DE LOS ÓRGANOS LEGISLATIVO, JUDICIAL Y ELECTORAL, ENTIDADES DE CONTROL Y DEFENSA, DESCENTRALIZADAS Y UNIVERSIDADES	42	230	23.394.421,00
35000	**DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**	42	230	**2.666.702,00**
35100	DISMINUCIÓN DEL ACTIVO DISPONIBLE	42	230	0,00
35110	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	42	230	2.666.702,00
39000	**INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL**	42	230	**1.743.303,00**
39100	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	42	230	0,00
39110	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR DEUDAS COMERCIALES	42	230	22.785,00
39130	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR SUELDOS Y JORNALES	42	230	733.664,00
39140	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR APORTES PATRONALES	42	230	210.842,00
39150	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR RETENCIONES	42	230	0,00
39160	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR IMPUESTO REGALIAS Y TASAS	42	230	1.050,00
39190	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y OTRAS CUENTAS	42	230	774.962,00

Nota: El presupuesto a ser considerado por el MEFP deberá ser de Bs35.757.607,00 (Treinta y cinco millones setecientos cincuenta y siete mil seiscientos siete 00/100 bolivianos).

3.2.2 PRESUPUESTO DE GASTOS

En base a las Directrices de Formulación Presupuestaria, Clasificadores Presupuestarios emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) y marco normativo vigente, en coordinación con las Unidades Organizacionales de SERGEOMIN, se realizó el presupuesto de gastos, considerando el Organigrama de la entidad y el presupuesto de recursos para la gestión 2025, el cual asciende a **Bs 35.757.607,00** (Treinta y Cinco Millones Setecientos Cincuenta y Siete Mil Seiscientos Siete 00/100 Bolivianos) y se encuentra disgregado de la siguiente forma:

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN) PRESUPUESTO DE GASTOS POR DIRECCIÓN GESTIÓN 2025									
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	DIRECCION/UNIDAD ORGANIZACIONAL	DA	UE	PROG	ACT.	20-230	42-220	42-230	TOTALES
ADMINISTRACION CENTRAL	DIRECCION EJECUTIVA	1	1	000	01	186.750,00	0.00	1.069.850,70	1.256.600,70
	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS					50.000,00	0.00	517.273,00	567.273,00
	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA					1.475.276,00	0.00	15.105.141,30	16.580.417,30
SUBTOTALES						1.712.026,00	0.00	16.692.265,00	18.404.291,00

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN) PRESUPUESTO DE GASTOS POR DIRECCIÓN GESTIÓN 2025									
ESTRUCTURA PROGRAMATICA	DIRECCION/UNIDAD ORGANIZACIONAL	DA	UE	PROG	ACT.	20-230	42-220	42-230	TOTALES
PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1	1	000	99	6.600,00	0.00	5.850,00	12.450,00
SUBTOTALES						6.600,00	0.00	5.850,00	12.450,00
DIRECCION TECNICA	DIRECCION TECNICA DE PROSPECCION Y EXPLORACION	1	1	110	01	588.492,00	960.500,00	1.531.123,00	3.080.115,00
SUBTOTALES						588.492,00	960.500,00	1.531.123,00	3.080.115,00
DIRECCION TECNICA	DIRECCION TECNICA DE GEOLOGIA REGIONAL	1	1	120	01	469.592,00	0.00	2.345.776,00	2.815.368,00
SUBTOTALES						469.592,00	0.00	2.345.776,00	2.815.368,00
DIRECCION TECNICA	DIRECCION TECNICA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1	1	130	01	1.801.447,00	0.00	4.479.472,00	6.280.919,00
SUBTOTALES						1.801.447,00	0.00	4.479.472,00	6.278.121,00
ADMINISTRACION CENTRAL	ASISTENCIA TECNICA	1	1	000	02	2.526,00	0.00	1.006.637,00	1.009.163,00
SUBTOTALES						2.526,00	0.00	1.006.637,00	1.009.163,00
DEVENGADOS		1	1	099	01	627.124,00	1.784.874,00	1.743.303,00	4.155.301,00
SUBTOTALES						627.124,00	1.784.874,00	1.743.303,00	4.155.301,00
TOTALES						5.207.807,00	2.745.374,00	27.804.426,00	35.757.607,00

Fuente: Elaboración propia en base a proyección 2025

4. PRESUPUESTO PLURIANUAL

Las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2025, aprobadas mediante Resolución Bi-Ministerial N°008 de fecha 23 de julio de 2024, establece lo siguiente:

- ✓ Parágrafo I del artículo 7° (Presupuesto Plurianual) "El Presupuesto Plurianual es un instrumento de Política Fiscal de mediano plazo de carácter indicativo, articulado con la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 y el PDES 2021 – 2025, que contempla el total de las entidades públicas del Estado Plurinacional de Bolivia, mediante el cual se identifican y cuantifican los recursos financieros que el Estado prevé percibir en el mediano plazo, así como su asignación en gastos corrientes e inversiones a nivel de programas presupuestarios"
- ✓ Parágrafo II del artículo 7° "El presupuesto plurianual constituye la base para la formulación del presupuesto anual".
- ✓ Artículo 8° (Lineamientos Generales para la formulación del Presupuesto Plurianual Institucional) que la formulación del presupuesto plurianual institucional debe considerar los ejes, metas, resultados del PDES, políticas, resultados sectoriales y/o territoriales, acciones de mediano plazo del PEI, Plan Estratégico Empresarial y/o Plan Estratégico Corporativo según corresponda.

En ese contexto, se debe señalar que se realizó la formulación del Presupuesto Plurianual y Diagnóstico Institucional del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN), tomando en cuenta que conforme lo expresa el artículo 79 de Ley N° 535 – Ley de Minería y Metalurgia de 28 de mayo de 2014, se restableció la independencia institucional del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN), siendo reorganizado como entidad pública descentralizada del Ministerio de Minería y Metalurgia (MMyM).

4.1 ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE CAPTACIÓN DE RECURSOS DESDE LA GESTIÓN 2021 A LA 2025 POR RUBRO

Se realizó el análisis del comportamiento de captación de recursos plurianual correspondiente al quinquenio 2021 a 2025, según reportes "Estado de Ejecución de Presupuesto de Recursos" generados del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) y la proyección respectiva de agosto a diciembre de 2024 y gestión 2025 por las prestaciones de servicios, alquileres, ventas según lo señalado en los

puntos 3.2.1.1, 3.2.1.2, 3.2.1.3 y 3.2.1.4 del presente informe Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN), lo cual se encuentra clasificado por rubros según el siguiente cuadro:

GRUPO	DENOMINACIÓN	FTE.FIN	ORG. FIN	2021		2022		2023		2024			
				PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	DEV	SALDO	
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	20	230	5.217.800,00	3.143.340,50	4.422.054,00	1.095.990,00	5.408.544,00	1.919.905,00	5.848.776,00	501.088,00	5.347.688,00	4.18
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	20	230	55.191,00	84.020,54	78.572,00	160.476,28	183.430,00	169.254,03	133.976,00	103.528,96	30.447,04	14
16000	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	20	230	94.198,00	91.350,60	73.827,00	50.046,00	115.984,00	30.463,00	68.853,00	20.430,00	48.423,00	8
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	20	230	2.581.768,00	0,00	1.220.827,00	0,00	618.383,00	0,00	1.220.505,00	0,00	1.220.505,00	52
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL	20	230	0,00	0,00	918.801,00	0,00	348.203,00	0,00	445.880,00	0,00	445.880,00	26
SUB TOTAL				7.948.957,00	3.318.711,64	6.715.081,00	1.306.512,28	6.674.544,00	2.119.622,03	7.717.990,00	625.046,96	7.092.943,04	5.20
19000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42	230	18.994.954,00	16.029.376,00	20.000.000,00	16.589.790,18	20.104.000,00	22.156.621,55	22.400.000,00	9.827.923,60	12.572.076,40	23.39
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	42	230	5.748.490,00	0,00	0,00		839.501,00	0,00	1.366.948,00	0,00	1.366.948,00	2.66
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL	42	230	1.844.754,00	0,00	1.395.763,00		1.338.949,00	0,00	1.617.024,00	0,00	1.617.024,00	1.74
SUB TOTAL				26.588.198,00	16.029.376,00	21.395.763,00	16.589.790,18	22.282.450,00	22.156.621,55	25.383.972,00	9.827.923,60	15.556.048,40	27.80
TOTAL INGRESO PARA GASTO CORRIENTE				34.537.155,00	19.348.087,64	28.110.844,00	17.896.302,46	28.956.994,00	24.276.243,58	33.101.962,00	10.452.970,56	22.648.991,44	33.01
23000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	42	220	5.300.680,00	7.025.962,00	13.462.062,00	8.207.703,90	1.105.068,00	860.580,00	5.189.200,00	3.424.700,00	1.764.500,00	
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	42	220	4.304.680,68	0,00	5.828.049,00	0,00	8.991.668,00	0,00	1.436.591,00	0,00	1.436.591,00	96
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL	42	220	1.146.886,00	0,00	0,00	0,00	376.738,00	0,00	387.631,00	0,00	387.631,00	1.78
TOTAL INGRESO PARA GASTOS DE INVERSION				10.752.246,68	7.025.962,00	19.290.111,00	8.207.703,90	10.473.474,00	860.580,00	7.013.422,00	3.424.700,00	3.588.722,00	2.74
TOTAL				45.289.401,68	26.374.049,64	47.400.955,00	26.104.006,36	39.430.468,00	25.136.823,58	40.115.384,00	13.877.670,56	26.237.713,44	35.75

De acuerdo a lo anteriormente mencionado se cuenta con el Presupuesto plurianual de recursos y gastos en las gestiones 2021-2025:

4.1.1. PRESUPUESTO PLURIANUAL DE RECURSOS GESTION 2025

PRESUPUESTO PLURIANUAL DE RECURSOS POR RUBROS GESTIÓN 2025					
RUBRO	DESCRIPCIÓN	FTE. FIN.	ORG. FIN.	TOTAL 2024	TOTAL 2025
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	20	230	5.848.776,00	4.182.489,00
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	20	230	133.976,00	149.485,00
16000	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	20	230	68.853,00	85.409,00
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	20	230	1.220.505,00	523.301,00
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL	20	230	445.880,00	267.123,00
SUBTOTALES				**7.717.990,00**	**5.207.807,00**
23000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	42	220	5.189.200,00	0,00
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	42	220	1.436.591,00	960.500,00
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL	42	220	387.631,00	1.784.874,00
SUBTOTALES				**7.013.422,00**	**2.745.374,00**
19000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42	230	22.400.000,00	23.394.421,00
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	42	230	1.366.948,00	2.666.702,00
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL	42	230	1.617.024,00	1.743.303,00
SUBTOTALES				**25.383.972,00**	**27.804.426,00**
TOTAL GENERAL				**40.115.384,00**	**35.757.607,00**

Fuente: Elaboración propia en base a información proyectada 2025

BICENTENARIO DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
UNIDAD FINANCIERA

4.2. PRESUPUESTO DE GASTOS GESTION 2025 POR PROGRAMA, FUENTE DE FINANCIAMIENTO, ORGANISMO FINANCIADOR Y GRUPO DE GASTO

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN)				
PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS				
FUENTE	ORGANISMO	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	FORMULACION DE PRESUPUESTO 2025
20	230	20000	Servicios no Personales	1.242.674,00
		30000	Materiales y Suministros	1.189.846,00
		40000	Activos Reales	2.077.300,00
		60000	Servicios de la Deuda Publica y disminución de otros pasivos	627.124,00
		80000	Impuestos, Regalías y tasas	70.863,00
SUBTOTAL FTE 20 ORG 230				5.207.807,00
42	230	10000	Servicios Personales	11.551.449,00
		20000	Servicios no Personales	10.766.518,00
		30000	Materiales y Suministros	1.641.366,00
		40000	Activos Reales	2.091.790,00
		60000	Servicios de la Deuda Publica y disminución de otros pasivos	1.743.303,00
		80000	Impuestos, Regalías y tasas	10.000,00
SUBTOTAL FTE 42 ORG 230				27.804.426,00
42	220	60000	Servicios de la Deuda Publica	1.784.874,00
		90000	Otros gastos	960.500,00
SUBTOTAL FTE 42 ORG 220				2.745.374,00
TOTAL GENERAL PRESUPUESTO 2025				35.757.607,00

ENTIDAD: 234 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN)						
PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS						
CATEGORIA	ACT.	FUENTE	ORGANISMO	GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2025
000	01	20	230	20000	Servicios no Personales	797.385,00
				30000	Materiales y Suministros	632.000,00
				40000	Activos Reales	225.000,00
				80000	Impuestos, Regalías y tasas	57.641,00
000	02	20	230	30000	Materiales y Suministros	2.526,00
000	99	20	230	30000	Materiales y Suministros	6.600,00
110	01	20	230	30000	Materiales y Suministros	35.290,00
				40000	Activos Reales	549.000,00
				80000	Impuestos, Regalías y tasas	4.202,00
120	01	20	230	20000	Servicios no Personales	201.772,00
				30000	Materiales y Suministros	5.600,00
				40000	Activos Reales	258.000,00
				80000	Impuestos, Regalías y tasas	4.220,00
130	01	20	230	20000	Servicios no Personales	255.549,00
				30000	Materiales y Suministros	495.798,00
				40000	Activos Reales	1.045.300,00
				80000	Impuestos, Regalías y tasas	4.800,00
99	01	20	230	60000	Servicios de la Deuda Publica y disminución de otros pasivos	627.124,00
SUBTOTAL FTE 20 ORG 230						5.207.807,00
000	01	42	230	10000	Servicios Personales	11.551.449,00
				20000	Servicios no Personales	3.901.955,00
				30000	Materiales y Suministros	1.228.861,00
				80000	Impuestos, Regalías y tasas	10.000,00
000	02	42	230	20000	Servicios no Personales	950.857,00
				30000	Materiales y Suministros	55.780,00
000	99	42	230	20000	Servicios no Personales	5.850,00
110	01	42	230	20000	Servicios no Personales	1.506.065,00
				30000	Materiales y Suministros	25.058,00
120	01	42	230	20000	Servicios no Personales	2.116.358,00
				30000	Materiales y Suministros	89.418,00
				40000	Activos Reales	140.000,00
130	01	42	230	20000	Servicios no Personales	2.285.433,00
				30000	Materiales y Suministros	242.249,00
				40000	Activos Reales	1.951.790,00
099	01	42	230	60000	Servicios de la Deuda Publica y disminución de otros pasivos	1.743.303,00
SUBTOTAL FTE 42 ORG 230						27.804.426,00
099	01	42	220	60000	Servicios de la Deuda Publica	1.784.874,00
110	01			90000	Otros gastos	960.500,00
SUBTOTAL FTE 42 ORG 220						2.745.374,00
TOTAL GENERAL PRESUPUESTO 2025						35.757.607,00

Fuente: Elaboración propia en base a información proyectada 2025

5. CONCLUSIONES

C.1 En base a lo expuesto, se concluye que el Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) para la gestión 2025, se encuentra sustentado y cumple con el marco normativo vigente, lineamientos y Directrices de la Formulación Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) aprobadas mediante Resolución Bi-Ministerial N°008 de fecha 23 de julio de 2024, estableciéndose para la siguiente gestión fiscal, un presupuesto de **Bs36.831.061,00** (Treinta y Seis Millones Ochocientos treinta y un mil y sesenta y uno 00/100 bolivianos),compuesto por:

Gasto Corriente

- Fuente de Financiamiento 20 "Recursos Específicos" Organismo Financiador 230 "Otros recursos específicos", con un importe total de **Bs5.207.807,00** (Cinco Millones Doscientos Siete Mil Ochocientos Siete 00/100 bolivianos).

- Fuente de Financiamiento 42 "Transferencia de Recursos Específicos" Organismo Financiador 230 "Otros recursos específicos", con un importe total de **Bs27.804.426,00** (Veintisiete Millones Ochocientos Cuatro Mil Cuatrocientos Veintiséis 00/100 bolivianos).

- Fuente de Financiamiento 42 "Transferencia de Recursos Específicos" Organismo Financiador 220" Regalías", con un importe total de **Bs2.745.374,00** (Dos Millones Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Trescientos Setenta y Cuatro 00/100 bolivianos).

Inscripción de Proyectos de Inversión

- Fuente de Financiamiento 42 "Transferencia de Recursos Específicos" Organismo Financiador 220" Regalías", Inscripción presupuestaria de Inversión Pública para la gestión 2025 para dar continuidad a los Proyectos de Inversión de SERGEOMIN, con un importe total de **Bs1.073.454,00** (Un millón setenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro 00/100 bolivianos), mismo que debe ser registrado en el SISIN WEB, posterior registro por las instancias correspondientes en el SIGEP.

C.2 Respecto al Presupuesto Plurianual 2021-2025 se hace conocer que el quinquenio concluye en la gestión fiscal 2025, por lo que el presupuesto Plurianual gestión 2025 considera un presupuesto en recursos y gastos de **Bs35,757,607.00** (Treinta y Cinco Millones Setecientos Cincuenta y Siete Mil Seiscientos Siete 00/100 bolivianos).

702

6. RECOMENDACIONES

Se recomienda derivar la presente formulación del Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto del Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) para la gestión 2025, a la Dirección de Asuntos Jurídicos para la emisión del Informe Legal y Resolución Administrativa para la aprobación respectiva de acuerdo a lo establecido en las Directrices de la Formulación Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y normativa legal vigente expuesta, y posterior remisión al Ministerio de Economía y Finanzas Publicas y Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

Es cuanto informamos a su autoridad, para los fines consiguientes.

Lic. Alan Felipe Alarcon Villarroel
ENCARGADO DE PRESUPUESTOS
SERGEOMIN

La Paz, 04 de septiembre de 2024
CITE: AJAM/DESP/NE/1511/2024

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
"SERGEOMIN"
VENTANILLA UNICA
RECIBIDO
04 SEP 2024
Receptor: ..... N° Fojas: 1
Hora: 14:54 N° Hoja de Ruta: 2346

Señor
Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
Presente.-

Ref.: Proyección de transferencia de Patente Minera para la gestión 2025

De mi consideración:

En atención a su nota con cite SGM.DAF.UFI.NE.N° 095/2024 de fecha 02 de septiembre de 2024, mediante la cual solicita informe sobre la recaudación prevista para la gestión 2025 de las Patentes Mineras para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto para la siguiente gestión.

En ese sentido, la Dirección de Catastro y Cuadriculado Minero a través del informe AJAM/DCCM/EPPM/INF/JHN/39/2024 dio a conocer la proyección de recaudación de Patentes Mineras para la gestión 2025, estimando recaudar un monto de Bs58.486.054,00 (Cincuenta y ocho millones cuatrocientos ochenta y seis mil cincuenta y cuatro 00/100 Bolivianos), de los cuales el 40% proyectado para la gestión 2025 que correspondería a SERGEOMIN asciende a Bs23.394.421,00 (Veintitrés millones trescientos noventa y cuatro mil cuatrocientos veintiún 00/100 Bolivianos), conforme lo determina el Parágrafo I del Artículo 231 de la Ley 535 de Minería y Metalurgia.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA
DESPACHO
BOLIVIA

Heriberto Erik Ariñez Bazzan
DIRECTOR EJECUTIVO NACIONAL
AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA

HEAB
FPC/cpv
VQM/jhn
cc.: Arch
Fs.: 1 (Uno)
HRE: AJAM-EX-3287/2024

OFICINA NACIONAL
Calle Andrés Muñoz N° 2564 (zona Sopocachi)
Telf.: (591-) 2-422838
Fax (591-) 2157784

AJAM
LA PAZ – BENI –PANDO
Calle Campos N° 265, entre Av. Arce y Av. 6 de Agosto (zona Sopocachi)
La Paz , Telf./fax: (591-) 2-423098

AJAM
POTOSÍ
Av. Simón Bolivar, esq. calle 19 de Marzo
Telf./fax: 2-6246198

AJAM
CHUQUISACA
Calle Rosendo Villa N°201 (Ady. Parque Simón Bolivar)
Telf./fax: (591-) 4-6914130

AJAM
ORURO
Calle Bolivar N° 1198 esq. calle Linares
Telf./fax: (591-) 2-5253756

AJAM
COCHABAMBA
Calle Salamanca, esq. Lanza, edif. CIC N° 625, 1er piso
Telf./fax: (591-) 4-509496

AJAM
SANTA CRUZ
Calle Gobernador Videla, esq. calle Cunúyuqui N° 233
Telf./fax: 3-3345276

AJAM
TUPIZA -
Calle 4 de
N° 430 (1
Telf./fax: 2-

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

CUADRO DE EQUIVALENCIAS PARA EL PERSONAL EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUAL DE LINEA

GESTIÓN 2024

SERVICIO GEOLOGICO MINERO
CUADRO DE EQUIVALENCIA DE FUNCIONES PARA EL PERSONAL EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUAL DE LÍNEA
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ESCALA SALARIAL				EQUIVALENCIA DE FUNCIONES	REQUISITOS MINIMOS PARA EL CARGO		
NIVEL	CLASE	CARGO Y/O PUESTO	HABER MENSUAL BOLIVIANOS	HOMOLOGACION DE FUNCIONES PERSONAL EVENTUAL Y CONSULTOR INDIVIDUAL DE LINEA	FORMACION PROFESIONAL (VERIFICABLE)	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA PÚBLICA O PRIVADA
4	5°	PROFESIONAL I	14.0017,00	Profesional de Unidad, Área, Coordinador, con funciones de supervisor, con grado de especialidad en el cargo	Título a nivel Licenciatura con TPN. Especialidad relacionada al cargo o experiencia en el área específica.	5 años a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional	2 años a partir de la emisión del TPN.
5	5°	PROFESIONAL II	12.366,00	Profesional de Unidad, Área, con funciones de supervisor, con grado de especialidad en el cargo, Incluido Geólogo Sénior I.	Título a nivel Licenciatura con TPN. Especialidad relacionada al cargo o experiencia en el área específica.	4 años a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional	2 años a partir de la emisión del TPN.
6	5°	PROFESIONAL III	10.379,00	Profesional de Unidad, Área, con funciones de supervisor con grado de especialidad en el cargo Incluido, Geólogo Sénior II.	Título a nivel Licenciatura con TPN. Especialidad relacionada al cargo o experiencia en el área específica.	3 años a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional	2 años a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional o 3 años de Geólogo Junior con TPN
7	5°	PROFESIONAL IV	9.877,00	Profesional de Unidad, Área, con funciones de especialidad en el cargo, Incluido Geólogo Junior I.	Título a nivel Licenciatura con TPN.	2 años a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional	1 año a partir de la emisión del TPN.
8	5°	PROFESIONAL V	8.189,00	Profesional de Unidad, Área, con funciones de especialidad en el cargo, Incluido Geólogo Junior II.	Título a nivel Licenciatura con TPN.	1 año a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional	1 año
9	6°	TECNICO I	7.344,00	Técnico	Técnico Superior o Egresado Universitario (Concluido su plan curricular).	2 años a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional como Técnico superior.	1 año

VºBº Lic. Gabriela Borja Navarro SERGEOMIN
VºBº Lic. Daniela Alvarado C. SERGEOMIN
VºBº Lic. Caleb García Ali SERGEOMIN
VºBº Lic. René Pedro Carmona Porcel SERGEOMIN

10	6°	TECNICO II	6.499,00	Técnico	Técnico Superior o Estudiante Universitario o Personal con 5 años de experiencia como Perforista.	1 año a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional como Técnico superior.	1 año
11	6°	TECNICO III	6.000,00	Técnico	Técnico Medio o Estudiante Universitario.	1 año	1 año
12	6°	TECNICO IV	5.340,00	Técnico	Técnico Medio o Estudiante Universitario.	1 año	6 Meses
13	6°	TECNICO V	5.179,00	Técnico	Técnico Medio o Estudiante Universitario.	1 año	3 meses
14	7°	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	5.024,00	Apoyo Administrativo o Técnico.	Titulo Bachiller en Humanidades o Personal con 5 años de experiencia en Electricidad	2 años a partir de la emisión del Título de Bachiller	1 año
15	7°	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	4.866,00	Apoyo Administrativo o Técnico.	Titulo Bachiller en Humanidades	2 años a partir de la emisión del Título de Bachiller	6 Meses
16	7°	AUXILIAR ADMINISTRATIVO III	3.718,00	Apoyo Administrativo o Técnico.	Titulo Bachiller en Humanidades	1 año a partir de la emisión del Título de Bachiller	3 Meses
17	7°	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	3.412,00	Apoyo Administrativo o Técnico. Incluido Chofer/Conductor	De acuerdo al TDR o Perfil de Personal Eventual	2 años	1 año
18	7°	AUXILIAR ADMINISTRATIVO V	3.206,00	Apoyo Administrativo o Técnico.	De acuerdo al TDR o Perfil de Personal Eventual	1 año	3 Meses

El cuadro de equivalencias para la gestión 2025 sera elaborada según Escala Salarial aprobada mediante Resolución Ministerial N ° 173 de 24 de mayo de 2024.

SIGLAS: TPN: TITULO EN PROVISION NACIONAL TDR: TERMINOS DE REFERENCIA

NOTA 1 : Para Evaluar la experiencia laboral solo se tomara en cuenta Certificados de Trabajo o cumplimiento de contrato como Personal Eventual o Consultor Individual de Línea donde señale la fecha de inicio y conclusión del trabajo.

NOTA 2: Para la aplicación del presente cuadro de Equivalencias previamente deberá asegurarse y certificar la existencia del presupuesto correspondiente.

Adicionalmente se deberá adjuntar en el proceso de contratación la fotocopia de la Cedula de Identidad y la fotocopia de la Libreta de Servicio Militar (varones).

Lic. Pamela Alvarado Cortez
DIRECTOR DE AREA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
SERGEOMIN

DIRECCIÓN EJECUTIVA VºBº Ing. Gilberto Borja Navarro SERGEOMIN
DIREC. DE AREA - DIREC. ADMIN. FINANCIERA VºBº Lic. Pamela Alvarado C. SERGEOMIN
RESP. ADMINISTRATIVO Y DE RR.HH. VºBº Lic. Caleb Garcia Ali SERGEOMIN
ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS VºBº Lic. René Pedro Carmona Rangel SERGEOMIN

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

FORMULARIOS DIRECTRICES

GESTIÓN 2025

FORMULARIO N° 1.1

RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

PERIODO:	**2025**
ENTIDAD:	**SERGEOMIN**

ARTICULACIÓN AL PDES (A)			ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (B)		INDICADORES (C)						PROGRAMACIÓN DE METAS 2025* (D)				
											2023		2024		2025
E	M	R	DENOMINACIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LINEA BASE (2020)	RESULTADO DE MEDIANO PLAZO (PEI 2016-2020)	ESTIMACIÓN DE METAS DE MEDIANO PLAZO* (2021-2025)	PROG.	EJEC.	PROG.	EJEC. (ESTIMADO A DIC.)	PROG.
7	7.1.	7.1.7	Mejorar de un 86% a un 93%, el porcentaje de calificación de los servicios administrativos en las unidades y áreas organizacionales gestión 2021 al 2025	93% de Calificación de los servicios administrativos en las unidades y áreas organizacionales al 2025.	Porcentaje de cumplimiento en base a requerimiento y programación	Porcentaje	(N° de servicios administrativos y técnicos realizados/ N° de servicios administrativos y técnicos requeridos y programados) x 100%	86%	86%	93%	95%	95%	95%	95%	95%
4	4.1	4.1.1	Incrementar del 37,4% al 41,85%, la Cobertura Nacional de Mapas Geológicos Escala 1:100.000 gestión 2021 al 2025.	Cobertura Nacional de las Cartas Geológicas Escala 1:100.000 con un incremento de 4,45%, logrando una cobertura del 41,85% al 2025.	Porcentaje de cobertura en territorio nacional	Porcentaje	porcentaje de Cobertura Alcanzado/porcentaje de cobertura programado	37,4%	4%	41,85%	0,89% de Cobertura en territorio nacional	0,89% de Cobertura en territorio nacional	0,89% de Cobertura en territorio nacional	0,89% de Cobertura en territorio nacional	0,89% de Cobertura en territorio nacional
4	4.1	4.1.1	Incrementar del 52,6% al 60,6%, la Cobertura Nacional de Mapas Temáticos a Escala 1:250.000 gestión 2021 al 2025.	Cobertura Nacional de Mapas Temáticos a Escala 1:250.000 con un incremento de 8%, alcanzando una cobertura del 60,6%, al 2025.	Porcentaje de cobertura en territorio nacional	Porcentaje	porcentaje de Cobertura Alcanzado/porcentaje de cobertura programado	52,6%	8%	60,6%	1,6% de Cobertura en territorio nacional	1,6% de Cobertura en territorio nacional	1,6% de Cobertura en territorio nacional	1,6% de Cobertura en territorio nacional	1,6% de Cobertura en territorio nacional
4	4.1	4.1.1	Incrementar de 5 a 13 Proyectos de Prospección y Exploración de Geología Minera en Zonas tradicionales y no tradicionales gestión 2021 al 2025.	Elaboración y publicación de 8 Proyectos de Prospección y Exploración de Geología Minera en Zonas Tradicionales y No Tradicionales, logrando la elaboración de 13 Proyectos de Prospección y Exploración al 2025.	Número de proyectos Ejecutados	Número	(N° de Proyectos Ejecutados/N° de Proyectos planificados)	5 proyectos ejecutados	5 proyectos ejecutados	13 Proyectos de prospección y exploración realizados	3	6	2	3	1
4	4.1	4.1.1	Incrementar de 70% a 90% los servicios geológicos mineros especializados realizados en SERGEOMIN, para mejorar los ingresos propios, gestión 2021 al 2025.	90% de Prestación de Servicios geológicos mineros especializados con un incremento de 20%, mejorando los ingresos propios, al 2025.	Porcentaje de cumplimiento en base a requerimiento y programación	Porcentaje	(N° de servicios especializados realizados/ N° de servicios especializados requeridos y programados) x 100%	70%	70%	90%	95%	95%	95%	95%	95%

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE	Ing. Gilbeto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Alan Felipe Alarcon Villarroel - Encargado de Presupuestos	Lic. Alan Felipe Alarcon Villarroel ENCARGADO DE PRESUPUESTOS SERGEOMIN
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Roberto López Rodríguez - Profesional V en Planificación	Lic. Roberto C. Lopez Rodriguez PROFESIONAL V EN PLANIFICACIÓN SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

*De carácter referencial para las gestiones 2024 - 2025
PROG.: Programado
EJEC.: Ejecución

FORMULARIO N° 1.2

RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO Y ACCIONES DE CORTO PLAZO

GESTIÓN: 2025
ENTIDAD: SERGEOMIN

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (A)			ACCIÓN DE CORTO PLAZO (B)			INDICADORES (C)						PROGRAMACIÓN DE METAS 2025 * (D)			
COD.	DENOMINACIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	COD.	DENOMINACIÓN	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE 2023	ESTIMACION 2024	PROGRAMACION 2025	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
7.1.7.1.1	Mejorar de un 86% a un 93%, el porcentaje de calificación de los servicios administrativos en las unidades y áreas organizacionales gestión 2021 al 2025	93% de Calificación de los servicios administrativos en las unidades y áreas organizacionales al 2025.	01.1	Administrar los recursos financieros y no financieros del SERGEOMIN proporcionándoles a las áreas organizacionales, Recursos Humanos, financieros, jurídicos y materiales de acuerdo a los requerimientos establecidos y aprobados en el Plan Operativo Anual; por medio de la aplicación de normativa establecida en la Ley 1178.	Mejorar un 95% el porcentaje de ejecución física en la gestión 2025, los servicios administrativos, financieros, jurídicos y técnicos en las Unidades y áreas organizacionales de SERGEOMIN.	Porcentaje de cumplimiento en base a requerimiento y programación	Porcentaje	(N° de servicios administrativos y técnicos realizados/ N° de servicios administrativos y técnicos requeridos y programados) x 100%	95%	95%	95%	20%	25%	25%	25%
4.1.1.2.1	Incrementar del 37,4% al 41,85%, la Cobertura Nacional de Mapas Geológicos Escala 1:100.000 gestión 2021 al 2025.	Cobertura Nacional de las Cartas Geológicas Escala 1:100.000 con un incremento de 4,45%, logrando una cobertura del 41,85% al 2025.	02.1	Elaborar y publicar 6 cartas geológicas ESCALA 1:100.000 en la gestión 2025	Incrementar en 6 (0,89%) la elaboración de Cartas Geológicas Escala 1:100.000	Porcentaje de cobertura en territorio nacional	Porcentaje	porcentaje de Cobertura Alcanzado/porcentaje de cobertura programado	0,89% de Cobertura en territorio nacional	0,89% de Cobertura en territorio nacional	0,89% de Cobertura en territorio nacional	25%	25%	25%	25%
4.1.1.2.2	Incrementar del 52,6% al 60,6%, la Cobertura Nacional de Mapas Temáticos a Escala 1:250.000 gestión 2021 al 2025.	Cobertura Nacional de Mapas Temáticos a Escala 1:250.000 con un incremento de 8%, alcanzando una cobertura del 60,6% al 2025.	02.1	Elaborar y publicar 1 mapa temático A ESCALA 1:250.000 con 9 temas y su memoria explicativa en la gestión 2025	Incrementar en 1 (1,6%) la elaboración de mapas temáticos con 9 temas y su memoria explicativa Escala 1:250.000	Porcentaje de cobertura en territorio nacional	Porcentaje	porcentaje de Cobertura Alcanzado/porcentaje de cobertura programado	1,6% de Cobertura en territorio nacional	1,6% de Cobertura en territorio nacional	1,6% de Cobertura en territorio nacional	25%	25%	25%	25%
4.1.1.2.3	Incrementar de 5 a 13 Proyectos de Prospección y Exploración de Geología Minera en Zonas tradicionales y no tradicionales gestión 2021 al 2025.	Elaboración y publicación de 8 Proyectos de Prospección y Exploración de Geología Minera en Zonas Tradicionales y No Tradicionales, logrando la elaboración de 13 Proyectos de Prospección y Exploración al 2025.	03.1	Elaborar 1 proyecto de prospección y exploración geológica en el territorio nacional para el Estado Plurinacional al 2025	Incrementar 1 Proyecto elaborado de Prospección y Exploración	Número de proyectos Ejecutados	Número	(N° de Proyectos Ejecutados/N° de Proyectos planificados)	3	3	1	25%	25%	25%	25%
4.1.1.2.4	Incrementar de 70% a 90% los servicios geológicos mineros especializados realizados en SERGEOMIN, para mejorar los ingresos propios, gestión 2021 al 2025.	90% de Prestación de Servicios geológicos mineros especializados con un incremento de 20%, mejorando los ingresos propios, al 2025.	04.1	Realizar servicios geológicos mineros de SERGEOMIN, remunerados, con el objeto de generar ingresos propios para la entidad, para lograr una mejor Sostenibilidad y Fortalecimiento Institucional al 2025.	Incrementar en un 20% la venta de servicios realizados , en base a contratos, programas y proyectos del SERGEOMIN.	Porcentaje de cumplimiento en base a requerimiento y programación	Porcentaje	(N° de servicios especializados realizados/ N° de servicios especializados requeridos y programados) x 100%	95%	95%	95%	20%	25%	25%	25%

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Alan Felipe Alarcon Villarroel - Encargado de Presupuestos	Lic. Alan Felipe Alarcon Villarroel ENCARGADO DE PRESUPUESTOS SERGEOMIN
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Roberto López Rodríguez - Profesional V en Planificación	Lic. Roberto C. López Rodriguez PROFESIONAL V EN PLANIFICACIÓN SERGEOMIN

*De carácter referencial

FECHA: 09/09/2024

637

FORMULARIO N° 3

RESUMEN DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PLURIANUAL DE GASTOS POR PROGRAMAS ARTICULADO A LA ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO

PERIODO: 2025
ENTIDAD: SERGEOMIN

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (A)			PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMACION DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS (Bs) 2025
CODIGO	DENOMINACIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	CODIGO	DENOMINACIÓN	PROG.
7.1.7.1.1	Mejorar de un 86% a un 93%, el porcentaje de calificación de los servicios administrativos en las unidades y áreas organizacionales de SERGEOMIN del 2021 al 2025	Mejorar de un 86% a un 93%, el porcentaje de calificación de los servicios administrativos en las unidades y áreas organizacionales de SERGEOMIN	000 0 001	ADMINISTRACION CENTRAL	18.407.089,00
			000 0 002	BRINDAR SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA	1.009.163,00
			000 0 099	PARTICIPACION Y CONTROL	12.450,00
			097 0 001	SALDOS DE CAJA Y BANCOS	0,00
			099 0 001	DEVENGADOS DE SERVICIOS PERSONALES Y OTROS	4.155.301,00
4.1.1.2.1	Incrementar del 37,4% al 41,85%, la Cobertura Nacional de Mapas Geológicos Escala 1:100.000 en el SERGEOMIN del 2021 al 2025.	Incrementar del 37,4% al 41,85%, la Cobertura Nacional de Cartas Geológicas Escala 1:100.000 en el SERGEOMIN al 2025.	120 0 001	ELABORACION Y PUBLICACION CARTAS GEOLOGICAS Y MAPAS TEMATICOS	2.815.368,00
4.1.1.2.2	Incrementar del 52,6% al 60,6%, la Cobertura Nacional de Mapas Temáticos a Escala 1:250.000 en el, SERGEOMIN del 2021 al 2025.	Incrementar del 52,6% al 60,6%, la Cobertura Nacional de Mapas Temáticos a Escala en el SERGEOMIN a escala 1:250,000, al 2025.			
4.1.1.2.3	Incrementar de 5 a 13 Proyectos de Prospección y Exploración de Geología Minera en Zonas tradicionales y no tradicionales en el SERGEOMIN del 2021 al 2025.	Incrementar de 5 a 13 Proyectos de Prospección y Exploración de Geología Minera en Zonas tradicionales y no tradicionales en el SERGEOMIN al 2025.	110 0 001	PROSPECCION Y EXPLORACION GEOLOGICA MINERA	3.080.115,00
4.1.1.2.4	Incrementar de 70% a 90% los servicios geológicos mineros especializados realizados en SERGEOMIN, para mejorar los ingresos propios del 2021 al 2025.	Incrementar de 70% a 90% los servicios geológicos mineros especializados realizados en SERGEOMIN, para mejorar los ingresos propios al 2025.	130 0 001	PRESTACION DE SERVICIOS GEOLOGICOS MINEROS	6.278.121,00
TOTAL					35.757.607,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE	Ing. Gilbeto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Alan Felipe Alarcon Villarroel - Encargado de Presupuestos	Lic. Alan Felipe Alarcon Villarroel ENCARGADO DE PRESUPUESTOS SERGEOMIN
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Roberto López Rodríguez - Profesional V en Planificación	Lic. Roberto C. López Rodriguez PROFESIONAL V EN PLANIFICACIÓN SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PROG.: Programado

FORMULARIO N° 13

GASTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DE SALDOS DE CAJA Y BANCOS (CORRIENTE - INVERSIÓN)

PERIODO: 2025
ENTIDAD: SERGEOMIN

RECURSOS

LIBRETA (*)	FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR	SALDO AL 31/12 DE GESTION ANTERIOR	SALDO AL 31/07 DE GESTION EN CURSO (A)	PROYECCIÓN DE INGRESOS AGO - DIC (B)	PROYECCIÓN DE GASTOS AGO - DIC (C)	SALDO EN CAJA Y BANCOS AL 31/12 D = A+B-C	MONTO A INSCRIBIR
2387069001	20-230	1.837.418,84	1.207.062,00	732.376,00	1.149.014,00	790.424,00	790.424,00
234014202	42-230	11.918.784,45	13.411.130,84	4.400.227,00	13.401.352,84	4.410.005,00	4.410.005,00
234014201	42-220	1.798.133,99	3.847.326,58	0,00	1.101.952,58	2.745.374,00	2.745.374,00
TOTAL		15.554.337,28	18.465.519,42	5.132.603,00	15.652.319,42	7.945.803,00	7.945.803,00

(*) No obligatorio para las Entidades Territoriales Autónomas - ETA

GASTOS

PROGRAMA		ACTIVIDAD		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	GRUPO DE GASTO/CÓDIGO SISIN	MONTO
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN				
CORRIENTE						(GRUPO DE GASTO)	
99	SERVICIO DE LA DEUDA	1	DEVENGADO DE SERVICIOS PERSONALES Y OTROS	20	230	60000	627.124
99	SERVICIO DE LA DEUDA	1	DEVENGADO DE SERVICIOS PERSONALES Y OTROS	20	230	40000	163.300
99	SERVICIO DE LA DEUDA	1	DEVENGADO DE SERVICIOS PERSONALES Y OTROS	42	230	60000	1.743.303
99	SERVICIO DE LA DEUDA	1	DEVENGADO DE SERVICIOS PERSONALES Y OTROS	42	230	40000	2.666.702
99	SERVICIO DE LA DEUDA	1	DEVENGADO DE SERVICIOS PERSONALES Y OTROS	42	220	60000	1.784.874
99	SERVICIO DE LA DEUDA	1	DEVENGADO DE SERVICIOS PERSONALES Y OTROS	42	230	900000	960.500
INVERSIÓN						(CÓDIGO SISIN)	
TOTAL							7.945.803,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANFICACION	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Alan Felipe Alarcon Villarroel ENCARGADO DE PRESUPUESTOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Alan Felipe Alarcon Villarroel ENCARGADO DE PRESUPUESTOS SERGEOMIN	

FECHA: 10/09/2025

FORMULARIO N° 5
GESTIÓN: 2025
ENTIDAD: SERGEOMIN

OBJETO DE GASTO 12100 "PERSONAL EVENTUAL"

OBJETIVO DEL PUESTO	AREA ORGANIZACIONAL A LA CUAL PERTENECE	EQUIVALENCIA				TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	DURACION DEL CONTRATO (meses)	N° DE CASOS	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)
		NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	HABER BASICO							
Ejecutar, planes y programas de transparencia institucional y de lucha contra la corrupción, ética pública, acceso a la información, control social y rendición pública de cuentas en coordinación con las entidades públicas, organizaciones sociales y sociedad civil en general, en el marco de las funciones establecidas en la Ley 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.	DIRECCION EJECUTIVA	5	PROFESIONAL II	RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	12.366,00	CORRIENTE	42	230	12	1	12.366,00	148.392,00
Ejecutar actividades tecnnicas especficificas de la Dirección Tecnica, como tambien la cordinación con Unidades de Prospección y Exploración.	DIRECCION EJECUTIVA	8	PROFESIONAL V	RESPONSABLE DE APOYO A LA MINERIA	8.189,00	CORRIENTE	42	230	12	1	8.189,00	98.268,00
Ejecutar actividades tecnicas especificas de la Unidad de Mapas Tematicos en cordinación con las Unidades dependientes de Prospección y Exploración en la elaboración de mas de una memoria explicativa.	DIRECCION EJECUTIVA	9	TECNICO I	TECNICO MAPAS TEMATICOS	7.344,00	CORRIENTE	42	230	12	1	7.344,00	88.128,00
Apoyar en la elaboarción de articulos tecnicos para su exposición en ferias, seminarios, congresos y otros en cordinación con las unidades tecnicas de geologia regional - DTGR.	DIRECCION TECNICA GOLOGIA REGIONAL	14	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	ASISTENTE DE LABORATORIO	5.024,00	CORRIENTE	42	230	12	1	5.024,00	60.288,00
Apoyar las actividades tecnicas de cartografia para la generación de información digital del mapeo geologico mapas de estudio, muestreo , mapas de evaluación de yacimientos asi como los cortes geologicos perfilesde pozo y otros de la Dirección Tecnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional - DTSFI.	DIRECCION TECNICA DE SERVICIO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	11	TECNICO III	TECNICO III - DIGITALIZADOR	6.000,00	CORRIENTE	42	230	12	1	6.000,00	72.000,00
Supervisión, control de las actividades tecnicas en las unidades dependientes de la Direccción tecnica de Servicios y Fotalecimiento Institucional - DTSFI del SERGEOMIN.	DIRECCION TECNICA DE SERVICIO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	14	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I - ASISTENTE DE PETROGRAFIA	5.024,00	CORRIENTE	42	230	12	1	5.024,00	60.288,00
Realizar actividades y tareas del Area de Recursos Humanos el mismo estaria a cargo del Reloj Biometrico, regimen de corto plazo y regimen de largo plazo.	DIRECCION TECNICA DE SERVICIO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	11	TECNICO III	TECNICO II - TECNICO DE RECURSOS HUMANOS	6.499,00	CORRIENTE	42	230	12	1	6.499,00	77.988,00

ENCARGADO DE PRESUPUESTOS VoBo Lic. Alarcon Villarroel SERGEOMIN

RESP. ADMINISTRATIVO Y DE R.R.H.H. VoBo Lic. Caleb Garcia Ali SERGEOMIN

ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS VoBo Lic. Pedro Palmona Porcel SERGEOMIN

634

Ejecutar de manera directa las actividades especificas de geologia bajo la instrucción del la Dirección Tecnica de Prospección y Exploración - DTPE	DIRECCION TECNICA DE PROSPECCION Y EXPLORACION	14	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR ADMINISTRATIVA I - ASISTENTE - DTPE	5.024,00	CORRIENTE	42	230	12	1	5.024,00	60.288,00
Apoyar en los trabajos tecnicos que lleva a cabo la Direccion de Fortalecimiento Institucional. Cumplir con las tareras asignadas por la Direccion, asi mismo de las actividades programadas por la Direccion Ejecutiva	DIRECCION TECNICA DE SERVICIO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	9	TECNICO I	TECNICO I - GEOLOGO	7.344,00	CORRIENTE	42	230	12	1	7.344,00	88.128,00
Apoyar las tareas de levantamiento Topografico de las campañas programadas en la Unidad Tecnica Regional de Potosi y en cordinación las unidades dependientes de la Direccción Tecnica de Geologia Regional - DTGR del SERGEOMIN.	DIRECCION TECNICA GOLOGIA REGIONAL	14	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	ASISTENTE TECNICO - URPT	5.024,00	CORRIENTE	42	230	12	1	5.024,00	60.288,00
Apoyar las tareas de levantamiento Topografico de las campañas programadas en la Unidad Tecnica Regional de Oruro y en cordinación las unidades dependientes de la Direccción Tecnica de Geologia Regional - DTGR del SERGEOMIN.	DIRECCION TECNICA GOLOGIA REGIONAL	14	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	ASISTENTE DE TECNICO - URO	5.024,00	CORRIENTE	42	230	12	1	5.024,00	60.288,00
TOTAL										11	72.862,00	874.344,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Alan Felipe Alarcon Villarroel ENCARGADO DE PRESUPUESTOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. René Pedro Carmona Porcél ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS SERGEOMIN	

RESP. ADMINISTRATIVO Y DE R.R.H.H. V°B° Lic. Caleb García Ali SERGEOMIN

FORMULARIO Nº 6

OBJETO DE GASTO 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"

GESTIÓN:	2025						DESCRIPCIÓN ENTIDAD:		DESCRIPCIÓN					
CÓDIGO ENTIDAD:	246													
CARGO	ÁREA ORGANIZACIONAL QUE VALIDA LA CONSULTORIA	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TERM. CUANTITAT. Y/O CUALITAT.	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	DURACIÓN DEL CONTRATO (Meses)	Nº de CASOS	COSTO MENSUAL (En Bs.)	COSTO TOTAL (En Bs.)
ASISTENTE GEÓLOGO AUXILIAR	DIRECCION EJECUTIVA	Apoyar directamente las actividades de la Dirección Ejecutiva, bajo las instrucciones del Director Ejecutivo, desarrollando labores de Asistente, referidos a la correspondencia, comunicación y archivo documental	* Registrar la correspondencia Recibida y Despachada * Coordinar todo el trabajo de correspondencia recibida y despachada de la Dirección Ejecutiva * Revisar la correspondencia de las unidades y/o Direcciones presentadas para la firma del Director Ejecutivo * Mantener control sobre los archivos de la Dirección Ejecutiva, conservar actualizados los mismos * Organizar los archivos necesarios para responder oportunamente a los requerimiento de la Dirección Ejecutiva * Registrar toda correspondencia recibida y despachada, seleccionada y remitida a los archivos de las unidades que corresponda * Clasificar, ordinar y archivar el movimiento de los documentos realizados por la unidades de la Institución * Realizar otras actividades que sean asignadas por su inmediato superior	TECNICO MEDIO O ESTUDIANTE UNIVERSITARIO CON EXPERIENCIA EN EL CARGO	Obtener un archivo confiable y oportuno, para atender los requerimientos realizados por las unidades y direcciones del SERGEOMIN.	TECNICO III	6,000.00	42	230	12	1	6,000.00	72,000.00
PROFESIONAL EN PLANIFICACION	UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN	Elaboración y modificaciones del POA, Planes de Mediano y Largo Plazo, realizar el seguimiento y evaluación trimestral física y financiera del POA PEI, Y PDES. Certificaciones POA de acuerdo a requerimiento.	Elaboración del Plan Operativo Anual 2025, articulando a los instrumentos de Planificación Nacional (PDES), Sectorial (PSDMM) e Institucional (PEI). (POA), Realizar la Reformulación del Plan Operativo Anual 2024. Evaluar cumplimiento de objetivos institucionales en corno al Plan Sectorial de Desarrollo Integral Minero Metalúrgico (PSDIMM 2021 – 2025), el Plan Estratégico Institucional (PEI 2021 – 2025) y la Planificación Operativa Anual 2025 del SERGEOMIN. Modificaciones del POA (según requerimiento). Seguimiento y evaluación trimestral física y financiera del POA, Elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI), Realizar el o los informes de seguimiento y/o evaluación de cumplimiento del Plan estratégico institucional, para su reformulación, Emisión de Certificaciones POA según requerimiento.	TITULO ACADEMICO CON UN AÑO DE EXPERIENCIA	Haber realizado el seguimiento y evaluación del POA trimestralmente en la gestión. Haber realizado el POA anual, PEI y documentos requerido en cuanto a planificación, modificaciones del POA, según requerimiento. Haber realizado las certificaciones del POA en coordinación con el jefe de unidad según normativa y requerimiento institucional.	PROFESIONAL IV	9,877.00	42	230	11.5	1	9,877.00	113,585.50
ASISTENTE DE OFICINA	UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN	Apoyar en la Unidad de Planificación y Organización con la documentación en custodia y archivar certificaciones POA, Manuales, Reglamentos, también es necesario tener la ayuda idónea en la recepción y archivo ordenado de documentación que ingresan y salen de la Unidad.	*Apoyo en el envió y recepción de la documentación interna y externa. * Atender la comunicación de llamadas. * Organizar y controlar los archivos de documentación, manuales y reglamentos. * Apoyar al personal de la Unidad de Planificación y Organización en las actividades que así lo requiera. * Cumplir con otras funciones asignadas por inmediatos superiores.	TITULO BACHILLER EN HUMANIDADES	Cumplir con las actividades administrativas encomendadas por su inmediato superior.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	4,868.00	42	230	11.5	1	4,868.00	55,959.00
AUDITOR SUPERVISOR	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	Supervisión, planificación, revisión, análisis y evaluación de los procesos de auditoría que realizan en el SERGEOMIN según programaciones y requerimiento.	* Supervisar que la opinión independiente respecto a si los estados financieros de la entidad auditada presentan razonablemente en todo aspecto significativo, y de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental integrada, la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos, y los cambios en la cuenta ahorro – inversión – financiamiento. (Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros). * Ejecutar las auditorías que sean asignadas por el Responsable de la Unidad de Auditoría Interna, conforme a las Normas de Auditoría Gubernamental.	Licenciado en Auditoría o Contaduría Pública con Experiencia Gral. De Dos (2) años a partir del Título en Provisión Nal. Experiencia Específica de Un (1) año. Registro en el Colegio de Auditores - Bolivia (CAUB).	Auditoria de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros con papeles de trabajo.	PROFESIONAL IV	9,877.00	42	230	10	1	9,877.00	98,770.00
AUDITOR	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	Revisión de la fiabilidad e integridad de la información y documentación del SERGEOMIN, velando el cumplimiento de la normativa vigente y cumplimiento de los objetivos Ejados.	* Ejecutar la Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros correspondiente a la gestión 2024 y la Auditoría de Confiabilidad de los Registros correspondiente a la gestión 2024, conforme a Normas de Auditoría Gubernamental y otras disposiciones vigentes emitidas por el órgano Segenor de Control Gubernamental. (Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros).	Licenciado en Auditoría o Contaduría Pública con Experiencia Gral. de Dos (2) años a partir del Título en Provisión Nal. Experiencia Específica de Un (1) año. Registro en el Colegio de Auditores - Bolivia (CAUB).	Legajos de papeles de trabajo de auditorías.	PROFESIONAL V	8,189.00	42	230	10	1	8,189.00	81,890.00
AUDITOR	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	Revisión de la fiabilidad e integridad de la información y documentación del SERGEOMIN, velando el cumplimiento de la normativa vigente y cumplimiento de los objetivos Ejados.	* Determinar si: i) la información financiera se encuentra presentada de acuerdo con criterios establecidos o declarados expresamente; ii) el SERGEMIN ha cumplido con requisitos financieros específicos, y iii) el control interno relacionado con la presentación de informes financieros ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos. (Informes de Control Interno).	Licenciado en Auditoría o Contaduría Pública con Experiencia Gral. de Dos (2) años a partir del Título en Provisión Nal. Experiencia Específica de Un (1) año. Registro en el Colegio de Auditores - Bolivia (CAUB).	Auditorías, Seguimientos, Revisiones y Evaluaciones anuales concluidas con papeles de trabajo.	PROFESIONAL V	8,189.00	42	230	10	1	8,189.00	81,890.00

TÉCNICO EN PERIODISMO	UNIDAD DE COMUNICACIÓN	Apoyo en la Unidad de Comunicación, trabajo periodístico, diseño gráfico, elaboración de materiales de promoción y difusión institucional, apoyo en la difusión de los logros y gestión institucional.	✓ Redactar notas de prensa de los logros y gestión institucionales ✓ Apoyar en el diseño de materiales de difusión y comunicación de oficina central como de las regionales. ✓ Apoyar en la difusión y publicación de actos de prensa y otros de ayudan a difundir el trabajo que la institución realiza. ✓ Realizar edición de audios y videos institucionales para la promoción de la importancia de la geología en el desarrollo económico del país. ✓ Apoyo administrativo en general a la Unidad de Comunicación y otras actividades encomendadas y requeridas por el encargado (a) de Comunicación) y Dirección Ejecutiva.	Técnico Superior o egresado universitario, Experiencia general 2 años y específicade 1 año.	20 notas de prensa redactadas donde se muestra los logros y gestión institucional. 10 diferentes diseños de materiales de difusión y comunicación elaborados y difundidos. 20 videos elaborados para la promoción y difusión de los logros y gestión institucional. 100% de los requerimientos atendidos y solicitados por la Unidad de Comunicación y Dirección Ejecutiva.	TECNICO I	7,344.92	42	230	8	1	7,344.92	88,737.92
ENCARGADO DE REDES Y COMUNICACIONES	UNIDAD DE SISTEMAS INFORMATICOS	Realizar la revisión y mantenimiento de los equipos de comunicación (switches), revisar el tableado interno de la red LAN, realizar modificaciones y adaptaciones según instrucción superior.	✓ Colaborar con la revisión, reparación, cambio del cableado de la red LAN de la institución. ✓ Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo de la institución. ✓ Realizar el monitoreo correspondiente de acceso al servicio de internet. Apoyo a la asistencia técnica que se entrega al personal ✓ Verificar el correcto funcionamiento de los servicios informáticos que la Unidad de Sistemas Informáticos administra. ✓ Instalación de software especializado en los equipos que así lo requieran ✓ Control y mantenimiento del servicio de telefonía interna. ✓ Realizar otras funciones que se presentan en la Unidad de Sistemas Informáticos o cualquier otra función instruida por su superior.	▪ Técnico superior en sistemas o egresado de Ingeniería de sistemas. ▪ Conocimiento de ensamblaje y mantenimiento de computadores. ▪ Conocimiento de análisis de sistemas ▪ Experiencia general de un (1) año ▪ Experiencia específica de un (1) año	100% de la red LAN revisada y acondicionada para un funcionamiento optimo	TECNICO II	6,499.00	42	230	10	1	6,499.00	84,980.00
GEOLOGO GEOFISICO SIG	GEOFISICA	Realizar la adquisidor de datos y procesamiento de datos geofísicos.	✓ Planificar su trabajo, bajo control de la Dirección Ejecutiva – Apoyo a la Minería ✓ Elaboración de perfiles de Proyectos. ✓ Seguimiento del plan general para la ejecución física y presupuestaria de las actividades recurrentes y/o proyectos de inversión, así como consultorías ejecutadas por esta institución ✓ Ejecutar técnicamente, todos los productos comprometidos y realizados de acuerdo con los objetivos y alcances, así como realizar informes técnicos. ✓ Participar en las investigaciones científicas y técnicas. ✓ Actualización de mapas o planos geofísicos. ✓ Elaborar, procesar, interpretar la base de datos con la información obtenida en los trabajos de campo (estudios Geofísicos). ✓ Realizar la interpretación de mapas e imágenes satelitales. ✓ Cumplir con todas las ordenes emitidas mediante memorándum, si no aceptase la recepción o la negativa de cumplir lo instruido mediante memorándum. ✓ Cumplir con todas las órdenes verbales del jefe inmediato superior, tanto en gabinete como en campo, caso contrario se aplicará el reglamento de la institución. ✓ Elaborar artículos técnicos para su exposición en ferias, Seminarios Congresos y Otros.	Ingeniero Geólogo Titulo Académico. Un (1) año de experiencia general y Un (1) año de experiencia expedifica a partir de TPN.	Entregar todos los servicios y trabajos especializados, de manera completa y garantizado, con los respectivos respaldos.	PROFESIONAL V	8,189.00	42	230	11	1	8,189.00	93,079.00
GEOFISICO SIG	GEOFISICA	Realizar la adquisidor de datos y procesamiento de datos geofísicos.	✓ Planificar su trabajo, bajo control de la Dirección Ejecutiva – Apoyo a la Minería ✓ Elaboración de perfiles de Proyectos. ✓ Seguimiento del plan general para la ejecución física y presupuestaria de las actividades recurrentes y/o proyectos de inversión, así como consultorías ejecutadas por esta institución ✓ Ejecutar técnicamente, todos los productos comprometidos y realizados de acuerdo con los objetivos y alcances, así como realizar informes técnicos. ✓ Participar en las investigaciones científicas y técnicas. ✓ Actualización de mapas o planos geofísicos. ✓ Elaborar, procesar, interpretar la base de datos con la información obtenida en los trabajos de campo (estudios Geofísicos). ✓ Realizar la interpretación de mapas e imágenes satelitales. ✓ Cumplir con todas las ordenes emitidas mediante memorándum, si no aceptase la recepción o la negativa de cumplir lo instruido mediante memorándum. ✓ Cumplir con todas las órdenes verbales del jefe inmediato superior, tanto en gabinete como en campo, caso contrario se aplicará el reglamento de la institución. ✓ Elaborar artículos técnicos para su exposición en ferias, Seminarios Congresos y Otros.	Ingeniero Geólogo Titulo Académico. Un (1) año de experiencia general y un (1) año de experiencia expedifica a partir de TPN.	Entregar todos los servicios y trabajos especializados, de manera completa y garantizado, con los respectivos respaldos.	PROFESIONAL V	8,189.00	42	230	10	1	8,189.00	81,890.00

TECNICO GEOFISICO	GEOFISICA	Apoyar todas las actividades técnicas referidas a trabajo de consultoría, proyectos de inversión publicas y privados.	✓ Desarrollar todas las actividades técnicas de acuerdo a la planificación de la Unidad de asistencia técnica. ✓ Coadyuvar en la planificación del plan operativo anual. ✓ Obtención de datos y registros geofísicos en campo (Resistividad, Polarización Inducida, Magnetométrico y Sísmica). ✓ Coordinar y dirigir la adquisición de datos geofísicos. ✓ Procesar e interpretar datos geofísicos. ✓ Generación de mapas y perfiles geofísicos. ✓ Elaboración de planes de proyecto con trabajos geofísicos ✓ Elaboración de informes de avance y finales en formato digital y otras tareas administrativas inherentes a la unidad. ✓ Impresión de los mapas para la entrega del informe de avance y final. ✓ Cumplir con todas las órdenes emitidas mediante memorándum, si no aceptase la recepción o la negativa de cumplir lo instruido mediante memorándum; será sujeto a sanciones de acuerdo al reglamento interno del SERGEOMIN. ✓ Cumplir con todas las órdenes verbales del jefe inmediato superior, tanto en gabinete como en campo, caso contrario se aplicará el reglamento interno. ✓ Elaborar artículos técnicos para su exposición en Ferias, Seminarios, Congresos y otros.	Técnico superior o Egresado Universitario, con un (1) año de experiencia general y un (1) año de especifica.	Elaborar informes de todas las actividades realizadas en la ejecución de servicios y proyectos especializados.	TECNICO I	7,344.00	42	230	10	1	7,344.00	73,440.00
TOPOGRAFO SIG	GEODESIA Y TOPOGRAFIA	Coordinar, supervisar, procesar información y verificar todos los trabajos geodésicos, topográficos, mensura subterráneas, teledetección y otros aspectos técnicos administrativos programados por la institución.	✓ Coordinar y diseñar el plan general para la ejecución física y presupuestaria del área ✓ Realizar levantamientos topográficos. ✓ Procesamiento, interpretación de información gráfica y alfanumérica. ✓ Apoyos técnicos a las actividades de campo, trabajos de teledetección y procesamiento de información cartográfica, como también en el manejo de programas especializados de cartografía. ✓ Participar en las investigaciones científicas y técnicas promovidas por la institución. ✓ Procesamiento de sistemas de información geográfica. ✓ Cumplir con todas las tareas y ordenes emitidas por los inmediatos superiores.	El Licenciado en Geodesia y Topografía , con un (1) año de experiencia general y un (1) de especifica.	Ejecución física y económica del Área de geodesia y topografía. Mapas topográficos Archivos generados en diferentes tipos y extensiones Planos topográficos, Levantamientos topográficos, mapas topográficos Mapas temáticos procesados informes de actividades Archivos generados.	PROFESIONAL V	8,188.00	42	230	11	1	8,188.00	85,079.00
TOPOGRAFO GEODESTA	GEODESIA Y TOPOGRAFIA	Realizar y apoyar los trabajos relacionados a levantamientos topográficos, geodésicos, replanteos, mensuras subterráneas, procesamiento e interpretación de información en teledetección y cartografía que sean programados por la institución	✓ Realizar levantamientos topográficos ✓ Apoyo en las actividades de campo. ✓ Apoyo en trabajos de teledetección y cartografía. ✓ Apoyo en el manejo de programas especializados en el ajuste de datos geodésicos. ✓ Realizar mensuras subterráneas ✓ Partidpar en las investigaciones científicas y técnicas promovidas por la institución. ✓ Modelamiento 3D de cuerpos geológicos. ✓ Cumplir con todas las tareas y ordenes emitidas por los inmediatos superiores."	El Licenciado en Geodesia y Topografía , con un (1) año de experiencia general y un (1) de especifica.	Ejecución física y económica del Área de geodesia y topografía. Mapas topográficos Archivos generados en diferentes tipos y extensiones Planos topográficos, Levantamientos topográficos, mapas topográficos Mapas temáticos procesados informes de actividades Archivos generados.	PROFESIONAL V	8,188.00	42	230	10	1	8,188.00	81,880.00
TOPOGRAFO	GEODESIA Y TOPOGRAFIA	Realizar y apoyar los trabajos relacionados a levantamientos topográficos, geodésicos, replanteos, mensuras subterráneas, procesamiento e interpretación de información en teledetección y cartografía que sean programados por la institución	✓ Realizar levantamientos topográficos ✓ Apoyo en las actividades de campo. ✓ Realizar trabajo de mensura de labores mineras. ✓ Apoyo en trabajos de teledetección y cartografía. ✓ Levantamiento fotogramétrico ✓ Participar en las investigaciones científicas y técnicas promovidas por la institución. ✓ Cumplir con todas las tareas y ordenes emitidas por los inmediatos superiores.	El Licenciado o egresado en Geodesia y Topografía , con dos (2) años de experiencia general y un (1) de especifica.	"-Mapas topográficos. -Planos topográficos. -Levantamientos topográficos, mapas topográficos y otros. -Mapas con datos de topografía -Mapas temáticos procesados -informe de actividades."	TECNICO I	7,344.00	42	230	10	1	7,344.00	73,440.00
TECNICO AMBIENTAL	ASESOR AMBIENTE	Implementar la gestión ambiental en las actividades de competencia del SERGEOMIN, prestar servicios remunerados de asistencia técnica ambiental minera, a los actores productivos de la minería boliviana y brindar servicios técnicos especializados.	Elaborar instrumentos de Adecuación de Alcance Particular (IAAPs), del sector minero (Prospección Minera PM, Exploración Minera y Actividades Pequeñas EMAPE, Estudios de categorización, Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental (EEIA's), Auditorias Ambientales de Línea Base (LBA, Manifiestos Ambientales (MA), Programas de Prevención y Mitigación Ambiental (PPM – PASA), e Informe de seguimiento, control y monitoreo ambiental, a fin de cumplir los objetivos de la institución.	Egresado desde carrera de Ingeniería Ambiental, o carrera afines con amplia experiencia en gestión ambiental y con instrumentos diagnósticos, técnicas, planificación y mapeo.	El CONSULTOR INDIVIDUAL DE LINEA, deberá presentar un informe mensual, en tres (3) ejemplares y la finalización de cada mes para el procedimiento del pago correspondiente. Este informe mensual deberá estar previamente aprobado por su inmediato superior. Presentar a la Dirección Ejecutiva un informe final de gestión que incluya, un resumen ejecutivo y productos en PDF y editable, de acuerdo a formato establecido.	TECNICO II	6,468.00	42	230	11	1	6,468.00	71,098.00

630

693

PROFESIONAL SIG	CARTOGRAFIA - DIGITALIZACION	Elaborar la base topográfica y temática y procesamiento de imágenes ASTER	Elaboración de la cartografía base topográfica y temática sobre la base de digitalización de mapas topográficos, imágenes de satélite, mapas geológicos en 2D y 3D, para el almacenamiento en las IDEs.	• Experiencia General de 1 año a partir de la emisión del Título. en Dirección Nacional de lo Catastro de Ingeniería Geográfica. • Experiencia Específica de 1 año de trabajos en SIG (Sistemas de Información Geográfica). • Cumplimiento de contratos como consultor, personal eventual o de planta en entidades públicas y/o empresas privadas de 1 año. • Conocimiento de ArcGIS Server y Site Administración. • Conocimiento en la elaboración de mapas geológicos. • Conocimientos en manejo y administración de bases de datos geográficos.	2 bases de datos cartográfica en funcionamiento y actualizado 2 base de datos histórica	PROFESIONAL V	8,188.00	42	250	10	1	8,188.00	81,880.00
TECNICO SIG	CARTOGRAFIA - DIGITALIZACION	Corregir y controlar el trabajo realizado por los digitalizadores	Revisión, corrección y control de calidad, de los trabajos realizados por Digitalizadores y Operadores, en conjunto con el encargado y al mismo tiempo apoyando en los Programas y Proyectos de la institución.	• Egresado o Profesional en Ingeniería Geográfica o ramas afines. • Experiencia general mínima de 1 años en instituciones públicas • Experiencia específica mínima de 6 meses como Operador IDE o Digitalizador. • Experiencia de trabajo en software SIG (Sistemas de Información Geográfica) • Cumplimiento de contratos como consultor, personal eventual, o de planta en entidades públicas y/o empresas privadas en los últimos 2 años. • Conocimiento en la elaboración de mapas geológicos. • Conocimientos en manejo y administración de bases de datos geográficos.	Mapas geológicos y temáticos realizados correctamente dentro de la GDB	TÉCNICO II	6,488.00	42	230	9	1	6,488.00	58,481.00
OPERADOR IDE SIG	IDE-SIG - SNIEG	Coadyuvar en el establecimiento de las Geodatabases para la IDE (Infraestructura de Datos Espaciales) institucional, capaz de centralizar, administrar y preservar la información geoespacial y tabular (Histórica y en proceso de producción) del SERGEOMIN.	✓Realizar la actualización de las Geodatabases institucionales con el empleo de herramientas SIG (Sistemas de Información Geográfica). ✓Efectuar el control de calidad de las geodatabases, previo almacenamiento en la IDE (Infraestructura de Datos Espaciales), institucional. ✓Documentar los procesos y procedimientos del registro de los datos en las geodatabases institucionales. ✓Realizar la evaluación de la información espacial contenida en la IDE para la actualización del geoportal institucional. ✓Manejo de librerías SIG para el desarrollo de geoportales bajo uso de software libre. ✓Realizar tareas de respaldo y resguardo de la información espacial y tabular generada por el SERGEOMIN. ✓Socializar a nivel institucional y sectorial la plataforma SIG-WEB del SERGEOMIN.	**Formación profesional** Egresado universitario dela carrera de geología, geografía o sistemas informáticos (2 años desde su egreso) **Formación complementaria** • Curso y/o especialización relacionado al cargo. • Cursos en Sistemas de Información Geográfica SIG. • Conocimientos en manejo de Bases de Datos y sus complementos geográficos. • Conocimiento en la elaboración de mapas temáticos.	80 Geodatabases institucionales de distintas temáticas con información actualizada y almacenadas en la IDE.	TÉCNICO II	6,488.00	42	230	12	1	6,488.00	77,888.00
ANALISTA Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS	Especialista en litigación judicial oral, con mucha experiencia en las diferentes materias, especialmente en materia penal en vista al estado actual de procesos penales en etapa inicial de "juicio oral".	✓ Realizar prosecución, seguimiento y la tramitación de los procesos penales, civiles, ejecutivos sociales, administrativos ✓ Representación al SERGEOMIN en audiencias y juicios orales, otros actos judiciales y extra judiciales ✓ Coordinar la tramitación y regularización de toda la documentación del Derecho Propietario de bienes muebles de propiedad del SERGEOMIN, ante el Gobierno Municipal de la ciudad de La Paz y de la ciudad de el Alto de la misma forma coordinar con los abogados de otras regionales sobre la regularización del derecho propietario	• Licenciado en Derecho – Abogado. Matrícula Profesional del Colegio de Abogados de La Paz o Registro Público de Abogados del Ministerio de Justicia	PROFESIONAL II	12,366.00	42	250	12	1	12,366.00	148,392.00
APOYO ALANALISIS Y GESTIÓN JURIDICA	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS	Especialista en Elaboración de Contratos y Procesos de Contratación del Estado, igualmente con amplia experiencia por la responsabilidad que las funciones que cargo representan.	✓ Emisión de criterio legal de manera a requerimiento. ✓ Efectuar análisis sobre casos asignados por el inmediato superior. ✓ Elaboración de informes legales. ✓ Elaboración de Resoluciones Administrativas. ✓ Elaboración de Contratos Administrativos en todas sus modalidades. ✓ Procesamiento y sistematización de la información recabada. ✓ Apoyo en el Seguimiento de Objetos Propietario ✓ Otras tareas que la sean asignadas en función al objeto del servicio de consultoría.	• Licenciado en Derecho – Abogado. • Matrícula Profesional del Colegio de Abogados de La Paz o Registro Público de Abogados del Ministerio de Justicia.	Haber apoyado en la elaboración de Contratos, Resoluciones Administrativas, Informes legales y otros. así como en la emisión de criterios y análisis legales, resoluciones, seguimiento de fojas de ruta instruidos, en función del servicio de consultoría, bajo la dependencia de la Dirección de Asuntos Jurídicos.	PROFESIONAL II	10,378.00	42	250	12	1	10,378.00	124,536.00

ASISTENTE LEGAL	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	Apoyo legal - administrativo al staff de abogados de la entidad, asistencia, gestión y obtención de diligencias judiciales, coordinación de medios, manejo de pruebas en oportunidad de exposición de argumentación legal de abogados en juicios orales y otros.	a) Apoyar y preparar informes sobre diversos temas jurídicos. b) Proporcionará apoyo administrativo y legal al equipo legal de la Dirección de Asuntos Jurídicos, en actividades de redacción de memoriales de simple sustanciación procesal o la gestión de diligenciamiento de actuados e instrucciones judiciales, de las ciudades de materia especializadas y departamentales. Agendar y recepcionar al Abogado a cargo y con la anticipación debida la realización de audiencias, con especificación de juzgados su ubicación, casos, horarios y demás datos que correspondan, gestión de documentación concerniente a procesos judiciales y administrativos patrocinados o contra el SERGEOMIN. Cuidando su orden cronológico y otros aspectos relacionados a su correcto y fácil utilización tanto en audiencias como en custodia Archivo de Procesos, en vigencia o concluidos. c) Apoyar en la elaboración y edición de documentación relacionada al análisis jurídico, efectuando informes legales y administrativos, resoluciones administrativas de viaje, contratos de menor cuantía y otros de carácter institucional que oportunamente le sean asignados por el superior inmediato. d) Mantener comunicación efectiva y coordinada con las Direcciones y Unidades Organizacionales de la Entidad, y otros a efectos de practicar diligencias específicas que le sean asignadas por el superior inmediato. e) Otras tareas que le serán asignadas en función al objeto del servicio de consultoría.	• Estudiante o Egresado (a) de Derecho o haber concluido el Plan de Estudios de la Carrera de Derecho. • No requiere experiencia (Ley No. 342, de la Juventud, de 05 de febrero de 2013	Cumplir con las actividades y tareas asignadas por la Dirección de Asuntos Jurídicos en el marco de sus funciones asignadas	AUXILIAR I	5,024.00	42	230	11	1	5,024.00	55,264.00
ABOGADO REGIONAL COCHABAMBA - SANTA CRUZ	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	Atención de todo tema legal en la Oficina Regional requerida por clientes de las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz, elaboración de contratos de prestación de servicios remunerados conforme al catálogo competencial de SERGEOMIN. Sustanciación de procesos judiciales ante los Tribunales Departamentales respectivos, y varios.	✓ Asesorar en los asuntos jurídicos legales a la Jefatura de la Regional Cochabamba y Regional Santa Cruz. ✓ Patrocinio de los procesos laborales, tributarios, administrativos, civiles y penales y otros requeridos. ✓ Control y seguimiento de los procesos sociales, tributarios, administrativos, civiles y penales. ✓ Prosecución de procesos en estrados judiciales. ✓ Trámites judiciales ante la notaría de gobierno y notarías de fe pública. ✓ Trámites administrativos y judiciales en sustancias controladas. ✓ Actualización y saneamiento de los trámites de los títulos de propiedad de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la institución. ✓ Seguimiento de contratos de arrendamiento y asesoramiento. ✓ Efectuar el seguimiento e informar oportunamente sobre las notificaciones de orden legal que se dieran en los estrados judiciales y administrativos relacionados a la institución. ✓ Elaboración de Contratos Administrativos. ✓ Elaboración de informes Legales. ✓ Elaborar informes mensuales de todas las actividades que realiza como dependiente de la oficina Regional Cochabamba. ✓ Asesoramiento en Registro Minero.	• Titulado en Derecho – Abogado. • Matrícula Profesional del Colegio de Abogados de La Paz o Registro Público de Abogados del Ministerio de Justicia.	Haber realizado asesoramiento a la jefatura regional de Cochabamba, Santa Cruz y haber ejercido la defensa legal de la institución. Haber dado continuidad a los asuntos judiciales Haber realizado tramites con relación al derecho propietario de los bienes inmuebles. Haber coadyuvado con la formalización de los contratos administrativos en la gestión. Haber proyectado convenios institucionales con distintas entidades.	PROFESIONAL V	8,189.00	42	230	11	1	8,189.00	90,079.00
ABOGADO REGIONAL ORURO - POTOSI	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	Atención de todo tema legal en la Oficina Regional requerida por clientes de las ciudades de Oruro - Potosí, elaboración de contratos de prestación de servicios remunerados conforme al catálogo competencial de SERGEOMIN. Sustanciación de procesos judiciales ante los Tribunales Departamentales respectivos y otros.	✓ Asesorar en los asuntos jurídicos legales a la Jefatura de la Regional Oruro y Potosí. ✓ Patrocinio de los procesos sociales, tributarios, administrativos, civiles y penales y otros que institucionalmente sean requeridos. ✓ Control y seguimiento de los procesos sociales, tributarios, administrativos, civiles y penales. ✓ Prosecución de procesos en estrados judiciales. ✓ Trámites judiciales ante la notaría de gobierno y notarías de fe pública. ✓ Trámites administrativos y judiciales en sustancias controladas. ✓ Actualización y saneamiento de los trámites de los títulos de propiedad de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la institución. ✓ Seguimiento de contratos de arrendamiento y asesoramiento. ✓ Efectuar el seguimiento e informar oportunamente sobre las notificaciones de orden legal que se dieran en los estrados judiciales y administrativos relacionados a la institución. ✓ Elaboración de Contratos Administrativos. ✓ Elaboración de informes Legales. ✓ Elaborar informes mensuales de todas las actividades que realiza como dependiente de la oficina Regional Oruro. ✓ Asesoramiento en Registro Minero.	• Titulado en Derecho – Abogado. • Matrícula Profesional del Colegio de Abogados de La Paz o Registro Público de Abogados del Ministerio de Justicia.	Haber realizado asesoramiento a la jefatura regional de Potosí, Oruro y haber ejercido la defensa legal de la institución. Haber dado continuidad a los asuntos judiciales Haber realizado tramites con relación al derecho propietario de los bienes inmuebles. Haber coadyuvado con la formalización de los contratos administrativos en la gestión. Haber proyectado convenios institucionales con distintas entidades.	PROFESIONAL V	8,189.00	42	230	10	1	8,189.00	81,890.00
TECNICO CONTABLE	UNIDAD FINANCIERA	Apoyo mediante la recopilación, comprobación, análisis, procesamiento, generación de información y documentación financiera de los programas, proyectos y actividades ejecutadas por la entidad, asimismo coadyuvar con el cumplimiento de los objetivos institucionales.	✓ Ordenar y revisar la información y documentación de respaldo que se genera en la Unidad Financiera; apoyar el registro de operaciones y transacciones de programas y proyectos al área de Contabilidad; coordinación y seguimiento a la ejecución de fondos en avance, asignación de pasajes y viáticos, presentación de descargos efectuados por los funcionarios comisionados en la Oficina Central y las Regionales de la entidad; apoyar en las gestiones de pagos realizadas por la Unidad de aquellos montos registrados en los estados financieros y otros registros similares; apoyo en el manejo de la documentación y archivo de comprobantes; apoyo en la atención de requerimientos de la Unidad de Auditoría Interna y otras actividades encomendadas y requeridas por la Jefa de la Unidad Financiera.	Técnico Medio o Estudiante Universitario con un (1) año de experiencia general.	Haber apoyado con la generación de información financiera (contable, tesorería y presupuestaria), actualizada y ordenada de los programas y proyectos ejecutados por la entidad, pudiendo coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de la Dirección Administrativa Financiera y la institución.	TECNICO V	6,138.00	42	230	11	1	6,138.00	67,518.00

AUXILIAR DAF	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Apoyar y Asistir a la Dirección Administrativo Financiera , desarrollando labores secretariales, cobertura a la correspondencia, comunicación y archivo documental, realizar todo trabajo de correspondencia recibida y despachada	* Apoyar a la secretaria, archivar y recibir documentos internos y externos, realizar seguimientos y gestiones en las hojas de rutas internas y externas, organizar la documentación generada en la Dirección Administrativa para ser debidamente clasificada y archivada así como brindar apoyo al personal dependiente de la Dirección.	Título de Bachiller con experiencia general de dos (2) años.	Obtener un ingreso y archivo contable y oportuno, para atender los requerimientos realizados por las unidades y direcciones del SERGEOMIN, además de el apoyo al personal dependiente de la Dirección Administrativa Financiera.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	3,412.00	42	230	11	1	3,412.00	37,532.00
TECNICO DE RECURSOS HUMANOS	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	Apoyar la implementación del Sistema de Administración de personal, cumpliendo las funciones y tareas por la Unidad de Recursos Humanos.	* Manejar, controlar y registrar la información del reloj biométrico para emisión de reportes mensuales del personal de planta, eventual, consultor individual de líneas, proyectos y tesistas. *Controlar, revisar y dar seguimiento a boletas de permisos oficiales, particulares y justificativos para posterior conciliación con datos del reloj biométrico. * Elaboración mensual del informe de descuentos del personal planta, eventual, consultor individual de líneas, proyectos y tesistas. *Elaborar la planilla mensual para pago por concepto de refrigerio al personal de planta, eventual, consultor individual de líneas, proyectos y tesistas. *Revisión de documentación de respaldo para beneficio de Asignaciones Familiares. *Elaboración y entrega de Subsidios Pre Natal, Lactancia, Natalidad y Sepelio a los Servidores Públicos de la Entidad. * Elaborar y realizar la correspondiente Declaración de las Planillas de Subsidios Mensuales del Personal Permanente y Eventual de la Entidad ante el SEDEM. * Realizar las gestiones necesarias ante el Ente gestor a Largo Plazo (AFPs). * Registrar los Contratos de los Consultores Individuales de línea ante las AFPs. * Solicitar Fondos en Avance para compra de Formularios del Ente Gestor de Salud (Caja Petrolera de Salud) (Altas y Bajas) de forma mensual, procediendo al descargo correspondiente. * Aplicación del Reglamento de Fiscalización y Control del Régimen de Asignaciones Familiares y del Subsidio Prenatal por la Vida, aprobado por la ASUSS. * Aplicación del Reglamento Específico de Afiliación, Re afiliación y Desafiliación en el Seguro Social de Corto Plazo, aprobado por la	Técnico Medio o Estudiante Universitario con un (1) año de experiencia general.	Haber apoyado al área de Recursos Humanos en la parte técnica y haber apoyado en todos los aspectos concernientes a su área de acuerdo al encargado.	TECNICO V	5,179.00	42	230	11	1	5,179.00	58,969.00
ASISTENTE EN RECURSOS HUMANOS	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	Tiene como objetivo principal el apoyo a la Unidad Administrativa y de Recursos Humanos en revisión de formularios 110-v4 y los trabajos de inventariarlos y apoyo a todos los aspectos concernientes a la Unidad.	* Ordenar, clasificar y archivar los documentos de todo el personal de planta, eventual y Consultores de línea pasivos y activos *Mantener los files actualizados y en orden, con sus respectivas etiquetas, organizando sistemático. *Recepción, revisión y archivo de los formularios RCIVA 110 del personal permanente, personal eventual y consultores de línea, para el pago de salarios, refrigerio y el pago de bono y refrigerio . * Elaborar el formulario 023 kardex de todo el personal de SERGEOMIN y mantenerlo actualizado. * Realizar el llenado de certificado de trabajo, aporte y requerimiento de documentos y otros. *Coadyuvar en el registro y archivo cronológico de la documentación que respalda la información por la unidad (Informes técnicos, notas externas e internas y otros). * Controlar y verificar presentación trimestral de los formularios 610 * Revisión mensual de los informes presentados por consultores individuales de línea Revisión mensual de los informes presentados por el personal de seguridad física (policías) de La Paz. * Elaboración del informe de conformidad para el pago de refrigerio y servicios al personal de seguridad estatal (policías). * Otras tareas y actividades instruidas por el inmediato superior * Controlar la presentación del formulario de pago de AFP's del personal consultor individual de proyectos	Título de Bachiller con experiencia general de dos (2) años de experiencia general.	El técnico deberá apoyar al responsable en la parte técnica de RR.HH., contar con la documentación física y digital de los formularios 110-v4 al día.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	3,412.00	42	230	11	1	3,412.00	37,532.00
TECNICO DAF	UNIDAD ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS	Apoyar a la implementación del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y tareas asignadas por la Dirección Administrativa Financiera.	Apoyar al Área de Bienes y Servicios en las cotizaciones de los bienes y/o servicios requeridos por las Unidades Solicitantes. El Cotizador llevará a cabo todos los procesos de contratación de forma transparente y oportuna, enmarcándose en la Ley 1178 .	Técnico Superior o egresado Universitario. Experiencia general 2 años y un (1) año de específica.	El técnico deberá apoyar al responsable en la parte técnica de enmarcada en la normativa S.B. 0181 .	TECNICO I	7,344.00	42	230	12	1	7,344.00	88,128.00
ASISTENTE TRANSPARENCIA	TRANSPARENCIA	Apoyar al desarrollo de actividades y tareas de la UTLCC y UT, la documentación física y digital de la Unidad de Transparencia	Apoyar y asistir en las actividades programadas por la UTLCC, así también labores relativas a la correspondencia, archivo documental e inducción al personal en el llenado del formulario de declaración jurada sobre incompatibilidad para la función pública y otras asignadas por el inmediato superior	Título de Bachiller con experiencia general de tres (3) años de experiencia general y un (1) de específica.	El postulante deberá contar con la documentación física y digital de la Unidad de Transparencia	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	3,034.00	42	180	12	1	3,034.00	36,408.00

TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS	AREA DE BIENES Y SERVICIOS	Apoyar al Área de Bienes y Servicios en las gestiones de los bienes y/o servicios requeridos por las Unidades Solicitantes. El Técnico Apoyará a cotizar todos los procesos de contratación de forma transparente y oportuna, enmarcándose en la Ley 1178 y las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios según D.S. 0181.	✓ Realizar Cotizaciones para los procesos de contratación de programas y proyectos. ✓ Organizar sus actividades de coordinación del Encargado de Bienes y Servicios, para el logro de objetivos del programas y proyectos. ✓ Elaborar cuadros comparativos. ✓ Realizar informe de cotizaciones. ✓ Organizar la información relacionada. ✓ Crear base de datos de los procesos de consultoría de línea, consultores por producto y contrataciones menores.	Técnico Superior o egresado universitario. Experiencia general 2 años y un (1) año de específica.	Tener un conocimiento optimo de todas las tareas encomendadas por su inmediato superior Desarrollar de manera proactiva y eficaz las actividades en el área de bienes y servicios Tener identificado los procesos de la Unidad de Bienes y Servicios.	TECNICO I	7,344.00	42	230	11	1	7,344.00	88,128.00
ASISTENTE DE ACTIVOS FIJOS	AREA DE ACTIVOS FIJOS	Realizar el manejo y control de los activos en uso, resguardo de dependencias institucionales y apoyo a inventarios para verificar existencias y estado de los activos. Apoyo directo a la oficina y al encargado de Activos Fijos del SERGEOMIN.	✓ Codyuvar en el relevamiento de inventario de Activos fijos, realizar la reclasificación de los activos, codyuvar en la codificación de nuevos activos, realizar el levantamiento de actas de los servidores públicos, otras tareas inherentes al cargo.	Título de Bachiller con experiencia general de dos (2) años .	El asistente deberá contar con la documentación física y digital de los activos fijos diarios.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	4,886.00	42	230	11	1	4,886.00	58,632.00
TECNICO GEOLOGO DTPE	DIRECCIÓN TECNICA DE PROSPECCION Y EXPLORACION	Investigar, procesar datos, emitir informes sobre estudios de prospección y exploración según requerimiento, planos de codyuvar en la elaboración de perfiles de proyecto y apoyo en las salidas de campo a nivel sectorial para la obtención de muestras y generación de información geológica básica.	✓ Planificar su trabajo, bajo control de la Dirección Técnica de Prospección y Exploración y la Unidad de Prospección. b) Ponerse a órdenes del geólogo inmediato superior, para recibir órdenes, directrices y poder así ejecutar un trabajo efectivo. ✓ Procesamiento, interpretación y documentación de datos geológicos en imagen de satélite. • Apoyar técnicamente, en todos los productos comprometidos y realizados de acuerdo con los objetivos y alcances de la Dirección de prospección y exploración, así mismo codyuvar en la elaboración de informes técnicos de avance y final de los proyectos en los que participe. ✓ Apoyar en los trabajos de mapeo geológico en exploración mineral, muestreo, control de perforación, logeer de testigos, generación de bases de datos, elaboración de secciones geológicas y otros encomendados por asesrios sent el Este g	Formación Profesional Egresado de la carrera de Geología Formación Complementaria No se requiere.	Emitir informes sobre estudios específicos, estudios de prefactibilidad o integrales de prospección y exploración según requerimiento y que codyuven en los trabajos que se realicen en la Dirección y en la elaboración para presentación de perfiles de proyectos para suscripción de convenios con los diferentes Gobiernos Autónomos Departamentales para su ejecución.	TECNICO I	7,344.00	42	230	11	1	7,344.00	88,128.00
SECRETARIA DTPE	DIRECCION TECNICA DE PROSPECCION Y EXPLORACION	Para redacción, recepción, envió, custodia, orden de documentación, atención de llamadas telefónicas, atención al personal, organización, coordinación de actividades, entrega rápida y segura de documentación, hojas de ruta, encargos y otros de forma interna y externa de la Dirección.	✓ Elaborar notas internas y externas. ✓ Recibir y despachar la correspondencia. ✓ Archivar toda la documentación de la Dirección Técnica de Prospección y Exploración. ✓ Velar por la seguridad de los documentos a su cargo, para evitar los riesgos de infidencia. ✓ Efectuar el registro en el sistema de correspondencia SGM interna y externa, en sustancia de mensajería. ✓ Registrar y derivar hojas de ruta internas y externas. ✓ Seguimiento a las hojas de ruta de la Dirección Técnica de Prospección y Exploración. ✓ Recepción de llamadas. ✓ Asistir al personal Técnico dependiente de la Dirección Técnica de Prospección y Exploración. ✓ Procesar el trabajo encomendado, debiendo informar a la Dirección Técnica de Prospección y Exploración, cualquier problema, obstáculo o deficiencia que lo impida. ✓ Organizar y desarrollar su trabajo con criterios de eficacia, eficiencia	Experiencia General – Tres(3) años desde la emisión del Título de Bachiller. Experiencia Específica una (1) año .	Cumplir al 100% con todas sus funciones administrativas y tareas encomendadas por la Dirección Técnica de Prospección y Exploración	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	5,024.00	42	230	11.5	1	5,024.00	57,776.00
GEOLOGO SENIOR I	UNIDAD DE PROSPECCION	Dirigir la elaboración de perfiles de proyecto, elaboración y revisión de mapas geológicos, geoquímicos, ATEs, ubicación y otros, identificación de nuevos prospectos, revisión de planes de trabajo remitidos por la AJAM, planificar y ejecutar las salidas al campo para toma de muestras con el objetivo de elaborar propuestas técnicas, organizar y planificar la brigada para desarrollar con eficiencia las labores de campo y gabinete.	✓ Planificar su trabajo, bajo control de la Jefatura de Unidad de Prospección y Dirección Técnica de Prospección y Exploración. ✓ Procesamiento, interpretación y documentación de datos geológicos de áreas potenciales para minerales radioactivos y tierras raras. ✓ Elaboración de perfiles de Proyectos. ✓ Seguimiento del plan general para la ejecución física y presupuestaria de las actividades recurrentes y/o proyectos de inversión, así como consultorías ejecutadas por esta institución. ✓ Organizar su brigada para contar con todo lo necesario en el trabajo de campo y de gabinete. ✓ Ejecutar técnicamente, todos los productos comprometidos y realizados de acuerdo con los objetivos y alcances, así como realizar informes técnicos. ✓ Participar en las investigaciones científicas y técnicas. ✓ Actualización de mapas temáticos, geoquímicos y de áreas prospectivas. ✓ Realizar trabajos de prospección y exploración en todas sus fases para minerales metálicos, no metálicos y otros. ✓ Elaborar, procesar, interpretar la base de datos con la información obtenida en los trabajos de campo. ✓ Realizar la interpretación de imágenes geodésicas. ✓ Cumplir con todas las órdenes emitidas mediante memorándum, si no aceptare la recepción o la negativa de cumplir la instrucción mediante memorándum; significa de hecho el cese de los servicios prestados del Consultor en el SERGEOMIN. ✓ Cumplir con todas las órdenes verbales del jefe inmediato superior, hasta en tanto y cuanto sea Cargo, esto siempre y cuando se ajusten al reglamento de la institución. ✓Elaborar artículos técnicos para su exposición en ferias, Seminarios, Congresos y otros.	Formación Profesional Ingeniero Geólogo con Título en Provisión Nacional Formación Complementaria Curso y/o especialización relacionado al cargo o experiencia en el área específica.	Cumplir con las funciones de Jefe de brigada geológica, realizar trabajos geológicos de campo y oficina para elaboración de perfiles de Proyección Geológica Minera en software especializado. Mapeo y elaboración de mapas geológicos, realizar muestreos geoquímicos, elaboración de base datos y analizar e interpretar resultados de análisis en software especializado y finalmente elaborar informes de trabajos de campo, perfiles e informes analíticos	PROFESIONAL II	12,386.00	42	230	11	1	12,386.00	148,628.00

GEOLOGO SENIOR II	UNIDAD DE PROSPECCION	Elaboración de perfiles de proyecto, elaboración de mapas geológicos, geoquímicos, ATEs, ubicación y otros, identificación de nuevos prospectos, revisión de planes de trabajo remitidos por la AAM, salidas al campo para toma de muestras con el objetivo de elaborar propuestas técnicas.	• Planificar su trabajo, bajo control de la Jefatura de Unidad de Prospección y Dirección Técnica de Prospección y Exploración. • Procesamiento, interpretación y documentación de datos geológicos de áreas potenciales para minerales metálicos y no metálicos. • Elaboración de perfiles de Proyectos. • Seguimiento del plan general para la ejecución física y presupuestaria de las actividades ingresantes y/o proyectos de inversión, así como consultorías ejecutadas por esta institución. • Organizar su brigada para contar con todo lo necesario en el trabajo de campo y de gabinete. • Ejecutar técnicamente, todos los productos comprometidos y realizados de acuerdo con los objetivos y alcances, así como realizar informes técnicos. • Participar en las investigaciones científicas y técnicas. • Actualización de mapas temáticos, geoquímicos y de áreas prospectivas. • Realizar trabajos de prospección y exploración en todas sus fases para minerales metálicos, no metálicos y otros. • Elaborar, procesar, interpretar la base de datos con la información obtenida en los trabajos de campo. • Realizar la interpretación de imágenes satelitales. • Cumplir con todas las órdenes emitidas mediante memorándum, si no aceptase la recepción ó la negativa de cumplir lo instruido mediante memorándum; significara de hecho el cese de los servicios por parte del Consultor en SERGEOMIN. • Cumplir con todas las órdenes verbales del jefe inmediato superior, tanto en gabinete como en campo, caso contrario se aplicará el reglamento de la institución. • Elaborar artículos técnicos para su exposición en Ferias, Seminarios, Congresos y otros.	Formación Profesional: Ingeniero Geólogo con Título de Provisión Nacional. Formación Complementaria Curso y/o especialización relacionado al cargo o experiencia en el área específica.	Cumplir con las funciones de Jefe de brigada geológica, realizar trabajos geológicos de campo y oficina para elaboración de perfiles de Prospección Geológica Minera. mapeo y elaboración de mapas geológicos, diseñar y realizar muestreos geoquímicos, elaborar base datos y analizar e interpretar resultados de análisis químico, elaborar informes de trabajos de campo y perfiles y informes inherentes	PROFESIONAL III	10,379.00	42	230	11	1	10,379.00	114,169.00
GEOLOGO JUNIOR II	UNIDAD DE PROSPECCION	Participar en la elaboración de perfiles de proyecto, mapas geológicos, geoquímicos, ATEs, ubicación y otros, apoyar en la identificación de nuevos prospectos, revisión de planes de trabajo remitidos por la AAM, salidas al campo para toma de muestras con el objetivo de elaborar propuestas técnicas.	• Planificar su trabajo, bajo control de la Dirección Técnica de Prospección y Exploración – Unidad de Prospección. • Planificar las actividades y ponerse a órdenes del Director Técnico de Prospección y Exploración – Unidad de Prospección, para recibir directrices y poder así ejecutar un trabajo efectivo. • Procesamiento, interpretación y documentación de datos geológicos. • Apoyar técnicamente, en todos los productos comprometidos y realizados de acuerdo con los objetivos y alcances de la Dirección de prospección y exploración, así como realizar informes técnicos de avance y final de los proyectos en los que participe. • Coadyuvar en los trabajos de mapeo geológico en Exploración mineral, muestreo, control de perforación, logueo de testigos, generación de bases de datos, secciones y otros.	Formación Profesional Titulo Profesional en Provisión nacional Formación Complementaria Conocimientos básicos Sobre el Sistemas de información geográfica (SIG)	Haber realizado de manera eficiente tareas como asistente de jefe de brigada geológica, realizar trabajos geológicos y de oficina destinados a coadyuvar el trabajo del Geólogo Senior en softwares especializados	PROFESIONAL V	8,188.00	42	230	11	1	8,188.00	90,079.00
TECNICO PROSPECCION	UNIDAD DE PROSPECCION	Apoyar en la elaboración de perfiles de proyecto, mapas geológicos, geoquímicos, ATEs, ubicación y otros, apoyar en la identificación de nuevos prospectos, revisión de planes de trabajo remitidos por la AAM, salidas al campo para toma de muestras con el objetivo de elaborar propuestas técnicas.	• Planificar su trabajo, bajo control de la Dirección Técnica de Prospección y Exploración y la Unidad de Prospección. • Ponerse a órdenes del geólogo inmediato superior, para recibir órdenes, directrices y poder así ejecutar un trabajo efectivo. • Procesamiento, interpretación y documentación de datos geológicos en imagen de satélite. • Apoyar técnicamente, en todos los productos comprometidos y realizados de acuerdo con los objetivos y alcances de la Dirección de prospección y exploración, así como coadyuvar en la elaboración de informes técnicos de avance y final de los proyectos en los que participe. • Apoyar en los trabajos de mapeo geológico en exploración mineral, muestreo, control de perforación, logueodatos con la información obtenida en los trabajos de campo. • Realizar la interpretación de imágenes satelitales. • Cumplir con t	Egresado de la carrera de Geología Formación Complementaria No se requiere.	Haber cumplido en trabajos de digitalización en Software especializado, de los datos e información de campo. Cuando se lo requiera puede asistir en campo a la brigada geológica	TECNICO I	7,344.00	42	230	11.5	1	7,344.00	84,456.00
GEOLOGO SENIOR I EXPLORACION	UNIDAD DE EXPLORACION	Supervisión, coordinación, planificación, control, seguimiento, trabajo técnico y de gabinete, entre otros, en actividades por ejecutar de acuerdo a lo programado y requerimiento bajo el cumplimiento de objetivos de la Unidad de Exploración y en la elaboración para presentación de perfiles de proyectos para suscripción de convenios con los diferentes Gobiernos Autónomos Departamentales para su ejecución. CALIDAD DE CAMPO a nivel Nacional para extracción de muestras y generación de información Geológica Básica).	• Planificar su trabajo, bajo control del Coordinador de proyecto y la Dirección Técnica de Prospección y Exploración. • Seguimiento del plan general para la ejecución física y presupuestaria de las actividades del proyecto de inversión así como servicios de terceros. • Organizar su brigada para contar con todo lo necesario en el trabajo de campo y de gabinete. Realizar mapeo geológico, de alteraciones hidrotermales, mapeos y muestreos de superficie e interior mina, elaboración de mapas, secciones para plan de sondajes, logueo y muestreo entre otros. • Ejecutar técnicamente, todos los productos comprometidos y realizados de acuerdo con los objetivos y alcances del perfil de proyecto, así como realizar informes técnicos. • Participar en las investigaciones científicas y técnicas. • Realizar trabajos de prospección y exploración en todas sus fases según programa de proyecto. • Elaborar, procesar, interpretar la base de datos con la información obtenida en los trabajos de campo. • Realizar la interpretación de imágenes satelitales.	Formación Profesional Ingeniero Geólogo con Título en Provisión Nacional Formación Complementaria Curso y/o especialización relacionado al cargo o experiencia en el área específica.	Cumplir con las funciones de Jefe de brigada geológica, realizar trabajos geológicos de campo y oficina para elaboración de perfiles de Prospección Geológica Minera en software especializado. Mapeo y elaboración de mapas geológicos, realizar muestreos geoquímicos, elaborar base datos y analizar e interpretar resultados de análisis en software especializado y finalmente elaborar informes de trabajos de campo, perfiles e informes inherentes	PROFESIONAL II	12,986.00	42	230	11.5	1	12,986.00	149,289.00

GEOLOGO SENIOR EXPLORACION	UNIDAD DE EXPLOBACION	Supervisión, coordinación, planificación, control, seguimiento, trabajo técnico y de gabinete, entre otros, en actividades por ejecutar de acuerdo a lo programado y requerimiento hacia el cumplimiento de objetivos de la Unidad de Exploración y en la elaboración para presentación de perfiles de proyectos para suscripción de convenios con los diferentes Gobiernos Autónomos Departamentales para su ejecución. (SALIDA DE CAMPO a nivel Nacional para obtención de muestras y generación de información Geológica Básica).	* Planificar su trabajo, bajo control de la Dirección Técnica de Prospección y Exploración. Elaboración de perfiles de Proyectos. * Seguimiento del plan operativo para la ejecución física y presupuestaria de las actividades recurrentes y/o proyectos de inversión así como consultorías ejecutar por esta institución. * Organizar su brigada para contar con todo lo necesario en el trabajo de campo y de gabinete. * Ejecutar íntegramente, todos los productos comprometidos y realizados de acuerdo con los objetivos y alcances, así como realizar informes técnicos. * Participar en las investigaciones científicas y técnicas. * Actualización de mapas temáticos, geoquímicos y de áreas prospectivas. datos con la información obtenida en los trabajos de campo. * Realizar la interpretación de imágenes espaltales. * Cumplir con todas las órdenes emitidas mediante memorándum, si no aceptase la recepción ó la negativa de cumplir lo instruido mediante memorándum; significara de hecho el cese de los servicios por parte del Consultor en SERGEOMYS. * Cumplir con todas las órdenes verbales del jefe inmediato superior, tanto en gabinete com	Formación Profesional Ingeniero Geólogo con Título en Provisión Nacional formación Complementaria Curso y/o especialización relacionado al cargo o experiencia en el área especifica.	Cumplir con las funciones de Jefe de brigada geológica, realizar trabajos geológicos de campo y oficina para elaboración de perfiles de Prospección Geológica Minera, mapeo y elaboración de mapas geológicos, diseñar y realizar muestreos geoquímicos, elaborar base datos y analizar e interpretar resultados de análisis químico, elaborar informes de trabajos de campo y perfiles y informes inherentes	PROFESIONAL III	10,379.00	42	230	11	1	10,379.00	114,169.00
GEOLOGO JUNIOR II EXPLORACION	UNIDAD DE EXPLOBACION	Investigar, procesar datos, emitir informes sobre estudios específicos, estudios de pre factibilidad o integrales de prospección según requerimiento y que coadyuven en los trabajos que se realicen en la Unidad de Exploración.	Emitir informes sobre estudios específicos, estudios de pre factibilidad o integrales de prospección según requerimiento y que coadyuven en los trabajos que se realicen en la Unidad y en la elaboración para presentación de perfiles de proyectos para suscripción de convenios con los diferentes Gobiernos Autónomos Departamentales para su ejecución. (SALIDA DE CAMPO a nivel Nacional para obtención de muestras y generación de información Geológica Básica).	Formación Profesional Titulo Profesional en Provisión nacional Formación Complementaria Conocimientos básicos Sobre el Sistemas de (SIG)	Desempeñar de manera eficiente en tareas como asistente de jefe de brigada geológica, realizar trabajos geológicos y de oficina destinados a coadyuvar al trabajo del Geólogo Senior en softwares especializados	PROFESIONAL V	8,189.00	42	230	11	1	8,189.00	93,079.00
TECNICO EXPLORACION	UNIDAD DE EXPLORACION	Investigar, procesar datos, emitir informes sobre estudios específicos, estudios de pre factibilidad o integrales de prospección según requerimiento y que coadyuven en los trabajos que se realicen en la Unidad de Exploración.	* Planificar su trabajo, bajo control de la Dirección Técnica de Prospección y Exploración – Unidad de Prospección. * Planificar las actividades y ponerse a órdenes del Director Técnico de Prospección y Exploración – Unidad de Prospección, para recibir directrices y poder así ejecutar un trabajo efectivo. * Procesamiento, interpretación y documentación de datos geológicos. * Apoyar técnicamente, en todos los productos comprometidos y realizados de acuerdo con los objetivos y alcances de la Dirección de prospección y exploración, así como realizar informes técnicos de avance y final de los proyectos en los que participe. * Coadyuvar en los trabajos de mapeo geológico en Exploración mineral, muestreo, control de perforación, logueo de testigos, generación de bases de datos, secciones y otros.	Formación Profesional Titulo Profesional en Provisión nacional Formación Complementaria Conocimientos básicos Sobre el Sistemas de (SIG)	Desempeñar de manera eficiente en tareas como asistente de jefe de brigada geológica, realizar trabajos geológicos y de oficina destinados a coadyuvar al trabajo del Geólogo Senior en softwares especializados	TECNICO I	7,344.00	42	230	11	1	7,344.00	82,704.00
PROFESIONAL DTGR	DIRECCIÓN TECNICA DE GEOLOGIA REGIONAL	Elaborar Mapa Hidrogeológico Escala :: 250,000 y su Memoria explicativa.	Revisión y corrección de diez (10) Cartas Geológicas de las gestiones 2021 y 2022.	* Ingeniero Geólogo con Título en Provisión Nacional. * Especialización en Sistemas de Información Geográfica SIG. * Cursos de idioma ingles (deseable). * Conocimientos sólidos en hidrogeología y modelamiento de acuíferos	Mapa Hidrogeológico mas su memoria explicativa	PROFESIONAL III	10,379.00	42	230	11	1	10,379.00	114,169.00
HIDROGEOLOGO DTGR	DIRECCION TECNICA DE GEOLOGIA REGIONAL	Ejecutar directamente las actividades tecnicas especificas de la Dirección Tecnica de Geología Regional	Elaboración del Mapa Hidrogeológico.	* Ingeniero Geólogo con Título en Provisión Nacional. * Especialización en Sistemas de Información Geográfica SIG. * Cursos de idioma ingles (deseable). * Conocimientos sólidos en hidrogeología y modelamiento de acuíferos	Mapa Hidrogeológico mas su memoria explicativa	PROFESIONAL V	8,189.00	42	230	11	1	8,189.00	93,079.00
ASISTENTE DTGR	DIRECCION TECNICA DE GEOLOGIA REGIONAL	Apoyar directamente las actividades de la Dirección Técnica de Geología Regional	* Recibir notas internas y externas * Despachar la correspondencia * Archivar toda la documentación de la Dirección Técnica de Geología Regional * Entregar hojas de ruta internas y externas * Recepción de llamadas * Realizar cualquier otra tarea que le sea asignada. * Efectuar otras tareas relativas a su naturaleza funcional que le sean asignadas por su inmediato superior o superiores jerárquicos.	* Bachillerato a nivel técnico (deseable) * Conocimientos básicos de computación (Word, Excel, etc.) * Conocimientos en tema de manejo de documentación	Cumplir 100 % de actividades recomendadas con eficiencia y buen desempeño.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	4,986.00	42	230	11,5	1	4,986.00	59,959.00
GEOLOGO SENIOR / CARTA GEOLOGICA	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Ejecutar directamente las actividades tecnicas especificas de la Unidad para la elaboración de la Carta Geológica a escala 1:100,000	* Planificar su trabajo con la Jefatura de Unidad de Geología Regional, Dirección Técnica de Geología Regional y Dirección Ejecutiva. * Realizar el mapeo geológico, de mapas topográficos esc. 1:50,000 y muestreo sistemático	Ingeniero Geólogo con Título en Provisión Nacional. Conocimiento relacionado al tipo geológico regional, prospección y exploración geológico-minera, análisis geoquímico y petrográfico interpretativo.	Participación y desarrollo de hojas Geológicas 1:100,000	PROFESIONAL III	10,379.00	42	230	11	1	10,379.00	114,169.00

GEOLOGO SENIOR I CARTA GEOLOGICA	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Ejecutar directamente las actividades técnicas específicas de la unidad para la elaboración de la Carta Geológica a escala 1:100,000	✓ Planificar su trabajo con la Jefatura de Unidad de Geología Regional, Dirección Técnica de Geología Regional y Dirección Ejecutiva. ✓ Realizar el mapeo geológico, en mapas topográficos esc. 1:50,000 y muestreo orientativo	Ingeniero Geólogo con Título en Provisión Nacional • Experiencia relacionada a mapeo geológico regional, prospección y exploración geológica-minera, muestreo geoquímico y petrográfico orientativo	Generación y desarrollo de Hojas Geológicas 1:100,000	PROFESIONAL III	10,379.00	42	250	11	1	10,379.00	114,169.00
GEOLOGO SENIOR I CARTA GEOLOGICA	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Es el responsable de la elaboración de una carta geológica (mapa y memoria).	✓ Planificar su trabajo con la Jefatura de Unidad de Geología Regional, Dirección Técnica de Geología Regional y Dirección Ejecutiva. ✓ Realizar el mapeo geológico, en mapas topográficos esc. 1:50,000 y muestreo orientativo	Ingeniero Geólogo con Título en Provisión Nacional, • Experiencia relacionada a mapeo geológico regional, prospección y exploración geológica-minera, muestreo geoquímico y petrográfico orientativo	Generación y desarrollo de Hojas Geológicas 1:100,000.	PROFESIONAL III	10,379.00	42	250	11	1	10,379.00	114,169.00
GEOLOGO JUNIOR II CARTA GEOLOGICA	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Es el responsable de la elaboración de una carta geológica (mapa y memoria).	✓ Planificar, coordinar y coadyuvar para realizar el mapeo geológico esc. 1:100,00.	• Geólogo Egresado • Cursos de Geología, Geomorfología y Geotecnia, Cursos en Sistemas de Información Geográfica SIG.	Colaborar con la generación y desarrollo de Hojas Geológicas 1:100.000.	PROFESIONAL V	8,189.00	42	230	11	1	8,189.00	90,079.00
GEOLOGO JUNIOR II CARTA GEOLOGICA	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Es el responsable de la elaboración de una carta geológica (mapa y memoria).	✓ Planificar, coordinar y coadyuvar para realizar el mapeo geológico esc. 1:100,00.	• Geólogo Egresado • Cursos de Geología, Geomorfología y Geotecnia, Cursos en Sistemas de Información Geográfica SIG.	Colaborar con la generación y desarrollo de Hojas Geológicas 1:100.000.	PROFESIONAL V	8,189.00	42	230	11	1	8,189.00	90,079.00
GEOLOGO JUNIOR II CARTA GEOLOGICA	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Es el responsable de la elaboración de una carta geológica (mapa y memoria).	✓ Planificar, coordinar y coadyuvar para realizar el mapeo geológico esc. 1:100,00.	• Geólogo Egresado • Cursos de Geología, Geomorfología y Geotecnia, Cursos en Sistemas de Información Geográfica SIG.	Colaborar con la generación y desarrollo de Hojas Geológicas 1:100.000.	PROFESIONAL V	8,189.00	42	230	11	1	8,189.00	90,079.00
GEOLOGO EGRESADO CARTA GEOLOGICA	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Es el corresponsable en la elaboración de una carta, trabajara con 3 brigadas diferentes.	Realizar técnicamente la planificación en coordinación con la Unidad de Carta Geológica ✓ Procesamiento, interpretación y documentación de datos en temas relacionados a geología ✓ Participar en la elaboración del informe final de la Unidad	• Geólogo Egresado • Cursos de Geología, Geomorfología y Geotecnia, mapeo geológico, • Cursos en Sistemas de Información Geográfica SIG, idioma inglés (deseable)	Colaborar con la generación y desarrollo de Hojas Geológicas 1:100.000.	TECNICO II	6,489.00	42	230	11	1	6,489.00	71,489.00
GEOLOGO EGRESADO CARTA GEOLOGICA	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Es el corresponsable en la elaboración de una carta, trabajara con 3 brigadas diferentes.	Realizar técnicamente la planificación en coordinación con la Unidad de Carta Geológica ✓ Procesamiento, interpretación y documentación de datos en temas relacionados a geología ✓ Participar en la elaboración del informe final de la Unidad	• Geólogo Egresado • Cursos de Geología, Geomorfología y Geotecnia, mapeo geológico, • Cursos en Sistemas de Información Geográfica SIG, idioma inglés (deseable)	Colaborar con la generación y desarrollo de Hojas Geológicas 1:100.000.	TECNICO II	6,489.00	42	230	11	1	6,489.00	71,489.00
GEOLOGO EGRESADO CARTA GEOLOGICA	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Su trabajo consiste en coadyuvar en la elaboración de la carta trabajará con dos brigadas diferentes. Con este técnico se completa las 6 brigadas que estarán conformadas por un geólogo senior y/o geólogo junior titulado y un geólogo egresado como graduante geólogo.	Realizar técnicamente la planificación en coordinación con la Unidad de Carta Geológica ✓ Procesamiento, interpretación y documentación de datos en temas relacionados a geología ✓ Participar en la elaboración del informe final de la Unidad	• Geólogo Egresado • Cursos de Geología, Geomorfología y Geotecnia, mapeo geológico, • Cursos en Sistemas de Información Geográfica SIG, idioma inglés (deseable)	Colaborar con la generación y desarrollo de Hojas Geológicas 1:100.000.	TECNICO II	6,489.00	42	230	11	1	6,489.00	71,489.00
DIGITALIZADOR CARTA GEOLOGICA	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Apoyar directamente las actividades técnicas específicas del programa para la generación de información digital del mapeo geológico del área de estudio, mapas de recursos minerales, mapas de evaluación de peligrosidad, así como los cortes geológicos, perfiles de pozo y otros.	✓ Apoyar en la planificación de los trabajos de los programas y proyectos, y ponerse a órdenes de la Jefatura Unidad de Geología Regional, Unidad de Digitalización para recibir instrucciones y poder así ejecutar un trabajo efectivo ✓ Digitalizar el trabajo elaborado en campo por los ingenieros geólogos.	Técnico medio con Certificado, o egresado de geología	Digitalización de la información generada en campo.	TECNICO II	4,000.00	42	230	11	1	6,666.00	83,986.00

633

987

DIGITALIZADOR/CARTA GEOLOGICA	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Apoyar directamente las actividades técnicas específicas del Proyecto para la generación de información digital del mapeo geológico del área de estudio, mapas de muestreo sistemático, mapas de mineralización de yacimientos así como los cortes geológicos, perfiles de pozo y otros.	• Apoyar en la planificación de los trabajos de los proyectistas y ayudantes, y apoyarse a futuros de la futura Unidad de Geología Regional, Unidad de Digitalización para recibir instrucciones y poder así ejecutar un trabajo efectivo • Digitalizar el trabajo efectuado en campo por los ingenieros geólogos.	Técnico medio con Certificado, o Egresado de geología	Digitalización de la información generada en campo.	TECNICO IV	6,000.00	42	230	10	1	6,000.00	60,000.00
CHOFER	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Conducir las movilidades de la institución, además de apoyar directamente las actividades específicas de campo	• Colaborar con el personal técnico y administrativo del SERGEOMIN en todas las labores de campo, incluyendo en la instalación de campamentos y en la preparación de alimentos	Chofer profesional con Licencia de Conducir Profesional Categoría "C".	Presentación de informes de actividades desarrolladas en campo.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	5,412.00	42	230	10	1	5,412.00	54,120.00
CHOFER	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA	Conducir las movilidades de la institución, además de apoyar directamente las actividades específicas de campo	• Colaborar con el personal técnico y administrativo del SERGEOMIN en todas las labores de campo, incluyendo en la instalación de campamentos y en la preparación de alimentos.	Chofer profesional con Licencia de Conducir Profesional Categoría "C".	Presentación de informes de actividades desarrolladas en campo.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	5,412.00	42	230	10	1	5,412.00	54,120.00
GEOLOGO SENIOR II MAPAS TEMATICOS	UNIDAD DE MAPAS TEMATICOS	Ejecutar las actividades técnicas específicas de la Dirección, como también en coordinación con las Unidades de Prospección y Exploración. Elaboración de al menos 1 mapa temático mas su memoria explicativa.	• Prestar sus servicios en la Unidad Mapas Temáticos. • Planificar su trabajo con el encargado de la Unidad de Mapas Temáticos, Dirección Técnica, la Geología Regional y Dirección Ejecutiva. • Prestará sus servicios en el Programa Mapas Temáticos. • Apoyar técnicamente, en todos los productos comprometidos y realizados de acuerdo con los objetivos y alcances del Programa y así como realizar informes técnicos del Programa. • Realizar los trabajos de mapeo geológico, geomorfológico, toma de datos y otros. • Ejecutar técnicamente, todos los productos comprometidos y realizados de acuerdo con los objetivos y alcances del Programa y Proyectos, así como realizar informes técnicos. • Organizar su brigada para contar con todo lo necesario en el trabajo de campo y de gabinete. • Elaborar al menos un Mapa Temático asignado, referidos (Mapas Geológico-Mineros, Geomorfológicos, depósitos de minerales metálicos, no metálicos, infraestructura y otros). • Elaborar, procesar, interpretar base de datos con la información obtenida en los trabajos de campo. • Participar en las investigaciones científicas y técnicas.	• Ingeniero Geólogo con Título en Provisión Nacional. Especialidad relacionada al cargo o experiencia en el área específica. • Experiencia relacionada al mapeo geológico regional. • Experiencia en trabajos de prospección y exploración geológica minera. • Experiencia en muestreo geoquímico y petrográfico orientativo. • Conocimientos en trabajos de prospección y exploración. • Conocimiento de la geología del país. • Conocimiento en la elaboración de informes técnicos geológicos. • Diplomados o cursos en temas relacionados a la geología. • Experiencia general 5 años, posterior al TPN. • Especialización en Sistemas de Información Geográfica.	Elaboración de 1 o más Mapas Temáticos mas su memoria explicativa	PROFESIONAL III	10,579.00	42	230	11	1	10,579.00	116,369.00
GEOLOGO JUNIOR II MAPAS TEMATICOS	UNIDAD DE MAPAS TEMATICOS	Ejecutar las actividades técnicas específicas de la Dirección, como también en coordinación con las Unidades de Prospección y Exploración. Elaboración de al menos 1 mapa temático mas su memoria explicativa	• Prestar sus servicios en la Unidad Mapas Temáticos. • Planificar las actividades de campo y coordinar con su inmediato superior, para recibir directrices y poder así ejecutar un trabajo efectivo. • Organizar su brigada para contar con todo lo necesario en el trabajo de campo y de gabinete. • Realizar los trabajos de mapeo geológico, estructural, geomorfológico, toma de datos y otros. • Ejecutar técnicamente, todos los productos comprometidos y realizados de acuerdo con los objetivos y alcances del Programa y Proyectos, así como realizar informes técnicos. • Elaborar al menos un Mapa Temático asignado (Mapas Geológico-Mineros, de concesiones mineras, infraestructura y otros). • Elaborar, procesar, interpretar base de datos con la información obtenida en los trabajos de campo. • Ejecutar los muestreos obtenidos en el trabajo de campo al laboratorio químico, realizar el seguimiento de resultados y su control de calidad.	• Ingeniero Geólogo con Título en Provisión Nacional. • Experiencia y conocimientos sólidos relacionados al mapeo geológico regional, geomorfológico, depósitos minerales y otros. • Experiencia y conocimiento en trabajos de prospección y exploración geológica minera. • Experiencia en muestreo geoquímico y petrográfico orientativo. • Conocimiento de la geología del país. • Conocimiento en la elaboración de informes técnicos geológicos. • Diplomados o cursos en temas relacionados a la geología. • Experiencia general 1 año, posterior al TPN. • Especialización en Sistemas de Información Geográfica.	Elaboración de 1 o más Mapas Temáticos mas su memoria explicativa	PROFESIONAL V	8,188.00	42	230	11	1	8,188.00	90,079.00

GEOLOGO JUNIOR I MAPAS TEMATICOS	UNIDAD DE MAPAS TEMATICOS	Ejecutar las actividades técnicas específicas de la Dirección, como también en coordinación con las Unidades de Prospección y Exploración. Elaboración de al menos 1 mapa temático más su memoria explicativa	✓ Prestar sus servicios en la Unidad Mapas Temáticos. ✓ Planificar las actividades de campo y coordinar con su inmediato superior, para recibir directrices y poder así ejecutar un trabajo efectivo. ✓ Organizar su brigada para contar con todo lo necesario en el trabajo de campo y de gabinete. ✓ Realizar los trabajos de mapeo geológico, estructural, geomorfológico, toma de datos y otros. ✓ Ejecutar técnicamente, todos los productos comprometidos y realizados de acuerdo con los objetivos y alcances del Programa y Proyectos, así como realizar informes técnicos. ✓ Elaborar al menos un Mapa Temático asignado (Mapas Geológico-Mineros, de concesiones mineras, infraestructura y otros). ✓ Elaborar, procesar, interpretar base de datos con la información obtenida en los trabajos de campo. ✓ Enviar las muestras obtenidas en el trabajo de campo al laboratorio químico, realizar el seguimiento de resultados y su control de calidad.	• Ingeniero Geólogo con Título en Provisión Nacional. • Experiencia y conocimientos teóricos relacionados al mapeo geológico regional, geomorfológico, depósitos minerales y otros. • Experiencia y conocimiento en trabajos de prospección y exploración geológica minera. • Experiencia en muestreo geoquímico y petrográfico orientativo. • Conocimiento de la geología del país. • Conocimiento en la elaboración de informes técnicos geológicos. • Diplomados o cursos en temas relacionados a la geología. • Experiencia general 1 año, posterior al TPN. • Especialización en Sistemas de Información Geográfica.	Elaboración de 1 o más Mapas Temáticos mas su memoria explicativa	TECNICO I	7,344.00	42	230	11	1	7,344.00	80,784.00
DIBUJADOR MAPAS TEMATICOS	UNIDAD DE MAPAS TEMATICOS	Elaborar mediante digitalización los mapas temáticos en coordinación con el personal técnico del programa mapas temáticos	✓ Apoyar en la planificación de los trabajos, programas y proyectos, y ponerse a órdenes del Profesional Geólogo, la Jefatura Unidad de Geología Regional, para recibir instrucciones y poder así ejecutar un trabajo efectivo. ✓ Digitalizar el trabajo elaborado en campo por los ingenieros geólogos. ✓ Generar una información digital del mapeo geológico del área de estudio, mapas de muestreo distemático, mapas de evaluación de yacimientos, así como los cortes geológicos, perfiles de pozo y otros. ✓ Elaboración de informes parciales y finales en formatos digital y otras tareas administrativas inherentes a los programas y proyectos. ✓ Elaboración de una base de datos con información digital de los trabajos elaborados en campo por el personal técnico de los programas y proyectos. ✓ Impresión de los mapas geológicos para la entrega del informe final. ✓ Cumplir con todas las órdenes emitidas mediante memorándum, si no aceptase la recepción o la negativa de cumplir lo instruido. Significará de hecho el cese de los servicios por parte del Consultor en SERGEOMIN. ✓ Cumplir con todas las órdenes verbales del jefe inmediato superior, caso contrario se aplicara el reglamento interno.	• Técnico medio con Certificado •Formación Complementaria • Amplio conocimiento del Sistema de Información Geográfica (SIG) con preferencia ArcGis • Conocimientos básicos de computación. • Conocimientos de paquetes informáticos: Windows, Word, Excel, Power Point y otros. • Adjuntar fotocopia de la cedula de Identidad y Libreta de Servicio Militar (varones). •Experiencia General: 1 año en Instituciones Publicas y/o Empresas Privadas.	Elaborar mediante digitalización los mapas temáticos en coordinación con el personal técnico del programa Mapas Temáticos.	TECNICO III	6,000.00	42	230	10.5	1	6,000.00	63,000.00
CHOFER MAPAS TEMATICOS	UNIDAD DE MAPAS TEMATICOS	Conducir las movilidades de la institución, además de apoyar directamente las actividades específicas de campo	✓ Colaborar con el personal técnico y administrativo del SERGEOMIN en todas las labores de campo, incluyendo en la instalación de campamentos y en la preparación de alimentos.	Chofer profesional con Licencia de Conducir Profesional Categoría "C".	Presentación de informes de actividades desarrolladas en campo.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	2,412.00	42	230	9	1	2,412.00	30,708.00
PERFORISTA DTH	DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Deberá ejecutar y apoyar directamente las actividades técnicas específicas de los programas de perforación bajo las instrucciones de la dirección técnica de servicios y fortalecimiento institucional, sin embargo, a instrucción de la dirección ejecutiva, podrá realizar el apoyo técnico y logístico a otras unidades y direcciones de la institución.	✓ Planificar su trabajo con la dirección técnica de servicios y fortalecimiento institucional y regionales. ✓ Realizar perforaciones con máquinas a diamantina. ✓ Mantenimiento de máquinas de perforación de pozos a diamantina. ✓ Conocer diferentes tipos de perforación de pozos mineros. ✓ Organizar su equipo de campo para contar con todo lo necesario para realizar trabajos de perforación. ✓ Ejecutar técnicamente, todos los productos comprometidos y realizados de acuerdo con los objetivos y alcances de los programas y proyectos, así como realizar informes técnicos. ✓ Participar y colaborar en la elaboración del informe final de los diferentes programas y proyectos. ✓ Cumplir con todas las órdenes emitidas mediante memorándum, si no aceptase la recepción o la negativa de cumplir lo instruido significará rescindir unilateralmente la relación de acuerdo al reglamento de la institución. ✓ Cumplir con todas las órdenes verbales del jefe inmediato superior, tanto en gabinete como en campo, caso contrario se aplicará el reglamento de la institución.	Técnico Superior estudiante Universitario cinco años de experiencia	• Perforaciones con máquinas a diamantina. mantenimiento de los equipos de perforación. sea organizado equipos de campo para realizar trabajos de perforación. • Si ha ejecutado técnicamente, todos los productos comprometidos y realizados de acuerdo con los objetivos y alcances de los programas y proyectos, así como realizar informes técnicos. • Si participará y colaborará en la elaboración del informe final de los diferentes programas y proyectos.	TECNICO II	6,468.00	42	230	8	1	6,468.00	51,982.00

631

287

TÉCNICO PERFORISTA DTSF	DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Dejará ejecutar y apoyar directamente las actividades técnicas específicas de los programas de perforación bajo las instrucciones de la Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional, Sin embargo a instrucción de la Dirección Ejecutiva, podrá realizar el apoyo técnico y logístico a otras unidades y direcciones de la institución	>Instalación de fuentes, movilización y desmovilización de equipos •Perforación de pozos piloto con tricono de 8 ½" de diámetro •Ensanche de pozos piloto con tricono de 12 ½" de diámetro •Ensanche de pozos con tricono de 14 ½" de diámetro •Ensanche de pozos con tricono de 18" de diámetro •Entubado del pozo con diferentes diámetros de tubo y materiales. •Empaque de grava seleccionada en el pozo. •Pre lavado y lavado del pozo. •Desarrollo de pozo con el método "air lift". •Prueba de bombeo. •Construcción del sello sanitario. •Apoyo en el manejo de vehículos (camioneta, cisternas y/o camión). •Apoyo en las actividades de laboratorio y de gabinete (recolección de muestras Biológicas). •Informar mensualmente sobre el avance del trabajo a la jefatura regional correspondiente y a instancias superiores. •Cumplir con todas las órdenes escritas por su inmediato superior. Si no aceptare o diera la negativa de cumplir con lo instruido; se podría realizar la rescisión de contrato de forma unilateral, si corresponde. •Cumplir con todas las órdenes verbales emitidas por su inmediato superior, tanto en gabinete como en campo, caso contrario se podrá realizar la rescisión de contrato de forma unilateral, si corresponde. •Instalación de fuentes, movilización y desmovilización de equipos •Perforación de pozos piloto con tricono de 8 ½" de diámetro •Ensanche de pozos piloto con tricono de 12 ½" de diámetro •Ensanche de pozos con tricono de 14 ½" de diámetro •Ensanche de pozos con tricono de 18" de diámetro •Entubado del pozo con diferentes diámetros de tubo y materiales. •Empaque de grava seleccionada en el pozo.	Técnico Medio estudiante universitario	• Participaciones con ensayistas a diamantina, mantenimiento de los equipos de perforación. sea organizado equipos de campo para realizar trabajos de perforación. • Se ha ejecutado técnicamente, todos los productos comprometidos y realizados de acuerdo con los objetivos y alcances de los programas y proyectos, así como realizar informes técnicos. • Se participará y coadyuvar en la elaboración del informe final de los diferentes programas y proyectos.	TECNICO III	6,000.00	42	230	8	1	6,000.00	48,000.00
QUIMICO ANALISTA DE ORO - ORURO	UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO	Realizar análisis químico de oro por FIRE ASAY, análisis de plata por FUSION ESCORIFICACION y otros métodos.	• Planificar todo su Trabajo con la Jefatura Regional, bajo la supervisión de la Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional • Realizar todos los trabajos y actividades que se lo encomiendan durante la ACREDITACIÓN DEL LABORATORIO QUIMICO. • Responsable directo del área – de fusión para el desarrollo de los trabajos e investigaciones. • Realizar análisis químico de oro, en minerales, concentrados, precipitados, soluciones conuradas concentradas y determinación de impurezas en metálicos; por los métodos fire Assay (ensayo al fuego), y otros. • Realizar análisis químico de plata, en minerales, concentrados, precipitados, soluciones conuradas; por los métodos de escorificación. • Tener un conocimiento sólido de la dosificación de fundentes para los análisis de oro y plata por Fire Asay. • Realizar un control de la normalización de reactivos y estándares químicos. • Mantener los equipos e instrumentos a su cargo en condiciones óptimas. • Mantener el área a su cargo en condiciones óptimas. • Coadyuvar en tareas preparatorias para la acreditación del Laboratorio Químico. • Presentar en el tiempo previsto, los resultados de análisis químicos y otras tareas encomendadas por el encargado de Laboratorio. • Cumplir en tareas preparatorias de acreditación de los	Técnico Medio o Estudiante Universitario	Llegar a realizar el mayor numero de análisis de oro, tomando en cuenta los métodos que se manejan.	TECNICO V	5,179.00	42	230	11	1	5,179.00	68,969.00
QUIMICO ANALISTA CLASICO - ORURO	UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO	Realizara análisis de muestras es broza, muestras de proceso, muestras de procesos metalúrgicos, minerales concentrados y muestras geoquímicas mediante métodos VOLUMETRICOS, GRAVIMETRICOS Y DE DESTILACION.	• Planificar todo su Trabajo con la Jefatura Regional, bajo la supervisión de la Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional • Realizar todos los trabajos y actividades que se lo encomiendan durante la ACREDITACIÓN DEL LABORATORIO QUIMICO. • Responsable directo del área – clásico para el desarrollo de los trabajos e investigaciones. • Realizar Análisis químico de minerales en muestras geoquímicas. • Realizar análisis químico de minerales concentrados y determinación de sus impurezas, por los métodos clásico y otros. • Tener conocimiento sólido en análisis de estaño, plomo, zinc, cobre, antimonio, arsénico, wolfram, azufre, bario, fosforo, hierro, calcio y otros, por los métodos básicos volumetría, gravimetría, complexometria destilación y otros. • Realizar un control de la normalización de reactivos y estándares químicos. • Mantener los equipos e instrumentos a su cargo en condiciones óptimas. • Mantener el área a su cargo en condiciones óptimas. • Coadyuvar en tareas preparatorias para la acreditación del Laboratorio Químico. • Presentar en el tiempo previsto, los resultados de análisis químicos y otras tareas encomendadas por el encargado de Laboratorio. • Coadyuvar en tareas preparatorias de acreditación de los Laboratorios Químicos. • Cumplir con las normas de higiene y seguridad industrial, utilizando correctamente todos los implementos de seguridad industrial.	Técnico Medio o Estudiante Universitario	Llegar a realizar el mayor numero de análisis clásico, tomando en cuenta los métodos que se utiliza.	TECNICO V	5,179.00	42	230	10	1	5,179.00	51,790.00

283

630

PREPARADOR DE MUESTRAS - ORURO	UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO	Realiza la preparación específica de muestras de acuerdo a normas establecidas del laboratorio (preparación primaria –secundaria – pulverizada).	Dependerá directamente de los responsables o encargados de laboratorios de Química, Metalurgia, Administración y Jefatura de la Regional Oruro. ▪ Responsable directo del área de preparación de muestras. ▪ Realizar la preparación de muestras de acuerdo a normas establecidas del laboratorio preparación primaria-secundaria-pulverizada) En coordinación con el o la encargado de laboratorio químico ▪ Manejo y almacenaje de medidas. ▪ Mantener el área y los equipos y su cargo en buenas condiciones. ▪ Presentar en el tiempo previsto, la preparación de muestras para análisis y otras tareas encomendadas por el encargado de laboratorio. ▪ Coadyuvar en tareas de laboratorio químico (área fusión: trabajos en fusión de muestras y copelación) ▪ Reordenar las muestras ingresadas a laboratorio químico con sus respectivos códigos ▪ Coadyuvar en tareas preparatorias de acreditación de los laboratorios Químicos. ▪ Cumplir con las Normas de Higiene y Seguridad industrial utilizando todos los implementos de Seguridad Industrial en laboratorio químico y preparación de muestras. ▪ Realizar el mantenimiento eléctrico y mecánico en laboratorios de química y metalurgia. Y en otras actividades que se requieran en ambos laboratorios.	Título de Bachiller con experiencia general de dos (2) años .	Cumplir a cabalidad con la preparación primaria y secundaria, culminando en la entrega de los rechazos a los diferentes clientes	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	4,866.00	42	230	10	1	4,866.00	48,660.00
AUXILIAR ACTIVOS FIJOS ORURO	UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO	Para el control de activos de la regional Oruro	▪ Dependerá directamente del Jefe Regional y de Administración. ▪ Realizara la vigilancia diurna y nocturna de los activos de la Planta. ▪ Realizar el control respectivo de las personas que ingresen a la planta llevando un registro detallado de las mismas en el libro de novedades ▪ Realizar rondas de vigilancia diurna y nocturna ▪ Cumplir con las Normas internas de la institución dentro del marco de Relaciones Humanas. ▪ Cumplir con todas las órdenes emitidas mediante memorándum. Si no aceptase la recepción o la negativa de cumplir lo instruido mediante memorándum por las instancias superiores; Sera sujeto a sanciones de reglamento interno de "SERGEOMIN" ▪ Cumplir con todas las órdenes verbales del jefe inmediato superior.	1 año de experiencia en resguardo de ambientes de trabajo	Haber realizado sus actividades en resguardo de los ambientes de la Planta Frankeita del SERGEOMIN. Presentando un informe mensual, aprobado por su inmediato superior (Jefe Regional de la institución).	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	4,866.00	42	230	10	1	4,866.00	48,660.00
SECRETARIA ORURO	UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO	Elaboración de cartas, seguimiento a documentos cartas enviadas y/o recepcionadas, brindar información y apoyo a los Programas y Proyectos, usuarios, apoyo directo con la administración y la oficina regional Oruro en su conjunto.	▪ Elaboración de cartas, documentos, informes, de los programas y proyectos, de SERGEOMIN Regional Oruro. ▪ Seguimientos a documentos, cartas, informes, enviados de los programas y proyectos. ▪ Recepción de llamadas, documentos y otros que llegaen a la institución. ▪ Mantener registros y archivo de documentos remitidos y recibidos, así como otros documentos que se genera en los programas y proyectos, y la oficina Regional. ▪ Brindar información y atención cordial a los usuarios. ▪ Apoyar en tareas de los programas, proyectos, Jefatura Regional y Administración.	Título Bachiller en Humanidades	Haber cumplido en su totalidad en el correcto manejo de notas enviadas y recepcionadas, así como también en el seguimiento de los programas y proyectos.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	4,866.00	42	230	11	1	4,866.00	63,526.00
ESPECIALISTA EN ORO	UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO	Para realizar analisis químicos con metodos basicos especializados en oro	▪ Planificar todo su Trabajo con la Jefatura Regional, bajo la supervisión de la Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento institucional ▪ Realizar todos los trabajos y actividades que se le encomiendan durante la ACREDITACIÓN DEL LABORATORIO QUIMICO. ▪ Responsable directo del área – de fusión para el desarrollo de los trabajos e investigaciones. ▪ Realizar análisis químico de oro, en minerales, concentrados, precipitados, soluciones disueltas concentradas y determinación de impurezas en metálicos; por los métodos fire Assay (ensayo al fuego), y otros. ▪ Realizar análisis químico de plata, en minerales, concentrados, precipitados, soluciones concentradas; por los métodos de escorificación. ▪ Tener un conocimiento solido de la dosificación de fundentes para los análisis de oro y plata por Fire Assay. ▪ Realizar el control de la estandarización de reactivos y estándares químicos. ▪ Mantener los equipos e instrumentos a su cargo en condiciones óptimas. ▪ Mantener el área a su cargo en condiciones óptimas. ▪ Coadyuvar en tareas preparatorias para la acreditación del Laboratorio Químico. ▪ Presentar en el tiempo previsto, los resultados de análisis químicos y otras tareas encomendadas por el encargado de laboratorio. ▪ Coadyuvar en tareas preparatorias de acreditación de los	Tecnico Medio o Estudiante Universitario con un (1) año de experiencia general.	Presentar las planillas de resultados de análisis químico de oro y plata, en tiempos preventorios establecidos por norma del laboratorio. Presentar el cuaderno de ensayos donde especifique el número de muestras procesadas con sus observaciones respectivas como: parámetro químico, método usado, pesos usados, volúmenes, factores analíticos y resultados.	TECNICO V	5,179.00	42	230	9	1	5,179.00	48,611.00

ESPECIALISTA EN METALURGIA	UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO	Para realizar ensayos metalurgicos en todos los minerales requeridos	Realizar análisis químico de plata, en minerales, concentrados, precipitados, soluciones concentradas por los métodos de ecorificación. • Tener un conocimiento sólido de la dosificación de fundentes para los análisis de oro y plata por Fire Assay. • Realizar un control de la normalización de reactivos y estándares químicos. • Mantener los equipos e instrumentos a su cargo en condiciones óptimas. • Mantener el área a su cargo en condiciones óptimas.	Tecnico titulado o Estudiante Universitario con un (1) año de experiencia general.	Llegar a realizar el mayor numero de análisis de oro, tomando en cuenta los métodos que se manejan.	TECNICO V	5,179.00	42	230	9	1	5,179.00	88,611.00
PROFESIONAL GEOLOGO	UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO	Apoyo para trabajos de campoy gabinete en la gestión y ejecución de proyectos	• Realizar análisis químico de plata, en minerales, concentrados, precipitados, soluciones concentradas por los métodos de ecorificación. • Tener un conocimiento sólido de la dosificación de fundentes para los análisis de oro y plata por Fire Assay. • Realizar un control de la normalización de reactivos y estándares químicos. • Mantener los equipos e instrumentos a su cargo en condiciones óptimas. • Mantener el área a su cargo en condiciones óptimas. • Coadyuvar en tareas preparatorias para la acreditación del Laboratorio Químico. • Presentar en el tiempo previsto, los resultados de análisis químicos y otras tareas encomendadas por el encargado de Laboratorio.	• Ingeniero Geólogo con Título en Provisión Nacional. • Experiencia y conocimientos sólidos relacionados al mapeo geológico regional, geomorfológico, depósitos minerales y otros. • Experiencia y conocimiento en trabajos de prospección y exploración geológica minera. • Experiencia en muestreo geoquímico y petrográfico orientativo. • Conocimiento de la geología del país. • Conocimiento en la elaboración de informes técnicos geológicos. • Diplomados o cursos en temas relacionados a la geología. • Experiencia general 1 año, posterior al TPN. • Especialización en Sistemas de Información Geográfica.	Llegar a realizar el mayor numero de análisis de oro, tomando en cuenta los métodos que se manejan.	PROFESIONAL IV	9,877.00	42	230	10	1	9,877.00	98,770.00
GEOLOGO JUNIOR II CBBA	UNIDAD TECNICA REGIONAL COCHABAMBA	Consultorías individuales de línea, para trabajos especializados de perforación de pozos, limpieza de pozos de agua, video inspección, estudios hidrogeológicos, geológicos mineros y revisión de planes de trabajo.	• Elaboración de informe final del trabajo ejecutado • Elaboración de informes técnicos de avance, mapas y otros requeridos por la Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional. • Realizar los viajes de campo en cumplimiento en cumplimiento a los objetivos y actividades, programadas previamente. • Organización y supervisión de la elaboración de la base de datos, en base a la información obtenida • Ejecutar, conjuntamente las brigadas de campo, los trabajos técnicos geológicos • Informar permanentemente sobre el avance del trabajo que realiza • Cumplir con todas las órdenes emitidas mediante memorándum. Si no aceptase la recepción o cumplimiento a lo instruido, por las instancias superiores, será sujeto a sanciones del reglamento interno del SERGEOMIN. • Cumplir con todas las instrucciones verbales del jefe inmediato superior, tanto en gabinete como en campo, caso contrario se aplicará las sanciones de acuerdo al reglamento de la institución. • Elaborar oportunamente el informe final, con conclusiones y recomendaciones • Coadyuvar técnicamente, a los trabajos programados en el Plan Operativo Anual del SERGEOMIN. • Elaborar artículos técnicos para su exposición en ferias, seminarios, congresos y otros.	Ingeniero Geologo con Título en Provisión Nacional. Formación Complementaria: Curso y/o especialización relacionado al cargo. Experiencia General: 3 año Experiencia Especifica: 1 año • Experiencia en Proyectos de Exploración Geológico Minera en el precámbrico • Conocimiento de Sistema de Información Geográfica (SIG) • Conocimiento de Hidrologia y Obras Hidráulicas • Conocimiento de Geotecnia	Realizar la supervisión de trabajos de perforación DDH y CD en coordinación con su inmediato superior, y asistencia técnica en logueo, mapeo geológico de superficie e interior mina, así también trabajos relacionados a hidrogeologia	PROFESIONAL V	8,188.00	42	230	11	1	8,188.00	90,079.00
GEOLOGO EGRESADO CBBA	UNIDAD TECNICA REGIONAL COCHABAMBA	Consultorías individuales de línea, para trabajos especializados de perforación de pozos, limpieza de pozos de agua, video inspección, estudios hidrogeológicos, geológicos mineros y revisión de planes de trabajo.	• Realizar labores de apoyo en el control logistico, técnico y administrativo de los pozos hidrogeológicos que SERGEOMIN realice en el marco de los Convenios Interinstitucionales o contratos. • Realizar los viajes de campo al área del Proyecto, en cumplimiento a los objetivos y actividades programadas previamente. • Realizar labores de apoyo en las gestiones pre-perforación, perforación y post-perforación de los pozos emmarcados en los convenios y/o contratos. • En coordinación con el inmediato superior, realizar la interpretación geológica – geofísica de los pozos y áreas de los pozos. • Realizar la gestión integral de logueo y muestreo de los testigos de perforación y cuttings. • Entregar oportunamente las muestras para diferentes análisis y exigir la entrega de los resultados de acuerdo al tiempo y contrato suscrito. • Realizar la interpretación integrada de los datos indirectos y directos relativos a los pozos. • Realizar mediciones de parámetros hidráulicos, incluyendo muestreo de aguas. • Participar en el mantenimiento, rehabilitación y limpieza de pozos • Realizar el control ambiental y de seguridad industrial en los trabajos de perforación.	Profesional o Egresado de la carrera de Geologia. Formación Complementaria: - Curso y/o especialización relacionado a su cargo - Cursos de sistemas de información geográfica (deseable). Experiencia General: 2 años. Experiencia Especifica: 1 año	Dar cumplimiento a las diferentes actividades y funciones atribuidas a su cargo. Demostrar un desempeño favorable y eficiente en todos los trabajos a desarrollar en coordinación permanente con su superior inmediato y la Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional. Elaborar una base de información de forma ordenada con respecto a todos los trabajos a desarrollar. Elaborar informes de trabajos de campo y otros inherentes a las actividades programadas.	TÉCNICO II	6,488.00	42	230	10	1	6,488.00	64,880.00

OPERADOR DE EQUIPO DE PERFORACION CBBA	UNIDAD TÉCNICA REGIONAL COCHABAMBA	Consultorías individuales de línea, para trabajos especializados de perforación de pozos, limpieza de pozos de agua, video inspección, estudios hidrogeológicos, geológicos mineros y revisión de planes de trabajo.	▪ Instalación de fresas, movilización y desmovilización de equipos ▪ Perforación de pozos piloto con trícono de 8 ½" de diámetro ▪ Ensanche de pozos piloto con trícono de 12 ¼" de diámetro ▪ Ensanche de pozos con trícono de 14 ¾" de diámetro ▪ Ensanche de pozos con trícono de 18" de diámetro ▪ Entubado del pozo con diferentes diámetros de tubo y materiales. ▪ Empaque de grava seleccionada en el pozo. ▪ Pre lavado y lavado del pozo ▪ Desarrollo de pozo con el método "Air Lift". ▪ Prueba de bombeo. ▪ Construcción del sello sanitario. ▪ Apoyo en el manejo de vehículos (camioneta, cisterna y/o camión). ▪ Apoyo en las actividades de laboratorio y de gabinete (recolección de muestras litológicas).	Experiencia operando equipo de perforación. Instrucción secundaria mínimamente Licencia de conducir vigente, preferentemente categoría "C"	Deberá tener un desempeño eficiente en todo el proceso de perforación de pozo de agua (instalación de fresas, perforación , ensanche, entubado, empaque de grava, lavado completorado de pozo, prueba de bombeo, etc) apoyo chofer y apoyo en mantenimiento de vehículos de la Regional Cochabamba . Cumpliendo en un 100 .% con actividades recomendadas y/o programadas en POAs.	TECNICO II	6,488.00	42	230	9	1	6,488.00	68,481.00
APOYO ADMINISTRATIVO CBBA	UNIDAD TÉCNICA REGIONAL COCHABAMBA	Consultorías individuales de línea, para trabajos especializados de perforación de pozos, limpieza de pozos de agua, video inspección, estudios hidrogeológicos, geológicos mineros y revisión de planes de trabajo.	▪ Elaboración de cartas, documentos, informes, etc. ▪ Seguimientos a documentos, cartas, informes, enviados. ▪ Recepción de llamadas, documentos y otros que lleguen a la institución. ▪ Mantener registros y archivo de documentos remitidos y recibidos, así como otros documentos que se genere en la oficina regional. ▪ Brindar información y atención cordial a los visitantes. ▪ Apoyar en tareas de la Jefatura y Administración Regional. ▪ Mantener limpio el lugar donde desempeña sus funciones. ▪ Informar a la Jefatura y Administración en caso de presentarse alguna particularidad. ▪ Otras tareas que le sean asignadas por su superior. ▪ Cumplir con las Normas Internas de la institución dentro del marco de Relaciones Humanas. ▪ Cumplir con todas las órdenes emitidas mediante memorándum. Si no aceptase la recepción o la negativa de cumplir lo instruido mediante memorándum por las instancias superiores; será sujeto a sanciones del reglamento interno del "SERGEOMIN". ▪ Cumplir con todas las órdenes verbales del inmediato superior caso contrario se aplicará las sanciones de apoyado al reglamento de la institución.	Titulo bachiller en humanidades, Tener conocimiento en redacción y elaboración de cartas e informes, manejo de Microsoft office, conocimiento de idiomas nativos.	Dar cumplimiento a las diferentes actividades y funciones atribuidas a su cargo. Demostrar un desempeño favorable y eficiente en todos los trabajos a desarrollar en coordinación permanente con su superior inmediato y la Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento institucional. Elaborar una base de información de forma ordenada con respecto a todos los trabajos a desarrollar. Elaborar informes de trabajos de campo y otros inherentes a las actividades programadas.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	4,886.00	42	230	11	1	4,886.00	63,536.00
GEOLOGO SENIOR II SANTA CRUZ	UNIDAD TECNICA REGIONAL SANTA CRUZ	Para dirigir trabajos geológicos de prospección, exploración, mapeo geológico en el sector del precámbrico boliviano y donde se lo designe en el espacio nacional. Coordinar los trabajos con la unidad técnica de trabajos con la unidad técnica del Regional Santa Cruz y con la central La Paz. Elaborar informes técnicos de trabajos realizados, informes mensuales y otros con contenido científico.	Para dirigir trabajos geológicos de prospección, exploración, mapeo geológico en el sector del precámbrico boliviano y donde se lo designe en el espacio nacional. Coordinar los trabajos con la unidad técnica de Regional Santa Cruz y con la central La Paz. Elaborar informes técnicos de trabajos realizados, informes mensuales y otros con contenido científico.	Ingeniero Geólogo con Título en Provisión Nacional. Formación Complementaria: Curso y/o especialización relacionado al cargo. Experiencia General: 5 años + Experiencia relacionada a trabajos de mapeo geológico regional + Experiencia en el proceso de perforación de pozos y manejo de muestras y QA/QC. + Curso de Sistemas de Información Geográfica.	Ejecutar y realizar la supervisión de trabajos de perforación DD-H y CD, y asistencia técnica en mapeo geológico en superficie e interior mina, muestreo en superficie y galería, así también trabajos relacionados a hidrogeología	PROFESIONAL III	10,379.00	42	230	10	1	10,379.00	103,790.00
GEOLOGO JUNIOR SANTA CRUZ	UNIDAD TECNICA REGIONAL SANTA CRUZ	Planificar el trabajo, bajo control de la UTASC. Planificar las actividades y tareas a cargo del Jefe Regional Santa Cruz y del Director de Fortalecimiento Institucional.	Planificar las actividades y ponerse a órdenes del Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional – Unidad Técnica Regional, para recibir directrices y poder así ejecutar un trabajo efectivo. ▪ Procesamiento, interpretación y documentación de datos geológicos. ▪ Apoyar técnicamente, en todos los productos comprometidos y realizados de acuerdo con los objetivos y alcances de la Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional, así como realizar informes técnicos de avance y final de los proyectos en los que participe. ▪ Coadyuvar en los trabajos de mapeo geológico en Exploración mineral, recursos, control de perforación, diseño de trabajos, interpretación de logueo de pozos, mineros y otros.	Ingeniero Geólogo con Título en Provisión Nacional. Formación Complementaria: Curso y/o especialización relacionado al cargo. Experiencia General: 1 año Experiencia Específica: 1 año + Experiencia relacionada a trabajos de mapeo geológico regional + Curso de Sistemas de Información Geográfica + Conocimientos básicos Sobre el Sistemas de información geográfica (SIG) + Conocimiento de muestreo en galerías y en superficie y ejecución de QA/QC de muestras.	Para el pago de servicios profesionales quien deberá realizar el mapeo geológico en superficie e interior mina, con énfasis en el control estructural y litológico de la mineralización a escala de semi-detalle, realizar el muestreo geológico prioritario en las áreas prospectivas de superficie e interior mina.	PROFESIONAL V	8,188.00	42	230	18	1	8,188.00	81,880.00

677

280

GEOLOGO EGRESADO SANTA CRUZ	UNIDAD TECNICA REGIONAL SANTA CRUZ	Planificar las actividades a emprarse a ordenes del Jefe regional Santa Cruz y del director de Fortalecimiento Institucional.	Procesamiento, interpretación y documentación de datos geológicos. Apoyo técnico en todos los productos comprometidos y realizados de acuerdo con los objetivos y alcances de la dirección y de la unidad regional. Colaboración en la elaboración de informes técnicos de avance y final de los trabajos a realizar. Coadyuvar con los trabajos de mapeo geológico, muestreo, control de perforación, logueo de testigos, generación de bases de datos, secciones y otros. Cumplir con las ordenes emitidas mediante memorándum.	Egresado o Titulado Geólogo Formación Complementaria: Curso y/o especialización relacionado al cargo. Experiencia General: 1 año Experiencia Específica: 1 año • Experiencia relacionada a trabajos de mapeo geológico regional • Curso de Sistemas de Información Geográfica (deseable) • Curso en aplicación de normas Legales (deseable) • Conocimientos básicos Sobre el Sistemas de información geográfica (SIG)	Realizar la supervisión de trabajos de perforación DDH y CD en coordinación con su inmediato superior, y asistencia técnica en logueo, mapeo geológico de superficie e interior mina, así también trabajos relacionados a hidrogeología	TECNICO II	6,499.00	42	230	9	1	6,499.00	58,491.00
TECNICO AMBIENTALISTA SANTA CRUZ	UNIDAD TECNICA REGIONAL SANTA CRUZ	Planificar el trabajo, bajo control de la UTRSC. Planificar las actividades y preparse a órdenes del Jefe regional Santa Cruz y del director de Fortalecimiento Institucional.	Procesamiento, interpretación y documentación de datos en medioambiente, líneas base, manifiesto ambiental, ficha ambiental, etc. Apoyo técnico en todos los productos comprometidos y realizados de acuerdo con los objetivos y alcances de la dirección y de la unidad regional. Elaboración de informes técnicos de avance y final de los trabajos a realizar. Cumplir con las ordenes emitidas mediante memorándum.	Egresado o Titulado en Ingeniería Geólogo y/o ambiental .	Presentación de informes de actividades desarrolladas conforme a disposiciones superiores y contrato.	TECNICO II	6,499.00	42	230	10	1	6,499.00	64,990.00
CHOFER	UNIDAD TECNICA REGIONAL SANTA CRUZ	Conducir las movilidades de la institución, además de apoyar directamente las actividades específicas de campo	Mantenimiento y limpieza de los vehículos antes y después de los viajes, realizar trabajos de mecánica automotriz en general, apoyar a la brigada técnica en trabajos de campo, así como en la toma de muestras, tener conocimiento suficiente de cocina para preparar los alimentos y refrigerios para el personal técnico de campo. Velar la seguridad de los ocupantes del vehículo a su responsabilidad, colaborar con el personal técnico y administrativo de la UTRSC en sus actividades propias, cumplir todas las ordenes emitidas mediante memorándums, cumplir con todas las ordenes del jefe inmediato superior.	Chofer profesional con Licencia de Conducir Profesional Categoría "C".	Presentación de informes de actividades desarrolladas en campo.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	3,412.00	42	230	9	1	3,412.00	30,708.00
GEOLOGO SENIOR II LABORATORIO	UNIDAD TECNICA REGIONAL SANTA CRUZ	Ejecutar las actividades técnicas específicas y tareas que serán encomendadas, en coordinación con la Unidad Técnica Regional – Dirección de Servicios y Fortalecimiento Institucional.	Realizar los análisis e interpretación de muestras petrográficas (secciones delgadas), mineragráficas (secciones pulidas) y otros; y elaborar un informe técnico, detallando las características litológicas y mineralógicas de cada muestra o trabajo realizado. • Apoyar técnicamente a los trabajos establecidos en el POA-2025 de SERGEOMIN y en la elaboración del Plan Operativo Anual 2026. • Apoyar en la elaboración de artículos técnicos para su exposición en ferias, seminarios, congresos y otros. • Podrá ser responsable de calificación o integrar las comisiones de calificación y responsable de recepción o integrar las comisiones de recepción. • Organizar y asistir en las visitas programadas al Museo y Sala Histórica de SERGEOMIN	Ingeniero Geólogo con Título en Provisión Nacional. Formación Complementaria: Curso y/o especialización relacionado al cargo. Experiencia General: 1 año Experiencia Específica: 1 año • Experiencia relacionada a trabajos de mapeo geológico regional • Curso de Sistemas de Información Geográfica (deseable) • Curso en aplicación de normas Legales (deseable) • Conocimientos básicos Sobre el Sistemas de información geográfica (SIG)	Presentación de informes de actividades desarrolladas conforme a disposiciones superiores y contrato.	PROFESIONAL II	12,986.00	42	230	11	1	12,986.00	138,026.00
GEOLOGO EGRESADO LABORATORIO	UNIDAD TECNICA REGIONAL SANTA CRUZ	Ejecutar las actividades técnicas específicas y tareas que serán encomendadas, en coordinación con la Unidad Técnica Regional – Dirección de Servicios y Fortalecimiento Institucional.	• Ejecutar de manera directa las actividades técnicas específicas del Laboratorio de petrografía, bajo las instrucciones de la Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional y la Dirección Ejecutiva. • Realizar el procesamiento, interpretación y documentación de los datos del Laboratorio Petrográfico. • Apoyar técnicamente a los trabajos establecidos en el Plan Operativo Anual 2025 y en la elaboración del Plan Operativo Anual 2026. • Podrá ser Responsable de Calificación o integrar las Comisiones de Calificación, Responsable de Recepción o integrar las Comisiones de Recepción. • Coordinar, asistir y colaborar en las visitas programadas al Museo Jorge Muñoz Reyes, además de organizar y codificar las muestras.	Egresado o Titulado en Ingeniería Geológica.	• Haber apoyado en la preparación de secciones delgadas y pulidas y presentar informe de muestras analizadas (petrográficas, mineragráficas y mineralógicas). • Haber contribuido en la difusión de información con respecto a geología y servicios que ofrece la DTSFI en el Museo Jorge Muñoz Reyes y la Sala Histórica de SERGEOMIN.	TECNICO I	7,344.00	42	230	10	1	7,344.00	73,440.00
PROFESIONAL GEÓLOGO - POTOSI	UNIDAD TECNICA REGIONAL POTOSI	Ejecutar las actividades técnicas específicas y tareas que serán encomendadas, en coordinación con la Unidad Técnica Regional – Dirección de Servicios y Fortalecimiento Institucional.	• Planificar su trabajo, bajo control de la Unidad Técnica Regional – Dirección de Servicios y Fortalecimiento Institucional. • Planificar las actividades y ponerse a órdenes del Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional – Unidad Técnica Regional, para recibir directrices y poder así ejecutar un trabajo efectivo. • Procesamiento, interpretación y documentación de datos geológicos. • Apoyar técnicamente, en todos los productos comprometidos y realizados de acuerdo con los objetivos y alcances de la Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional, así como realizar informes técnicos de avance y final de los proyectos en los que participe. • Coadyuvar en los trabajos de mapeo geológico de Exploración mineral, muestreo, control de perforación, logueo de testigos, generación de bases de datos, secciones y otros.	Ingeniero Geólogo con Título en Provisión Nacional. Formación Complementaria: Curso y/o especialización relacionado al cargo. Experiencia General: 1 año Experiencia Específica: 1 año • Experiencia relacionada a trabajos de mapeo geológico regional • Curso de Sistemas de Información Geográfica (deseable) • Curso en aplicación de normas Legales (deseable) • Conocimientos básicos Sobre el Sistemas de información geográfica (SIG)	Para el pago de servicios profesionales quien deberá realizar el mapeo geológico en superficie e interior mina, con énfasis en el control estructural y litológico de la mineralización a escala de semidetalle, calcular el muestreo geoquímico prioritario en las áreas prospectivas de superficie e interior mina.	PROFESIONAL V	8,189.00	42	230	18	1	8,189.00	81,890.00

678

679

TÉCNICO GEOLOGO POTOSI	UNIDAD TÉCNICA REGIONAL POTOSI	Deberá organizar y ejecutar las actividades relacionadas con la prestación de servicios según contratos firmados en diferentes áreas técnicas bajo las instrucciones de la Jefatura Regional, Dirección de Servicios y Fortalecimiento Institucional y Dirección Ejecutiva.	✓ Realizar el mapeo geológico en superficie e interior mina, con énfasis en el contacl estructuraf y litológico de la mineralización a escala de semi - detalle. ✓ Realizar el muestreo geoquímico orientativo en las áreas prospectivas de superficie e interior mina. ✓ Realizar el muestreo y mapeo a detalle en rampas de interés de estructuras mineralizadas. ✓ Realizar la interpretación de los resultados obtenidos. ✓ Realizar la integración con los trabajos anteriores; geológicos, geoquímicos y geofísicos. ✓ Realizar la identificación de áreas con potencial mineralógico (para la fase II). ✓ Realizar la generación de mapas de minerales de interés económico. ✓ Revisión de los planes de trabajo e inversión, Planes de Trabajo y Desarrollo, Planes de Trabajo y Presupuestos Financiero, a los fines previstos en los Artículos 140 y 343 de Ley N° 535 ✓ Elaboración de informes técnicos de avance, mapas y otros requeridos ✓ Elaborar oportunamente informes finales, con conclusiones y recomendaciones para su posterior presentación. ✓ Realizar los viajes de campo al área del Proyecto, en cumplimiento a los objetivos y actividades programadas previamente. ✓ Organizar y supervisar la elaboración de la base de datos del Proyecto, en base a la información obtenida. ✓ Planificar con el Coordinador, los viajes de campo y las áreas asignadas y supervisar que los objetivos establecidos previamente, se cumplan de manera eficaz en cada área de estudio. ✓ Ejecutar, conjuntamente las brigadas de campo, los trabajos técnicos geológicos relacionados al Proyecto.	Formación Profesional Ingeniero Geólogo Egresado o Titulado. Experiencia General Experiencia de 2 años a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional Experiencia Específica Experiencia de 1 año a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional	Haber realizado impresiones técnicas en diferentes comunidades a través de la Unidad solicitante, mediante respaldos (actas de reuniones) con la presentación de informes técnicos.	TECNICO II	6,469.00	42	230	10	1	6,469.00	64,980.00
CHOFER	UNIDAD TÉCNICA REGIONAL POTOSI	Tiene como objetivo principal, conducir las movilidades de la institución, además de apoyar directamente las actividades específicas de campo y de apoyo logístico de la Unidad Regional Potosí, Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento y/o la Dirección Ejecutiva.	✓ Conducir las movilidades asignadas a su responsabilidad de acuerdo a las normas de la institución, en todo tipo de terreno. ✓ Mantenimiento y limpieza de los vehículos antes y después de los viajes, como responsabilidad exclusiva del conductor. ✓ Realizar trabajos de mecánica automotriz en general de acuerdo a las circunstancias que así lo requieran. ✓ Apoyar a la brigada técnica en los trabajos de campo, así como en la toma de muestras. ✓ Debe tener conocimiento suficiente de cocina para preparar los alimentos y refrigerios para el personal técnico en campo. ✓ Aplicación de las normas de seguridad industrial tanto en carreteras como en ciudades. ✓ Velar por la seguridad de los ocupantes del vehículo a su responsabilidad, en todo momento y en cualquier lugar. ✓ Colaborar con el personal técnico y administrativo del SERGEOMIN Unidad Regional Potosí en sus actividades propias. ✓ Cumplir con todas las órdenes emitidas mediante memorándum. Si no aceptase la recepción o la negativa de cumplir lo instruido mediante memorándum por las instancias superiores; será sujeto a sanciones del reglamento interno del "SERGEOMIN". ✓ Cumplir con todas las órdenes verbales del jefe inmediato superior caso contrario se aplicará las sanciones de acuerdo al reglamento de la institución.	Bachiller y debe contar con la Licencia de Conducción categoría C. Experiencia General: 2 Años Experiencia Específica: 1 Año	Para el pago de servicios profesionales, quien deberá conducir las movilidades de la institución, además de apoyar directamente las actividades específicas de campo y de apoyo logístico de la Unidad Técnica Regional Potosí, Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento y/o la Dirección Ejecutiva.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	5,412.00	42	230	10	1	5,412.00	54,120.00
PORTERO	UNIDAD TÉCNICA REGIONAL POTOSI	Tiene como objetivo principal, custodiar todos los bienes y activos dentro la institución, además de apoyar directamente las actividades específicas de limpieza de las oficinas de la Unidad Regional Potosí.	✓ Realizar la apertura y cierre las oficinas de la regional de acuerdo al horario establecido. ✓ Verificar el encendido y apagado de las luces de las oficinas de la institución. ✓ Control de ingreso y salida del personal y público en general a las oficinas de la institución. ✓ Apoyo en las actividades de jefatura regional, administración y secretaria. ✓ Realizar la limpieza diaria de todas las instalaciones y dependencias de las oficinas de la regional. ✓ Recoger los cubos de basura de todas las dependencias de la regional. ✓ Cumplir con todas las órdenes emitidas mediante memorándum. Si no aceptase la recepción o la negativa de cumplir lo instruido mediante memorándum por las instancias superiores; será sujeto a sanciones del reglamento interno del "SERGEOMIN". ✓ Cumplir con todas las órdenes verbales del jefe inmediato superior caso contrario se aplicará las sanciones de acuerdo al reglamento de la institución. ✓ Cumplir con las normas internas de la institución dentro del marco de las relaciones humanas.	Bachiller. Experiencia General: 2 Años. Experiencia Específica: 1 Año.	Contar con un resguardo en los predios de la institución, realizar la limpieza diaria de la misma, respaldado por un informe mensuales	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	5,412.00	42	230	11	1	5,412.00	57,552.00
				TOTAL							87		6,611,884.50

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Lic. René Pedro Carmona Porcel - Encargado de Recursos Humanos	Lic. René Pedro Carmona Porcel ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS SERGEOMIN
VERIFICADO POR:	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

FORMULARIO Nº 7

OBJETO DEL GASTO 2.5.2.10 - "CONSULTORÍAS POR PRODUCTO "

GESTION	2025
ENTIDAD	SERGEOMIN

PRODUCTO	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALIDE LA CONSULTORIA	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DE LA CONSULTORIA	RESULTADOS ESPERADOS EN TERM. CUALITATIVOS Y/O CUANTITATIVOS	FUENTE DE FINACIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	DURACION DEL CONTRATO	N° DE CASOS	COSTO MENSUAL	COSTO TOTAL
Software Institucional	UNIDAD DE SISTEMAS INFORMATICOS	• Implementación de sistema de gestión Biométrico y gestión de RRHH. • Implementación de la red VPN del SERGEOMIN.	Consultorías por producto para el desarrollo de software especifico del SERGEOMIN y para soluciones de comunicación y configuraciones especializadas.	Contar con un software Institucional	42	230	De acuerdo a la consultoria	2	-	52.000,00
Consultorías por Producto Acreditación Laboratorio Químico.	UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO	Brindar la confianza en los resultados obtenidos por nuestro laboratorio químico hacia nuestros clientes	•Visitas de inspeccion del organismo de acreditacion •Evalucion al proceso de acreditacion	Obtencion del certificado de laboratorio acreditado	42	230	De acuerdo a la consultoria	1	-	200.000,00
TOTAL OBJETO DEL GASTO								3	-	252.000,00

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS	Lic. Alan Felipe Alarcon Villarroel ENCARGADO DE PRESUPUESTOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Caleb Garcia Ali RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Y DE RECURSOS HUMANOS SERGEOMIN	

RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO Y ACCIONES DE CORTO PLAZO

Fecha: 10/09/2024 20:09:31
Gestión: 2025
Usuario: GSC191366200
Ambiente: PRODUCCION
Reporte: RPlaResArtAccPlaMedcorto

PERIODO 2025

ENTIDAD 0234 Servicio Geológico Minero

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO			ACCIÓN DE CORTO PLAZO			INDICADORES						PROGRAMACIÓN DE METAS 2025 *			
COD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	COD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LÍNEA BASE 2023	ESTIMACIÓN 2024	PROGRAMACIÓN 2025	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
10	Mejorar de un 86% a un 93% la ejecución administrativa, jurídica y financiera en el marco de la normativa vigente.	Mejorar de un 86% a un 93% el porcentaje de	8	Administrar los recursos financieros y no financieros del SERGEOMIN proporcionándoles a las áreas organizacionales, Recursos Humanos, financieros, jurídicos y materiales de acuerdo a los requerimientos establecidos y aprobados en el Plan Operativo Anual; por medio de la aplicación de normativa establecida en la Ley 1178.	Mejorar un 95% el porcentaje de ejecución	Porcentaje de cumplimiento en	Porcentaje	(N° de servicios	95	95	95	20.00	25.00	25.00	25.00
10	Mejorar de un 86% a un 93% la ejecución administrativa, jurídica y financiera en el marco de la normativa vigente.	Mejorar de un 86% a un 93% el porcentaje de	7	Administrar los recursos financieros y no financieros del SERGEOMIN proporcionándoles a las áreas organizacionales, Recursos Humanos, financieros, jurídicos y materiales de acuerdo a los requerimientos establecidos y aprobados en el Plan Operativo Anual; por medio de la aplicación de normativa establecida en la Ley 1178.	Mejorar un 95% el porcentaje de ejecución	Porcentaje de cumplimiento en	Porcentaje	(N° de servicios	95	95	95	20.00	25.00	25.00	25.00
12	Aumentar de un 70% a un 90% la firma de convenios interinstitucionales para la implementación de servicios y proyectos	Incrementar de 70% a 90% los servicios	6	Realizar servicios geológicos mineros de SERGEOMIN, remunerados, con el objeto de generar ingresos propios para la entidad, para lograr una mejor Sostenibilidad y Fortalecimiento Institucional al 2025.	Incrementar en un 20% la venta de servicios	Porcentaje de cumplimiento en	Porcentaje	(N° de servicios	95	95	95	20.00	25.00	25.00	25.00
11	Elaborar y publicar entre 25 a 30 cartas geológicas y 5 mapas temáticos.	Incremento del 190 al 215 las Cartas	5	Elaborar y publicar 5 cartas geológicas ESCALA 1:100.000 en la gestión 2025	Incrementar en 6 (0,89%) la elaboración de Cartas	Porcentaje de cobertura en territorio	Porcentaje	Porcentaje de Cobertura	1	1	1	25.00	25.00	25.00	25.00
10	Mejorar de un 86% a un 93% la ejecución administrativa, jurídica y financiera en el marco de la normativa vigente.	Mejorar de un 86% a un 93% el porcentaje de	4	Administrar los recursos financieros y no financieros del SERGEOMIN proporcionándoles a las áreas organizacionales, Recursos Humanos, financieros, jurídicos y materiales de acuerdo a los requerimientos establecidos y aprobados en el Plan Operativo Anual; por medio de la aplicación de normativa establecida en la Ley 1178.	Mejorar un 95% el porcentaje de ejecución	Porcentaje de cumplimiento en	Porcentaje	(N° de servicios	95	95	95	20.00	25.00	25.00	25.00
8	Mejorar de un 86% a un 93% la ejecución administrativa, jurídica y financiera en el marco de la normativa vigente.	Mejorar de un 86% a un 93% el porcentaje de	3	Administrar los recursos financieros y no financieros del SERGEOMIN proporcionándoles a las áreas organizacionales, Recursos Humanos, financieros, jurídicos y materiales de acuerdo a los requerimientos establecidos y aprobados en el Plan Operativo Anual; por medio de la aplicación de normativa establecida en la Ley 1178.	Mejorar un 95% el porcentaje de ejecución	Porcentaje de cumplimiento en	Porcentaje	(N° de servicios	95	95	95	25.00	25.00	25.00	20.00
6	Elaborar 13 proyectos de prospección y exploración geológica minera en zonas tradicionales	Incrementar de 5 a 13 Proyectos de	2	Elaborar 1 proyecto de prospección y exploración geológica en el territorio nacional para el Estado Plurinacional al 2025	Incrementar 1 Proyecto elaborado de Prospección	Número de proyectos Ejecutados	Número	(N° de Proyectos	3	3	1	25.00	25.00	25.00	25.00

RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO Y ACCIONES DE CORTO PLAZO

Fecha: 10/09/2024 20:09:31
Gestión: 2025
Usuario: GSC191366200
Ambiente: PRODUCCION
Reporte: RPlaResArtAccPlaMedcorto

PERIODO 2025

ENTIDAD 0234 Servicio Geológico Minero

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO			ACCIÓN DE CORTO PLAZO			INDICADORES						PROGRAMACIÓN DE METAS 2025 *			
COD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	COD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LÍNEA BASE 2023	ESTIMACIÓN 2024	PROGRAMACIÓN 2025	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
4	Mejorar de un 86% a un 93% la ejecución administrativa, jurídica y financiera en el marco de la normativa vigente.	Mejorar de un 86% a un 93% el porcentaje de	1	Administrar los recursos financieros y no financieros del SERGEOMIN proporcionándoles a las áreas organizacionales, Recursos Humanos, financieros, jurídicos y materiales de acuerdo a los requerimientos establecidos y aprobados en el Plan Operativo Anual; por medio de la aplicación de normativa establecida en la Ley 1178.	Mejorar un 95% el porcentaje de ejecución	Porcentaje de cumplimiento en	Porcentaje	(N° de servicios	95	95	95	25.00	25.00	25.00	20.00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Alan Felipe Alarcon Villarroel ENCARGADO DE PRESUPUESTOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Roberto C. Lopez Rodriguez PROFESIONAL V EN PLANIFICACIÓN SERGEOMIN	

(*) De caráter referencial

FECHA: 10/09/2024

672

672

Servicio Geológico Minero

SIGEP

RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO Y ACCIONES DE CORTO PLAZO

Fecha: 10/09/2024 20:09:31
Gestión: 2025
Usuario: GSC191366200
Ambiente: PRODUCCION
Reporte: RPlaResArtAccPlaMedcorto

PERIODO 2025

ENTIDAD 0234 Servicio Geológico Minero

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO			ACCIÓN DE CORTO PLAZO			INDICADORES						PROGRAMACIÓN DE METAS 2025 *			
COD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	COD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LÍNEA BASE 2023	ESTIMACIÓN 2024	PROGRAMACIÓN 2025	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
10	Mejorar de un 86% a un 93% la ejecución administrativa, jurídica y financiera en el marco de la normativa vigente.	Mejorar de un 86% a un 93% el porcentaje de	8	Administrar los recursos financieros y no financieros del SERGEOMIN proporcionándoles a las áreas organizacionales, Recursos Humanos, financieros, jurídicos y materiales de acuerdo a los requerimientos establecidos y aprobados en el Plan Operativo Anual; por medio de la aplicación de normativa establecida en la Ley 1178.	Mejorar un 95% el porcentaje de ejecución	Porcentaje de cumplimiento en	Porcentaje	(N° de servicios	95	95	95	20.00	25.00	25.00	25.00
10	Mejorar de un 86% a un 93% la ejecución administrativa, jurídica y financiera en el marco de la normativa vigente.	Mejorar de un 86% a un 93% el porcentaje de	7	Administrar los recursos financieros y no financieros del SERGEOMIN proporcionándoles a las áreas organizacionales, Recursos Humanos, financieros, jurídicos y materiales de acuerdo a los requerimientos establecidos y aprobados en el Plan Operativo Anual; por medio de la aplicación de normativa establecida en la Ley 1178.	Mejorar un 95% el porcentaje de ejecución	Porcentaje de cumplimiento en	Porcentaje	(N° de servicios	95	95	95	20.00	25.00	25.00	25.00
12	Aumentar de un 70% a un 90% la firma de convenios interinstitucionales para la implementación de servicios y proyectos	Incrementar de 70% a 90% los servicios	6	Realizar servicios geológicos mineros de SERGEOMIN, remunerados, con el objeto de generar ingresos propios para la entidad, para lograr una mejor Sostenibilidad y Fortalecimiento institucional el 2025.	Incrementar en un 20% la venta de servicios	Porcentaje de cumplimiento en	Porcentaje	(N° de servicios	95	95	95	20.00	25.00	25.00	25.00
11	Elaborar y publicar entre 25 a 30 cartas geológicas y 5 mapas temáticos.	Incremento del 180 al 215 las Cartas	5	Elaborar y publicar 6 cartas geológicas ESCALA 1:100.000 en la gestión 2025	Incrementar en 6 (0.89%) la elaboración de Cartas	Porcentaje de cobertura en territorio	Porcentaje	Porcentaje de Cobertura	1	1	1	25.00	25.00	25.00	25.00
10	Mejorar de un 86% a un 93% la ejecución administrativa, jurídica y financiera en el marco de la normativa vigente.	Mejorar de un 86% a un 93% el porcentaje de	4	Administrar los recursos financieros y no financieros del SERGEOMIN proporcionándoles a las áreas organizacionales, Recursos Humanos, financieros, jurídicos y materiales de acuerdo a los requerimientos establecidos y aprobados en el Plan Operativo Anual; por medio de la aplicación de normativa establecida en la Ley 1178.	Mejorar un 95% el porcentaje de ejecución	Porcentaje de cumplimiento en	Porcentaje	(N° de servicios	95	95	95	20.00	25.00	25.00	25.00
8	Mejorar de un 86% a un 93% la ejecución administrativa, jurídica y financiera en el marco de la normativa vigente.	Mejorar de un 86% a un 93% el porcentaje de	3	Administrar los recursos financieros y no financieros del SERGEOMIN proporcionándoles a las áreas organizacionales, Recursos Humanos, financieros, jurídicos y materiales de acuerdo a los requerimientos establecidos y aprobados en el Plan Operativo Anual; por medio de la aplicación de normativa establecida en la Ley 1178.	Mejorar un 95% el porcentaje de ejecución	Porcentaje de cumplimiento en	Porcentaje	(N° de servicios	95	95	95	25.00	25.00	25.00	20.00
6	Elaborar 13 proyectos de prospección y exploración geológica minera en zonas tradicionales	Incrementar de 5 a 13 Proyectos de	2	Elaborar 1 proyecto de prospección y exploración geológica en el territorio nacional para el Estado Plurinacional el 2025	Incrementar 1 Proyecto elaborado de Prospección	Número de proyectos Ejecutados	Número	(N° de Proyectos	3	3	1	25.00	25.00	25.00	25.00

RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO Y ACCIONES DE CORTO PLAZO

Fecha: 10/09/2024 20:09:31
Gestión: 2025
Usuario: GSC191366200
Ambiente: PRODUCCION
Reporte: RPlaResArtAccPleMedcorto

PERIODO 2025

ENTIDAD 0234 Servicio Geológico Minero

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO			ACCIÓN DE CORTO PLAZO			INDICADORES						PROGRAMACIÓN DE METAS 2025 *			
COD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO O RESULTADO	COD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LÍNEA BASE 2023	ESTIMACIÓN 2024	PROGRAMACIÓN 2025	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
4	Mejorar de un 86% a un 93% la ejecución administrativa, jurídica y financiera en el marco de la normativa vigente.	Mejorar de un 86% a un 93% el porcentaje de	1	Administrar los recursos financieros y no financieros del SERGEOMIN proporcionándoles a las áreas organizacionales, Recursos Humanos, financieros, jurídicos y materiales de acuerdo a los requerimientos establecidos y aprobados en el Plan Operativo Anual; por medio de la aplicación de normativa establecida en la Ley 1178.	Mejorar un 95% el porcentaje de ejecución	Porcentaje de cumplimiento en	Porcentaje	(N° de servicios	95	95	95	25.00	25.00	25.00	20.00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Alan Felipe Alarcon Villarroel ENCARGADO DE PRESUPUESTOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Roberto C. López Rodrigue PROFESIONAL V EN PLANIFICA SERGEOMIN	

(*) De caráter referencial

FECHA: 10/09/2024

274

679

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

DIRECCIÓN EJECUTIVA

GESTIÓN 2025

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO – SERGEOMIN

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N°1

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INTERNA Y DEL ENTORNO INSTITUCIONAL

ENTIDAD	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO (SERGEOMIN)	PLANES DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
MISIÓN	Realizar prospección y exploración de los recursos naturales no renovables, generar información geo-científica, elaborar la Carta Geológica Nacional y prestar servicios de calidad en los campos de la geología, minería y medio ambiente, para contribuir al desarrollo económico del país.	Plan Estratégico Institucional (PEI) **Objetivo 1.** Administrar eficaz, eficiente y transparentemente los recursos financieros y no financieros que dispone el SERGEOMIN, otorgando el soporte técnico y financiero que requieran las unidades organizacionales de la entidad mediante implementación y aplicación de los sistemas establecidos en la Ley N°1178. **Objetivo 2.** Generar, actualizar información básica de geología, recursos mineralógicos y publicar mapas regionales a Escala 1:100.000 (Carta Geológica) y 1:250.000 (Mapas Temáticos) en todo el territorio nacional, en áreas de interés minero para futuros trabajos de prospección y exploración. **Objetivo 3.** Identificación, elaboración y desarrollo de proyectos de prospección y exploración geológica minera para cuantificar reservas y recursos mineralógicas para el emprendimiento de nuevos proyectos mineros. **Objetivo 4.** Promover y gestionar servicios geológicos remunerados (prospección, exploración minera, geofísica, geoquímicos, medioambientales, geotécnicos, riesgos geológicos, estudio hidrogeológico, petrográficos, minera gráficos, y de inclusiones fluidas), servicio de laboratorio especializado e implementación de Equipamiento e infraestructura, coadyuvar y complementar a la elaboración de portafolios multidisciplinarios.
VISIÓN	Consolidar al Servicio Geológico Minero como entidad estratégica nacional de investigación geológica, líder en la evaluación y certificación de recursos naturales. Reconocida en Bolivia y a nivel internacional, por su confiabilidad y trayectoria, con capacidad de gestión en geología aplicada.	
ÁREAS ORGANIZACIONALES	DIRECCIÓN EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTSFI) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGIA REGIONAL (DTGR) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ)	
ÁREAS ORGANIZACIONALES	Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa (UA), Unidad de Recursos Humanos (URRHH), Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz (UTRC), Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UTM), Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE), Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (UTLCC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP).	Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social - PDES 2021/2025 Agenda Patriótica del Bicentenario - APB 2020/2025 PILAR 7. SOBERANÍA SOBRE NUESTROS RECURSOS NATURALES CON NACIONALIZACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN ARMONÍA Y EQUILIBRIO CON LA MADRE TIERRA EJE 4. PROFUNDIZACIÓN DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES META 4.1 IMPULSAR LA PROSPECCIÓN EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES CON CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN ARMONÍA CON LA MADRE NATURALEZA.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INTERNA Y DEL ENTORNO INSTITUCIONAL
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
FORMULARIO N°1

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

VARIABLES	ANALISIS DE SITUACIÓN	ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO
FORTALEZAS: (Variable Interna)	• Institución descentralizada con autonomía de gestión. • Capacidad y competencia específica para elaboración, actualización y publicación de la Carta Geológica Nacional y Mapas Temáticos. • Amplia experiencia y capacidad para generación de información básica geológico minera y diseño de mapas potenciales para depósitos de yacimientos metálicos y no metálicos. • Personal calificado para elaboración y publicación de mapas y boletines especializados. • Personal capacitado y calificado para desarrollar labores de prospección y exploración minera. • Capacidad para relacionamiento con agencias de cooperación externa para conformación de alianzas estratégicas (JICA, ACDI, DANIDA, BIF, BID, PNUD). • Ingresos económicos por transferencia directa de regalías y participación de la patente minera. • Información institucional sistematizada en bases de datos (SIG, SIA, SIHIBO). • Reglamentos acordes a la misión de la institución, actualizados y compatibilizados periódicamente. • Entidad geo científica rectora de la información geológica básica del Estado Plurinacional.	• Establecer acciones de fortalecimiento institucional para la prestación de servicios especializados en investigación, sistematización, gestión y difusión de información geo científica, agilizando procesos y procedimientos en el marco de la normativa institucional. • Brindar información geológica minera detallada y confiable, para un mejor cumplimiento de las especificaciones que requiera el cliente. • Trabajar en función de los reglamentos y manuales institucionales para cumplir el trabajo con las normas establecidas. • Elaborar mapas y boletines especializados para brindar información detallada y especializada en prospección y exploración. • Agilizar los trámites administrativos mediante mecanismos administrativos para lograr una mayor eficacia y eficiencia en las actividades de la gestión institucional.
DEBILIDADES: (Variable Interna)	• Falta de continuidad del personal administrativo y técnico. • Falta de financiamiento. • Falta de actualización y mantenimiento de equipos tecnológicos especializados en investigación geológica minera. • Falta de capacitación periódica, del personal administrativo y técnico. • Insuficiente coordinación e interrelación entre la oficina central y las oficinas regionales. • Falta de recursos económicos, que permitan garantizar la implementación de nuevos proyectos de inversión y la continuidad de los proyectos en vigencia. • Fuga de información de la institución. • Falta de ítems para el personal técnico. • Mecanismos administrativos burocráticos, obstaculizan oportuna provisión de bienes y servicios al personal de la entidad	• Establecer puestos fijos y permanentes personalmente, especializado mediante la generación de ítems. • Brindar capacitación especializada al personal técnico para aumentar la competitividad institucional en el mercado laboral. • Establecer procedimientos administrativos que coadyuven al manejo de la información entre las diferentes áreas organizacionales para una mejor coordinación de trabajo. • Fortalecer la comunicación con las Unidades Regionales de la institución con canales de comunicación virtual. • Fortalecer a la institución con equipos tecnológicos de acuerdo a las necesidades y competencias en la actualidad.

OPORTUNIDADES (Variable Externas)	• Asignación de recursos específicos para elaboración y/o actualización de la Carta Geológica Nacional y ejecución de proyectos de inversión pública para prospección y exploración minera. • Prestación de servicios remunerados de calidad a requerimiento de operadores mineros, gobiernos autónomos departamentales y municipales y otros. • Necesidad e interés de contar con información especializada que produce el SERGEOMIN por parte de los Actores Productivos Mineros, instituciones públicas, privadas y otras. • Interés de agencias de cooperación internacional, para apoyo y financiamiento al desarrollo de procesos institucionales (Prospección, Exploración, Riesgos Geológicos, Infraestructura vial, etc.). • Reorganización Institucional. • Posibilidad de firma contratos con entidades públicas y privadas para la prestación de servicios renumerados de calidad (Prefecturas, Municipios, Actores Productivos Mineros y otros). • Demandas del sector minero y otros para prestación de servicios de laboratorios para análisis ambientales, geoquímicos y estudios minero metalúrgicos acreditados. • Posibilidad de consolidar convenios internacionales que fomenten la implementación de proyectos en SERGEOMIN. • Demanda de estudios de acuíferos fisurados. • Actividades de la minería chica y cooperativa sin asesoramiento técnico adecuado. • Promoción de las actividades y servicios que oferta la institución mediante medios virtuales de comunicación a nivel nacional e internacional. Equipar y ampliar servicios de laboratorios con apoyo de la cooperación internacional, a partir de la captación de recursos. • Promoción y desarrollo de programas de capacitación para mejorar habilidades y destrezas del personal.	• Realizar proyectos de prospección y exploración para ubicar y cuantificar yacimientos con potencial y exploración minera. • Aprovechamiento de recursos económicos para la generación de información geológica base y para la realización de proyectos de prospección y exploración con los gobiernos autónomos departamentales. • Consolidar la red implementada de entidades del Estado para información de calidad. • Mejorar y hacer conocer públicamente mediante medios virtuales a la institución y los servicios ofrecidos para mayor solicitud de servicios de la institución. • Ampliación y diversificación de los servicios especializados, para una mejor calidad de información generada. • Extender la capacidad de consolidar los servicios a nivel nacional e internacional mediante la firma de convenios y contratos, para la capacitación de recursos y la consolidación de la institución. • Mejorar la gestión y ejecución de apertura y cierre de proyectos para mejorar la confianza y confiabilidad en las entidades e instituciones externas para financiar proyectos.
AMENAZAS (Variable Externas)	• Problemas socio ambientales en el ámbito de la minería. • Conflictividad social en comunidades donde se implementan proyectos de inversión • Falta de normativa específica para regular el 10% de la Regalía Minera asignada a SERGEOMIN • Alta competencia con empresas privadas y estatales del sector. • Imposibilidad de garantizar la sostenibilidad de las actividades técnicas de la entidad por falta de suficiente soporte económico por parte del estado. • Recorte-presupuestario. • Fluctuación de precios de los minerales a nivel internacional. • Disposiciones restrictivas de participación en licitaciones estatales.	• Promover el uso de Regalías Mineras en reuniones del sector minero, mediante proyectos en favor de las gobernaciones y la institución. • Renovación de la maquinaria y los equipos con los que cuenta SERGEOMIN. • Buscar mayores fuentes de financiamiento externa mediante la promoción de servicios de SERGEOMIN mediante medios masivos de comunicación. • Reorganización de la institución dotándole un carácter evidentemente técnico y científico para

	• El Estado no incentiva la generación de información geológica – minera básica, qué permita atraer inversión privada en exploración. • Empresas privadas con disponibilidad de equipos tecnológicos de última generación en Geología Minera. • Falta de políticas de fomento al sector por parte del gobierno. • Limitado número de profesionales con el grado de especialización requerido. • Fuga de profesionales por bajos salarios.	mejorar la calidad de nuestros servicios y hacer frente a la competencia evitando la injerencia política. • Difundir nuestros servicios aprovechando la veracidad de medios de comunicación actuales relacionados con las TICS. • Dar cumplimiento a las políticas de salud emanadas por el Gobierno Central para mantener la seguridad de salud de los servidores de la Institución.

027

999

Elaborado por: UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN (UPO)	CARGO Y SELLO		FIRMA
Elaborado por:			
Lic. Pamela Alvarado Cortez	Directora Administrativa Financiera	Lic. Pamela Alvarado Cortez DIRECTOR DE AREA DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA SERGEOMIN	
Abg. Ramiro Infantes Zegarra	Director de Asuntos Jurídicos	Dr. Ramiro B. Infantes Zegarra DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS SERGEOMIN	
Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano	Director Técnico de Geología Regional	Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano DIRECTOR TÉCNICO DE GEOLOGÍA REGIONAL SERGEOMIN	
Dr. Juan Ricardo López Montaño	Director Técnico de Prospección y Exploración	Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaño DIRECTOR TÉCNICO DE PROSPECCIÓN Y EXPLOTACIÓN SERGEOMIN	
Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani	Director de Servicios y Fortalecimiento Institucional	Ing. Cesar O. Montaño Mamani DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SERGEOMIN	
APROBADO POR: Lic. Gerson Soria Cuellar	Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR: Ing. Gilberto Borja Navarro	Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

09/09/2024

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
FORMULARIO N° 2
ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS CON LAS ACCIONES DE GESTIÓN

ENTIDA:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCIÓN EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz (UTRSC), Unidad de Laboratorio petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa (UA), Unidad de Recursos Humanos (URRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Transparencia (UT)

COD. OBJ. ES TRAT. PEI	OBJETIVOS ESTRATEGICOS (PEI)	COD. POA	ACCIONES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	AREAS Y UNIDADES RESPONSABLES	
01	Administrar eficaz, eficiente y transparentemente los recursos financieros y no financieros que dispone el SERGEOMIN, otorgando el soporte técnico y financiero que requieran las unidades organizacionales de la entidad mediante implementación y aplicación de los sistemas establecidos en la Ley N°1178.	1	Dirigir, coordinar y evaluar el logro de los objetivos institucionales en planes, programas y proyectos a ser ejecutados por el SERGEOMIN, administrado eficaz y eficientemente los recursos asignados a nivel humano, material, tecnología y financiero.	DE	UPO, UAI, UCO,USI, UFI,UA,U RRHH
			Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución brindando asesoramiento legal en el marco del ordenamiento de la normativa Vigente.	DAJ	

			Administrar los recursos financieros y no financieros del SERGEOMIN, proporcionándoles a las áreas organizacionales, Recursos Humanos, financieros, económicos y materiales de acuerdo a los requerimientos establecidos y aprobados en el Plan Operativo Anual; por medio de la aplicación de sistemas no financieros y financieros establecidos en la Ley 1178.	DAF	
02	Generar la información básica de los recursos geológicos y mineros, establecer áreas de reconocimiento para futuros trabajos de prospección y exploración en base a carta geológica.	2	1.Elaborar Hojas de Carta Geológicas a Escala 1:100.000 y Hoja de Mapas Temáticos a Escala 1:250.000 con sus respectivas Memorias Explicativas.	DTGR	UCG, UMT
03	Identificar, elaboración y desarrollo de proyectos de prospección y exploración geológica minera para cuantificar reservas y recursos mineralógicas para el emprendimiento de nuevos proyectos mineros.	3	1.Contribuir al desarrollo de la Industria Minera la prospección y exploración geológica en el territorio Nacional para el Estado Plurinacional a través de la generación de proyectos y programas geológicos mineros, involucrando procesos geoquímicos y geofísicos.	DTPE	UP, UE
04	Promover y gestionar servicios geológicos remunerados (Prospección y Exploración minera, geofísica, geoquímicos, medioambientales, geotécnicos, riesgos geológicos, estudio hidrogeológico, petrográficos, minera gráficos, y de inclusiones fluidas), servicio de laboratorio especializado e implementación de Equipamiento e infraestructura, coadyuvar y complementar a la elaboración de portafolios multidisciplinarios.	4	1.Brindar servicios y contratos geológicos mineros especializados en materia de Digitalización, Topografía, Medio Ambiente y Geofísica con el objetivo de generar mayores ingresos para la entidad, para lograr mejor sostenibilidad y fortalecimiento institucional.	DTFI	UTRCBBA, UTROR, UTRPO, UTRSC, UTRLP, ULAB
05	Incremento del 37,4% al 41,85% en la Cobertura Nacional de Mapas Geológicos Escala 1:100.000.	5	Elaborar y publicar entre 25 a 30 CARTAS GEOLICAS al 2025.	DTGR	UCG

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

Elaborado por: UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN (UPO)		CARGO Y SELLO	FIRMA
Revisado por:			
Lic. Pamela Alvarado Cortez	Directora Administrativa Financiera	Lic. Pamela Alvarado Cortez DIRECTOR DE AREA DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA SERGEOMIN	
Abg. Ramiro Infantes Zegarra	Director de Asuntos Jurídicos	Dr. Ramiro B. Infantes Zegarra DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS SERGEOMIN	
Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano	Director Técnico de Geología Regional	Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano DIRECTOR TÉCNICO DE GEOLOGÍA REGIONAL SERGEOMIN	
Dr. Juan Ricardo López Montaño	Director Técnico de Prospección y Exploración	Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaño DIRECTOR TÉCNICO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN SERGEOMIN	
Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani	Director de Servicios y Fortalecimiento Institucional	Ing. Cesar O. Montaño Mamani DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SERGEOMIN	
APROBADO POR: Lic. Gerson Soria Cuellar	Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR: Ing. Gilberto Borja Navarro	Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

09/09/2024

992

293

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
FORMULARIO Nº 3
DETERMINACIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN INSTITUCIONALES ARTICULADOS AL PRESUPUESTO

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCIÓN/UNIDAD:	DIRECCIÓN EJECUTIVA
CODIGO:	01.1-1
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCIÓN EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz (UTRSC), Unidad de Laboratorio petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa (UA), Unidad de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

ACCIONES DE GESTION INSTITUCIONAL 2021-2025	RESULTADOS ESPERADOS GESTIÓN 2025	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AREA Y UNIDADES RESPONSABLES	DENOMINACION
Mantener en un 95% los instrumentos jurídicos - administrativos de la institución.	Precautelar los derechos, intereses y patrimonio del SERGEOMIN, y cumplidos lícitamente los fines y objetivos institucionales en el marco de la legalidad Sectorial, Específica y de la Administración y Gestión Pública.	Porcentaje de los requerimientos institucionales atendidos.	Resoluciones Administrativas, Informes Legales, Contratos, Convenios, memoriales, V°B de reglamentos, notas internas y externas, proyectos de norma, seguimiento ROPE.	DAJ	Dirección de Asuntos Jurídicos (DAJ)
Mejorar de un 84% a un 93% la ejecución administrativa financiera en el marco de la normativa vigente.	100 % de cumplimiento de Gestión Administrativa Financiera implantada con eficiencia, eficacia, transparencia y economicidad.	Porcentaje de cumplimiento de atención de requerimientos institucionales	Informes, Estados Financieros	DAF	Dirección Administrativa y Financiera (DAF)
Incrementar de un 40% a un 80% las capacitaciones de los servidores públicos del SERGEOMIN. (En temas de Geología Minera, Prospección y Exploración, normativa y procedimientos administrativos, Software libre).	Conocimiento sobre la Políticas Públicas Básicas del Estado Plurinacional de Bolivia	(N° de Capacitaciones Realizadas / N° de Capacitaciones Programadas) * 100	Certificados de Aprobación	DAF, RRHH	Dirección Administrativa y Financiera (DAF)
Elaborar y publicar entre 25 a 30 CARTAS GEOLOGICAS al 2025.	Elaborar y publicar 6 CARTAS GEOLOGICAS en la gestión 2025.	N° de cartas geológicas realizadas	Cartas Geológicas concluidas	DTGR UCG	Dirección Técnica de Geología Regional (DTGR)
Llegar a publicar 5 MAPAS TEMATICOS (CADA HOJA CON 9 TEMAS Y UNA (1) MEMORIA EXPLICATIVA.	Elaborar y publicar 1 MAPA TEMATICO (CADA HOJA CON 9 TEMAS Y UNA (1) MEMORIA EXPLICATIVA, en la gestión 2023.	N° de mapas temáticos elaborados y publicados.	Una hoja Temática con 9 mapas más su memoria explicativa	DTGR UMT	Dirección Técnica de Geología Regional (DTGR)
Elaborar 13 proyectos de prospección y exploración geológica minera en zonas tradicionales.	Ejecución y conclusión de 2 proyectos de prospección y exploración geológica minera en zonas tradicionales.	Número de Proyectos elaborados /Número de Proyectos planificados.	Avance Físico y financiero de los proyectos en el sistema SISIN WEB y SIGEP	DTPE UP UE	Dirección Técnica de Prospección y Exploración (DTPE)

Contar con el 100% de vigencia del Convenio marco con las gobernaciones para la ejecución de los próximos proyectos.	Realizar y presentar un convenio marco intergubernativo con la capacitación técnica del SEA, para ser presentado al Ministerio de Minería y Metalurgia, para los próximos convenios con las gobernaciones departamentales y municipales.	Porcentaje de trabajos de prospección y exploración geológica minera con nuevas tecnologías.	Un convenio marco elaborado y remitido al Ministerio de Minería y Metalurgia	DAJ UPO DTPE	Dirección de Asuntos Jurídicos (DAJ) Unidad de Planificación Dirección Técnica de Prospección y Exploración (DTPE)
Elaborar 2 proyectos de prospección y exploración geológica minera en zonas no tradicionales (tierras raras).	Investigar y gestionar la elaboración de 2 perfiles de proyectos de prospección y exploración geológica minera en zonas no tradicionales para las gestiones 2025.	Número de Proceso de investigación aplicados en la prospección y exploración geológica minera en zonas no tradicionales.	Notas, Informes de presentación, perfiles de proyectos.	DTPE UP UE	Dirección Técnica de Prospección y Exploración (DTPE)
Gestionar en un 100% la Renovación de Equipos y maquinarias, bajo un proyecto de fortalecimiento Institucional con Financiamiento de Organismos Externos.	Realizar y presentar un proyecto de Renovación de equipos y maquinarias del SERGEOMIN, para ser difundido al Ministerio de Minería y Metalurgia.	Porcentaje de servicios y contratos geológicos prestados por la entidad a requerimiento de los beneficiarios.	Informes de proyecto de renovación de equipos y maquinaria del SERGEOMIN	DTSFI, UTRO, UTRCBBA, UTRP, UTRLP, UTRSC MEDIO AMBIENTE, DIGITALIZACIÓN, GEOFISICA, TOPOGRAFÍA, IDE SIG SIHIBO, CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional (DTSFI), Áreas de Apoyo Técnico (Asistencia Técnica)
Aumentar de un 40% a un 90% la firma de Convenios Interinstitucionales de Cooperación con Instituciones de Interés común en el ámbito científico Geológico para la implementación de Servicios y Proyectos.	Firma de contratos para ejecución de servicios especializados que generen recursos para la entidad, además que impliquen la sostenibilidad y el fortalecimiento Institucional.	100% de contratos ejecutados de órdenes de servicios y contratos especializados	Archivos de documentación de la Dirección (Informes, contratos, convenios, etc.)		
Realizar en un 100% los servicios Medio Ambientales en la Unidad de Medio Ambiente del SERGEOMIN.	Realizar un informe de solicitud a la MAE para la creación de la Unidad de Medio Ambiente.	1 informe de solicitud enviado a la MAE	Informes financieros, informes técnicos		
Llegar a contar con 4 certificaciones de los laboratorios Químico, Metalúrgico, Petrográfico y para el área de Medio Ambiente.	Adquirir la Acreditación del laboratorio químico de la regional, ante IBMETRO en la norma ISO 17025/2017	100% de la Implementación de la acreditación del Laboratorio químico	Solicitud de proceso de acreditación de laboratorio químico		

Elaborar 25 Instrumentos de Regulación de Alcance Particular (IRAP´s).	5 Instrumentos de regulación de Alcance Particular (IRAP´s), para proyectos de SERGEOMIN.	5 Notas de ingreso de los IRAP´s al organismo sectorial competente (OSC), secretaria de madre tierra, Dirección General de Medio Ambiente y Cambios Climáticos del MMAyA.	Notas recepcionados de entrega u observaciones por las instancias competentes.		
Actualizar en un 100% el tarifario referencial de los precios de servicios del SERGEOMIN.	Contar con una tarifario actualizado para los precios de servicios del SERGEOMIN, en la gestión 2025	Contar con 1 tarifario actualizado al 2025 con Resolución Administrativa	1 tarifario en la Dirección técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional en el 3er. Trimestre de la gestión 2025.		
Aumentar de un 82% a un 92% los servicios percibidos de apoyo técnico al 2025.	incrementar los servicios técnicos realizados de un 82% a un 95% en los servicios de apoyo técnico para el 2025, de acuerdo al seguimiento del POA.	Porcentaje de cumplimiento de acuerdo a requerimientos institucionales	Servicios realizados de acuerdo a los servicios requeridos * 100%		

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

Elaborado por: UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN (UPO)		CARGO Y SELLO	FIRMA
Revisado por:			
Lic. Pamela Alvarado Cortez	Directora Administrativa Financiera	Lic. Pamela Alvarado Cortez DIRECTOR DE AREA DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA SERGEOMIN	
Abg. Ramiro Infantes Zegarra	Director de Asuntos Jurídicos	Dr. Ramiro B. Infantes Zegarra DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS SERGEOMIN	
Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano	Director Técnico de Geología Regional	Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano DIRECTOR TÉCNICO DE GEOLOGÍA REGIONAL SERGEOMIN	
Dr. Juan Ricardo López Montaño	Director Técnico de Prospección y Exploración	Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaño DIRECTOR TÉCNICO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN SERGEOMIN	
Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani	Director de Servicios y Fortalecimiento Institucional	Ing. Cesar O. Montaño Mamani DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SERGEOMIN	
APROBADO POR: Lic. Gerson Soria Cuellar	Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR: Ing. Gilberto Borja Navarro	Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

09/09/2024

261

657

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION	
ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLÓGICO MINERO**
CODIGO:	**234**
DIRECCION/UNIDAD	**DIRECCIÓN EJECUTIVA**
CODIGO:	**01.1-1**
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Información (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-1	Gestionar, planificar, supervisar y evaluar el desarrollo de planes, programas y proyectos de prospección y exploración geológica minera y la prestación de servicios especializados que genera el SERGEOMIN, mediante su ejecución administrativa, jurídica y financiera en el marco de la normativa vigente.	100% de cumplimiento de las actividades programadas y solicitudes requeridas en la gestión.	Porcentaje de cumplimiento de actividades requeridas y programadas en la gestión.	02/01/2025	31/12/2025	Informes, actas en archivos de las Unidades y Direcciones.	DIRECCION EJECUTIVA (DE)

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

260

656

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.	234
UNIDAD EJECUTORA - UE:	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Cód.	0.1.1-1

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-1-1	Asistir y participar de reuniones de coordinación con el Ministerio de Minería y Metalurgia, entidades Publicas y privadas relacionadas con el sector minero Coordinación con todas las Direcciones, Unidades Organizacionales y Unidades Técnicas Regionales, el cumplimiento de los objetivos en el marco de las competencias.	100% de cumplimiento de actividades y acciones realizadas según la programación y las tareas a realizar 100% de cumplimiento de los objetivos de gestión definidos en el Plan Sectorial Minero, Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual	N° de actividades realizadas/ N° de actvidades gestionadas* 100%	Actas de Reuniones de Coordinación Actas de Reuniones Técnicas Firma de Contratos Notas	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Entidades Publicas y Privadas relacionadas con el sector minero - metalúrgico Unidades Técnicas, Operativas y Administrativas de SERGEOMIN	Director Ejecutivo
01.1-1-2	Contribuir y Apoyar a la gestión de Dirección Ejecutiva en la programación y ejecución de labores y funciones asignadas	100% de cumplimiento de la programación y ejecución de las actividades del Director Ejecutivo en el marco de los objetivos institucionales	N° de actividades realizadas/ N° de actvidades gestionadas* 100%	Notas Internas y Externas remitidas Actas de Reuniones Circulares memorándums de Instrucción Reuniones de coordinación Agendadas Requerimientos de atención al publico Interno y Externo de la Institución	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Secretaria
01.1-1-3	Apoyar en el registro de la correspondencia en físico y digital de la documentación recepcionada y remitida, así como el desarrollo de otras actividades asignadas por el inmediato superior	100% de actividades realizadas instruidas por la Dirección Ejecutiva	N° de actividades realizadas/ N° de actvidades gestionadas* 100%	Registro de notas Registro de Hojas de Ruta, Internas y Externas Archivo de la Documentación Despacho de Documentación a las Direcciones, Unidades y Áreas del SERGEOMIN	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Asistente de Dirección Ejecutiva
01.1-1-4	Apoyar con el traslado a diferentes actividades al Director Ejecutivo	100% de traslados en movilidad designada a Dirección Ejecutiva según requerimiento	N° de traslados realizados/ N° de traslados requeridos* 100%	Bitácoras Boletas de viajes	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Chofer

RESPONSABLES DE LA INFORMACION:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo** Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización** Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo** Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA:09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Cód.:	01.1-1

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	TECNICO III	ASISTENTE TÉCNICO AUXILIAR	1	12	42-230	25220	6.000,00	72.000,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
TOTALES			1	12			6.000,00	72.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

253

634

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Cod:	01.1-1

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
Pasajes al Interior del Pais	viaje	10			Ene -Dic 2025	42-230	22110		16.000,00
Viaticos por Viajes al Interior del Pais	día	100			Ene -Dic 2025	42-230	22210		31.795,00
Viaticos por Viajes al Exterior del Pais	día	25			Ene -Dic 2025	20-230	22220		42.800,00
Gastos de Representacion	Gestión	1			Ene -Dic 2025	20-230	26910		35.000,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
TOTALES								0,00	125.595,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

257

653

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**DIRECCIÓN EJECUTIVA**	**Cod:**	**01.1-1**

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD					PRESUPUESTO		
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
								Mensual	Anual
Equipo de Escritorio	equipo	1			Ene - Dic 2025	20-230	43120		13.000,00
Impresora a color	equipo	1			Ene - Dic 2025	20-230	43120		20.000,00
Equipo de Escritorio con dos monitores	equipo	1			Ene - Dic 2025	20-230	43120		13.000,00
Impresora a color	equipo	1			Ene - Dic 2025	20-230	43120		4.500,00
Impresora a color	equipo	1			Ene - Dic 2025	20-230	43120		4.500,00
Servidor NAS	equipo	1			Ene - Dic 2025	20-230	43120		40.000,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
TOTALES								0,00	95.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

256

652

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**DIRECCIÓN EJECUTIVA**	**Cod:**	**01.1-1**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
Combustibles, lubricantes y derivados para consumo	litro	3920			Ene -Dic 2025	42-230	34110		14.661,00
Gastos por alimentación y otros similares	Mensual	12			Ene -Dic 2025	42-230	31120		12.000,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	26.661,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

255

651

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Cod:	01.1-1

DESCRIPCION DE LAS TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	PRESUPUESTO		
		Necesaria	Existente	Inexistente			Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
Tasas	peaje	30			Ene -Dic 2025	42-230	85100		1.950,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	1.950,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:		FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA:09/09/2024

254

650

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

GESTIÓN 2025

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN
CODIGO:	01.1-1.1
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Tecnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Tecnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-1.1	Contribuir en la gestión, seguimiento, evaluación y control de los proyectos, contratos, servicios institucionales y sectoriales para el cumplimiento de los objetivos institucionales bajo la coordinación de las directrices emanadas por la Dirección Ejecutiva, en concordancia con los propósitos del PEI, PSDIMM y PDES.	100 % de operaciones realizadas conforme a requerimiento de la entidad.	(N° de operaciones realizadas/ N° de operaciones programadas) * 100	02/01/2025	31/12/2025	Informes, notas, actas en archivos de la UPO	UPO
	Apoyar en las gestiones Administrativas de la entidad para el cumplimento de los objetivos previstos en la gestión 2025.	100 % de operaciones realizadas en apoyo a los requerimientos atendidos a favor de la entidad	(N° de operaciones realizadas/ N° de operaciones programadas) * 100	03/01/2024	31/12/2025	Informes, notas, actas en archivos de la UPO	UPO

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Roberto Carlos López Rodríguez - Profesional en Planificación	Lic. Roberto C. López Rodriguez PROFESIONAL V EN PLANIFICACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN FECHA: 09/09/2024

018 253 649

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario N° 5
DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
UNIDAD EJECUTORA - UE:	**UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN**	**Cód.**	**01.1-1.1**

Codigo	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS.PP Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-1.1-1	Elaborar los reportes mensuales de Seguimiento al Avance Presupuestario 2024 de los Proyectos de Inversión Pública.	100% de reportes mensuales de proyectos de inversión publica	(N° de reportes realizados/ N° de informes programados)* 100%	Reportes de Cierre de ejecución física financiera en Dirección Ejecutiva y Archivos UPO	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Profesional en Gestión y Seguimiento de Proyectos
01.1-1.1-2	Programación y reprogramación del Plan Anual de Cuotas de Caja de Inversión Publica	100% de Reprogramaciones de acuerdo a modificaciones presupuestarias (Interinstitucional - Intrainstitucional) de acuerdo a requerimiento.	(N° de modificaciones realizados/ N° de modificaciones requeridas) * 100%	Notas y/o Solicitudes	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Profesional en Gestión y Seguimiento de Proyectos
01.1-1.1-3	Seguimiento Físico y Financiero de los proyectos de Inversión Publica	100% de Seguimiento de los Proyectos de Inversión Pública de acuerdo a requerimiento.	(N° de notas realizadas/ N° de notas requeridas) * 100%	Notas Informes Cronogramas	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Profesional en Gestión y Seguimiento de Proyectos
01.1-1.1-4	Elaboración de Certificaciones POA de proyectos de Inversión Pública	100% de certificaciones POA de acuerdo a requerimiento	(N° de certificaciones realizadas/ N° de certificaciones requeridas) * 100%	Certificaciones elaboradas y remitidas a la DAF/Arch. UPO	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Profesional en Gestión y Seguimiento de Proyectos
01.1-1.1-5	Inscripción y Cierre de Proyectos de Inversión Pública del SERGEOMIN.	100% de Proyectos inscritos o cerrados requeridos por la institución.	N° de Proyectos inscritos o cerrados de inversión pública en el SISIN WEB	Dictamen de Inicio de Etapa y Dictamen de Cierre del Proyecto en Archivos de la UPO	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Profesional en Gestión y Seguimiento de Proyectos
01.1-1.1-6	Coordinar la formulación del Plan Operativo Anual 2025, con todas las Direcciones, Unidades y Áreas Organizacionales y la articulación con el presupuesto en el marco de las directrices de programación presupuestaria, Sistemas de Programación de Operaciones, Sistema de Presupuestos y otra normativa relacionada.	1 Documento POA - 2025 elaborado y aprobado con Resolución Administrativa remitido al M.M.M y al M.E.F.P.	1 Documento recepcionado y en el Ministerio de Minería, Ministerio de Planificación y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	Instructivos Documento POA 2024 Notas de Remisión Archivos UPO	02/07/2025	30/9/2025	0%	0%	100%	0%	SERGEOMIN	Profesional en Planificación
01.1-1.1-7	Realizar la Reformulación del POA 2025, de acuerdo a requerimientos y de acuerdo a normativa.	Documento de Reformulación al POA 2025 según instrucciones y normativa vigente, elaborado y aprobado con Resolución Administrativa	(N° de documentos de reformulación realizadas/ N° de documentos de reformulación programadas) * 100%	Instructivos, Informes, Documento Reformulado en Archivos UPO	02/01/2025	31/7/2025	50%	50%	0%	0%	SERGEOMIN	Profesional en Planificación
01.1-1.1-8	Efectuar de manera trimestral el seguimiento y Evaluación al POA 2025, remitiendo el informe con los resultados obtenidos a las instancias que correspondan	4 seguimientos y evaluaciones trimestrales del POA 2025 remitidos al MMM, cabeza de sector	(N° de seguimiento y/o evaluación realizadas/ N° de seguimiento y/o evaluación programadas) * 100%	Instructivos, Informes, Documento de Seguimiento y Evaluación en Archivos UPO	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Profesional en Planificación
01.1-1.1-9	Realizar y remitir de forma oportuna las certificaciones POA de acuerdo a su necesidad	Total de certificaciones realizadas a requerimiento de la Entidad	(N° de certificaciones realizadas/ N° de certificaciones requeridas) * 100%	Certificaciones elaboradas y remitidas a la DAF/Arch. UPO	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Profesional en Planificación
01.1-1.1-10	Realizar modificaciones al formulario 6 de acuerdo a solicitud de las Direcciones, Unidades y Áreas Organizacionales	Nro. de Modificación al Formularios 6 de acuerdo a requerimiento	(N° de modificaciones realizadas/ N° de modificaciones requeridas) * 100%	informes remitidos archivos UPO	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Profesional en Planificación
01.1-1.1-11	Elaborar y actualizar los Manuales específicos y/o internos de la entidad y gestionar su aprobacion mediante Resolución Administrativa	100% de manuales elaborados y actualizados, según requerimiento	(N° de manuales realizados/ N° de manuales requeridos) * 100	Informes Actas, Notas y Manuales remitidos para su aprobación	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Responsable Desarrollo Organizacional

01.1-1.1-12	Elaborar y actualizar los Reglamentos específicos y/o internos de la entidad aprobados con Resolución Administrativa	100% de reglamentos elaborados y actualizados, en base al RE- SOA	(N° de reglamentos realizados/ N° de reglamentos requeridos) * 100	Informes Actas, Notas y Reglamentos remitidos para su aprobados	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Responsable Desarrollo Organizacional
01.1-1.1-13	Ejecutar el proceso de análisis organizacional, previsto en el RE-SOA, SERGEOMIN, previa elaboración del Análisis Retrospectivo y Prospectivo del SERGEOMIN	1 Documento de Análisis Organizacional Aprobado con R.A.	1 Documento de Análisis Organizacional	Informes, Notas, y DAO remitido para su aprobación	01/07/2025	31/12/2025	0%	0%	50%	50%	SERGEOMIN	Responsable Desarrollo Organizacional
01.1-1.1-14	Coordinar y elaborar el informe y los instrumentos del SERGEOMIN para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del MMM, Final 2024 e Inicial 2025, en coordinación con la UTLCC.	2 informe e instrumentos de la APRC realizado, en coordinación con la UTLCC.	1 Documento de Informe Inicial 1 Instrumento realizado Inicial 1 Documento de Informe Final 1 Instrumento realizado Final	Informes e instrumentos en Archivos UPO y Dirección Ejecutiva	02/01/2025	31/12/2025	50%	0%	0%	50%	SERGEOMIN	Unidad de Planificación y Organización
01.1-1.1-15	Brindar toda la información que los superiores jerárquicos del SERGEOMIN requieran, así como las diferentes instancias del M.M.M.	Nro. De requerimientos conforme instrucción de Dirección Ejecutiva.	100% de requerimientos atendidos por la unidad	Informes en Archivos UPO y Dirección Ejecutiva	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Planificación y Organización

RESPONSABLES DE LA INFORMACION:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Lic. Roberto Carlos López Rodríguez - Profesional en Planificación**	Lic. Roberto C. López Rodríguez PROFESIONAL V EN PLANIFICACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA:09/09/2024

647

251

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN**	**Cód.:**	**01.1-1.1**

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
							Mensual	Anual
1	Profesional IV	Profesional en Planificación	1	11,5	42-230	25220	9.877,70	113.593,55
2	Auxiliar Adminstrativo III	Asistente	1	11,5	42-230	25220	4.866,75	55.967,63
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
TOTALES			2	23			14.744,45	169.561,18

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Roberto Carlos López Rodríguez - Profesional en Planificación Lic. Roberto C. López Rodriguez PROFESIONAL V EN PLANIFICACIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN	Cod:	01.1-1.1

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
Pasajes al interior del pais	Viaje	12			Ene - Dic 2025	20-230	22110	0,00	3.541,20
Viaticos por viajes al interior del pais	Día	30			Ene - Dic 2025	20-230	22210	0,00	6.000,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	9.541,20

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Roberto Carlos López Rodríguez - Profesional en Planificación Lic. Roberto C. López Rodriguez PROFESIONAL V EN PLANIFICACIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

677

679

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN	Cod:	01.1-1.1

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Roberto Carlos López Rodríguez - Profesional en Planificación Lic. Roberto C. López Rodrigue PROFESIONAL V EN PLANIFICACIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

872

479

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN**	**Cod:**	**01.1-1.1**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
								Mensual	Anual
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Lic. Roberto Carlos López Rodríguez - Profesional en Planificación**	Lic. Roberto C. López Rodriguez PROFESIONAL V EN PLANIFICACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

643

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD DE SISTEMAS INFORMATICOS	Cod:	01.1-1.4

DESCRIPCION DE LAS TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Roberto Carlos López Rodríguez - Profesional en Planificación Lic. Roberto C. López Rodriguez PROFESIONAL V EN PLANIFICACIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA:09/09/2024

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

GESTIÓN SOCIAL

GESTIÓN 2025

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - GESTIÓN SOCIAL
CODIGO:	01.1-1.1-1
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP); Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz (UTRSC), Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Información (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-1.1-1	Generar, contribuir y fortalecer la capacidad institucional mediante la asistencia técnica de gestión social, elaborando mecanismos de atención e instrumentos técnicos para la institución.	100% de cumplimiento de las actividades programadas y solicitudes requeridas en la gestión.	Porcentaje de cumplimiento de actividades requeridas y programadas en la gestión.	02/01/2025	31/12/2025	Informes, actas en archivos de las Unidades y Direcciones.	DIRECCION EJECUTIVA (DE)

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Rubén Rengel Téllez - Responsable de Gestión Social	Lic. Rubén Rengel Téllez RESPONSABLE DE GESTIÓN SOCIAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario N° 5
DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
UNIDAD EJECUTORA - UE:	**ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - GESTIÓN SOCIAL**	**Cód.**	**01.1-1.1-1**

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-1.1-1.1	Proponer gestionar convenios con otras entidades y/o proponer mejora institucional en alguna área del SERGEOMIN	1 propuesta	Numero de propuestas realizadas vs. Números de propuestas programadas.	Propuesta presentada	01/04/2025	30/09/2025	0%	50%	50%	0%	SERGEOMIN	Gestión Social
01.1-1.1-1.2	Actualización del estado situacional de convenios, actas, acuerdos y compromisos u otros documentos suscritos con movimientos sociales	100 % de Informes de actualización de acuerdo a requerimiento	Numero de notas y/o Informes de actualización realizados vs. Número de notas y/o Informes de actualización programados/ requeridos.	Notas/Informes aprobados	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Gestión Social
01.1-1.1-1.3	Gestionar reuniones para concretar el cierres de proyectos de la gestión 2007 - 2015 (SERGEOTECMIN)	Reuniones para cierre de proyectos	Numero de reuniones realizadas / Numero de reuniones programadas	Actas de reunión	01/07/2025	31/12/2025	0%	0%	50%	50%	SERGEOMIN	Gestión Social
01.1-1.1-1.4	Realizar el proceso de conciliación de saldos y cierre de proyectos de gestión 2007 - 2015 (SERGEOTECMIN)	1 procesos de cierre	Numero de cierre de proyectos realizadas / Numero de cierre de proyectos programadas	Actas de conciliación de saldos y/o cierre de proyectos	01/07/2025	31/12/2025	0%	0%	50%	50%	SERGEOMIN	Gestión Social

RESPONSABLES DE LA INFORMACION:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Lic. Rubén Rengel Téllez - Responsable de Gestión Social**	Lic. Rubén Rengel Téllez RESPONSABLE DE GESTIÓN SOCIAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA:09/09/2024

377

079

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - GESTIÓN SOCIAL	Cód.:	01.1-1.1-1

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
TOTALES			0	0			0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Rubén Rengel Téllez - Responsable de Gestión Social Lic. Rubén Rengel Téllez RESPONSABLE DE GESTIÓN SOCIAL SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

372

633

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - GESTIÓN SOCIAL		**Cod:**	**01.1-1.1-1**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Viáticos por viajes al Interior del país	día	6			Ene - Dic 2025	42-230	22210		1.200,00
Pasajes al interior del Pais	viaje	10			Ene - Dic 2025	42-230	22110		1.800,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
TOTALES								0,00	3.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Rubén Rengel Téllez - Responsable de Gestión Social	Lic. Rubén Rengel Téllez RESPONSABLE DE GESTION SOCIAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

242

633

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - GESTIÓN SOCIAL		**Cod:**	**01.1-1.1-1**

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD					PRESUPUESTO		
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Lic. Rubén Rengel Téllez - Responsable de Gestión Social**	Lic. Rubén Rengel Téllez RESPONSABLE DE GESTIÓN SOCIAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

637

172

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLÓGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - GESTIÓN SOCIAL**	**Cod:**	**01.1-1.1-1**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Rubén Rengel Téllez - Responsable de Gestión Social Lic. Rubén Rengel Téllez RESPONSABLE DE GESTIÓN SOCIAL SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

240

636

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - GESTIÓN SOCIAL**	**Cod:**	**01.1-1.1-1**

DESCRIPCION DE LAS TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Rubén Rengel Téllez - Responsable de Gestión Social Lic. Rubén Rengel Téllez RESPONSABLE DE GESTIÓN SOCIAL SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA:09/09/2024

239

635

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

GESTIÓN 2025

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION	
ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
CODIGO:	01.1-1.2
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Tecnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Tecnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrografico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa (ua)y de Recursos Humanos (RRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informaticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-1.2	Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos; para mejorar las operaciones y procesos de SERGEOMIN, así incrementar los niveles de calidad oportunidad y confiabilidad a través de la ejecución del POA de la Unidad.	6 Informes Emitidos	N° de Informes Emitidos / N° Informes Programados * 100	02/01/2025	31/12/2025	Informe Emitidos Notas de envio: - M.A.E. - M.M.M. - C.G.E.	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA (UAI)

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Areli Judith Davila Chapana - Responsable Unidad de Auditoria Interna	Lic. Aud. Areli Judith Davila Chapana RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA Reg. Prof. CAULP Nº 5579 - CAUB Nº 14981 SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

638

634

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
UNIDAD EJECUTORA - UE:	**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**	**Cód.**	**01.1-1.2**

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS.PP Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-1.2.1	Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, correspondientes a la gestión 2024.	2 Informes de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros, gestión 2024.	Nro de Informes emitidos elaborados /Nro de Informes programados * 100 %	Informes Emitidos Notas de envió MAE Notas de envió MMM Notas de envió CGE	02/01/2025	28/02/2025	100%	0%	0%	0%	Sergeomin	Responsable de Auditoria Interna
01.1-1.2.2	Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, correspondientes a la gestión 2025. (Planificacion General y Especifica)	100% de la programacion y ejecucion de las actividades realizadas dela Unidad de Auditoria para el cumpimiento de los objetivos institucionales.	Nro. Actividades realizadas/Nro Actividades programadas *100%	MPA (Borrador) Papeles de Trabajo	01/04/2025	31/12/2025	0%	30%	30%	40%	Sergeomin	Responsable de Auditoria Interna
01.1-1.2.3	Primer Seguimiento al informe de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del SERGEOMIN, al 31 de diciembre de 2023. Inf. SGM-UAI-INF No. 03/2024.	1 Informe de Seguimiento	Nro de Informes emitidos elaborados / Nro de Informes programados * 100%	Informes Emitidos Notas de envió MAE Notas de envió MMM	01/04/2025	31/04/2025	0%	100%	0%	0%	Sergeomin	Responsable de Auditoria Interna
01.1-1.2.4	Segundo Seguimiento al Informe de Control Interno emergente de la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros correspondiente a la gestión 2022, Inf. SGM-UAI-INF N° 02/2023.	1 Informe de Seguimiento	Nro de Informes emitidos elaborados / Nro de Informes programados * 100%	Informes Emitidos Notas de envió MAE Notas de envió MMM	01/04/2025	31/04/2025	0%	100%	0%	0%	Sergeomin	Responsable de Auditoria Interna
01.1-1.2.5	Relevamiento de Informacion Especificos al Proceso de Elaboracion de Mapas tematicos de la gestion 2024	1 Informe de Relevamiento	Nro de Informes emitidos elaborados / Nro de Informes programados * 100%	Informes Emitidos Notas de envió MAE Notas de envió MMM	02/05/2025	31/05/2025	0%	100%	0%	0%	Sergeomin	Responsable de Auditoria Interna
01.1-1.2.6	Relevamiento de Informacion Especificos al Proceso de Elaboracion de Cartas Geologicas de la gestion 2024	1 Informe de Relevamiento	Nro de Informes emitidos elaborados / Nro de Informes programados * 100%	Informes Emitidos Notas de envió MAE Notas de envió MMM	01/06/2025	30/06/2025	0%	100%	0%	0%	Sergeomin	Responsable de Auditoria Interna
01.1-1.2.7	Relevamiento de información al cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y su procedimiento, referente al Comité de seguimiento de Control Interno (CSCI), al 31/03/25.	1 Informe de Relevamiento	Nro de Informes emitidos elaborados /Nro de Informes programados *100%	Informes Emitidos Notas de envió MAE Notas de envió MMM Notas de envió CGE	01/08/2025	30/09/2025	0%	0%	100%	0%	Sergeomin	Responsable de Auditoria Interna
01.1-1.2.8	Elaborar Auditorias no Programadas	Informes de Auditorias no Programadas	Nro de Informes emitidos elaborados / Nro de Informes programados * 100%	Informes Emitidos Notas de envió MAE Notas de envió MMM Notas de envió CGE	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Sergeomin	Responsable de Auditoria Interna

RESPONSABLES DE LA INFORMACION:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Areli Judith Davila Chapana - Responsable Unidad de Auditoria Interna Lic. Aud. Areli Judith Dávila Chapana RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA Reg. Prof. CAULP Nº 5579 - CAUB Nº 14981 SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	FECHA:09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**	**Cód.:**	**01.1-1.2**

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
1	PROFESIONAL IV	AUDITOR SUPERVISOR	1	10	42-230	25220	9.877,00	98.777,00
2	PROFESIONAL V	AUDITOR	1	10	42-230	25220	8.189,00	81.890,00
3	PROFESIONAL V	AUDITOR	1	10	42-230	25220	8.189,00	81.890,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
TOTALES			3	30			26.255,00	262.557,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Lic. Areli Judith Davila Chapana - Responsable Unidad de Auditoria Interna**	Lic. Aud. Areli Judith Dávila Chapana RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA Reg. Prof. CAULP Nº 5579 - CAUB Nº 14981 SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN **FECHA: 09/09/2024**

236

632

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**	**Cod:**	**01.1-1.2**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
Viáticos al Interior del Pais	Día	30			Ene - Dic 2025	42-230	22210	6.000,00	6.000,00
Pasajes al interior del País	viaje	12			Ene - Dic 2025	42-230	22110	6.000,00	6.000,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								12.000,00	12.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Lic. Areli Judith Davila Chapana - Responsable Unidad de Auditoria Interna**	Lic. Aud. Areli Judith Dávila Chapana RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA Reg. Prof. CAULP Nº 5579 - CAUB Nº 14981 SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

235

631

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**	**Cod:**	**01.1-1.2**

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	PRESUPUESTO		
		Necesaria	Existente	Inexistente			Partida	Total Bs	
								Mensual	Anual
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Areli Judith Davila Chapana - Responsable Unidad de Auditoria Interna	Lic. Aud. Areli Judith Dávila Chapana RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA Reg. Prof. CAULP Nº 5579 - CAUB Nº 14981 SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

631

234

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**	**Cod:**	**01.1-1.2**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
								Mensual	Anual
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Areli Judith Davila Chapana - Responsable Unidad de Auditoria Interna	Lic. Aud. Areli Judith Dávila Chapana RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA Reg. Prof. CAULP Nº 5579 - CAUB Nº 14981 SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**	**Cod:**	**01.1-1.2**

DESCRIPCION DE LAS TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Areli Judith Davila Chapana - Responsable Unidad de Auditoria Interna	Lic. Aud. Areli Judith Dávila Chapana RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA Reg. Prof. CAULP Nº 5579 - CAUB Nº 14981 SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA:09/09/2024

232

628

SERGEOMIN

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

COMUNICACIÓN

GESTIÓN 2025

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION	
ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLÓGICO MINERO**
CODIGO:	**234**
DIRECCION/UNIDAD	**UNIDAD DE COMUNICACIÓN**
CODIGO:	**01.1-1.3**
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz (UTRSC), Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Información (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-1.3	Generar y ejecutar acciones dentro del área de la Comunicación para avanzar en el posicionamiento de SERGEOMIN como el único ente estatal encargado de la investigación científica geológica de todo Bolivia, que posee la mejor y mayor información seria y confiable en las diferentes áreas de la geología, producto del trabajo que desarrolla y del personal profesional que cuenta, generando una valoración positiva de la imagen institucional en la opinión pública en general.	100% de cumplimiento de las actividades programadas y solicitudes requeridas en la gestión.	Porcentaje de cumplimiento de actividades requeridas y programadas en la gestión.	03/01/2025	29/12/2025	Informes, actas en archivos de las Unidades y Direcciones.	DIRECCION EJECUTIVA(DE)

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Danitza Velka Vega Quispe - Encargada de Comunicación	Lic. Danitza Velka Vega Quispe ENCARGADA DE COMUNICACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

230

926

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024
Formulario Nº 5
DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
UNIDAD EJECUTORA - UE:	**UNIDAD DE COMUNICACIÓN**	**Cód.**	**01.1-1.3**

Codigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de verificacion	Cronograma		Programacion Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-1.3.1	Elaborar la Estrategia Comunicacional Institucional (ECI), de la gestión.	Una ECI ejecutada de acuerdo a las necesidades de la institución	100% de la ECI ejecutado	Documento	01/01/2025	31/05/2025	50%	50%	0%	0%	SERGEOMIN	UCO
01.1-1.3.2	Realizar monitoreos de prensa diarios con noticias de información del área	150 monitoreos para mantener informados a los directores, encargados de unidad y personal de la institución con noticias diarias.	Monitoreos de prensa local y nacional	Grupo de WhatsApp institucional denominada "Sergeomin Informa".	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	UCO
01.1-1.3.3	Difundir los logros institucionales, trabajos, servicios, convenios y otros de interés público e través de las Redes Sociales (Facebook, Twitter) y a través de la página web y YouTube, en coordinación con sistemas.	40 Notas de prensa elaboradas y difundidas y 40 publicaciones diseñadas para promoción en RRSS	Publicaciones en la página web, y redes sociales	Publicaciones en la página web, y redes sociales	03/01/2025	31/12/2025	15%	30%	30%	25%	SERGEOMIN	UCO
01.1-1.3.4	Elaborar materiales de difusión del trabajo que realizamos y los servicios que ofrecemos para demostrar a la opinión pública la importancia del mismo	Diferentes modelos de materiales de difusión elaborados, impresos y difundidos, de acuerdo a las actividades realizadas	100% Materiales elaborados y distribuidos de acuerdo a la gestión	Materiales impresos y digitales	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	UCO
01.1-1.3.5	Elaborar materiales promocionales que ayuden a posicionar la marca institucional	Diferentes modelos de materiales elaborados y distribuidos	100% Materiales elaborados y distribuidos	Materiales promocionales	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	10%	SERGEOMIN	UCO
01.1-1.3.6	Desarrollar actividades de relaciones públicas internas y externas	Eventos realizados entre seminarios, ferias, talleres y otros	Nº de eventos realizados / Nº de eventos programados *100	Informes, lista de asistentes, fotografías del evento, publicaciones en medios y RRSS	01/01/2025	31/12/2025	30%	25%	20%	25%	SERGEOMIN	UCO
01.1-1.3.7	Entrevistar y/o publicar en medios masivos del vocero oficial de la Institución o el designado (en medios masivos de comunicación tradicionales o modernos)	4 Publicaciones y/o entrevistas en medios masivos	Nº de publicaciones realizadas / Nº de publicaciones programadas * 100%	Medios de comunicación masivos tradicionales o modernos	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	UCO
01.1-1.3.8	Trabajar en coordinación con el Centro de documentación, promoción y difusión (Biblioteca)	Difusión y promoción del material en el Centro Documental	100% de cumplimiento de promoción de productos del Centro Documental.	Redes Sociales	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	UCO

01.1-1.3.9	Trabajar en coordinación con las direcciones de Prospección, Carta Geológica, Servicio y Fortalecimiento y Regionales para realizar el programa de difusión en Redes Sociales	Difusión y promoción del material audio visual con las direcciones de Prospección, Carta Geológica, Servicio y Fortalecimiento y Regionales, de acuerdo a las actividades realizadas	100% de cumplimiento de promoción y difusión del trabajo de SERGEOMIN	Redes Sociales	01/01/2025	31/12/2025	20%	30%	25%	25%	SERGEOMIN	UCO

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Danitza Velka Vega Quispe - Encargada de Comunicación	Lic. Danitza Velka Vega Quispe ENCARGADA DE COMUNICACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	**Cód.:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: UNIDAD DE COMUNICACIÓN	**Cód.:**	**01.1-1.3**

Nº	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO (MESES)	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	TECNICO I	Técnico I - Técnico en Periodismo	1	8	42230	25220	7.344,00	58.752,00
TOTALES			1	8			7.344,00	58.752,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Lic. Danitza Velka Vega Quispe - Encargado de Comunicación**	Lic. Danitza Velka Vega Quispe ENCARGADA DE COMUNICACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

227

623

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD DE COMUNICACIÓN**	**Cód.**	**01.1-1.3**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD				PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
Pasajes al Interior del Pais	Viaje	14			Ene - Dic 2025	42-230	22110		2.000,00
Viaticos al Interior del Pais	Dia	50			Ene - Dic 2025	42-230	22210		10.000,00
Otros Alquileres	Servicio	2			Ene - Dic 2025	42-230	23400		10.000,00
Publicidad	Servicio	2			Ene - Dic 2025	42-230	25500		68.000,00
Servicio de Imprenta, Fotocopiado y Fotografia	Servicio	5			Ene - Dic 2025	42-230	25600		60.000,00
TOTALES									150.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Lic. Danitza Velka Vega Quispe - Encargado de Comunicación**	Lic. Danitza Velka Vega Quispe ENCARGADA DE COMUNICACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod.**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD DE COMUNICACIÓN**	**Cód.**	**01.1-1.3**

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Otros Repuestos y Accesorios	Unidad				Ene - Dic 2024	42230	39.800		5.000,00
TOTALES									5.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Lic. Danitza Velka Vega Quispe - Encargado de Comunicación**	Lic. Danitza Velka Vega Quispe ENCARGADA DE COMUNICACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

225

621

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 9
REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod.**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD DE COMUNICACIÓN**	**Cód.**	**01.1-1.3**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TOTALES									0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Lic. Danitza Velka Vega Quispe - Encargado de Comunicación**	Lic. Danitza Velka Vega Quispe ENCARGADA DE COMUNICACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 10
REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	**SERVICO GEOLOGICO MINERO**	**COD.**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD DE COMUNICACIÓN**	**Cód.**	**01.1-1.3**

DESCRIPCION DE TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Requerida		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TOTALES									0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Lic. Danitza Velka Vega Quispe - Encargado de Comunicación**	Lic. Danitza Velka Vega Quispe ENCARGADA DE COMUNICACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

223

619

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

SISTEMAS

GESTIÓN 2025

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLÓGICO MINERO**
CODIGO:	**234**
DIRECCION/UNIDAD	**UNIDAD DE SISTEMAS INFORMÁTICOS**
CODIGO:	**01.1-1.4**
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz (UTRSC), Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa (UA) y de Recursos Humanos (RRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Información (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-1.4	Brindar Servicios Tecnológicos, desarrollar sistemas informáticos, dar mantenimiento y asistencia Técnica en Hardware y Software y dar seguridad Informática en todas las Direcciones y Unidades del SERGEOMIN.	100% de cumplimiento de las actividades programadas y solicitudes requeridas en la gestión.	Porcentaje de cumplimiento de actividades requeridas y programadas en la gestión, de acuerdo al seguimiento al POA.	03/01/2025	31/12/2025	Informes, actas en archivos de las Unidades y Direcciones.	DIRECCION EJECUTIVA (DE)

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Jose Faisal Droguett Vargas** **Responsable de Sistemas Informaticos** Ing. José Faisal Droguett Vargas RESPONSABLE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar** **Jefe de Unidad de Planificación y Organización** Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro** **Director Ejecutivo** Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
UNIDAD EJECUTORA - UE:	**UNIDAD DE SISTEMAS INFORMÁTICOS**	**Cód.**	**01.1-1.4**

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-1.4.1	Administración y monitoreo de servicios tecnológicos para la comunicación interna y externa de los funcionarios del SERGEOMIN	Brindar Servicios Tecnológicos Funcionales	Servicios implementados / servicios programados * 100	Verificar en cualquier equipo de los funcionarios de la institución la conectividad a internet y la red institucional. Ingresar al enlace: https://mail.sergeomin.gob.bo, para verificar el funcionamiento de correo electrónico institucional. Ingresar al enlace: https://www.sergeomin.gob.bo, para verificar el funcionamiento de la pagina institucional. Administración, monitoreo y control de acceso a internet Administración servicio de DNS, para la resolución de nombres de dominio (SERGEOMIN.GOB.BO)(SERGEOMIN. LOCAL) Servicio de Antivirus, para la protección de los equipos de computación de los funcionarios del SEGEOMIN.	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Sistemas Informáticos
01.1-1.4.2	Mantenimiento preventivo en equipos de computación e impresión de la institución	Equipos mantenidos en buen estado	Lista de equipos mantenidos en la central de SERGEOMIN	Lista de equipos mantenidos y equipos en buen estado.	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Sistemas Informáticos
01.1-1.4.3	Brindar soporte técnico en hardware, software en el uso de sistemas informáticos de SERGEOMIN	200 asistencias de soporte, mantenimiento y asistencia Técnica en Hardware y Software	Fichas técnicas de asistencia a soporte técnico	Detalle de soportes realizados	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Sistemas Informáticos
01.1-1.4.4	Renovación e instalación de Licencias de antivirus	Antivirus activos en los equipos de computación de la institución	Licencias de antivirus adquiridas y equipos de computación con antivirus activo	Equipo de computación con antivirus instalado	01/07/2025	31/12/2025	0%	0%	50%	50%	SERGEOMIN	Unidad de Sistemas Informáticos
01.1-1.4.5	Migracion del sisterma operativo de las computadoras de SERGEOMIN a software libre	Computadoras con sistema operativo en software libre	Numero de computadoras con el sistema operativo en software libre	Sistema operativo en software libre funcional en la computadora	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Sistemas Informáticos
01.1-1.4.8	Recableado de red de la oficina central de SERGEOMIN	Renovacion del cableado estructurado antiguo de la oficina ventral de SERGEOMIN	Numero de puntos de red con nuevo cableado y funcionando	Computadoras conectadas a la red con el nuevo cableado	01/04/2025	31/12/2025	0%	30%	30%	40%	SERGEOMIN	Unidad de Sistemas Informáticos
01.1-1.4.9	Capacitación básica en Software libre al personal de la institución	Personal institucional con capacitación básica en Software libre	Acta de capacitación de parte de Sistemas Informáticos	Informe Acta de capacitación	03/01/2025	31/03/2025	100%	0%	0%	0%	SERGEOMIN	Unidad de Sistemas Informáticos
01.1-1.4.10	Implementacion de un sistema Asistencia y RRHH	Sistema de asistencia y RRHH	Sistema implementado	Sistema implementado y en funcionamiento en el Area de RRHH	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Sistemas Informáticos
01.1-1.4.11	Solicitar y gestionar la contratación y pago mensual de servicio de internet	Contar con servicio de internet en la oficina central y regionales, además de otros inherentes a este servicio para el SERGEOMIN	100% de cumplimiento en servicio de internet para el SERGEOMIN	Contrato Administrativo Servicio de internet activo en la gestión 2024	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Sistemas Informáticos
01.1-1.4.12	Mantenimiento preventivo y correctivo del Data Center de SERGEOMIN	Equipos del Data Center en buen estado	Lista de equipos del Data Center mantenidos en la central de SERGEOMIN	Lista de equipos del Data Center mantenidos y equipos en buen estado.	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Sistemas Informáticos

RESPONSABLES DE LA INFORMACION:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Jose Droguett Vargas - Responsable Unidad de Sistemas Informáticos	Ing. José Faisal Droguett Vargas RESPONSABLE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD DE SISTEMAS INFORMATICOS**	**Cód.:**	**01.1-1.4**

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	TECNICO II	ENCARGADO DE REDES Y COMUNICACIONES PARA LA OFICINA CENTRAL DE SERGEOMIN GESTIÓN 2025	1	10	42-230	25220	6.499,00	64.990,00
2		CONSULTORIA POR PRODUCTO	2		42-230	25210	0,00	52.000,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
TOTALES			3	10			6.499,00	116.990,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Jose Droguett Vargas - Responsable Unidad de Sistemas Informáticos Ing. José Faisal Droguett Vargas RESPONSABLE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

616

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD DE SISTEMAS INFORMATICOS	Cod:	01.1-1.4

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Pasajes al Interior del Pais	Viaje	24			Ene - Dic 2025	42-230	22110		6.288,00
Viaticos al Interior del Pais	Dia	72			Ene - Dic 2025	42-230	22210		14.400,00
Mantenimineto y renovación de vehículos, Maquinaria y equipos	Servicio	2			Ene - Dic 2025	42-230	24120		33.000,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	53.688,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Jose Droguett Vargas - Responsable Unidad de Sistemas Informáticos	Ing. José Faisal Droguett Vargas RESPONSABLE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD DE SISTEMAS INFORMATICOS**	**Cod:**	**01.1-1.4**

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD					PRESUPUESTO		
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Renovacion de servicio de proteccion de puntos finales	Servicio	1			Junio 2025	42-230	26300	0,00	35.175,00
Servicio de certificacion y seguridad de correo electronico y subdominiioos de SERGEOMIN	Servicio	1			Enero 2025	42-230	26300	0,00	4.137,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	39.312,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Jose Faisal Droguett Vargas - Responsable de Sistemas Informaticos**	Ing. José Faisal Droguett Vargas RESPONSABLE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD DE SISTEMAS INFORMATICOS**	**Cod:**	**01.1-1.4**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Utiles y materiales electricos	paquete	1	0	1		42-230	39700	0,00	10.000,00
Otros repuestos y accesorios	pieza	30	0	30		42-230	39800	0,00	30.000,00
Herramientas menores	Unidad	15	0	15		42-230	34800	0,00	15.000,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	55.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Jose Faisal Droguett Vargas - Responsable de Sistemas Informáticos Ing. José Faisal Droguett Vargas RESPONSABLE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD DE SISTEMAS INFORMATICOS**	**Cod:**	**01.1-1.4**

DESCRIPCION DE LAS TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Jose Faisal Droguett Vargas - Responsable de Sistemas Informaticos	Ing. José Faisal Droguett Vargas RESPONSABLE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

612

612

SERGEOMIN

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

TRANSPARENCIA

GESTIÓN 2025

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION	
ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLÓGICO MINERO**
CODIGO:	**234**
DIRECCION/UNIDAD	**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**
CODIGO:	**01.1-1.6**
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa (UA) y de Recursos Humanos (RRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Información (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-1.6	Gestionar e investigar posibles hechos de corrupción dentro de la entidad, sean a denuncia verbal y/o escrita de acuerdo a Ley 974 de Transparencia y de Lucha Contra la Corrupción, así mismo, implementar, socializar estrategias de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y/o acceso a la información.	Prevenir y advertir Hechos de corrupción, aplicar los principios y valores que rigen la administración pública en el marco de la transparencia y lucha contra la corrupción de acuerdo a normativa.	Informes finales sobre denuncias gestionadas y registradas en el sistema del Sitpreco S2+/ talleres de capacitacion a servidores públicos de la oficina central y regionales y/o actividades programadas de acuerdo a requerimiento*100%	02/01/2025	31/12/2025	Informes, actas, solicitudes de seguimientos y/o información.	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE, CARGO Y SELLO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Abg. Claudia Lizeth Marza Villca** **Responsable de la Unidad de Transparencia Lucha contra la Corrupción** Abog. Claudia Lizeth Marza Villca RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización** Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo** Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	**FECHA: 09/09/2024**

215

611

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
UNIDAD EJECUTORA - UE:	**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**	**Cód.**	**01.1-1.6**

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-1.6.1	Gestionar denuncias por posibles actos de corrupción, vulneración al código de ética, negativa injustificada de acceso a la información y/o vulneración al ordenamiento jurídico que involucren a servidores y ex servidores públicos.	Informes de denuncias gestionadas de acuerdo al requerimiento.	N° de informes de denuncias procesadas/ N° de denuncia gestionadas.	Informes Finales/conclusivos	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Transparencia
01.1-1.6.2	Planificar,Coordinar, organizar y apoyar a la Maxima Autoridad en el proceso de la Rendición Pública de Cuentas.	2 eventos de Rendición Pública de Cuentas (final - 2024 inicial - 2025)	1 Audiencia de Rendición Publica de cuentas Final 2024 1 Audiencia de Rendición Publica de cuentas Inicial 2025	2 Actas y 2 informes de Rendición Pública de Cuentas: Final 2024 Inicial de 2025.	02/01/2025	30/06/2025	50%	50%	0%	0%	SERGEOMIN	Unidad de Transparencia
01.1-1.6.3	Alimentar el portal de Transparencia del SERGEOMIN. Supervisar que la pagina web del SERGEOMIN contenga la información correspondiente.	Mantener actualizada el portal de la Unidad de Transparencia. Supervisar portal web del SERGEOMIN	Portal de la Unidad de Transparencia actualizado	Portal Web de Transparencia del SERGEOMIN, Memorándumda de instrucción en archivos de la Unidad y/o notas de solicitud de información	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Transparencia
01.1-1.6.4	Promover el desarrollo de la ética pública en las y los servidores públicos de Sergeomin Talleres	2 talleres de capacitación a los Servidores públicos del SERGEOMIN	N° de eventos realizados / el N° de eventos Programados	Instructivos/circulares y/o informes Informes en archivos de la Unidad.	01/04/2025	31/12/2025	0%	50%	0%	50%	SERGEOMIN	Unidad de Transparencia
01.1-1.6.5	Seguimiento y monitoreo a los procesos administrativos y judiciales que emerjan de la gestión de denuncias efectuadas en la UTLCC seguimiento a procesos en los que se pretenda recuperar fondos o bienes del estado sustraidos por actos de corrucpción.	Seguimientos de procesos administrativos/judiciales sustanciados por SERGEOMIN, Recomendado por la UTLCC, de acuerdo a requerimiento.	seguimientos realizados / a la gestión de denuncias que emergieron de la UTLCC .	Notas solitud de información a la Dirección de Asuntos Jurídicos del SERGEOMIN y Autoridad sumariante y/o otras Direcciones	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Transparencia
01.1-1.6.6	Implementar, en coordinación con la entidad los lineamientos establecidos por el Ministerio de Justicia y Transparencia Instutucional.Participación de Ferias y/o eventos, directrices y/o lineamientos de Transaprencia y Lucha contra la Corrupción sujeto a solicitud del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional	Participación de Ferias y/o eventos, directrices y/o lineamientos de Transaprencia y Lucha contra la Corrupción sujeto a solicitud del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, de acuerdo a requerimiento.	N° de eventos asistidos/eventos programados N° de lineamientos	Invitaciones de Participación y/o Informes de asistencia. informes de los resultados obtenidos de la verificacion de los formularios dedeclaración jurada de incompatibilidad	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad de Transparencia

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE, CARGO Y SELLO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Abg.Claudia Lizeth Marza Villca** **Responsable de la Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción**	Abog. Claudia Lizeth Marza Villca RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN		**Cód.:**	**01.1-1.6**

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO (MESES)	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
TOTALES			0	0			0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE, CARGO Y SELLO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Abg. Claudia Lizeth Marza Villca** **Responsable de la Unidad de Transparencia Lucha contra la Corrupción** Abog. Claudia Lizeth Marza Villca RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización** Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo** Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO		**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA	**CORRUPCIÓN**	**Cod:**	**01.1-1.6**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Pasajes al Interior del Pais	VIAJE	16			Ene-Dic 2025	42-230	22110		2.000,00
Viaticos al Interior del Pais	DIA	12			Ene-Dic 2025	42-230	22210		2.400,00
Otros alquileres	ANUAL	1			Ene-Dic 2025	42-230	23400		1.450,00
TOTALES									5.850,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE, CARGO Y SELLO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Abg. Claudia Lizeth Marza Villca** **Responsable de la Unidad de Transparencia Lucha contra la Corrupción** *Abog. Claudia Lizeth Marza Villca* RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización** *Lic. Gerson Soria Cuellar* JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja navarro - Director Ejecutivo** *Ing. Gilberto Borja Navarro* DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

212

638

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA C CONTRA LA CORRUPCIÓN	Cod:	01.1-1.6

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD				PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs Mensual	Total Bs Anual
TOTALES									0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE, CARGO Y SELLO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Abg. Claudia Lizeth Marza Villca Responsable de la Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción	Abog. Claudia Lizeth Marza Villca RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO		**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora -: UNIDAD DE TRANSPARENCIA	**Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**	**Cod:**	**01.1-1.6**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD				PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Gastos por alimentación y otros similares	**SERVICIO**	**2**			**ENE-DIC 2025**	**20-230** ✓	**31120**		**6.600,00**
TOTALES									6.600,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE, CARGO Y SELLO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Abg.Claudia Lizeth Marza Villca** **Responsable de la Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción** Abog. Claudia Lizeth Marza Villca RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización** Lic. Gerson Soria Cuellar FE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN MIN	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo** Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN FECHA 09/09/2024	

210

636

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y CONTRA LA CORRUPCION	**Cod:**	**01.1-1.6**

DESCRIPCION DE TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD				PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Requerida	Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
TOTALES									0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Abg. Claudia Lizeth Marza Villca** **Responsable de la Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción**	Abog. Claudia Lizeth Marza Villca RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar- Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

602

6.5

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

GESTIÓN 2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICOS DE GESTION

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLÓGICO MINERO**
CODIGO:	**234**
DIRECCION/UNIDAD	**DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS**
CODIGO:	**01.1-2**
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) Unidad de Apoyo a la Mineria (UAM) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Tecnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Tecnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Laboratorio Petrográfico
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas y Tecnologia de Información (USTI), Unidad de Difución de la Información Geológica Minera (UDIGM), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad Trnasparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICOS DE GESTION	META	INDICADORES DE	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
	Prestar Asesoramiento Jurídico en el marco competencial atribuido a SERGEOMIN por la Ley 535 de Minería y Metalurgia en vigencia, a Direcciones: Ejecutiva y Técnicas, Unidades Organizacionales de la Oficina Central La Paz y Jefaturas Regionales Potosí - Oruro y Cochabamba - Santa Cruz, en la gestión 2025..	100% proporcional a los requerimientos de Asesoramiento Jurídico.	100%	03/01/2025	31/12/2025	Informes Legales	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

208

01.1-2	Atender en la gestión 2025, todo tema de gestión y análisis jurídico al interior de SERGEOMIN, así como a través del Patrocinio o Defensa Legal de los derechos, intereses y patrimonio en procesos judiciales en sus disntintas materias e instancias en los que fuere parte demandante o demandada.	100% proporcional a los procesos en curso o por instaurarse eventualmente	100%	03/01/2025	31/12/2025	Resoluciones Administrativas, Informes Legales, Contratos, Convenios, V°B de reglamentos, notas internas y externas, proyectos de normas.	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	CARGO, FIRMA Y SELLO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Abg. Ramiro Bladimir Infantes Zegarra - Director de Asuntos Jurídicos**	Dr. Ramiro B. Infantes Zegarra DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADOR POR:	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
UNIDAD EJECUTORA - UE:	**DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS**	**Cód.**	**01.1-2**

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Meta	Indicadores de Cumplimiento	Medio de verificacion	Cronograma		Programacion Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-2.1	Coordinar y supervisar la atención de todo tema de gestión y análisis jurico al interior y exterior de SERGEOMIN, en la gestión 2025.	Atención del 100% de los requerimientos institucionales 2025, en el marco de la normativa legal vigente.	100% proporcional a querimientos.	Informes Legales, actas de reuniones, notas internas.	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
01.1-2.2	Atender y procesar todo tema de análisis jurídico; emitir opinión jurídica recomendando acciones a seguir que se requieran en cuanto a los Sistemas de Administración y Control Gubernamental; especializada en materia de minería y metalurgia y otros que se presenten en SERGEOMIN en la Gestión 2025.		100% proporcional a requerimientos	Informes Legales, actas de reuniones, notas internas.	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIIN	RESPONSABLE DE GESTION JURIDICA/ APOYO AL ANÁLISIS Y GESTIÓN JURÍDICA/APOYO AL ANÁLISIS Y GESTIÓN JURÍDICA
01.1-2.3	Apoyar en las tareas de desarrollo normativo jurídico interno de SERGEOMIN en la gestión 2025.	Atención del 100% los instrumentos juridicos necesarios en el marco de las NB-SABS y RE-SAP	100% proporcional a requerimientos.	Informes Legales, actas de reuniones	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIIN	RESPONSABLE DE GESTION JURIDICA
01.1-2.4	Elaborar proyectos de resoluciones administrativas y contratos de adquisición de bienes y servicios, consultorías y personal eventual requeridos por SERGEOMIN, en la gestión 2025.		100% proporcional a requerimientos	Informes Legales, contratos y actas de reuniones	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIIN	RESPONSABLE DE GESTION JURIDICA/ APOYO AL ANÁLISIS Y GESTIÓN JURÍDICA
01.1-2.5	Realizar la actualización y nuevos registros de los contratos, resoluciones de contratos, contratos modificatorios en la contraloría general del estado (CONTROLEG II)	Registrar el 100% de contratos regulados por el Sub sistema de Bienes y Servicios de las NB-SABS (D.S. 0181/2009) en sujeción a normativa de la Contraloría General del Estado (CONTROLEG II)	100% proporcional a requerimientos.	Formularios de registro del Sistema CONTROLEG II y Sistema ROPE.	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	RESPONSABLE DE ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS
01.1-2.6	Participar y representar a la entidad en reuniones técnicas, administrativas, protocolares o de cualquier índole, en cumplimiento de sus funciones o por instrucción de la autoridad competente e informar al superior inmediato o MAE		100% proporcional a requerimientos.	Notas o Memorándum de Instrucción, Actas de Reuniones	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIIN	RESPONSABLE DE GESTION JURIDICA

902

259

01.1-2.7	Elaborar convenios interinstitucionales, intergubernativos y contratos de prestación de servicios remunerados en la gestión 2025, en el marco del catálogo competencial de SERGEOMIN.	Atender, coordinar y resolver temas jurídico administrativo y competencial al interior como exterior del SERGEOMIN.	100% proporcional a requerimientos.	Documento generado de acuerdo a requerimiento.	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIIN	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS /RESPONSABLE DE GESTION JURIDICA
01.1-2.8	Patrocinar, defender, iniciar, atender y efectuar seguimiento de todos los procesos judiciales (civiles, penales, coactivos fiscales, coactivos sociales, administrativos, constitucionales, etc), en los que intervenga el SERGEOMIN como demandante, demandado o tercero interesado, radicados en los Juzgados respectivos de los Tribunales de Justicia de La Paz y Tribunales de Justicia Dptales. del país, incluidos el Tribunal Supremo de Justicia y Tribunal Constitucional Plurinacional.		100% proporcional a las causas en trámite y por iniciar.	Memoriales, notificaciones, oficios, actas, todo actuado judicial, resoluciones, autos y decretos judiciales.	05/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	RESPONSABLE DE ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS/PROCURADOR NACIONAL/ASISTENTE LEGAL.
01.1-2.9	Coordinar, sanear o registrar cuando corresponda y sea solicitado por la DAF, el Derecho Propietario de los Bienes Inmuebles y Vehículos sujetos a Registro de Propiedad de SERGEOMIN, ante las instancias y registros públicos competentes, conforme al D.S 0181, en la gestión 2025.	Atender el 100% de solicitudes de la DAF, debidamente documentados y fundamentados sobre Saneamiento del Derecho Propietario de los bienes del SERGEOMIN.	100% proporcional a solicitudes fundamentadas y respaldadas de DAF.	Informes Legales, Notas Internas y Externas, Documentos de saneamiento cuando corresponda	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	RESPONSABLE DE ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS

01.1-2.10	Realizar cuanta gestión jurídica sea requerida en la gestión 2025 para cumplimiento de los abogados de las regionales del SERGEOMIN.	Cumplimiento de todo tema de análisis y gestión jurídica en las Regionales del SERGEOMIN, respecto a las instrucciones emitidas por el Director Jurídico	100% proporcional a requerimientos.	Informes Legales, convenios y actuados judiciales.	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS Y ABOGADOS REGIONALES

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	CARGO, FIRMA Y SELLO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Abg. Ramiro Bladimir Infantes Zegarra - Director de Asuntos Juridicos Dr. Ramiro B. Infantes Zegarra DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADOR POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	**Cód.: 234**
Unidad Ejecutora - U.E.: Dirección de Asuntos Jurídicos	**Cód.: 01.1-2**

Nº	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL II	ANALISTA Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS	1	12	42230	25220	12.366,00	148.392,00
2	PROFESIONAL III	APOYO AL ANÁLISIS Y GESTIÓN JURÍDICA	1	12	42230	25220	10.379,00	124.548,00
3	PROFESIONAL V	ABOGADO REGIONAL COCHABAMBA - STA. CRUZ	1	11	42230	25220	8.189,00	90.079,00
4	PROFESIONAL V	ABOGADO REGIONAL POTOSÍ - ORURO	1	10	42230	25220	8.189,00	81.890,00
5	AUX. ADMINISTRATIVO I	ASISTENTE LEGAL	1	11	42230	25220	5.024,00	55.264,00
TOTALES			5	56			44.147,00	500.173,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	CARGO, FIRMA Y SELLO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Abg. Ramiro Bladimir Infantes Zegarra - Director de Asuntos Jurídicos**	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	

Dr. Ramiro B. Infantes Zegarra
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
SERGEOMIN

Lic. Gerson Soria Cuellar
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Y ORGANIZACIÓN
SERGEOMIN

Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 7
REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: Direccion de Asuntos Juridicos	**Cod:**	**01.1-4**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Pasajes al interior del pais	Gestión	1			Ene - Dic 2025	42-230	22110		5.000.00
Viaticos al interior del pais	Gestión	1			Ene - Dic 2025	42-230	22210		7.000.00
Gastos Judiciales	Gestión	1			Ene - Dic 2025	42-230	26200		5.100,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
TOTALES									17.100,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	CARGO, FIRMA Y SELLO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Abg. Ramiro Bladimir Infantes Zegarra - Director de Asuntos Juridicos** Dr. Ramiro B. Infantes Zegarra DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización** Lic. Gerson Soria Cuella JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓ Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo** Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

202

593

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	**Cod: 234**
Unidad Ejecutora - U.E.: Direccion de Asuntos Juridicos	**Cod: 01.1-4**

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
Sillon Ejecutivo	Pza	1			20/2/2025	20-230	4.3.1.1.0.		1.800,00
Sillón Semi Ejecutivo	Pza	3			20/2/2025	20-230	4.3.1.1.0.		3.750,00
Estante porta Archivadores Palanca	Pza	1			20/2/2025	20-230	4.3.1.1.0.		15.250,00
Mueble acople para escritorio	Pza.	1			20/02/205	20-230	4.3.1.1.0		1.500,00
Impresora epson a color L-3250	Pza	3			20/2/2025	20-230	4.3.1.2.0.		6.900,00
Scanner epson a color	Pza	1			20/2/2025	20-230	4.3.1.2.0.		9.900,00
Laptop	Pza	1			20/2/2025	20-230	4.3.1.2.0.		4.500,00
Proyector	Pza.	1			20/2/2025	20-230	4.3.1.2.0		6.400,00
TOTALES									50.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	CARGO, FIRMA Y SELLO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Abg. Ramiro Bladimir Infantes Zegarra - Director de Asuntos Juridicos.** Dr. Ramiro B. Infantes Zegarra DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización** Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo** Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO		**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: Direccion de Asuntos Juridicos		**Cod:**	**01.1-4**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
TOTALES									0.00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	CARGO, FIRMA Y SELLO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Abg. Ramiro Bladimir Infantes Zegarra - Director de Asuntos Juridicos.** Dr. Ramiro B. Infantes Zegarra DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización** Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo** Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

200

596

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 10

QUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: Direccion de Asuntos Juridicos	**Cod:**	**01.1-4**

DESCRIPCION DE TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Requerida		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TOTALES									0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	CARGO, FIRMA Y SELLO:		FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Abg. Ramiro Bladimir Infantes Zegarra - Director de Asuntos Juridicos**	Dr. Ramiro B. Infantes Zegarra DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓ Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

GESTIÓN 2025

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
CODIGO:	01.1-3
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCION TECNICA DE GEOLOGIA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geologica (UCG) Unidad de Mapas Tematicos (UMT) DIRECCION TECNICA DE PROSPECCION Y EXPLORACION (DTPE) Unidad de Prospeccion (UP) Unidad de Exploracion (UE) DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTSFI) Unidad Tecnica Regional La Paz (UTRLP) Unidad Tecnica Regional Cochabamba (UTRCBBA) Unidad Tenica Regional Potosi (UTRP) Unidad Tecnica Regional Oruro (UTRO) Unidad Tecnica
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA (DAF) Unidad Financiera (UFI) Unidad Adnministrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificacion y Organizacion (UPO) Unidad de Auditoria Interna (UAI) Unidad de Comunicación (UC) Unidad de Sistemas Informaticos (USI) Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-3	Administrar los Recursos financieros y no financieros del Servicio Geologico Minero, proporcinandoles a las áreas organizacionales Recursos Humanos, Financieros, Economicos e insumos de acuerdo a los requerimientos establecidos y aprobados en el Programa Operativo Anual 2025; por medio de la aplicacion de Sistemas Financieros y no Financieros, establecidos en la Ley 1178	Gestion Administrativa Financiera implantada con eficiencia, eficacia, transparencia y economía	100% de cumplimiento de gestión Administrativa y Financiera	02/01/2025	31/12/2025	Estados Financieros	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	LIC. Pamela Alvarado Cortez - Directora Administrativa Financiera	Lic. Pamela Alvarado Cortez DIRECTOR DE AREA DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
UNIDAD EJECUTORA - UE:	**DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA**	**Cód.**	**01.1-3**

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1.3.1	Coordinar las acciones de la Direccion Administrativa Financiera; Administrar y coadyuvar en la Organización Administraiva y de Recursos Humanos en el marco de la normativa legal vigente	Implantacion de politicas y estrategicas adminsitrativas	100% de cumplimiento de acciones administrativas en el marco de la normativa vigente	Informes Tecnicos y Reportes	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Directora Administrativa Financiera
01.1.3.2	Registrar, ejecutar el presupuesto de ingresos y gastos y realizar evaluaciones financieras en el marco de la normativa legal vigente	Programación financiera de ingresos y gastos de los componentes de gasto corriente e de inversión	Ejecucion presupuestaria (Ejecucion de ingresos/Ejecucion de gastos) Elaboracion de C 31 (emision de C 31/Demanda de compra, bienes y servicios) Modificaciones presupuestarias /solicitudes de gasto no programados) Presupuesto reformulado (incremento de Ingresos/incremento de gasto) Eleboracion de Estados Financieros	Informes Tecnicos y Reportes	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Directora Administrativa Financiera

RESPONSABLES DE LA INFORMACION	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Lic. Pamela Alvarado Cortez - Directora Administrativa Financiera**	Lic. Pamela Alvarado Cortez DIRECTOR DE AREA DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA:09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E. :	**DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA**	**Cód.:**	**01.1-3**

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
							Mensual	Anual
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	AUXILIAR DAF	1	11	42230	25220	3.412,00	37.532,00
TOTALES			1	11			3.412,00	37.532,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Lic. Pamela Alvárado Cortez - Directora Administrativa Financiera**	Lic. Pamela Alvarado Cortez DIRECTOR DE AREA DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

196

592

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**DIRECCCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA**	**Cod:**	**01.1-3**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
								Mensual	Anual
Pasajes al interior del Pais	Global		0	0	Enero-Dic 2025	42-230	22110		2.500,00
Viaticos por viajes al interior del Pais	Global		0	0	Enero-Dic 2025	42-230	22210		4.000,00
Servicios Manuales	Global		0	0	Enero-Dic 2025	42-230	25900		8.000,00
Transporte de personal	Global		0	0	Enero-Dic 2025	20-230	22600		3.000,00
gastos judiciales	Global		0	0	Enero-Dic 2025	42-230	26200		5.000,00
gasto de alimentacion y otros similares	Global		0	0	Enero-Dic 2025	20-230	31120		20.000,00
otros	Global		0	0	Enero-Dic 2025	42-230	26990		298.770,30
TOTALES									341.270,30

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Pamela Alvarado Cortez - Directora Administrativa Financiera	Lic. Pamela Alvarado Cortez DIRECTOR DE AREA DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

195

591

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Cod:	01.1-3

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD					PRESUPUESTO		
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs Mensual	Total Bs Anual
Equipos de computacion	Global				Enero-Dic 2025	20-230	43120		80.000,00
TOTALES									80.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Pamela Alvarado Cortez -Directora Administrativa Finnanciera Lic. Pamela Alvarado Cortez DIRECTOR DE AREA DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA**	**Cod:**	**01.1-3**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
								Mensual	Anual
TOTALES								0.00	0.00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Pamela Alvarado Cortez - Directora Administrativa Finnaciera	Lic. Pamela Alvarado Cortez DIRECTOR DE AREA DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Cod:	01.1-3

DESCRIPCION DE LAS TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Pamela Alvarado Cortez - Directora Administrativa Financiera	Lic. Pamela Alvarado Cortez DIRECTOR DE AREA DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA:09/09/2024

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

UNIDAD FINANCIERA

GESTIÓN 2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICOS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	UNIDAD FINANCIERA
CODIGO:	01.1-3.1
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad de Recursos Humanos (URRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-3.1	Administrar los recursos financiero y no financieros del del Servicio Geológico Minero proporcionándoles a las áreas organizacionales recursos humanos, financieros, económicos y materiales de acuerdo a los requerimientos establecidos y aprobados en el Programa Operativo Anual (POA); por medio de la aplicación de los Sistemas Administracion y Control, establecidos en la Ley 1178.	Gestión Administrativa Financiera por Resultados, aplicando el Control Interno con eficacia, eficiencia, transparencia y economicidad.	Implantación de políticas y estrategias de ejecución financiera Implantación de políticas y estrategias para el funcionamiento administrativo. Implantación de políticas y estrategias de recaudación de ingresos por resultado. Implantación de Políticas y Estrategias para seguimiento de la Transferencia de Patentes Mineras. Implatacion de Políticas y Estrategias para Transferencia de Regalias Mineras.	2/1/2025	31/12/2025	Estados Financieros	Unidad Financiera

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic.Miriam Leticia Baez Orozco - Responsable Financiero Lic. Miriam Leticia Baez Orozco PROFESIONAL II - REPONSABLE FINANCIERO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
UNIDAD EJECUTORA - UE:	**UNIDAD FINANCIERA**	**Cód.**	**01.1-3.1**

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-3.1.1	Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestaria y financiera al interior de las áreas y unidades ejecutoras; asimismo, supervisar la reformulación y ajustes (modificaciones) del presupuesto institucional	4 Seguimientos a la Ejecución presupuestaria 1 Reformulación de acuerdo a requerimiento	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Reporte SIGEP de la Ejecución Presupuestaria Trimestral. Reportes SIGEP del Presupuesto Adicional	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Responsable Financiero
01.1-3.1.2	Presentar información útil, oportuna y confiable de los Estados Financieros del SERGEOMIN gestion 2024, posibilitando la comparación entre periodos contables, para la toma de decisiones del nivel Ejecutivo de la entidad, a través de la Consolidación de la información económica, financiera y contable	1 Estado Financieros gestion 2024.	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Constancia de envio de los Estados Finacieros gestion 2024 ante la MEFP, Contraloria General de Estado, Ministerio de Mineria	02/01/2025	28/02/2025	100%	0%	0%	0%	SERGEOMIN	Responsable Financiero
01.1-3.1.3	Coordinar la formulación del Plan Operativo Anual 2026, con todas las Direcciones, Unidades y Áreas Organizacionales y la articulación con el presupuesto en el marco de las directrices de programación presupuestaria, Sistemas de Programación de Operaciones, Sistema de Presupuestos y otra normativa relacionada.	Plan Operativo Anual (POA) 2026 del Servicio Geologico Minero - SERGEOMIN	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Constancia de envio de Plan Operativo Anual (POA) 2026	01/04/2025	14/09/2025	0%	10%	90%	0%	SERGEOMIN	Responsable Financiero
01.1-3.1.4	Elaboración del POA/presupuesto de la Unidad Financiera.	Proyeccion de Gasto	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Remision de presupuesto de gasto 2026	01/07/2025	31/08/2025	0%	0%	100%	0%	SERGEOMIN	Responsable Financiero
01.1-3.1.5	Asegurar la atención oportuna de los tramites de modificaciones presupuestarias intra del Servicio Geologico Minero	100% De acuerdo a requerimiento	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Reporte SIGEP e Informe de Modificaciones Presupuestarias	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Responsable Financiero

PROFESIONAL IV - RESPONSABLE FINANCIERO
V°B°
Lic. Miriam L. Baez Orozco
SERGEOMIN

01.1-3.1.6	Asegurar la atención oportuna de los pagos por concepto de viáticos, servicios recurrentes de servicios básicos, adquisición de bienes y servicios y otros, respaldando con documentación competente y suficiente a través de las unidades de contabilidad, presupuestos y tesoreria	100% De acuerdo a requerimiento	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Reporte del detalle de los Comprobantes de Ejecucion de Gasto y Cargos a Rendir Aprobados	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Responsable Financiero
01.1-3.1.7	Revisar las rendiciones de cuentas de descargos financieros, fondos rotatorios, caja chica y otros con respaldos de la documentación competente y suficiente.	100% Revision de rendicion de cuentas conforme a Ordenamiento Administrativo	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Aprobacion de Comprobantes de Reposicion de Fondo Rotativo	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Responsable Financiero
01.1-3.1.8	Coordinar permanentemente con las unidades funcionales del Servicio Geologico Minero para la remisión de información al Ministerios de Econnomía y Finanzas Públicas (registro de depósitos no identificados, reconocimientos de depósitos, comprobantes SIGEP de regularización y otras), y al ente cabeza de sector y a la Contraloria General del Estado.	12 Operaciones en Estado no Conciliado	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Remision de nota ante la MEFP de las operaciones no conciliados periodicamente	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Responsable Financiero
01.1-3.1.9	Revisar, aprobar la elaboración de los comprobantes C-31 (ejecución de gastos), C-21 (ingresos), del sistema SIGEP	100% Revision de rendicion de cuentas y la percepcion de recursos conforme a Ordenamiento Administrativo y Legal	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Aprobacion de Comprobantes de Ejecucion de Gasto (C-31) y Comprobante de Ejecucion de Recursos (C-21)	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Responsable Financiero
01.1-3.1.10	Elaboración y presentación de los Estados Financieros mediante la revisión y control de las operaciones contables, presupuestarias y de tesorería así como el registro oportuno de los ingresos, ajustes y su documentación de respaldo .	1 Estados Financieros 2024 Notas a los Estados Financieros	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Presentacion de Estados Financieros 2024 A la Maxima Autoridad Ejecutiva	02/01/2025	03/02/2025	100%	0%	0%	0%	SERGEOMIN	Contabilidad
01.1-3.1.11	Registrar comprobantes C31, con imputación presupuestaria y Asientos Manuales (CONAS), mediante la revisión de documentación con afectación presupuestaria, patrimonial y/o de tesorería a realizarse mediante el SIGEP.	100% De acuerdo a requerimiento	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Reporte de Ejecucion de Gasto (C-31)	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Contabilidad

PROFESIONAL II - RESPONSABLE FINANCIERO
VºBº
Lic. Miriam L. Baez Orozco
SERGEOMIN

01.1-3.1.12	Asignar de viáticos, procesar reembolsos de pasajes y otros gastos según corresponda, al personal de SERGEOMIN declarado en comisión viaje, Asimismo revisar la documentación de descargo presentada en los plazos establecidos.	100% De acuerdo a requerimiento	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Reporte de Comprobante de Ejecución de Gasto (C-31) SIP. Reporte de Ejecucion de Gasto (C-31) Reembolso.	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Contabilidad
01.1-3.1.13	Depuración de cuentas contables de los Estados Financieros, para su respectivo cobro y/o pago.	Depuracion de Cuentas por Cobrar	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Notificacion de Cuentas por Cobrar	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Contabilidad
01.1-3.1.14	Coadyuvar en la elaboración, actualización e implantación del Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, mediante la supervisión y revisión de las operaciones contables generadas por le Oficina Central y oficinas regionales del **SERGEOMIN**	100% De acuerdo a requerimiento	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Notas y/o informes	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Contabilidad
01.1-3.1.15	Ordenar, revisar, verificar, archivar y presentar información en forma sistemática para su Posterior control y verificación por los funcionarios del SERGEOMIN y de instituciones señaladas por ley, de todas las operaciones y transacciones realizadas por la entidad.	100% Archivo de Comprobantes de Ejecucion de Gasto (C-31)	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Archivo de la documentación contable (Foliado) gestion 2025. Reporte SIGEP detalle de Inventario (C-31) gestion 2025. Empastado de Comprobantes Ejecucuion de Gasto (C-31) gestion 2024	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Contabilidad
01.1-3.1.16	Realizar conversión de la deuda flotante	100% Conversion de Comprobantes de Ejecucion de Gasto (C-31) en estado devengado de la gestion anterior	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Reportes de conversión de deuda flotante	02/01/2025	31/03/2025	100%	0%	0%	0%	SERGEOMIN	Contabilidad
01.1-3.1.17	Registrar comprobantes C - 31 con y sin imputación presupuestaria y Asientos Manuales (CONAS).	Registros contables (variable) según requerimiento	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Preventivos C-31 y Conas	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Contabilidad
01.1-3.1.18	Liquidar y asignar viáticos, pasajes y otros gastos, al personal de la entidad declarado en comisión oficial.	Registros contables (variable) según requerimiento	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Preventivos C-31 y C32	03/01/2025	31/12/2025	10%	30%	30%	30%	SERGEOMIN	Contabilidad
01.1-3.1.19	Analizar y depurar cuentas contables de los Estados Financieros, para su respectivo cobro y/o pago	Conversión de la deuda flotante y notificaciones	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Reporte SIGEP de deuda flotante Notas	03/01/2025	31/12/2025	20%	40%	20%	20%	SERGEOMIN	Contabilidad

PROFESIONAL II - RESPONSABLE FINANCIERO
V°B°
Lic. Miriam L. Daez Orozco
SERGEOMIN

01.1-3.1.20	Formular el anteproyecto de presupuesto concordante con el Programa de Operaciones Anual, según las directrices emitidas por el órgano rector	Plan Operativo Anual (POA) 2026 del Servicio Geologico Minero - SERGEOMIN	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Constancia de Inicio, Programacion y Envio del Plan Operativo Anual 2026	01/04/2025	14/09/2025	0%	10%	90%	0%	SERGEOMIN	Presupuestos
01.1-3.1.21	Elaborar el presupuesto adicional si correspondiese, en base a la reprogramación de ingresos y gastos de cada gestión (Inversion y Corriente) .	Según requerimiento y comportamiento de ingresos	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Presupuesto adicional Reporte SIGEP (Corriente e Inversion)	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Presupuestos
01.1-3.1.22	Emitir certificaciones presupuestarias en función a los saldos presupuestarios en el sistema de gestión pública (SIGEP).	Certificaciones Presupuestarias de Acuerdo a requerimiento (C-31 en etapa preventivo)	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Reporte SIGEP de las Certificaciones Presupuestarias	03/01/2025	31/12/2025	30%	30%	30%	10%	SERGEOMIN	Presupuestos
01.1-3.1.23	Realizar modificaciones presupuestarias a requerimiento y emitir informes técnicos .	Modificaciones realizadas	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Reporte SIGEP Informes de Modificación	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Presupuestos
01.1-3.1.24	Emitir trimestralmente réportes de estados de ejecución presupuestaria de gasto por categoría programática, fuente de financiamiento, organismo financiador, por grupo de gasto y partida.	4 reportes de ejecución presupuestaria	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Informes técnicos Trimestrales de ejecución presupuestaria	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Presupuestos
01.1-3.1.25	Realizar la proyección de gastos e ingresos para el presupuesto de la gestión 2026 de acuerdo a las partidas presupuestarias asignadas a direcciones y unidades organizacionales de la entidad .	1 proyección de gastos e ingresos	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Presupuesto aprobado mediante resolución administrativa para la gestión siguiente	01/04/2025	31/12/2025	0%	20%	70%	10%	SERGEOMIN	Presupuestos
01.1-3.1.26	Emitir información relativa a la ejecución presupuestaria, a través del SIGEP, a requerimiento de las autoridades de la entidad.	100% De acuerdo a requerimiento	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Nota/Informe	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Presupuestos

PROFESIONAL II - RESPONSABLE FINANCIERO
Vo Bo
Lic. Miriam L. Báez Orozco
SERGEOMIN

187

593

01.1-3.1.27	Conciliaciones bancarias mensuales de las cuentas fiscales: a) **SERGEOMIN** Recursos Propios a Nivel Nacional, b) **SERGEOMIN** Fondo Rotativo, c) Recaudación del 40% de Patentes Mineras. Cuenta Única Tesoro Libreta: a) Servicio Geológico Minero – **SERGEOMIN**, b)Servicio Geológico Minero – **SERGEOMIN** Regalías, c) Servicio Geológico Minero – **SERGEOMIN** Patentes Mineras.	12 Conciliaciones bancarias de cada periodo	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Informe de Conciliaciones Bancarias Periodico (Cuentas Corrientes Fiscales y Libretas)	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Tesorería
01.1-3.1.28	Efectuar el registro de los C - 21 de los recursos percibidos por la venta de bienes y servicios, alquileres y otros ingresos.	Registro periodico de los Comprobante de Ejecucion de Recursos (C-21)	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Reporte SIGEP de la Ejcucion Presupuestaria de Recursos por Rubro.	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Tesorería
01.1-3.1.29	Efectuar el registro de los C - 31 para la reposición, administrar y cierre del Fondo Rotativo para pagos, emisión de cheques y registro de descargo por recursos entregados	Apertura, Reposiciones y Cierre de Fondo Rotativo	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Reporte SIGEP: Apertura de Fondo Rotativo (Inicial). Reposicion de Fondo Rotativo (Eejecucion). Cierre de Fondo Rotativo (Final)	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Tesorería
01.1-3.1.30	Registrar los gastos de funcionamiento de las oficinas regionales y oficina central (Cargos a Rendir) .	Cargos a rendir según requerimiento de las Unidades solicitantes	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Descargo de cargos a rendir	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Tesorería
01.1-3.1.31	Declarar impuestos para pago de obligaciones tributarias institucionales al periodo correspondiente (LCV, IVA, RC-IVA, IT y IUE).	12 Declaraciones de obligaciones tributarias	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Constancia de envio de las declaraciones tributarias (LCV, IVA, RC-IVA, IT y IUE)	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Tesorería
01.1-3.1.32	Clasificar el presupuesto vigente por clase de gasto para Programar el Plan Anual de Cuotas de Caja para Gasto Corriente y para Gastos de Inversión, coordinando con la Unidad de Planificación y Organización.	Solicitud de Plan Anual de Cuota de Caja (Gasto Corriente y gasto de Inversión)	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Reporte SIGEP Asignacion de Cuota de Caja Periodico	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Tesorería
01.1-3.1.33	Procesar la devolución de saldos no ejecutados a la Cuenta Única del Tesoro de las Unidades Técnicas Regionales y otros .	Depuración de Saldos no Ejecutados en las conciliaciones bancarias	Promedio del % Avance Real Trimestral / Promedio del % de Resultados esperados Trimestral *100	Boletas del Banco Central de Bolivia Reversión de C-31y/o registro de C-21	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Tesorería

PROFESIONAL RESPONSABLE EFINANCIERO
VºBº
Lic. Miriam L. Baez Orozco
SERGEOMIN

186

532

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic.Miriam Leticia Baez Orozco - Responsable Financiero Lic. Miriam Leticia Baez Orozco PROFESIONAL II - REPONSABLE FINANCIERO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	FECHA: 09/09/2024

185

581

PLAN OPERATIVO ANUAL 202

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.:	234
Unidad Ejecutora - U.E.: Unidad Financiera	Cód.:	01.1-3.1

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
1	TÉCNICO V	AUXILIAR EN CONTABILIDAD	1	11	42-230	25220	5.179,00	56.969,00
TOTALES			1	11			5.179,00	56.969,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic.Miriam Leticia Baez Orozco - Responsable Financiero Lic. Miriam Leticia Baez Orozco PROFESIONAL II - REPONSABLE FINANCIERO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

184

580

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: Unidad Financiera	**Cod:**	**01.1-3.1**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamien	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Impuestos al Valor agregado mercado interno	anual	1			Ene - Dic 2025	20-230	81300	10.000,00	10.000,00
Multas	anual	1			Ene - Dic 2025	42-230	85400	10.000,00	10.000,00
Pasajes al Interior del Pais	pasaje	44			Ene - Dic 2025	42-230	22110	150,00	6.600,00
Viaticos por Viaje al Interioir del Pais	viaje	22			Ene - Dic 2025	42-230	22210	200,00	4.400,00
Transporte Personal	pasaje	96			Ene - Dic 2025	20-230	22600	4,00	384,00
Comisiones y Gastos Bancarios	anual	1			Ene - Dic 2025	42-230	25300	3.000,00	3.000,00
Servicio de Imprenta, Fotocopiado y Fotografico	Piezas	450			Ene - Dic 2025	42-230	25600	40,00	18.000,00
Servicios Manuales	Global	1			Ene - Dic 2025	42-230	25900	2.000,00	2.000,00
Gastos Judiciales	piezas	10			Ene - Dic 2025	42-230	26200	100,00	1.000,00
Otros	Mensual	1			Ene - Dic 2025	20-230	26990	360.001,00	360.001,00
Periodicos y Boletines	Piezas	6			Ene - Dic 2025	20-230	32500	100,00	600,00
TOTAL									415.985,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic.Miriam Leticia Baez Orozco - Responsable Financiero Lic. Miriam Leticia Baez Orozco PROFESIONAL II - REPONSABLE FINANCIERO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	**Cod: 234**
Unidad Ejecutora - U.E.: Unidad Financiera	**Cod: 01.1-3.1**

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TOTALES									0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Lic.Miriam Leticia Baez Orozco - Responsable Financiero**	Lic. Miriam Leticia Baez Orozco PROFESIONAL II - REPONSABLE FINANCIERO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: Unidad Financiera	**Cod:**	**01.1-3.1**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TOTALES									0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Lic.Miriam Leticia Baez Orozco - Responsable Financiero**	Lic. Miriam Leticia Baez Orozco PROFESIONAL II - REPONSABLE FINANCIERO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

181

577

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	**Cod: 234**
Unidad Ejecutora - U.E.: Unidad Financiera	**Cod: 01.1-3.1**

DESCRIPCION DE TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Requerida		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TOTALES									0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Lic.Miriam Leticia Baez Orozco - Responsable Financiero**	Lic. Miriam Leticia Baez Orozco PROFESIONAL II - REPONSABLE FINANCIERO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS

GESTIÓN 2025

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	DIRECCIÓN ADMINSTRATIVA FINANCIERA - ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
CODIGO:	01. 1-3.2
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa (UA), Unidad de Recursos Humanos (URHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01. 1-3.2	Administrar los recursos humanos del SERVICIO GEOLOGICO MINERO a través de procesos y procedimientos administrativos legalmente establecidos en el marco de la normativa vigente.	Ejecutar Eficaz, eficiente y transparente la administración de los Recursos Humanos y procesos de contratación de bienes y servicios establecidos en la normativa legal vigente.	Porcentaje de cumplimiento de gestion Administrativa y Financiera.	03/01/2025	31/12/2025	Planillas de Sueldos registradas en el SIGMA PERSONAL Memorándum, informes, notas internas, notas externas. Solicitudes de Pasantías, modalidades de graduación, actas de compromiso, convenios, informes de pago Registro de procesos de contratación registrados en el SICOES Informes, formularios, notas internas, registros en el SICOES y otros relacionados.	Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UADMRRHH) Dirección Administrativa Financiera (DAF)

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. René Pedro Carmona Porcel - Encargado de Recursos Humanos	Lic. René Pedro Carmona Porcél ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

RESP. ADMINISTRATIVO Y DE RR.HH. VºBº Lic. Caleb García Ali SERGEOMIN

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.	234
UNIDAD EJECUTORA - UE:	DIRECCIÓN ADMINSTRATIVA FINANCIERA - ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	Cód.	01. 1-3.2

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificacion	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS.PP Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01 1-3.2-1	Elaborar Informes de verificación de requisitos (homologación) para la contratación de Personal Eventual y Consultores Individuales de Línea	Ciento sesenta (170) Informes de verificación de requisitos (homologación) anuales	(N° de Informes de Homologación realizadas / N° de Informes Programados) * 100	Informes de verificación de requisitos (homologaoión)	03/01/2025	31/12/2025	45%	40%	10%	5%	SERGEOMIN	RR.HH
01 1-3.2-2	Verificar Reportes de Asistencia del Servicio de Seguridad Física Mensual	Doce (12) Informes Anuales de Asistencia del Servicio de Seguridad	(N° de Informes de Asistencia / N° de Informes Programados) * 100	Informe mensual de Asistencia del Servicio de Seguridad Física	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	RR.HH
01 1-3.2-3	Elaborar el Cronograma de Vacaciones de la Gestión 2025 para el Personal de Planta beneficiario	Un (1) Rol de Vacaciones de la Gestión 2025 aprobado por la Instancia correspondiente	N° de Formularios de Solicitudes de Vacación versus el Cronograma de Vacaciones	Formularios de Solicitudes de Vacación	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	RR.HH
01.1-3.2-4	Realizar y coordinar el Proceso de Evaluación del Desempeño Gestión 2023 del Personal de Planta	Setenta y seis (76) Evaluaciones del Desempeño Gestión 2024 del Personal de Planta	N° de Formularios de Evaluación del Desempeño versus Personal de Planta sujeto a Evaluación	Formularios de Evaluación del Desempeño Gestión 2024 del Personal de Planta	01/04/2025	30/09/2025	0%	50%	50%	0%	SERGEOMIN	RR.HH
01 1-3.2-5	Coordinar la Elaboración de los POAIS para la Gestión 2025 del Personal de Planta	Setenta y Seis (76) POAIS Aprobados para la Gestión 2025 del Personal de Planta	N° de POAIS Aprobados versus Planilla Presupuestaria Vigente	POAIS Aprobados para la Gestión 2025 del Personal de Planta	01/04/2025	30/09/2025	0%	50%	50%	0%	SERGEOMIN	RR.HH
01 1-3.2-6	Revisión del Formulario de Presentación de Facturas - Formulario 110	Ciento Cuarenta (140) Formularios de Presentación de Facturas Mensuales - Formulario 110	(N° de Formularios Revisados / N° de Formularios Presentados) * 100	Informe de Presentación Facturas – Formularios 110	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	RR.HH
01 1-3.2-7	Controlar la Asistencia Mensual de los Servidores Públicos de la Institución	Doce (12) Informes Anuales de Asistencia de los Servidores Públicos de la Institución	(N° de Informes Elaborados / N° de Informes Programados) * 100	Informe de Asistencia Mensual de los Servidores Públicos de la Institución	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	RR.HH
01 1-3.2-8	Procesar las Planillas Mensuales de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de la Institución en el SIGEP hasta el estado Aprobado y remisión a DAF	Doce (12) Planillas Anuales de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de la Institución en el SIGEP hasta el estado Aprobado y remisión a DAF	(N° de Planillas Procesadas / N° de Planillas Programadas) * 100	C31 y Planillas Mensuales de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de la Institución en el SIGEP hasta el estado Aprobado	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	RR.HH
01 1-3.2-9	Procesar las Planillas Mensuales de Refrigerio de los Servidores Públicos de la Institución y remisión a DAF	Doce (12) Informes Anuales de Refrigerio de los Servidores Públicos de la Institución y remisión a DAF	(N° de Informes Elaborados / N° de Informes Programados) * 100	Informes Mensuales de Refrigerio de los Servidores Públicos de la Institución	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	RR.HH
01 1-3.2-10	Elaborar y remitir a la CPS FORM.COT-01 Liquidación Mensual de Aportes	Ciento Cincuenta (150) FORM.COT-01 Liquidacion Mensual de Aportes de la CPS	(N° de Formularios Elaborados y Remitidos / N° de Formularios Programados) * 100	FORM.COT-01 Liquidación Mensual de Aportes de la CPS	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	RR.HH
01 1-3.2-11	Procesar la Planilla Mensual de Subsidios de los Servidores Públicos de la Institución a quienes les corresponde y remisión a DAF	Dos (2) Planillas Mensuales de Subsidios de los Servidores Públicos de la Institución a quienes les corresponde y remisión a DAF	(N° de Planillas Procesadas / N° de Planillas Programadas) * 100	Planilla Mensual de Subsidios de los Servidores Públicos de la Institución a quienes les corresponde	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	RR.HH
01.1-3.2-12	Elaborar la Capacitación a los Servidores Públicos de la Institución de acuerdo a cronograma	Tres (3) cursos sobre la Políticas Públicas Básicas del Estado Plurinacional de Bolivia	(N° de Capacitaciones Realizadas / N° de Capacitaciones Programados) * 100	Certificados de Aprobación	01/04/2025	30/09/2025	0%	50%	50%	0%	SERGEOMIN	RR.HH

RESPONSABLES DE LA INFORMACION:	NOMBRE Y CARGO:		FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. René Pedro Carmona Porcel - Encargado de Recursos Humanos	Lic. René Pedro Carmona Porcél ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS SERGEOMIN	V°B° Lic. Caleb Garcia Ali RESP. ADMINISTRATIVO Y DE R.R.H.H. SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA:09/09/2024

573

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	**Cód.:**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**Cód.:01. 1-3.2**

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	Tecnico V	TECNICO DE RECURSOS HUMANOS	1	11	42230	25220	5.179,00	56.969,00
2	Auxiliar Adm. II	ASISTENTE DE RECURSOS HUMANOS	1	11	42230	25220	3.412,00	37.532,00
3	Tecnico I	TECNICO DE RECURSOS HUMANOS	1	12	42230	25220	7.344,00	88.128,00
4	Auxiliar Adm. I	ASISTENTE DE RECURSOS HUMANOS	1	12	42230	25220	5.024,00	60.288,00
5	Tecnico I	TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS	1	11	42230	25220	7.344,00	80.784,00
6	Auxiliar Adm. II.	ASISTENTE DE ACTIVOS FUOS	1	11	42230	25220	4.866,00	53.526,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
TOTALES			6	68			33.169,00	377.227,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. René Pedro Carmona Porcel - Encargado de Recursos Humanos	Lic. René Pedro Carmona Porcél ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

V°B° Lic. Caleb Garcia Ali – RESP. ADMINISTRATIVO Y DE R.R.H.H. – SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**ÁREA DE RECURSOS HUMANOS**	**Cod:**	**01. 1-3.2**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Bono de Antigüedad	Mensual	12	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	11220	17.500,00	210.000,00
Aguinaldo	Anual	1	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	11400	0,00	720.963,00
Asignaciones Familiares	Mensual	12	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	11600	10.000,00	120.000,00
Sueldos	Mensual	12	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	11700	660.464,00	7.925.568,00
Personal Eventual	Mensual	12	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	12100	72.862,00	874.344,00
Regimen de Corto Plazo (Salud) 10%	Mensual	12	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	13110	75.082,58	900.991,00
Prima de Riesgo Profesional Reginen de Largo Plazo	Mensual	12	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	13120	12.838,25	154.059,00
Aporte Patronal Solidario 3%	Mensual	12	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	13131	22.524,75	270.297,00
Aporte Patronal para Vivienda 2%	Mensual	12	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	13200	15.016,50	180.198,00
Otras Previsiones	Mensual	12	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	15400	16.252,42	195.029,00
Pasajes al interior del país	Anual	12	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	22110	0,00	2.000,00
Viaticos al Interior del País	Anual	12	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	22210	0,00	2.400,00
Transporte Personal	Anual	12	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	22600	0,00	3.000,00
Gastos Especializados por Atención Medica	Mensual	12	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	25120	4.250,00	51.000,00
Capacitación de Personal	Anual	12	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	25700	0,00	20.700,00
Servicios Publicos	Mensual	12	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	26610	7.200,00	86.400,00
Otros	Anual	12	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	85900	0,00	191,00
TOTALES								913.990,50	11.717.140,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. René Pedro Carmona Porcel - Encargado de Recursos Humanos	Lic. René Pedro Carmona Porcél ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

RESP. ADMINISTRATIVO Y DE R.R.H.H. VºBº Lic. Caleb García Ali SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

571

175

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	Cod:	01. 1-3.2

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD				PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. René Pedro Carmona Porcel - Encargado de Recursos Humanos	Lic. René Pedro Carmona Porcél ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

RESP. ADMINISTRATIVO Y DE R.R.H.H. VoBo Lic. Caleb García Ali SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

174

570

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**ÁREA DE RECURSOS HUMANOS**	**Cod:**	**01. 1-3.2**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
Gastos por Refrigerio al Personal Permanente, Eventual y Consultores	Mensual	12	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	31110	58.000,00	696.000,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								58.000,00	696.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. René Pedro Carmona Porcel - Encargado de Recursos Humanos	Lic. René Pedro Carmona Porcél ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

RESP. ADMINISTRATIVO Y DE R.R.H.H. V°B° Lic. Galeb Garcia Ali SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

173

563

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**ÁREA DE RECURSOS HUMANOS**	**Cod:**	**01. 1-3.2**

DESCRIPCION DE LAS TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Tasas	Anual	1	0	0	ENE - DIC 2025	20-230	85100	0,00	36.500,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	36.500,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. René Pedro Carmona Porcel - Encargado de Recursos Humanos	Lic. René Pedro Carmona Porcél ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

RESP. ADMINISTRATIVO DE R.R.H.H. V°B° Lic. Caleb Garcia Ali SERGEOMIN

FECHA:09/09/2024

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

BIENES Y SERVICIOS

GESTIÓN 2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICOS DE GESTION

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLÓGICO MINERO**
CODIGO:	**234**
DIRECCION/UNIDAD	**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - AREA DE BIENES Y SERVICIOS**
CODIGO:	**01.1-3.3**
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa (UA), Unidad de Recursos Humanos (URHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION	META	INDICADORES DE GESTION	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-3.3	Llevar adelante la ejecución, control y gestión de los procesos de contratación de la Oficina Central y Oficinas Regionales de acuerdo a la normativa vigente para proveer a la Entidad de bienes, obras, servicios generales y de consultorías, a fin de contribuir al logro de los objetivos de gestión e institucionales de la Entidad	Programar y coordinar con todas las Áreas y Unidades Organizacionales de la Entidad, los procesos de contrataciones en función del presupuesto y POA aprobado para la gestión.	Porcentaje de cumplimiento de gestión de acuerdo a lo planificado y los requerimientos solicitados.	02/01/2025	31/12/2025	Informes, Notas Internas, Notas Externas y Circulares	BIENES Y SERVICIOS

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Miriam Cayo Arozamen - TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS** Miriam Cayo Arozamen TÉCNICO I - TÉCNICO DE BIENES Y SERVICIOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN** Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - DIRECTOR EJECUTIVO** Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.	234
UNIDAD EJECUTORA - UE:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - AREA DE BIENES Y SERVICIOS	Cód.	01.1-3.3

Codigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificacion	Cronograma		Programacion Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-3.3.1	Elaborar, coordinar, socializar y publicar en el SICOES el Programa Anual de Contrataciones PAC 2024 en la institución.	1 PAC, elaborado, socializado y publicado en el SICOES.	100% PAC inicial aprobado y publicado en el SICOES	Circular para Taller PAC 2024 y Form. R-032 del MEFP. Reporte del Sistema de Contrataciones Estatales SICOES, procesos publicados en todas sus modalidades	02/01/2025	10/01/2025	100%	0%	0%	0%	SERGEOMIN	BIENES Y SERVICIOS
01.1-3.3.2	Gestionar las solicitudes de procesos de contratación de Bienes y Servicios en sus diferentes modalidades (Menor, ANPE, Licitaciones Nacionales e Internacionales y directas)	Llegar a realizar los procesos de contratación y/o adquisición solicitados.	% de los procesos de contratación y/o adquisición realizados / % de los de los procesos de contratación y/o adquisición solicitados * 100%	Notas de Adjudicación en Diferentes Modalidades	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	BIENES Y SERVICIOS
01.1-3.3.3	Elaborar y publicar en el SICOES los Documentos Base de Contratación (DBC) de los procesos bajo modalidad ANPE y licitación publica a requerimiento de las unidades solicitantes.	Contar con el DBC de procesos ANPE y licitaciones publicas aprobados, elaborados y publicados, de manera física y digital.	% de los DBC de procesos ANPE y LP, elaborados y publicados/ % de los DBC de procesos ANPE y LP solicitados	Documentos Bases de Contratación Aprobados y Formularios 100 Publicados en el SICOES	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	BIENES Y SERVICIOS
01.1-3.3.4	Elaborar informes de remisión y pago de procesos de contratación generados en coordinación con la Unidad Financiera.	Contar con Informes de remisión y pago de procesos de contratación, elaborados.	% de Informes de remisión y pago de procesos de contratación, elaborados / % Informes de remisión y pago de procesos programados	Notas Internas Dirigidas a la DAF para PAGO.	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	BIENES Y SERVICIOS
01.1-3.3.5	Informar Semestralmente al RPA y RPC sobre el estado de situación del PAC	2 informes anuales sobre la situación del PAC presentados.	Nº de Informes Semestrales presentados al RPA y RPC sobre el avance del PAC / Nº de Informes Semestrales programados al RPA y RPC sobre el avance del PAC * 100	Dos Informes Semestrales sobre situación del PAC	02/01/2025	31/12/2025	0%	50%	0%	50%	SERGEOMIN	BIENES Y SERVICIOS

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Miriam Cayo Arozamen - TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS Miriam Cayo Arozamen TÉCNICO I - TÉCNICO DE BIENES Y SERVICIOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - DIRECTOR EJECUTIVO Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

566

170

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - AREA DE BIENES Y SERVICIOS	Cod:	01.1-3.3

Nº	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TOTALES							0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Miriam Cayo Arozamen - TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS Miriam Cayo Arozamen TÉCNICO I - TÉCNICO DE BIENES Y SERVICIOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - DIRECTOR EJECUTIVO Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 7
REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - AREA DE BIENES Y SERVICIOS**	**Cod:**	**01.1-3.3**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Pasajes al Interior del Pais (act. No recurrente)	anual	1			ENE - DIC 2025	42-230	22110		1.000,00
Viaticos por Viajes al Interior del Pais(act. No recurrente)	anual	1			ENE - DIC 2025	42-230	22210		1.000,00
Publicidad	unidad	3			ENE - DIC 2025	42-230	25500		7.000,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
TOTALES									9.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Miriam Cayo Arozamen - TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS**	Miriam Cayo Arozamen TÉCNICO I - TÉCNICO DE BIENES Y SERVICIOS SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - DIRECTOR EJECUTIVO**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

564

330 16

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - AREA DE BIENES Y SERVICIOS	Cod:	01.1-3.3

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TOTALES									0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO		FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Miriam Cayo Arozamen - TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS	Miriam Cayo Arozamen TÉCNICO I - TÉCNICO DE BIENES Y SERVICIOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - DIRECTOR EJECUTIVO	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

563

167

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - AREA DE BIENES Y SERVICIOS	Cod:	01.1-3.3

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Utiles de Escritorio y Oficina	mensual	12			Ene - Dic 2024	20-230	39500		13.000,00
TOTALES									13.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Miriam Cayo Arozamen - TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS Miriam Cayo Arozamen TÉCNICO I - TÉCNICO DE BIENES Y SERVICIOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - DIRECTOR EJECUTIVO Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

166

562

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 10
REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - AREA DE BIENES Y SERVICIOS	Cod:	01.1-3.3

DESCRIPCION DE TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Requerida		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TOTALES									0.00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Miriam Cayo Arozamen - TECNICO DE BIENES Y SERVICIOS Miriam Cayo Aro TÉCNICO I - TÉCNICO DE BIENES SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - DIRECTOR EJECUTIVO Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

SERGEOMIN

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

ACTIVOS FIJOS

GESTIÓN 2025

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLÓGICO MINERO**
CODIGO:	**234**
DIRECCION/UNIDAD	**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD ORGANIZACIONAL ACTIVOS FIJOS**
CODIGO:	**01.1-3.4**
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCIÓN EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad Carta Geológica (UCG), Unidad Mapas Temáticos (UMT) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosi (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN ADMINTRATIVA Y FINANCIERA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa (UA), Unidad de Recursos Humanos (URHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-3.4	Manejar los Bienes de Uso de propiedad de la Entidad y los que se encuentran bajo su cargo, cuidado o custodia, recomendando a las instancias pertinentes la Toma de Decisiones sobre el destino de los Bienes de Uso de propiedad de la Entidad, cuando estos no son ni serán utilizados por la Entidad Pública, de acuerdo a normativa legal vigente.	100% de cumplimiento en manejo de bienes de la entidad	Sistema de Información de Activos Fijos de la Entidad que se encuentra en grado de correspondencia hacia los criterios establecidos de propiedad u ocurrencia, integridad, existencia, exactitud, valuación y exposición.	01/01/2025	31/12/2025	Asignaciones Individuales de Bienes, Actas de Devolución de Bienes, Informes, Notas Internas y Externas, Instructivos, Comunicados.	Unidad Organizacional Activos Fijos

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Sr. Miguel Angel Andrade Rocha - Encargado de Activos Fijos	Miguel Angel Andrade Rocha ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

39

095

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
UNIDAD EJECUTORA - UE:	**DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ACTIVOS FIJOS**	**Cód.**	**01.1-3.4**

Codigo	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-3.4.1	Registros actualizados de los documentos de entrega de Activos Fijos propiedad de la Entidad	Generación de responsabilidad sobre el uso y custodia de Activos Fijos de acuerdo a orden documentada y autorizada por instancia u autoridad competente	Documento de entrega de activos adjunto conformidad de estado detallada en formularios	Actas de Asignaciones Individuales de Bienes o Actas de asignación y/o entrega	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad Organizacional Activos Fijos
01.1-3.4.2	Registros actualizados de los documentos de devolución de Activos Fijos propiedad de la Entidad.	Liberación de responsabilidad sobre el uso y custodia de Activos Fijos de acuerdo a orden documentada y autorizada por instancia u autoridad competente	Obtención de conformidad escrita de la unidad organizacional Activos Fijos de la devolución de los bienes de uso que estaban a su cargo.	Actas de Devolución de Bienes, Actas de Devoluciones Individuales	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad Organizacional Activos Fijos
01.1-3.4.3	Inventariar Activos Fijos propiedad de la Entidad	Establecimiento de la exactitud de la existencia de los Activos Fijos para realizar correcciones, ajustes, comprobar el grado de eficiencia del manejo de Activos Fijos y programar adquisiciones futuras	Proporcionar información sobre la condición y estado físico de los Activos Fijos en operación, tránsito, arrendamiento, depósito, mantenimiento, desuso, inservibles, sustraídos, siniestrados, en poder de terceros, faltas, faltantes y sobrantes	Generación de información básica para la disposición de Activos Fijos	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad Organizacional Activos Fijos
01.1-3.4.4	Incorporaciones de Activos Fijos al Sistema de Información de la Entidad.	Sistema de Información de Activos Fijos de la Entidad actualizado.	Existencia físicos debidamente identificada, codificada, clasificada, servidor público al que esta asignado o solicitante y otros inherentes	Documentación que respalda su propiedad o tenencia.	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad Organizacional Activos Fijos
01.1-3.4.5	Registro del derecho propietario de Activos Fijos Reales propiedad de la Entidad en las instancias correspondientes	Asegurarse de que la Entidad cuente con la documentación legal de los Activos Fijos sujetos a registro en las instancias correspondientes para demostrar su propiedad	Seguimiento y control sobre el saneamiento de la documentación legal de los Activos Fijos Reales a la instancia pertinente (Unidad Jurídica o Asesor Legal)	Remisión de información al Máximo Ejecutivo de la Unidad Administrativa para seleccionamiento respectivo de acuerdo a la situación	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad Organizacional Activos Fijos
01.1-3.4.6	Programar la demanda de servicios de mantenimiento de Activos Fijos propiedad de la Entidad	Conservación de Activos Fijos para que permanezcan en condiciones de uso, promoviendo el rendimiento efectivo de los bienes en servicio.	Solicitud de contratación de servicios de mantenimiento a Activos Fijos para evitar su deterioro incontrolado, averías u otros resultados indeseables que pongan en riesgo la conservación del bien	Solicitud de inicio de proceso de contratación.	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad Organizacional Activos Fijos
01.1-3.4.7	Demandar servicios de salvaguarda	Salvaguardar bienes patrimoniales de la Entidad, previniendo robos, daños, pérdidas, siniestros, accidentes, incendios, inundaciones, desastres naturales y otros que la Entidad considere pertinentes	Solicitud de contratación de seguros para prevenir riesgos de pérdida sobre bienes patrimoniales de la Entidad.	Solicitud de inicio de proceso de contratación	01/01/2025	31/12/2025	100%	0	0	0	SERGEOMIN	Unidad Organizacional Activos Fijos
01.1-3.4.8	Solicitar el asesoramiento de otras unidades o la contratación de especialistas cuando la unidad organizacional Activos Fijos no cuente con personal técnico calificado para la elaboración de las especificaciones técnicas o términos de referencia	Determinación de especificaciones técnicas o términos de referencia idóneos de acuerdo a las condiciones del requerimiento	Solicitud de asesoramiento a otras unidades o la contratación de especialistas para la elaboración de las especificaciones técnicas o términos de referencia idóneos e identificar el estado del activo	Solicitud de asesoramiento a otras unidades o inicio de proceso de contratación.	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad Organizacional Activos Fijos
01.1-3.4.9	Socialización sobre las prohibiciones para los servidores públicos sobre el uso de Activos Fijos de la Entidad	Observancia a las prohibiciones que generan responsabilidades establecidas en la Ley N° 1178 y sus reglamentos por los servidores públicos de la Entidad	Emisión de comunicados	Comunicados Internos	01/01/2025	31/09/2025	30%	30%	40%	0	SERGEOMIN	Unidad Organizacional Activos Fijos
01.1-3.4.10	Realizar inspecciones y control físico de inmuebles de propiedad, a cargo o en custodia de la Entidad.	Controlar la situación real de los inmuebles a un momento dado para preservación de su funcionalidad	Generación de información a la autoridad o instancia competente sobre la situación real de los inmuebles en un momento dado para ejecutar acciones a corto, mediano y largo plazo.	Generación de información, Informes técnicos	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Unidad Organizacional Activos Fijos
01.1-3.4.11	Envío de la información sobre los Activos Fijos propiedad de la Entidad al Servicio Nacional de Patrimonio del Estado SENABE	Cumplimiento al Artículo 3 del D.S. N° 1991 de fecha 7 de mayo de 2014	DEJURBE	Acta de Recepción de Declaraciones Juradas de Bienes del Estado	01/10/2025	31/12/2025	0%	0%	0%	100%	SERGEOMIN	Unidad Organizacional Activos Fijos

RESPONSABLES DE LA INFORMACION	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Sr. Miguel Angel Andrade Rocha - Encargado de Activos Fijos**	Miguel Angel Andrade Rocha ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

553

63

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ACTIVOS FIJOS	Cód.:	01.1-3.4

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
TOTALES			0	0			0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Sr. Miguel Angel Andrade Rocha - Encargado de Activos Fijos Miguel Angel Andrade Rocha ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ACTIVOS FIJOS	Cod:	01,1-3,4

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Seguros	Servicio	1	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	22500		320.000,00
Pasajes al Interior del Pais	Pasaje	8	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	22110		2.320,00
Viaticos por Viajes al Interior del Pais	Viático	50	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	22210		10.000,00
Transporte de Personal	Servicio	1	0	0	ENE - DIC 2025	20-230	22600		500,00
Mantenimiento y Reparacion de Inmuebles	Servicio	1	0	0	ENE - DIC 2025	20-230	24110		120.000,00
Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos, Maquinaria y	Servicio	1	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	24120		30.000,00
Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	Servicio	1	0	0	ENE - DIC 2025	20-230	24130		20.000,00
Servicios Manuales	Servicio	5	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	25900		1.000,00
Otros	Servicio	1	0	0	ENE - DIC 2025	20-230	26990		10.000,00
Consultorias por Producto	Servicio	1	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	25210		350.000,00
TOTALES								0,00	863.820,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Sr.Miguel Angel Andrade Rocha - Encargado de Activos Fijos Miguel Angel Andrade Rocha ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

557

191

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ACTIVOS FIJOS**	**Cod:**	**01,1-3,4**

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	PRESUPUESTO		
		Necesaria	Existente	Inexistente			Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TOTALES									

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Sr.Miguel Angel Andrade Rocha - Encargado de Activos Fijos**	Miguel Angel Andrade Rocha ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ACTIVOS FIJOS**	**Cod:**	**01,1-3,4**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
								Mensual	Anual
TOTALES									

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Sr.Miguel Angel Andrade Rocha - Encargado de Activos Fijos	Miguel Angel Andrade Rocha ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ACTIVOS FIJOS	Cod:	01,1-3,4

DESCRIPCION DE LAS TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
TOTALES									

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Sr.Miguel Angel Andrade Rocha - Encargado de Activos Fijos	Miguel Angel Andrade Rocha ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA:09/09/2024

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

TRANSPORTES

GESTIÓN 2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICOS DE GESTION

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLÓGICO MINERO**
CODIGO:	**234**
DIRECCION/UNIDAD	**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - TRANSPORTES**
CODIGO:	**01.1-3.5**
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa (UA), Unidad de Recursos Humanos (URHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT),

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-3.5	Llevar adelante la gestión del manejo y disposición de los vehículos de la Oficina Central y coordinar la supervisión del manejo y disposición de los Vehículos de las Oficinas Regionales de acuerdo a normativa vigente, a fin de contribuir al logro de los objetivos de gestión e institucionales de la Entidad. SERGEOMIN	Efectuar el seguimiento y control a los trabajos de mantenimiento de los vehículos de la Oficina Central y de las Oficinas Regionales, solicitando reportes periódicos sobre el estado, conservación y salvaguardas de los mismos.	Porcentaje de cumplimiento de gestión de acuerdo a lo planificado y los requerimientos solicitados.	02/01/2025	31/12/2025	Informes, Notas Internas, Notas Externas y Circulares	TRANSPORTES

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Sr. Walter Jaime Chijo Cocarico Encargado de Transportes** — Walter Jaime Chijo Cocarico, ENCARGADO DE TRANSPORTE, SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar-Jefe de la Unidad de Planificación y Organización** — Lic. Gerson Soria Cuellar, JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN, SERGEOMIN	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo** — Ing. Gilberto Borja Navarro, DIRECTOR EJECUTIVO, SERGEOMIN	

FECHA: 9/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
UNIDAD EJECUTORA - UE:	**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - TRANSPORTES**	**Cód.**	**01.1-3.5**

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-3.5.1	Gestionar las inspecciones técnico vehiculares 1 veces al año, para el SERGEOMIN de la gestión 2025	Una Inspección técnico para los vehículos oficiales del SERGEOMIN	100% de inspecciones técnicas realizadas	Nota, fondos en avance, Certificaciones de inspecciones técnicas emitidas al SERGEOMIN	01/01/2025	31/12/2025	0%	0%	0%	100%	SERGEOMIN	TRANSPORTES
01.1-3.5.2	Gestionar la contratación de servicios de provisión de combustible, para las diferentes Unidades Organizacionales de consumo urbano	1 Contrato de servicios de provisión de combustible, suscrito e informes de solicitudes de pago, emitidos.	100% de cumplimiento de contrato de provisión de combustible suscrito	Nota, acta de conformidad y contrato administrativo	02/01/2025	31/12/2025	100%	0%	0%	0%	SERGEOMIN	TRANSPORTES
01.1-3.5.3	Gestionar la compra del Seguro Obligatorio SOAT para vehículos del SERGEOMIN gestión 2025-2026	Una Compra de Seguros Obligatorio SOAT para vehículos del SERGEOMIN	100% de compras de Seguros Obligatorio SOAT realizada	Nota, fondos en avance y Facturas	01/01/2025	31/12/2026	0%	0%	0%	100%	SERGEOMIN	TRANSPORTES
01.1-3.5.4	Solicitar la compra de accesorios y repuestos para el parque automotor a demanda, de acuerdo a la evaluación técnica del Taller de Mecánica.	Atender la solicitud de compra de accesorios y repuestos para el parque automotor del SERGEOMIN	100% de compra de accesorios y repuestos para el parque automotor, atendidas a demanda.	Nota, Informes Técnicos formulario de solicitud de repuestos y/o accesorios, actas de conformidad y facturas	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	TRANSPORTES
01.1-3.5.5	Gestionar la contratación y Controlar a la empresa de mantenimiento preventivo y correctivo, mantenimiento del sistema eléctrico automotriz , chaperio y pintura adecuado para los vehículos del SERGEOMIN	Atender las solicitudes de mantenimiento de acuerdo al requerimiento de los vehículos oficiales del SERGEOMIN	100% de mantenimiento para el parque automotor, atendidas a demanda.	Notas, facturas, Informes Técnicos, orden de trabajo y actas de conformidad	02/01/2025	31/12/2025	100%	0%	0%	0%	SERGEOMIN	TRANSPORTES
01.1-3.5.6	Elaborar cronogramas de viajes para el cumplimiento de los objetivos institucionales de Geología, Minería y otros	cronogramas establecidos de acuerdo a viajes requeridos	cronogramas ejecutados	Informes de cronogramas de acuerdo a requerimiento.	02/01/2024	31/12/2024	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	TRANSPORTES
01.1-3.5.7	Solicitar la compra de baterías para el parque automotor del SERGEOMIN	Una solicitud de compra de baterías	100% de compra de baterías para el parque automotor, atendidas a demanda.	Solicitudes de compra, proformas y acta de conformidad	02/01/2025	31/12/2025	0%	100%	0%	0%	SERGEOMIN	TRANSPORTES
01.1-3.5.8	Solicitar y gestionar la compra de llantas para parque automotor de SERGEOMIN.	Una Solicitud de Compra de llantas para el parque automotor del SERGEOMIN.	100% de compra de llantas para el parque automotor, atendidas a demanda.	Solicitudes de compra, proformas y acta de conformidad	02/01/2025	31/12/2025	0%	0%	100%	0%	SERGEOMIN	TRANSPORTES
01.1-3,5,9	Solicitar y gestionar el servicio de parqueo de dos espacios para los vehículos de SERGEOMIN	Una solicitud de contratación por el servicio de parqueo para vehículos de SERGEOMIN	100% el uso del parqueo para los vehículos de SERGEOMIN	factura, contrato administrativo	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	TRANSPORTES
01.1-3.5.10	Solicitar y Gestionar el servicio de rastreo satelital para los vehículos del SERGEOMIN	Una solicitud del servicio de rastreo satelital para los vehículos del SERGEOMIN	100% el uso del servicio del rastreo satelital para los vehículos del SERGEOMIN	Solicitudes de compra, proformas y acta de conformidad	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	TRANSPORTES

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificacion	Cronograma		Programacion Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Sr. Walter Jaime Chijo Cocarico Encargado de Transportes Walter Jaime Chijo Cocarico ENCARGADO DE TRANSPORTE SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar-Jefe de la Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 9/09/2024

155

551

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ÁREA DE TRANSPORTES**	**Cod:**	**01.1-3.5**

Nº	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
TOTALES							0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Sr. Walter Jaime Chijo Cocarico - Encargado de Transportes**	Walter Jaime Chijo Cocarico ENCARGADO DE TRANSPORTE SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar-Jefe de la Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 9/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ÁREA DE TRANSPORTES**	**Cod:**	**01.1-3.5**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamie	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Viaticos por Viajes al Interior del Pais	viaticos	12			ENE - DIC 2025	42-230	22210		6.000,00
Pasajes al Interior del País	pasajes	12			ENE - DIC 2025	42-230	22110		3.600,00
Otros alquileres	mensual	12			ENE - DIC 2025	42-230	23400		22.800,00
Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos, Maquinaria y Equipos	Anual	1			ENE - DIC 2025	20-230	24120		70.000,00
TOTALES									102.400,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Sr. Walter Jaime Chijo Cocarico Encargado De Transportes** Walter Jaime Chijo Cocarico ENCARGADO DE TRANSPORTE SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar-Jefe de la Unidad de Planificación y Organización** Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	**Ing. Giberto Borja Navarro - Director Ejecutivo** Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 9/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
FORMULARIO Nº8
REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ÁREA DE TRANSPORTES	Cod:	01.1-3.5

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO		
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Total Bs	
							Mensual	Anual
TOTALES								0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Sr. Walter Jaime Chijo Cocarico - Encargado de Transportes Walter Jaime Chijo Cocarico ENCARGADO DE TRANSPORTE SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar-Jefe de la Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Giberto Borja Navarro- Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 9/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ÁREA DE TRANSPORTES**	**Cod:**	**01.1-3.5**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	lt	35026			Ene - Dic 2025	42-230	34110		131.000,00
Llantas y Neumaticos	pza	36			Ene - Dic 2025	20-230	34300		50.400,00
Utiles y Materiales Electricos	pza	8			Ene - Dic 2025	42-230	39700		9.000,00
Otros Repuestos y accesoros	Anual	1			Ene - Dic 2025	42-230	39800		199.200,00
TOTALES									389.600,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Sr. Walter Jaime Chijo Cocarico Encargado de Transportes** — Walter Jaime Chijo Cocarico, ENCARGADO DE TRANSPORTE, SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar-Jefe de la Unidad de Planificación y Organización** — Lic. Gerson Soria Cuellar, JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN, SERGEOMIN	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro- Director Ejecutivo** — Ing. Gilberto Borja Navarro, DIRECTOR EJECUTIVO, SERGEOMIN	

FECHA: 9/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ÁREA DE TRANSPORTES**	**Cod:**	**01.1-3.5**

DESCRIPCION DE TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO		
		Necesaria	Existente	Requerida		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual
Tasas	anual	1			Ene - Dic 2025	42-230	85100	8.000,00
TOTALES								8.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Sr. Walter Jaime Chijo Cocarico Encargado De Transportes**	Walter Jaime Chijo Cocarico ENCARGADO DE TRANSPORTE SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar-Jefe de la Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro- Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 9/09/2024

150

547

SERGEOMIN

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

ALMACENES

GESTIÓN 2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICOS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - AREA ALMACENES
CODIGO:	01.1-3.6
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa (UA), Unidad de Recursos Humanos (URHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-3.6	Llevar adelante la ejecución y gestión de la administración de almacenes y Servicios Generales de la Oficina Nacional y supervisión de las Oficinas Regionales de acuerdo a la normativa vigente, a fin de contribuir al logro de los objetivos de gestión e institucionales de la Entidad.	Efectuar el Registro y Actualización de la base de Datos en el Sistema Computarizado de la Entidad referente a la administración de almacenes de la entidad y atender las tareas concercientes a servicios generales.	Porcentaje de cumplimiento de gestión de acuerdo a lo planificado y los requerimientos solicitados.	01/01/2025	31/12/2025	Informes, Notas Internas, Notas Externas, Inventarios, Instructivos, Circulares, Actas, Formularios de Ingreso de bienes, Formularios de Salida de Materiales y Kardex Físico Valorado.	ALMACENES

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA:	Lic. Paola Elvira Caballero Peñarrieta - Encargado de Almacenes y Servicios Generales Lic. Paola E. Caballero Peñarrieta ENCARGADA DE ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN:	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
UNIDAD EJECUTORA - UE:	**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - AREA ALMACENES**	**Cód.**	**01.1-3.6**

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-3.6.1	Inventariar los materiales y suministros existentes y/o revisión de inventarios documentados en oficina central y Unidades Técnicas Regionales (Oruro, Potosí, Cochabamba y Santa Cruz) para lograr la correcta administración del Área de Almacén de acuerdo a normativa vigente.	Reportes de la gestión físico valorado de los materiales existentes en la Institución, programados y sorpresivos en las Unidades Técnicas Regionales.	Nº de Reportes realizados / Nº de Reportes programados * 100 y requeridos.	Reportes e Informes	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	ALMACENES
01.1-3.6.2	Gestionar la adquisición de materiales y suministros para el desarrollo continuo de las actividades de la Institución.	Adquirir, registrar los materiales y suministros.	100% de adquisiciones de materiales y suministros	Procesos de compra, comprobantes de ingreso	01/01/2025	30/09/2025	40%	40%	20%	0%	SERGEOMIN	ALMACENES
01.1-3.6.3	Efectuar el registro de entrada, de almacenamiento y de salida de todos y cada uno de los bienes y suministros existentes en el área de Almacén Central.	Registro de bienes en el Sistema	100% del registro documentos administrativos y de control de Almacén	Reportes, Kardex físico - valorados, formularios y actas	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	ALMACENES
01.1-3.6.4	Distribuir los materiales y suministros a solicitud de las Áreas Organizacionales sujeto a lo establecido en la normativa vigente	Atención a 850 solicitudes y requerimiento de materiales y suministros de la oficina central y sus regionales.	Nº solicitudes realizadas / Nº de solicitudes programadas * 100	Actas y formularios de salidas de materiales	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	ALMACENES
01.1-3.6.5	Solicitar y gestionar la contratación y pago de una Empresa Nacional para la provisión de pasajes nacionales e internacionales.	Un contrato de servicio de provisión de pasajes nacionales e internacionales y gestión para el pago mensual de facturas	100 % de cumplimiento de contrato de provisión de pasajes nacionales e internacionales	Contrato	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	ALMACENES
01.1-3.6.6	Solicitar y gestionar la contratación y pago mensual de una empresa encargada de Limpieza para las oficinas del SERGEOMIN	Un contrato de servicio de limpieza y gestión para el pago mensual de facturas	100 % de cumplimiento de contrato con empresa de limpieza	Contrato	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	ALMACENES
01.1-3.6.7	Solicitar y gestionar la contratación y pago mensual de una empresa de Courier para las oficinas del SERGEOMIN	Un contrato de servicio de courier y gestión para el pago mensual de facturas	100 % de cumplimiento de contrato con empresa de courrier	Contrato	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	ALMACENES
01.1-3.6.8	Solicitar y gestionar la contratación y pago mensual de una empresa de fotocopias y anillados para las oficinas del SERGEOMIN	Un contrato de servicio de fotocopias y anillados gestión para el pago mensual de facturas	100 % de cumplimiento de contrato con empresa de fotocopias y anillados	Contrato	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	ALMACENES

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA:	**Lic. Paola Elvira Caballero Peñarrieta - Encargado de Almacenes y Servicio Generales**	Lic. Paola E. Caballero Peñarrieta ENCARGADA DE ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN:	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

545

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - AREA ALMACENES**	**Cod:**	**01.1-3.6**

Nº	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TOTALES							0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:		FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA:	**Lic. Paola Elvira Caballero Peñarrieta - Encargado de Almacenes y Servicios Generales**	Lic. Paola E. Caballero Peñarrieta ENCARGADA DE ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN:	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	**FECHA: 09/09/2024**

147

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - AREA ALMACENES**	**Cod:**	**01.1-3.6**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Pasajes al Interior del Pais	anual	1	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	22110		2.320,00
Viaticos por Viajes al Interior del Pais	anual	1	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	22210		4.800,00
Pasajes y viàticos (gestión)	anual	1	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	22110 - 22210		21.080,00
Pasajes y viaticos al exterior del Pais	anual	1	0	0	ENE - DIC 2025	42-230	22120 - 22220		25.000,00
Total Pasajes y Viáticos									53.200,00
SERVICIOS GENERALES									
Energia Elèctrica	anual	1	0	0	Ene - Dic 2025	20-230	21200		245.000,00
Agua	anual	1	0	0	Ene - Dic 2025	20-230	21300		35.000,00
Telefonia	anual	1	0	0	Ene - Dic 2025	20-230	21400		35.000,00
Gas domiciliario	anual	1	0	0	Ene - Dic 2025	20-230	21500		800,00
Internet	anual	1	0	0	Ene - Dic 2025	20-230	21600		100.000,00
Lavanderia, limpieza e higiene	anual	1	0	0	Ene - Dic 2025	20-230	25400		101.000,00
Servicios de imprenta, fotocopiado y fotografia	anual	1	0	0	Ene - Dic 2025	20-230	25600		120.000,00
Total Servicios Generales									636.800,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA:	**Lic. Paola Elvira Caballero Peñarrieta - Encargado de Almacenes y Servicios Generales** — Lic. Paola E. Caballero Peñarrieta, ENCARGADA DE ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES, SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN:	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización** — Lic. Gerson Soria Cuellar, JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN, SERGEOMIN	
APROBADO POR:	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo** — Ing. Gilberto Borja Navarro, DIRECTOR EJECUTIVO, SERGEOMIN	**FECHA: 09/09/2024**

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 8
REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - AREA ALMACENES	Cod:	01.1-3.6

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TOTALES									0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:		FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA:	Lic. Paola Elvira Caballero Peñarrieta - Encargado de Almacenes y Servicio Generales	Lic. Paola E. Caballero Peñarrieta ENCARGADA DE ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN:	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

15

512

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - AREA ALMACENES**	**Cod:**	**01.1-3.6**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
Papel	anual	1	0	0	Ene - Dic 2025	42-230	32100		90.000,00
Productos de Artes Graficas	anual	1	0	0	Ene - Dic 2025	20-230	32200		5.000,00
Confecciones Textiles	anual	1	0	0	Ene - Dic 2025	20-230	33200		35.000,00
Prendas de Vestir	semestral	2	0	0	Ene - Dic 2025	20-230	33300		125.000,00
Calzados	Anual	1	0	0	Ene - Dic 2025	20-230	33400		110.000,00
Productos de Minerales No Metalicos y Plasticos	Anual	1	0	0	Ene - Dic 2025	20-230	34500		6.000,00
Productos Metalicos	Anual	1	0	0	Ene - Dic 2025	42-230	34600		6.000,00
Herramientas Menores	Anual	1	0	0	Ene - Dic 2025	42-230	34800		6.000,00
Material de Limpieza	Anual	1	0	0	Ene - Dic 2025	20-230	39100		20.000,00
Utiles de Escritorio y Oficina	semestral	2	0	0	Ene - Dic 2025	20-230	39500		240.000,00
Útiles y Materiales Electricos	anual	1	0	0	Ene - Dic 2025	42-230	39700		17.000,00
Comunicaciones	anual	1	0	0	Ene - Dic 2025	42-230	21100		35.000,00
TOTALES									695.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:		FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA:	**Lic. Paola Elvira Caballero Peñarrieta - Encargado de Almacenes y Servicio Generales**	Lic. Paola E. Caballero Peñarrieta ENCARGADA DE ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN:	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

541

144

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - AREA ALMACENES**	**Cod:**	**01.1-3.6**

DESCRIPCION DE TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Requerida		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
TOTALES									0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA:	**Lic. Paola Elvira Caballero Peñarrieta - Encargado de Almacenes y Servicio Generales**	Lic. Paola E. Caballero Peñarrieta ENCARGADA DE ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN:	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

143

540

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

ARCHIVO CENTRAL

GESTIÓN 2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICOS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ÁREA DE ARCHIVO CENTRAL
CODIGO:	01.1-3.7
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa (UA), Unidad de Recursos Humanos (URHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-3.7	Desarrollar la Gestión Documental entendida como el conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la Documentación de Archivo producida y recibida por la Entidad, desde su origen hasta su destino final con el objetivo de facilitar su utilización y conservación.	Regular el acervo documental producido y recibido por la institución, en el cumplimiento de sus funciones, garantizar que los Documentos de Archivo que la institución tiene en custodia se gestionen de manera eficiente desde su origen hasta su destino final con el objetivo de facilitar su utilización y conservación.	Ejecución de la gestión documental con la implementación de normas, técnicas y practicas usadas para administrar la documentación de archivo , con tendencia al 100%	01/01/2025	31/12/2025	Informes, Notas, Comunicaciones Oficiales, Formularios de Préstamo y Actas.	ARCHIVO CENTRAL

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Ruben Carlos Soruco Copa – TÉCNICO V EN ARCHIVO Lic. Rubén Carlos Soruco Copa TÉCNICO V TÉCNICO EN ARCHIV. SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL SERGEOMIN V°B°

142

533

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 5

DETERMINACIÓN DE OPERACIONES

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	Cód.	234
UNIDAD EJECUTORA - UE:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ÁREA DE ARCHIVO CENTRAL	Cód.	01.1-3.7

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-3.7.1	Desarrollar la Gestión Documental en función del conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las Unidades Organizacionales Administrativas y Sustantivas del SERGEOMIN, desde su origen hasta su destino final con el objetivo de facilitar su utilización y conservación.	Clasificación; proceso de identificación y establecimiento de las series que componen cada agrupación documental Ordenación; ubicación física de los documentos. Descripción; inventario - análisis de los documentos para la gestión	Actividades Administrativas y Técnicas Desarrolladas; con tendencia al 100%	Informes - Notas	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	ARCHIVO CENTRAL
01.1-3.7.2	Implementar Procesos de Transferencia Documental en función de procedimientos por los cuales los documentos, así como las responsabilidades derivadas de su custodia, pasan de un Archivo de Gestión al Archivo Central una vez finalizado el período de permanencia, de conformidad con las tablas de retención y de valoración documental vigentes	La finalidad de la custodia física es el conservar la documentación y velar por su integridad; regulando y monitoreando según las normas establecidas para dicho proceso Se debe tener en cuenta que a este proceso corresponderá brindar un trato acorde de los documentos, desde su recepción, hasta el almacenamiento	Atención a solicitudes de Transferencia para la Custodia Documental; con tendencia al 100%	Solicitudes de Transferencia Documental Actas de Entrega y Recepción	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	ARCHIVO CENTRAL
01.1-3.7.3	Atender Solicitudes de Consulta y Reproducción de Documentación de Archivo	Garantizar el derecho de acceso a la información de Archivo de la Institución y a los documentos a la Documentación de Archivo en custodia, estableciéndose únicamente como restricciones las limitaciones establecidas por la normativa vigente y las que se justifiquen por razones técnicas de conservación de los documentos	100% de Solicitudes y Requerimiento de Información/ Documentación atendidas.	Notas de Solicitud Formularios de Préstamo	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	ARCHIVO CENTRAL
01.1-3.7.4	Gestionar el Proceso de Contratación de Servicio de Empastado, Como alternativa técnica de conservación que permita asegurar la integridad física y funcional de los Documentos de Archivo.	Proceso de Contratacion de Servicio de Empastado del SERGEOMIN.	100% de cumplimiento al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación	01/07/2025	31/12/2025	0%	0%	50%	50%	SERGEOMIN	ARCHIVO CENTRAL

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Ruben Carlos Soruco Copa – TÉCNICO V EN ARCHIVO Lic. Rubén Carlos Soruco Copa TÉCNICO V TÉCNICO EN ARCHIV SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN Lic. Gerson Soria Cuellar EFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing.Gilberto Borja Navarro - DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

533

141

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ÁREA DE ARCHIVO CENTRAL	Cod:	01.1-3.7

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TOTALES							0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Ruben Carlos Soruco Copa – TÉCNICO V EN ARCHIVO	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

Lic. Rubén Carlos Soruco Copa
TÉCNICO V TÉCNICO EN ARCHIV
SERGEOMIN

Lic. Gerson Soria Cuellar
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Y ORGANIZACIÓN
SERGEOMIN

Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL
SERGEOMIN

537

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 7
REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FIÑANCIERA - ÁREA DE ARCHIVO CENTRAL	Cod:	01.1-3.7

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotografico	Año	1			ENE - DIC 2024	42-230	25600		49.980,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
TOTALES	TOTALES								49.980,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Ruben Carlos Soruco Copa – TÉCNICO V EN ARCHIVO Lic. Rubén Carlos Soruco Copa TÉCNICO V TÉCNICO EN ARCHIVO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ÁREA DE ARCHIVO CENTRAL	Cod:	01.1-3.7

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TOTALES									0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Ruben Carlos Soruco Copa – TÉCNICO V EN ARCHIVO	Lic. Rubén Carlos Soruco Copa TÉCNICO V TÉCNICO EN ARCHIVO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing.Gilberto Borja Navarro - DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

SERGEOMIN UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL Vo Bo

535

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ÁREA DE ARCHIVO CENTRAL	Cod:	01.1-3.7

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TOTALES									0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Ruben Carlos Soruco Copa – TÉCNICO V EN ARCHIVO Lic. Rubén Carlos Soruco Copa TÉCNICO V TÉCNICO EN ARCHIVO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

137

534

UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL SERGEOMIN VºBº

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ÁREA DE ARCHIVO CENTRAL**	**Cod:**	**01.1-3.7**

DESCRIPCION DE TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Requerida		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TOTALES									0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Ruben Carlos Soruco Copa – TÉCNICO V EN ARCHIVO Lic. Rubén Carlos Soruco Copa TÉCNICO V TÉCNICO EN ARCHIVO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL SERGEOMIN VoBo Ruben Carlos Soruco Copa

136

533

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

DIRECCIÓN GEOLOGÍA REGIONAL

GESTIÓN 2025

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLÓGICO MINERO**
CODIGO:	**234**
DIRECCION/UNIDAD	**DIRECCION TECNICA DE GEOLOGIA REGIONAL**
CODIGO:	**02.2**
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTPE) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Tecnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Tecnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrografico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informaticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
02.2	Supervisar y coordinar la elaboracion de seis (6) Hojas de Cartas Geológicas a Escala 1:100.000 y una hoja de Mapas Temáticos a Escala 1:250.000 con sus respectivas Memorias Explicativas.	Seis Hojas de Cartas Geológicas a Escala 1:100,000 más sus Memorias Explicativas concluidas y una Hoja de Mapas Temáticos Escala 1:250.000 (con nueve diferentes temas o mapas) más su memoria explicativa concluidos.	Resultado del número de hojas ejecutadas, sobre el número de hojas programadas. CG= N° hojas Ejec x 100 N° de hojas Prog.	01/01/2025	31/12/2025	Seis (6) Cartas Geológicas más su memorias explicativas. Una (1) hoja de Mapas Temáticos con nueve (9) mapas especializados o tamáticas, más su Memoria Explicativa.	DIRECION TECNICA DE GEOLOGIA REGIONAL

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano - Director Técnico de Geología Regional**	Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano DIRECTOR TÉCNICO DE GEOLOGÍA REGIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 5

DETERMINACIÓN DE OPERACIONES

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.	234
UNIDAD EJECUTORA - UE:	DIRECCION TECNICA DE GEOLOGIA REGIONAL	Cód.	02,2

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral			Beneficiarios directos	SS.PP Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3		
02.2.1	Coordinar y supervisar los trabajos de gabinete, recopilación de información, interpretación de imágenes satélitales. Elaboraración de mapas base para campo	En la Carta Geológica seis (6) mapas base y un (1) Mapa Temático base. Planificación de las campañas de campo	Número de Hojas Ejecutadas, sobre el número de Hojas Programadas por cien.	Seis (6) Cartas geológicas y un (1) Mapa Temático concluidos.	01/01/2025	31/12/2025	25%	0%	0%	Actores Mineros, Municipios, Gobernaciones y Estado.	Dirección Técnica de Geología Regional
02.2.2	Programación y seguimiento para la 1era. campaña de campo de seis (6) cartas geológicas (mapeo, muestreo, toma de datos y otros) y un (1) mapa temático (toma de datos, muestreo y otros)	Seis (6) mapas con transectas recorridas en campo y validación de la geología, en Carta Geológica. Un (1) Mapa Temático con toma de datos y validación del mapa base en campo					0%	25%	0%		
02.2.3	Programación y seguimiento para la 2da. campaña de campo de seis (6) cartas geológicas (mapeo, muestreo, toma de datos y otros) y un (1) mapa temático (toma de datos, muestreo y otros)	Seis (6) mapas con transectas recorridas en campo y validación de la geología, en Carta Geológica. Un (1) Mapa Temático con toma de datos y validación del mapa base en campo					0%	0%	25%		
02.2.4	Seguimiento de la interpretación geológica, análisis químicos de roca Avala, petrográficos, mineragráficos y otros, conclusión de la memoria explicativa en la Carta Geológica. Interpretación de datos de campo, análisis gaoquímico, petrográfico, de agua y otros, conclusión de la memoria explicativa en Mapas Temáticos	Seis (6) Cartas Geológicas a Escala 1:100.000 con sus Memorias Explicativas concluidas. Un (1) Mapa Temático (con nueve (9) mapas especilizados o temáticas) con su Memoria Explicativa concluida.					0%	0%	0%		

RESPONSABLES DE LA INFORMACION	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano - Director Técnico de Geología Regional	Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano DIRECTOR TÈCNICO DE GEOLOGÍA REGIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA:09/09/2024

531

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: DIRECCION TECNICA DE GEOLOGIA REGIONAL		**Cód.:**	**02.2**

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL III	GEOLOGO SENIOR II	1	11	42-230	25220	10.379,0	114.169,0
2	PROFESIONAL V	HIDROGEOLOGO	1	11	42-230	25220	8.189,0	90.079,0
3	AUX. ADMINISTRATIVO II	ASISTENTE	1	11,5	42-230	25220	4.866,0	55.959,0
TOTALES			3	34			23.434,0	260.207,0

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano - Director Técnico de Geología Regional**	Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano DIRECTOR TÉCNICO DE GEOLOGÍA REGIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

530 133

531

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**DIRECCION TECNICA DE GEOLOGIA REGIONAL**	**Cod:**	**02.2**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Pasajes al Interior del País	Pasajes	4			Ene-Dic-2025	20-230	22110		2.000,0
Viaticos por Viajes al Interior del Pais	viaticos	20			Ene-Dic-2025	20-230	22210		4.000,0
Otros Alquileres	días	0			Ene-Dic-2025	20-230	23400		0,0
Productos quimicos y farmaceuticos	compra	8			Ene-Dic-2025	20-230	34200		5.600,0
Otros	compra	Gestión			Ene-Dic-2025	20-230	26990		504.390,0
TOTALES								0,00	515.990,0

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano - Director Técnico de Geología Regional**	Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano DIRECTOR TÉCNICO DE GEOLOGÍA REGIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

132

529

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**DIRECCION TECNICA DE GEOLOGIA REGIONAL**	**Cod:**	**02.2**

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	PRESUPUESTO		
		Necesaria	Existente	Inexistente			Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano - Director Técnico de Geología Regional**	Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano DIRECTOR TÉCNICO DE GEOLOGÍA REGIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**DIRECCION TECNICA DE GEOLOGIA REGIONAL**	**Cod:**	**02.2**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	litros	1500			Ene-Dic 2025	20-230	34110	510,00	5.610,00
TOTALES								510,00	5.610,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano - Director Técnico de Geología Regional**	Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano DIRECTOR TÉCNICO DE GEOLOGÍA REGIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**DIRECCION TECNICA DE GEOLOGIA REGIONAL**	**Cod:**	**02.2**

DESCRIPCION DE LAS TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Tasas	viajes	2			Ene-Dic 2025	20-230	85100		400,00
TOTALES								0,00	400,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano - Director Técnico de Geología Regional	Ing. Franklin Edwin Pérez Lozano DIRECTOR TÉCNICO DE GEOLOGÍA REGIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA:09/09/2024

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

CARTA GEOLÓGICA

GESTIÓN 2025

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA
CODIGO:	02.2-1
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTPE) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
02.2-1	Elaborar, Mapas Geológicos de Bolivia Escala 1:100.000	6 Cartas Geológicas elaboradas con recursos propios	Cartas Geológicas elaboradas / Carta Geológicas programadas * 100	02/01/2025	31/12/2025	Cartas Geológicas concluidas	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Genaro Curro Vela - Jefe Unidad de Geologia Regional	Ing. Genaro Curro Vela JEFE UNIDAD DE GEOLOGÍA REGIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 9/9/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
UNIDAD EJECUTORA - UE:	**UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA**	**Cód.**	**02.2-1**

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
02.2-1.1	Trabajo de gabinete inicial. Recopilación bibliográfica, digitalización e integración en el SIG	Desarrollo de mapas base e información complementaria Planificación de las campañas de campo en base a datos existentes y procesados	6 mapas geológicos base y base de datos planificación de 18 viajes o campañas de campo	6 Mapas base geológicos concluidos 6 cronogramas de salidas de campo	01/02/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Estado Plurinacional de Bolivia Gobernaciones Departamentales y municipales	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA
02.2-1.2	Trabajo de campo: Ejecución de la primera, segunda y tercera campaña por hoja geológica	Validación de los mapas base, verificación en terreno	40 muestras de roca para análisis petrográficos 40 muestras de roca/veta para análisis químico 6 libretas de campo 6 mapas de campo con mapeo 40 fotografías de afloramientos de roca 12 Informes técnicos preliminares de campo	12 informes de trabajos de campo.	01/04/2025	31/9/2025	0%	50%	50%	0%	Estado Plurinacional de Bolivia, Gobernaciones Departamentales y municipales	UNIDAD DE CARTA GEOLOGICA
02.2-1.3	Trabajo de gabinete final: elaboración, edición y entrega de mapas geológicos y memorias explicativas.	Mapas y Memorias explicativas completados incluyendo información preexistente y la nueva con verificación en terreno	6 mapas geológicos escala 1:100.000 concluidos. 6 memorias explicativas concluidos Resultados de análisis químicos Resultados de informe de análisis petrográfico	6 mapas geológicos concluidos a escala 1:100.000 6 memoria explicativas.	01/10/2025	31/12/2025	0%	0%	0%	100%	Estado Plurinacional de Bolivia, Gobernaciones Departamentales y municipales	

RESPONSABLES DE LA INFORMACION:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing.Genaro Curro Vela - Jefe Unidad de Geologia Regional**	Ing. Genaro Curro Vela JEFE UNIDAD DE GEOLOGÍA REGIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA:09/09/2025

524

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	**Cód.: 234**
Unidad Ejecutora - U.E. UNIDAD CARTA GEOLOGICA	**Cód.: 02.2-1**

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL III	GEOLOGO SENIOR II	1	11	42-230	25220	10.379,00	114.169,00
2	PROFESIONAL III	GEOLOGO SENIOR II	1	11	42-230	25220	10.379,00	114.169,00
3	PROFESIONAL III	GEOLOGO SENIOR II	1	11	42-230	25220	10.379,00	114.169,00
4	PROFESIONAL V	GEOLOGO JUNIOR II	1	11	42-230	25220	8.189,00	90.079,00
5	PROFESIONAL V	GEOLOGO JUNIOR II	1	11	42-230	25220	8.189,00	90.079,00
6	PROFESIONAL V	GEOLOGO JUNIOR II	1	11	42-230	25220	8.189,00	90.079,00
7	TECNICO II	GEOLOGO EGRESADO	1	11	42-230	25220	6.499,00	71.489,00
8	TECNICO II	GEOLOGO EGRESADO	1	11	42-230	25220	6.499,00	71.489,00
9	TECNICO II	GEOLOGO EGRESADO	1	11	42-230	25220	6.499,00	71.489,00
10	TECNICO III	DIGITALIZADOR	1	10	42-230	25220	6.000,00	60.000,00
11	TECNICO III	DIGITALIZADOR	1	10	42-230	25220	6.000,00	60.000,00
12	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	CHOFER	1	10	42-230	25220	3.412,00	34.120,00
13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	CHOFER	1	10	42-230	25220	3.412,00	34.120,00
TOTALES			13	139			94.025,00	1.015.451,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing.Genaro Curro Vela - Jefe Unidad de Geologia Regional	Ing. Genaro Curro Vela JEFE DE UNIDAD DE GEOLOGÍA REGIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 9/9/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod: 234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD CARTA GEOLOGICA**	**Cod: 02.2-1**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
								Mensual	Anual
Pasajes al interior del Pais	viaje	2			Ene - Dic 2025	42-230	22110	200,00	800,00
Viaticos por Viajes al Interior del Pais	dias	900			Mar - Sep 2025	42-230	22210	23.143,00	162.000,00
Servicios Manuales	gestion	552			Mar - Sep 2025	42-230	25900	13.800,00	82.800,00
Servicios de Laboratorio Especializado	gestion	2			May - Nov. 2025	42-230	26700	1.500,00	4.500,00
Pago por trabajos dirigidos y pasantias	mes	2			Mar - Dic. 2025	42-230	26930	1.600,00	32.000,00
Otros alquileres	gestion	264			Mar - Sep 2025	42-230	23400	330,00	3.960,00
Mantenimiento y reparacion de vehiculos, maquinaria y equipos	gestion	12			Mar - Sep 2025	42-230	24120	750,00	9.000,00
Otros	gestion	1			Mar - Dic. 2025	20-230	26990	46.490,00	46.490,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								87.813,00	341.550,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing.Genaro Curro Vela - Jefe Unidad de Geologia Regionalo	Ing. Genaro Curro Vela JEFE DE UNIDAD DE GEOLOGÍA REGIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
Aprobado por	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA:9/9/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod: 234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD CARTA GEOLOGICA	Cod: 02.2-1

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD					PRESUPUESTO		
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
TOTALES									

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing.Genaro Curro Vela - Jefe Unidad de Geologia Regional	Ing. Genaro Curro Vela JEFE DE UNIDAD DE GEOLOGÍA REGIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 9/9/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod: 234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD CARTA GEOLOGICA**	**Cod: 02.2-1**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs Mensual	Total Bs Anual
Combustible lubricantes y deribados para consumo	Litros	12500			Mar-Sep 2025	42-230	34110	6.679,00	46.750,00
Otros repuestos y accesorios	Lote	12			Mar-Sep 2025	42-230	39800	1.500,00	9.000,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								8.179,00	55.750,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing.Genaro Curro Vela - Jefe Unidad de Geologia Regional	Ing. Genaro Curro Vela JEFE DE UNIDAD DE GEOLOGÍA REGIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 9/9/2024

123

529

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario N° 10
REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD CARTA GEOLOGICA**	**Cod:**	**02.2-1**

DESCRIPCION DE LAS TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
Tasas	mes	12			Mar-Sep 2025	20-230	85100	225,00	2.700,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								225,00	2.700,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing.Genaro Curro Vela - Jefe Unidad de Geologia Regional	Ing. Genaro Curro Vela JEFE DE UNIDAD DE GEOLOGÍA REGIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA:9/9/2024

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

MAPAS TEMÁTICOS

GESTIÓN 2025

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLÓGICO MINERO**
CODIGO:	**234**
DIRECCION/UNIDAD	**UNIDAD DE MAPAS TEMATICOS**
CODIGO:	**02.2-2**
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Tecnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Tecnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrografico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informaticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
02.2-2	Generar Mapas Tematicos de: Infraestructura, Geologico Estructural, Depositos de Minerales No Metalicos y Rocas Industriales, Depósitos de Minerales Metálicos , Áreas Prospectivas para Depositos de Minerales Metálicos, Aridos, Riesgos Geologicos, Geomorfológico e Hidrogeologico a escala 1:250.000	Una Hoja de Mapas Temáticos concluida con 9 mapas especializados: Infraestructura, Geologico Estructural, Depositos de Minerales No Metalicos y Rocas Industriales, Depósitos de Minerales Metálicos , Áreas Prospectivas para Depositos de Minerales Metálicos, Aridos, Riesgos Geologicos, Geomorfológico e Hidrogeologico a escala 1:250.000	Número de Hojas Temáticas con sus respectivos mapas Ejecutados, entre el número de Hojas Temáticas y mapas programados	02/01/2025	31/12/2025	Una hoja Temática con 9 mapas mas su memoria explicativa	PROGRAMA DE MAPAS TEMATICOS

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. J. Priscila Gutierrez Machicado- Profesioni en Geologia- Unidad de Mapas Tematicos**	Ing. Judith Priscila Gutierrez Machicado PROFESIONAL EN GEOLOGIA - DTGR SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

121

518

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
UNIDAD EJECUTORA - UE:	**UNIDAD DE MAPAS TEMATICOS**	**Cód.**	**02.2-2**

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
02.2-2.1	Trabajo de Gabinete Inicial. Recopilación bibliográfica, digitalización e integración en el SIG.	9 mapas base, base de datos y Planificación de viajes o campañas de campo.	% de avance de trabajo realizado / % de avance del trabajo programado	9 Mapas Temáticos Base concluidos y cronograma de viajes.	02/01/2025	31/06/2025	50%	50%	0%	0%	• Estado • Gobiernos Autónomos Departamentales • Gobiernos Autónomos Municipales • Universidad (pública, privada) • Sociedad en general	MAPAS TEMATICOS
02.2-2.2	Trabajo de Campo: realización primera, segunda, tercera, cuarta y quinta campaña.	30 muestras de roca/veta para análisis químico 30 muestras petrográficas 30 muestras de sedimento de corriente 40 muestras de agua 5 libretas de campo 9 mapas de campo con mapeo y/o transectas ejecutadas. 150 fotografías de campo de afloramiento de roca 5 informes técnicos preliminares de campo.	% de avance de trabajo realizado / % de avance del trabajo programado	Cinco Informes técnico de campo	01/04/2025	31/10/2025	0%	40%	40%	20%	• Estado • Gobiernos Autónomos Departamentales • Gobiernos Autónomos Municipales • Universidad (pública, privada) • Sociedad en general	MAPAS TEMATICOS
02.2-2.3	Trabajo de Gabinete Final: elaboración, edición y entrega de Mapas Temáticos a escala 1:250.000 más su Memoria Explicativa.	1 Mapa Temático que comprende 9 Mapas Especializados y una Memoria Explicativa concluida.	% de avance de trabajo realizado / % de avance del trabajo programado	Un Mapa Temático con 9 mapas especializados concluido con su memoria explicativa.	01/11/2025	31/12/2025	0%	0%	0%	100%	• Estado • Gobiernos Autónomos Departamentales • Gobiernos Autónomos Municipales • Universidad (pública, privada) • Sociedad en general	MAPAS TEMATICOS

RESPONSABLES DE LA INFORMACION:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. J. Priscila Gutierrez Machicado- Profesional en Geologia - Unidad de Mapas Tematicos**	Ing. Judith Priscila Gutierrez Machicado PROFESIONAL EN GEOLOGIA - DTGR SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA:09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD DE MAPAS TEMATICOS**	**Cód.:**	**02,2-2**

Nº	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL III	GEOLOGO SENIOR II	1	11	42-230	25220	10.379,00	114.169,00
2	PROFESIONAL V	GEOLOGO JUNIOR I	1	11	42-230	25220	8.189,00	90.079,00
3	TECNICO I	GEOLOGO JUNIOR II	1	11	42-230	25220	7.344,00	80.784,00
4	TECNICO III	DIGITALIZADOR	1	10	42-230	25220	6.000,00	60.000,00
5	AUX. ADM IV	CHOFER	1	9	42-230	25220	3.412,00	30.708,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
TOTALES			5	52			35.324,00	375.740,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Judith Priscila Gutierrez Machicado - Profesional en Geologia - Unidad de Mapas Tematicos**	Ing. Judith Priscila Gutierrez Machicado PROFESIONAL EN GEOLOGIA - DTGR SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD DE MAPAS TEMATICOS**	**Cod:**	**02,2-2**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamien	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
Pasajes al interior del pais	viajes	10			Ene - Dic 2025	20-230	22110	0,00	2.000,00
Viaticos por Viajes al Interior del Pais	dia	430			Ene - Dic 2025	20-230	22210	0,00	75.520,00
Servicios Manuales	dia	90			Ene - Dic 2025	20-230	25900	0,00	13.500,00
Servicios de Laboratorios Especializados	gestión	1			Ene - Dic 2025	20-230	26700	0,00	25.000,00
Pago por trabajos dirigidos y pasantias	mes	20			Ene - Dic 2025	20-230	26930	0,00	32.000,00
Otros alquileres	gestión	1			Ene - Dic 2025	20-230	23400	0,00	3.000,00
Mantenimiento y reparación de vehiculos, maquinaria y equipos	gestión	1			Ene - Dic 2025	20-230	24120	0,00	10.000,00
Fletes y almacenamiento	gestión	1			Ene - Dic 2025	20-230	22300	0,00	4.000,00
otros	gestión	1			Ene - Dic 2026	20-230	29660	0,00	55.415,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	220.435,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. J. Priscila Gutierrez Machicado- profesional en Geologia- Unidad Mapas Tematicos**	Ing. Judith Priscila Gutierrez Machicado PROFESIONAL EN GEOLOGIA - DTGR SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

515

DC 118

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD DE MAPAS TEMATICOS**	**Cod:**	**02,2-2**

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD				Fuente de Financiamiento	PRESUPUESTO		
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida		Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. J. Priscila Gutierrez Machicado- profesional en Geologia- Unidad Mapas Tematicos**	Ing. Judith Priscila Gutierrez Machicado PROFESIONAL EN GEOLOGIA - DTGR SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN **FECHA: 09/09/2024**

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD DE MAPAS TEMATICOS**	**Cod:**	**2,2-2**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO	litros	5625			Ene - Dic 2025	42-230	34110		20.925,00
OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS	gestión	1			Ene - Dic 2025	20-230	39800		2.500,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	23.425,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Judith Priscila Gutierrez Machicado-Profesional en Geologia - Unidad Mapas Tematicos**	Ing. Judith Priscila Gutierrez Machicado PROFESIONAL EN GEOLOGIA - RTGR SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN **FECHA: 09/09/2024**

116

513

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: UNIDAD DE MAPAS TEMATICOS		**Cod:**	**2,2-2**

DESCRIPCION DE LAS TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TASAS	GESTION	1			ENE-DIC 2025	20-230	85100	0,00	1.000,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	1.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Judith Priscila Gutierrez Machicado-Profesional en Geologia - Unidad Mapas Tematicos**	Ing. Judith Priscila Gutierrez Machicado PROFESIONAL EN GEOLOGIA
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN FECHA:09/09/2024

115

512

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN

GESTIÓN 2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 4
DETERMINACIÓN DE ACCIONES ESPECÍFICAS DE GESTIÓN

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLÓGICO MINERO**
CÓDIGO:	**234**
DIRECCIÓN/UNIDAD	**DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN**
CÓDIGO:	**03.3**
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCIÓN EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTPE) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTSFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad Transparencia (UT)

CÓDIGO	ACCIONES ESPECÍFICOS DE GESTIÓN	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
03.3	Coordinar, revisar y aprobar la elaboración de 7 Perfiles de Proyecto de Prospección y Exploración geológica minera en el territorio nacional	7 Perfiles de Proyecto de Prospección y Exploración geológica minera en el territorio nacional, coordinados, revisados y aprobados.	(Número de Perfiles de Proyecto de Prospección y Exploración geológica minera coordinados / Numero de perfiles de Proyecto de Prospección y Exploración Programados) X 100	02/1/2025	31/12/2025	Notas de remisión y perfiles de proyecto.	Dirección Técnica de Prospección y Exploración
	Gestionar la revisión de 300 planes de Trabajo provenientes de la AJAM	300 planes de Trabajo provenientes de la AJAM, gestionados.	(Numero de IRT gestionados/numero de IRT programados) x 100	02/1/2025	31/12/2025	Informes de Razonabilidad Técnicos (IRT) y Hojas de Ruta.	Dirección Técnica de Prospección y Exploración
	Supervisar 4 Proyectos de Prospección y/o Exploración en el territorio nacional.	4 Proyectos de Prospección y/o Exploración en el territorio nacional supervisados.	(Número de Proyectos de Prospección y/o exploración supervisados / Número de Proyectos de Prospección y/o exploración programados) X 100	02/1/2025	31/12/2025	Notas, Informes Técnicos y Convenios Intergubernativo	Dirección Técnica de Prospección y Exploración

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaño - Director Técnico de Prospección y Exploración**	Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaño DIRECTOR TÉCNICO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

511

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 5

DETERMINACIÓN DE OPERACIONES

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLÓGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
UNIDAD EJECUTORA - UE:	**DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN**	**Cód.**	**03.3**

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
03.3-1.	Revisar y aprobar 7 perfiles de proyecto de prospección y exploración en el territorio nacional	7 Nuevos perfiles de proyecto de prospección y exploración geológica minera revisados y aprobados	Nº de perfiles revisados y aprobados / Nº de perfiles programados * 100	Perfiles de proyecto y Notas de Remisión	02/01/2025	31/12/2025	15%	42%	15%	28%	Gobernaciones y Municipios	Director Técnico de Prospección y Exploración
03.3-2.	Supervisar 4 proyectos de prospección y exploración en el territorio nacional.	4 proyectos de prospección y exploración en el territorio nacional supervisados.	(N° de Proyectos de Prospección y Exploración supervisados / N° de Proyectos de Prospección y Exploración programados) * 100	Informes Técnicos y Notas de remisión	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN y Estado Plurinacional de Bolivia	Director Técnico de Prospección y Exploración
03.3-3	Gestionar en forma conjunta con otras Direcciones la suscripción de 2 convenios de proyectos de prospección y exploración con los GADs	Suscripción de 2 convenios de proyectos de prospección y exploración con los GADs, gestionados.	Nº de convenios gestionados / Nº de convenios programados * 100	Notas, informes y actas de reunión.	02/01/2025	31/12/2025	10%	30%	30%	30%	SERGEOMIN y entidades inter institucionales	Director Técnico de Prospección y Exploración
03.3-4	Gestionar la revisión de 300 planes de trabajo emitidos por la AJAM	Revisión de 300 planes de trabajo emitidos por la AJAM, gestionados.	Nº de planes de trabajo revisados / Nº de planes de trabajo programados * 100	Informes de Razonabilidad Técnica (IRT) y Hojas de Ruta	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN, AJAM y actores productivos mineros	Director Técnico de Prospección y Exploración y Unidades
03.3-5	Realizar seguimiento de 3 Trabajos Dirigidos o Tesis de Grado en el área Geológica	3 Trabajos Dirigidos o Tesis de Grado en el área Geológica realizados.	(Nº de tesis realizadas / (Nº de tesis programadas) * 100	Notas y/o informes	02/01/2025	31/12/2025	10%	30%	30%	30%	SERGEOMIN, Tesistas y Universidades del Sistema Estatal	Director Técnico de Prospección y Exploración
03.3-7	Supervisión de un proyecto de prospección geológica minera por elementos de tierras raras y/o minerales radioactivos	Un proyecto de prospección geológica minera por elementos de tierras raras y/o minerales radioactivos, supervisado.	N° de proyectos supervisados / N° de proyectos programados * 100	Notas e informes	01/07/2025	31/12/2025	0%	0%	50%	50%	SERGEOMIN, Gobernaciones y Municipios	Director Técnico de Prospección y Exploración y Unidades
03.3-8	Organizar 2 conferencias en el ámbito de la geología y yacimientos minerales	2 conferencias en el ámbito de la geología y yacimientos minerales, organizadas.	N° de conferencias organizadas / N° de conferencias programadas * 100	Programa de conferencia remitido a la MAE	01/04/2025	31/12/2025	0%	50%	0%	50%	SERGEOMIN	Director Técnico de Prospección y Exploración

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Dr. Ing. Juan Ricardo Lopez Montaño - Director Técnico de Prospección y Exploración**	Dr. Ing. Juan Ricardo Lopez Montaño DIRECTOR TÉCNICO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR ÁREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	**Cód.:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN	**Cód.:**	**03.3**

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	TÉCNICO I	TÉCNICO GEÓLOGO	1	11	42-230	25220	7.344,00	80.784,00
2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	SECRETARIA	1	11,5	42-230	25220	5.024,00	57.776,00
TOTALES								138.560,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaño Director Técnico de Prospección y Exploración**	Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaño DIRECTOR TÉCNICO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 7
REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR ÁREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	**Cód.:**	**234**	
Unidad Ejecutora - U.E.: DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN	**Cód.:**	**03.3**	

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD				PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida	Fuente de Financiamien	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Pasajes al Interior del País	pasaje	20			Ene -Dic 2025	42-230	22110		8.000,00
Viáticos de Viajes al Interior del País	anual	400			Ene -Dic 2025	42-230	22210		80.000,00
Otros alquileres	anual	30			Ene -Dic 2025	42-230	23400		1.200,00
Mantenimiento y Reparación de Vehiculos, Maquir	servicio	4			Ene - Dic 2025	42-230	24120		7.000,00
Servicios Manuales	servicio	250			Ene - Dic 2025	42-230	25900		37.500,00
Pago por trabajos dirigidos y Pasantías	tesista	1			Mar -Nov 2025	42-230	26930		14.400,00
TOTALES									148.100,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaño - Director Técnico de Prospección y Exploración**	Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaño DIRECTOR TÉCNICO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

111

508

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 8
REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	**Cód.: 234**
Unidad Ejecutora - U.E.: DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN	**Cód.: 03.3**

DESCRIPCIÓN DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD				PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
Equipo de computación	Equipo	7			Ene -Dic 2025	20-230	43120		210.000,00
Sillones semiejecutivos	Pieza	12			Ene -Dic 2025	20-230	43.110		24.000,00
Estantes para resguardo de documentacion	Pieza	3			Ene -Dic 2025	20-230	43.110		15.000,00
Espectrometro para medir radioactividad	Equipo	4			Ene -Dic 2025	20-230	43.400		300.000,00
TOTALES									549.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Dr. Ing. Juan Ricardo Lopez Montaño - Director Técnico de Prospección y Exploración**	Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaño DIRECTOR TÉCNICO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

110

507

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

Formulario Nº 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	**Cód.:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: DIRECCION TECNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN	**Cód.:**	**03.3**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD				PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Combustible, Lubricantes y Derivados para Consumo	litros	1600			Ene -Dic 2025	42-230	34110		5.984,00
Chalecos	Piezas	2			Ene - Dic 2025	20-230	33300		400,00
Pantalones de Jean, para trabajo de campo	Piezas	2			Ene - Dic 2025	20-230	33300		400,00
Camisas de Jean para trabajo de campo	Piezas	2			Ene - Dic 2025	20-230	33300		400,00
Chamarras de alta montaña para trabajo de campo	Piezas	2			Ene - Dic 2025	20-230	33300		1.200,00
Botines para trekking	Pares	2			Ene - Dic 2025	20-230	33400		1.800,00
TOTALES									10.184,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaño - Director Técnico de Prospección y Exploración**	Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaño DIRECTOR TÉCNICO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

109

596

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024
Formulario Nº 10
REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	**Cód.:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN	**Cód.:**	**03.3**

DESCRIPCIÓN DE TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Requerida		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Tasas	mes	10			Ene - Dic 2024	20-230	85100		1.000,00
TOTALES									1.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaño - Director Técnico de Prospección y Exploración**	Dr. Ing. Juan Ricardo López Montaño DIRECTOR TÉCNICO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

UNIDAD DE PROSPECCIÓN

GESTIÓN 2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 4
DETERMINACIÓN DE ACCIONES ESPECÍFICAS DE GESTIÓN

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLÓGICO MINERO**
CÓDIGO:	**234**
DIRECCIÓN/UNIDAD	**UNIDAD DE PROSPECCIÓN**
CÓDIGO:	**03.3-1**
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCIÓN EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Tematicos (UMT) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTPE) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTSFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad Transparencia (UT)

CÓDIGO	ACCIONES ESPECÍFICAS DE GESTIÓN	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
03.3-1	Elaborar 2 Perfiles de Proyecto de Prospección y Exploración Geológica Minera en el territorio nacional.	2 Perfiles de Proyecto de Prospección y Exploración Geológica Minera en el territorio nacional elaborados.	(Nro. de Perfiles de Proyectos ejecutados /N° de Perfiles de proyectos programados) X 100	2/1/2025	31/12/2025	Perfiles de Proyecto elaborados y notas de remisión	UNIDAD DE PROSPECCIÓN
	Supervisar la ejecución de 1 Proyecto de Prospección y Exploración Geológica Minera en el territorio nacional.	1 Proyecto de Prospección y Exploración Geológica Minera en el territorio nacional, supervisado.	(Nro. de Supervisión de Proyectos ejecutadas /N° de Supervisión de proyectos programadas) X 100	2/1/2025	31/12/2025	Notas e Informes Técnicos	UNIDAD DE PROSPECCIÓN
	Revisión de 150 Planes de Trabajo remitidos por la AJAM	150 de Planes de Trabajo remitidos por la AJAM, revisados	(Nro. de IRTs ejecutados /N° de IRTs programados) X 100	2/1/2025	31/12/2025	Informes de Razonabilidad Técnica (IRT) remitidos	UNIDAD DE PROSPECCIÓN

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Guido Humberto Quezada Cortez - Jefe Unidad de Prospección**	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	

Ing. Guido Humberto Quezada Cortez
JEFE UNIDAD DE PROSPECCIÓN
SERGEOMIN

Lic. Gerson Soria Cuellar
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN
SERGEOMIN

Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

107

57

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 5
DETERMINACIÓN DE OPERACIONES

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	Cód.	234
UNIDAD EJECUTORA - U.E.:	UNIDAD DE PROSPECCIÓN	Cód.	03.3-1

Codigo	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificacion	Cronograma		Programacion Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
03.3-1.1	Elaborar 2 nuevos Perfiles de Proyectos.	2 nuevos Perfiles de Proyecto elaborados.	(N° de Perfiles elaborados/ N° de Perfiles programados)*100	Notas, Informes y Perfiles de Proyecto.	01/04/2025	31/12/2025	0%	50%	0%	50%	Municipios, Gobernaciones, Empresas Productivas Estatales, Empresas Privadas y el Estado Plurinacional de Bolivia.	Unidad de Prospección
03.3-1.2	Revisar y corregir 2 Perfiles de Proyecto.	2 Perfiles de Proyectos revisados y corregidos.	(N° de Perfiles revisados y corregidos / N° de Perfiles revisados y corregidos programados)*100	Notas de remisión y/o Informes Técnicos.	01/04/2025	31/12/2025	0%	50%	0%	50%	Municipios, Gobernaciones, Empresas Productivas Estatales, Empresas Privadas y el Estado Plurinacional de Bolivia.	Unidad de Prospección
03.3-1.3	Elaborar 1 Perfiles de Proyecto de Minerales Radioactivos y/o Tierras Raras	1 Perfil de Proyecto de Minerales Radioactivos y/o Tierras Raras elaborado	(N° de Perfiles elaborados/ N°de Perfiles programados)*100	Notas, Informes, Perfil de Proyecto.	02/01/2025	30/06/2025	40%	60%	0%	0%	Municipios, Gobernaciones, Empresas Productivas Estatales, Empresas Privadas y el Estado Plurinacional de Bolivia.	Unidad de Prospección
03.3-1.4	Supervisión de un proyecto de prospección geológica minera por elementos de tierras raras y/o minerales radioactivos	Un proyecto de prospección geológica minera por elementos de tierras raras y/o minerales radioactivos, supervisado.	(N° de proyectos supervisados / N° de proyectos programados) * 100	Notas e Informes Técnicos	01/07/2025	31/12/2025	0%	0%	50%	50%	Municipios, Gobernaciones, Empresas Productivas Estatales, Empresas Privadas y el Estado Plurinacional de Bolivia.	Unidad de Prospección
03.3-1.5	Realizar Seguimiento, Supervisión y/o Cierre de ejecución de 1 Proyectos de Prospección en Convenio Intergubernativo.	Seguimiento, Supervisión y/o Cierre de ejecución de 1 Proyecto de Prospección en Convenio Intergubernativo, realizado.	(N° de Convenios supervisados / N° de Convenios supervisados programados) *100	Notas, Informes técnicos, orden de proceder, convenios, actas de cierre.	02/01/2025	31/03/2025	100%	0%	0%	0%	Municipios, Gobernaciones, Empresas Productivas Estatales, Empresas Privadas y el Estado Plurinacional de Bolivia.	Unidad de Prospección
03.3-1.6	Revisión de 150 planes de trabajo remitidos por la AJAM	150 Planes de Trabajo revisados	(N° de planes de trabajo revisados / N° de planes de trabajo programados) * 100	Informes de razonabilidad técnica	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN, AJAM y Actores mineros	Unidad de Prospección
03.3-1.7	Realizar seguimiento de 1 Trabajo Dirigido o Tesis de Grado en el area Geológica	1 Trabajo Dirigido o Tesis de Grado en el area Geológica realizado.	(N° de tesis realizadas / (N° de tesis programadas) * 100	Notas y/o informes	02/01/2025	31/12/2025	10%	30%	30%	30%	SERGEOMIN, Tesistas y Universidades del Sistema Estatal	Unidad de Prospección

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Guido Humberto Quezada Cortez - Jefe Unidad de Prospección	Ing. Guido Humberto Quezada Cortez JEFE UNIDAD DE PROSPECCIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 6
REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR ÁREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	**Cód.:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: Unidad de Prospección	**Cód.:**	**03.3-1**

Nº	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO (meses)	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL II	GEÓLOGO SENIOR I	1	11,0	42-230	25220	12.366	136.026,00
2	PROFESIONAL III	GEÓLOGO SENIOR II	1	11,0	42-230	25220	10.379	114.169,00
3	PROFESIONAL V	GEÓLOGO JUNIOR II	1	11,0	42-230	25220	8.189	90.079,00
4	TECNICO I	TECNICO	1	11,5	42-230	25220	7.344	84.456,00
TOTALES							38.278,00	424.730,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Guido Humberto Quezada Cortez - Jefe Unidad de Prospección** Ing. Guido Humberto Quezada Cortez JEFE UNIDAD DE PROSPECCION SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización** Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo** Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR ÁREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	**Cód.: 234**
Unidad Ejecutora - U.E.: Unidad de Prospección	**Cód.: 03.3-1**

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD				PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Pasajes al Interior del País	pasajes	20			Ene - Dic 2025	42-230	22110		3.000,00
Viáticos al Interior del País	anual	120			Ene - Dic 2025	42-230	22210		24.000,00
Otros Alquileres	mes	50			Ene - Dic 2025	42-230	23400		2.000,00
Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	servicio	4			Ene - Dic 2025	42-230	24120		7.000,00
Servicios Manuales	servicio	100			Ene - Dic 2025	42-230	25900		15.000,00
Servicios de Laboratorios Especializados	gestión	228			Ene - Dic 2025	42-230	26700		136.800,00
Pago por trabajos dirigidos y Pasantías	tesista	1			Ene - Dic 2025	42-230	26930		14.400,00
TOTALES									202.200,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO		FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Guido Humberto Quezada Cortez - Jefe Unidad de Prospección**	Ing. Guido Humberto Quezada Cortez JEFE UNIDAD DE PROSPECCIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	Cód.:	234	
Unidad Ejecutora - U.E.: Unidad de Prospección	Cód.:	03.3-1	

DESCRIPCIÓN DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD				PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TOTALES									0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Guido Humberto Quezada Cortez - Jefe Unidad de Prospección	Ing. Guido Humberto Quezada Cortez JEFE UNIDAD DE PROSPECCIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 9
REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	**Cód.:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: Unidad de Prospección	**Cód.:**	**03.3-1**

DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD				PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	litros	2.500,00			Ene - Dic 2025	42-230	34110		9.350,00
Tintas impresoras	Juego	3			Ene - Dic 2025	20-230	39500		1.200,00
Pinturas en spray	Caja	3			Ene - Dic 2025	20-230	34200		750,00
Chalecos	Piezas	5			Ene - Dic 2025	20-230	33300		1.000,00
Pantalones de Jean, para trabajo de campo	Piezas	5			Ene - Dic 2025	20-230	33300		1.000,00
Camisas de Jean para trabajo de campo	Piezas	5			Ene - Dic 2025	20-230	33300		1.000,00
Chamarras de alta montaña para trabajo de campo	Piezas	5			Ene - Dic 2025	20-230	33300		3.000,00
Botines para tranking	Pares	5			Ene - Dic 2025	20-230	33400		4.500,00
TOTALES									21.800,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Guido Humberto Quezada Cortez - Jefe Unidad de Prospección**	Ing. Guido Humberto Quezada Cortez JEFE UNIDAD DE PROSPECCIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 10
REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	**Cód.:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: Unidad de Prospección	**Cód.:**	**03.3-1**

DESCRIPCIÓN DE TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD				PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Requerida	Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Tasas	mes	10			Ene - Dic 2024	20-230	85100		1.500,00
TOTALES									1.500,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Guido Humberto Quezada Cortez - Jefe Unidad de Prospección**	Ing. Guido Humberto Quezada Cortez JEFE UNIDAD DE PROSPECCIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

101

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

UNIDAD DE EXPLORACIÓN

GESTIÓN 2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLÓGICO MINERO**
CODIGO:	**234**
DIRECCION/UNIDAD	**UNIDAD DE EXPLORACION**
CODIGO:	**03.3-2**
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTPE) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTSFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN ADMINTRATIVA FINANCIERA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas y Tecnología de Información (USTI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICOS DE GESTION	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
03.3-2	Elaborar, revisar y corregir 4 Perfiles de Proyectos de Exploración Geológica Minera en el territorio nacional	4 Perfiles de Proyectos de exploracion geologica minera en el territorio nacional elaborados, revizados y corregidos.	(Número de Perfiles de Proyecto de Exploración elaborados y aprobados/numero de perfiles de proyecto de exploracion programado)x100	02/01/2025	31/12/2025	Perfiles de Proyecto elaborados y notas de remisión	Unidad de Exploración
	Ejecutar 2 proyectos de Exploración Geológica Minera en el territorio nacional	2 Proyectos de exploración Geológica Minera en el territorio nacional ejecutados	(Número de Perfiles de Proyectos de Exploración ejecutados/sobre progamados)x100	02/01/2025	31/12/2025	Perfiles de Proyecto ejecutados y notas de remisión	Unidad de Exploración
	Revizar 150 planes de trabajo remitidos por la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera AJAM	150 Planes de trabajo remitidos por la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera AJAM revisados.	(Número de Planes de Trabajo revisados y remitidos a la AJAM/Programados)x100	02/01/2025	31/12/2025	Informes de Razonabilidad Técnica y notas remitidos	Unidad de Exploración.

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	**Ing. Juan Carlos Ayaviri Inturias - Jefe de Unidad de Exploración** Ing. Juan Carlos Ayaviri Inturias JEFE UNIDAD DE EXPLORACIÓN SERGEOMIN	
REVISADO POR:	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización** Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo** Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 5

DETERMINACIÓN DE OPERACIONES

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLÓGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
UNIDAD EJECUTORA - U.E.:	**UNIDAD DE EXPLORACIÓN**	**Cód.**	**03.3-2**

Codigo	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de verificación	Cronograma		Programacion Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
03.3-2.1	Elaborar 4 nuevos Perfiles de Proyectos de Prospeccion y Exploración Geológica Minera	4 Nuevos Perfiles de Proyectos elaborados	Nº de Perfiles de Proyectos elaborados/ Nº Perfiles de Proyectos programados * 100	Perfiles de Proyectos elaborados, Notas de remisión	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Municipios, Gobernaciones, Empresas productivas estatales, privadas y el Estado Plurinacional de Bolivia	Unidad de Exploración
03.3-2.2	Revisar y corregir 4 Perfiles de Proyecto de Prospeccion y Exploración Geológica Minera	4 Perfiles de Proyectos revisados	Nº de Perfiles de Proyectos revisados/ Nº Perfiles de Proyectos programados para revisar * 100	Perfiles de Proyectos revisados y aprobados, Nota de remisión	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Municipios, Gobernaciones, Empresas productivas estatales, privadas y el Estado Plurinacional de Bolivia	Unidad de Exploración
03.3-2.3	Remitir nuevos Perfiles de Proyecto de Prospeccion y Exploración a la Direccion Tecnica de Prospeccion y Exploracion.	Nuevos Perfiles de Proyecto de Prospeccion y Exploración remitidos a la Direccion Tecnica de Prospeccion y Exploracion.	Nº de Perfiles de Proyectos remitidos / Nº Perfiles de Proyectos programados para remisión * 100	Perfiles de Proyectos y Notas de remisión	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Municipios, Gobernaciones, Empresas productivas estatales, privadas y el Estado Plurinacional de Bolivia	Unidad de Exploración
03.3-2.4	Supervizar 2 Proyectos de Prospeccion y Exploración Geológica Minera	2 Proyectos de Prospeccion y Exploración Geológica Minera supervizados	N° de Proyectos ejecutados / N° de Proyectos programados para ejecutar * 100	Notas remitidas. Informes finales	02/01/2025	31/06/2025	50%	50%	0%	0%	SERGEOMIN, Municipios y Gobiernos Autónomos Departamentales	Unidad de Exploración
03.3-2.6	Supervsion y seguiemiento de 2 proyectos de Prospeccion y Exploración Geológica Minera en coordinación con los Gobiernos Autónomos Departamentales (GADs)	2 Proyectos de Prospeccion y Exploración Geológica Minera Ejecutados	N° de Proyectos ejecutados / N° de Proyectos programados para ejecutar * 100	Notas remitidas, Informes técnicos, Informes finales y Convenios Intergubernativos	02/01/2025	31/12/2025	5%	35%	35%	25%	Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipios	Unidad de Exploración
03.3-2.7	Revisar planes de trabajo remitidos por la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera AJAM	150 planes de trabajo revisados	Nº de planes de trabajo revisados / Nº de planes programados * 100	Informes técnicos y Notas remitidos a la AJAM	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN, AJAM y Actores Productivos Mineros Estatales y Privados	Unidad de Exploración
03.3-2.8	Realizar seguimiento de 1 Trabajo Dirigido o Tesis de Grado en el area Geológica	1 Trabajo Dirigido o Tesis de Grado en el area Geológica realizado.	Nº Trabajo Dirigido realizados y/o Tesis de Grado/ Nº de Trabajos dirigidos programados * 100	Notas de remisión de Borradores de Trabajo Dirigido y/o Tesis a las Universidades	02/01/2025	31/12/2025	10%	30%	30%	30%	SERGEOMIN, estudiantes egresados y Universidades del Sistema Estatal	Unidad de Exploración

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	**Ing. Juan Carlos Ayaviri Inturias - Jefe de Unidad de Exploración**	Ing. Juan Carlos Ayaviri Inturias JEFE UNIDAD DE EXPLORACIÓN SERGEOMIN
REVISADO POR:	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

69

496

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**Unidad de Exploración**	**Cód.:**	**03.3-2**

Nº	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO (meses)	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL II	GEÓLOGO SÉNIOR I	1	11,5	42 230	25220	12.366,00	142.209,00
2	PROFESIONAL III	GEÓLOGO SENIOR II	1	11	42 230	25220	10.379,00	114.169,00
3	PROFESIONAL V	GEÓLOGO JUNIOR II	1	11	42 230	25220	8.189,00	90.079,00
4	TECNICO I	TECNICO	1	11	42 230	25220	7.344,00	80.784,00
TOTALES			4	45				427.241,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	**Ing. Juan Carlos Ayaviri Inturias - Jefe de Unidad de Exploración**	Ing. Juan Carlos Ayaviri Inturias JEFE UNIDAD DE EXPLORACIÓN SERGEOMIN
REVISADO POR:	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**Unidad de Exploracion**	**Cod:**	**03.3-2**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD				PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	pasaje	30			Ene - Dic 2025	42-230	22110		4.500,00
VIÁTICOS PARA VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	dias	136			Ene - Dic 2025	42-230	22210		27.200,00
OTROS ALQUILERES	garaje	42			Ene - Dic 2025	42-230	23400		1.134,00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULO, MAQUINARIA	servicio	4			Ene - Dic 2025	42-230	24120		4.000,00
SERVICIOS MANUALES	dias	100			Ene - Dic 2025	42-230	25900		15.000,00
SERVICIO DE LABORATORIO ESPECIALIZADOS	muestra	165			Ene - Dic 2025	42-230	26700		99.000,00
PAGO POR TRABAJOS DIRIGIDOS Y PASANTIAS	mes	1			Feb - Dic 2025	42-230	26930		14.400,00
TOTALES									165.234,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO		FIRMA
ELABORADO POR:	**Ing. Juan Carlos Ayaviri Inturias - Jefe de Unidad de Exploración**	Ing. Juan Carlos Ayaviri Inturias JEFE UNIDAD DE EXPLORACIÓN SERGEOMIN	
REVISADO POR:	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 8
REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**Unidad de Exploracion**	**Cod:**	**03.3-2**

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD				PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
TOTALES									0.00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO		FIRMA
ELABORADO POR:	**Ing. Juan Carlos Ayaviri Inturias - Jefe de Unidad de Exploración**	Ing. Juan Carlos Ayaviri Inturias JEFE UNIDAD DE EXPLORACIÓN SERGEOMIN	
REVISADO POR:	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	**FECHA: 09/09/2024**

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**Unidad de Exploracion**	**Cod:**	**03.3-2**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
CHALECOS DE TRABAJO DE CAMPO	Pieza	5			Ene - Dic 2025	20-230	33300		2.000,00
PANTALONES DE TRABAJO	Pieza	5			Ene - Dic 2025	20-230	33300		1.000,00
CHAMARRAS DE ALTA MONTAÑA PARA TRABAJO DE CAMPO	Pieza	5			Ene - Dic 2025	20-230	33300		3.000,00
(CAMISAS DE TRABAJO	Pieza	5			Ene - Dic 2025	20-230	33300		1.000,00
BOTINES DE CAMPO	Par	5			Ene - Dic 2025	20-230	33400		4.500,00
COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO	litro	2600			Ene - Dic 2025	42-230	34110		9.724,00
PINTURA EN SPRAY CAJA DE 12 UNIDADES	Caja	3			Ene - Dic 2025	20-230	34200		840,00
UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA (TINTA PARA IMPRESORA EPSON)	Juego	14			Ene - Dic 2025	20-230	39500		6.300,00
TOTALES									28.364,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	**Ing. Juan Carlos Ayaviri Inturias - Jefe de Unidad de Exploración**	Ing. Juan Carlos Ayaviri Inturias JEFE UNIDAD DE EXPLORACIÓN SERGEOMIN
REVISADO POR:	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 10
REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**Unidad de Exploracion**	**Cod:**	**03.3-2**

DESCRIPCION DE TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Requerida		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
TASAS	mes	9			Ene - Dic 2025	20-230	85100		1.700,00
TOTALES									1.700,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO		FIRMA
ELABORADO POR:	**Ing. Juan Carlos Ayaviri Inturias - Jefe de Unidad de Exploración**	Ing. Juan Carlos Ayaviri Inturias JEFE UNIDAD DE EXPLORACIÓN SERGEOMIN	
REVISADO POR:	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

GESTIÓN 2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 4
DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICOS DE GESTION

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLÓGICO MINERO**
CODIGO:	**234**
DIRECCION/UNIDAD	**DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**
CODIGO:	**04.4**
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Tecnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Tecnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrografico (ULP), Centro de Documentacion Promocion y Difucion (CDPD)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informaticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICOS DE GESTION 2025	Meta	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
04.4	Contribuir a la ejecución de planes, programas y proyectos de las Instituciones públicas y privadas, con la prestación de servicios internos y externos que realiza la Institucion.	La prestacion de servicios solicitados por las Instituciones Públicas y Privadas mediante sus planes, programas y proyectos,que han sido ejecutados.	100% de servicios prestados o solicitados.	3/1/2025	31/12/2025	Informes de apoyo técnico prestados a programas y proyectos institucionales.	DTSFI
	Implementar una estrategia de mercado para lograr la mayor prestación de servicios geológicos mineros especializados para la sostenibilidad y fortalecimiento institucional.	Firma de contratos para ejecución de servicios geológicos que generen recursos para la entidad, ademas que impliquen la sostenibilidad y el fortalecimiento Institucional.	100% de contratos ejecutados de servicios geologicos.	3/1/2025	31/12/2025	Archivos de documentación de la Dirección (Informes, contratos, convenios, etc.)	DTSFI

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	CARGO, FIRMA Y SELLO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional**	Ing. Cesar O. Montaño Mamani DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

190

193

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
UNIDAD EJECUTORA - UE:	**DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**	**Cód.**	**04.4**

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programacion Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
04.4-1	Gestionar acercamientos y concertación de reuniones de coordinación con Instituciones Públicas, Privadas y actores mineros para la ejecución de prestación de servicios remunerados.	reuniones de acercamientoy coordinacion con instituciones publicas, privadas y actores mineros para la ejecución de prestación de servicios remunerados	100% de reuniones realizados	Actas y/o documentos de la Dirección.	03/01/2025	03/01/2025	25%	25%	25%	25%	Instituciones Públicas y Privadas, Cooperativas Mineras, Particulares	DTSFI
04.4-2	Gestionar acercamientos y concertación de contratos con Instituciones Públicas, Privadas y actores mineros para la ejecución de prestación de servicios.	Contratos con Instituciones Públicas, Privadas y actores mineros para la ejecución de prestación de servicios.	100% de contratos	Archivos de documentación de la Dirección (Informes, contratos)	03/01/2025	03/01/2025	25%	25%	25%	25%	Instituciones Públicas y Privadas, Cooperativas Mineras, Particulares	DTSFI
04.4-4	Gestionar acercamientos y concertación de convenios con Instituciones Públicas, Privadas y actores mineros para la ejecución de prestación de servicios.	Convenios con Instituciones Públicas, Privadas y actores mineros para la ejecución de prestación de servicios.	100% de Convenios	Convenios firmados	03/01/2025	03/01/2025	25%	25%	25%	25%	Instituciones Públicas y Privadas, Cooperativas Mineras, Particulares	DTSFI
04.4-5	Realizar la actualización del tarifario de servicios del SERGEOMIN en coordinación con las unidades administrativas y financiera (D.A.F.)	Contar con 1 tarifario actualizado	1 tarifario en la Dirección técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional.	Tarifario con resolución administrativa	03/01/2025	03/01/2025	0%	0%	0%	100%	SERGEOMIN	DTSFI

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	CARGO, FIRMA Y SELLO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional**	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	

Ing. Cesar O. Montaño Mamani
DIRECTOR TÉCNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
SERGEOMIN

Lic. Gerson Soria Cuellar
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN
SERGEOMIN

Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: DIRECCION TECNICA DE SERVICIO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		**Cód.:**	**04.4**

Nº	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO (Mes)	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	TÉCNICO II	PERFORISTA	1	8	42-230	25220	6.499,00	51.992,00
2	TÉCNICO III	TÉCNICO AYUDANTE PERFORISTA	1	8	42-230	25220	6.000,00	48.000,00
	TOTALES		2					99.992,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	CARGO, FIRMA Y SELLO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional**	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	

Ing. Cesar O. Montaño Mamani
DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
SERGEOMIN

Lic. Gerson Soria Cuellar
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN
SERGEOMIN

Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

091

488

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: DIRECCION TECNICA DE SERVICIO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		**Cod:**	**04.4**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	Anual	1			Ene - Dic 2025	42-230	2.2.1.10		10.000,00
VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	Anual	1			Ene - Dic 2025	42-230	2.2.2.10		30.000,00
ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS	Anual	1			Ene - Dic 2025	20-230	2.3.2.0.0		50.000,00
OTROS ALQUILERES	Anual	1			Ene - Dic 2025	42-230	2.3.4.0.0		5.000,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	Anual	1			Ene - Dic 2025	42-230	2.4.1.20		50.000,00
SERVICIOS DE IMPRENTA, FOTOCOPIADO Y FOTOGRÁFICOS	Anual	1			Ene - Dic 2025	42-230	2.5.6.0.0		10.000,00
SERVICIOS MANUALES	Anual	1			Ene - Dic 2025	42-230	2.5.9.0.0		30.000,00
SERVICIOS DE LABORATORIOS ESPECIALIZADOS	Anual	1			Ene - Dic 2025	42-230	2.6.7.0.0		8.000,00
OTROS	Anual	1			Ene - Dic 2025	20-230	2.6.9.90		39.260,00
TOTALES									232.260,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	CARGO, FIRMA Y SELLO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional**	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	

Ing. Cesar O. Montaño Mamani
DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
SERGEOMIN

Lic. Gerson Soria Cuellar
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN
SERGEOMIN

Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

090

487

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: DIRECCION TECNICA DE SERVICIO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		**Cod:**	**04.4**

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
CAJONERIA PARA LABORATORIO QUIMICO CHIRIPUJIO	JUEGO	1			ENE-DIC 2025	42-230	43110		12.000,00
EQUIPO DE COMPUTACION	EQUIPO	9			ENE-DIC 2025	20-230	43120		344.600,00
ESTUFAS CALEFACTORAS ELECTRICAS	PIEZA	4			ENE-DIC 2025	42-230	43400		3.200,00
BALANZA MARCY	EQUIPO	1			ENE-DIC 2025	42-230	43400		8.750,00
TACOMETRO DIGITAL	EQUIPO	1			ENE-DIC 2025	42-230	43400		550,00
DESTILADORA DE AGUA	EQUIPO	1			ENE-DIC 2025	42-230	43400		45.000,00
COMPRESORA (SCHUZ)	EQUIPO	2			ENE-DIC 2025	42-230	43400		40.000,00
BALANZA ANALITICA DE PRECISION	EQUIPO	2			ENE-DIC 2025	42-230	43400		50.000,00
BALANZA ANALITICA DE PRECISION PARA HUMEDADES	EQUIPO	1			ENE-DIC 2025	42-230	43400		40.000,00
PASTILLAS/BARRAS MAGNÉTICAS	JUEGO	4			ENE-DIC 2025	42-230	43400		1.200,00
EQUIPO DE AGITACIÓN	EQUIPO	2			ENE-DIC 2025	42-230	43700		10.000,00
EQUIPO CELDA DE FLOTACIÓN UNITARIA TIPO DENVER	EQUIPO	1			ENE-DIC 2025	42-230	43700		60.000,00
EQUIPO ESPECTROFOTOMETRO DE ABSORCION ATOMICA	EQUIPO	1			ENE-DIC 2025	42-230	43700		700.000,00
MAQUINA TRITURADOR DE MANDIBULAS	EQUIPO	1			ENE-DIC 2025	42-230	43700		48.680,00
EQUIPO TRITURADORA DE MANDIBULAS (TERMINATOR)	EQUIPO	1			ENE-DIC 2025	42-230	43700		296.560,00
EQUIPO DE CONCENTRACION DE LABORATORIO (MESA CONCENTRADORA)	EQUIPO	1			ENE-DIC 2025	42-230	43700		56.550,00
EQUIPO PULVERIZADOR	EQUIPO	1			ENE-DIC 2025	42-230	43700		210.000,00
MAQUINA DE VENTILADOR EXTRACTOR DE GASES PARA LABORATORIO QUIMICO	EQUIPO	4			ENE-DIC 2025	42-230	43700		20.000,00
EQUIPO SISMÓGRAFO DE 48 CANALES	EQUIPO	1			ENE-DIC 2025	42-230	43700		550.000,00
EQUIPO PARA LABORATORIO	EQUIPO	1			ENE-DIC 2025	20-230	43400		500.000,00
TOTALES									2.997.090,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	CARGO, FIRMA Y SELLO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional**	Ing. Cesar O. Montaño Mamani DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: DIRECCION TECNICA DE SERVICIO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		**Cod:**	**04.4**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO	Anual	1			ENE-DIC 2025	42-230	3.4.1.10		10.000,00
PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS Y PLÁSTICOS	Anual	1			ENE-DIC 2025	20-230	3.4.5.0.0		42.155,00
PRODUCTOS METÁLICOS	Anual	1			ENE-DIC 2025	42-230	3.4.6.0.0		1.500,00
HERRAMIENTAS MENORES	Anual	1			ENE-DIC 2025	42-230	3.4.8.0.0		4.000,00
OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS	Anual	1			ENE-DIC 2025	42-230	3.9.8.0.0		68.000,00
TOTALES									125.655,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	CARGO, FIRMA Y SELLO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional**	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	

Ing. Cesar O. Montaño Mamani
DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
SERGEOMIN

Lic. Gerson Soria Cuellar
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN
SERGEOMIN

Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024
Formulario Nº 10
REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: DIRECCION TECNICA DE SERVICIO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		**Cod:**	**04.4**

DESCRIPCION DE TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Requerida		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TASAS	Anual	1			Ene - Dic 2024	20-230	85100		2.000,00
TOTALES									2.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	CARGO, FIRMA Y SELLO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional**	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	

Ing. Cesar O. Montaño Maman
DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
SERGEOMIN

Lic. Gerson Soria Cuellar
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION
Y ORGANIZACION
SERGEOMIN

Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

687

484

SERGEOMIN

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

REGIONAL ORURO

GESTIÓN 2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICOS DE GESTION

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLÓGICO MINERO**
CODIGO:	**234**
DIRECCION/UNIDAD	**UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO**
CODIGO:	**04.4-1**
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosi (UTRP), Unidad Tecnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Tecnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrografico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informaticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICOS DE GESTION 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
04.4-1	Prestar servicios de analisis quimicos de minerales, geoquimicos y medio ambiente	Realizar analisis de 7500 muestas en los diferentes servicios de laboratorio quimico	(N° de muestras ejecutadas/N° de muestras programadas) x100	2/1/2025	31/12/2025	Informes y Certificaciones de ensayo	UTRO
	Prestar servicios de laboratorio metalurgico en concentracion gravimetrica, lixiviacion, flotacion de minerales	Realizar 150 pruebas metalurgicas	(N° de pruebas ejecutadas/N° de pruebas programadas) x100	2/1/2025	31/12/2025	Informes de laboratorio metalurgico	UTRO

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	CARGO, FIRMA Y SELLO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional**	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Responsable de la Unidad de Planificacion y Organización**	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	

Ing. Cesar O. Montaño Mamani
DIRECTOR TÉCNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
SERGEOMIN

Lic. Gerson Soria Cuellar
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN
SERGEOMIN

Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 5
DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
UNIDAD EJECUTORA - UE:	**UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO**	**Cód.**	**04.4-1**

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	RESULTADOS ESPERADOS	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
04.4-1.1	Realizar servicios de análisis químicos de minerales	7100 Muestras analizadas	Nº de muestras analizadas / Nº de muestras programadas *100	Informes de laboratorio emitido	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Actores mineros - SERGEOMIN	UTRO
04.4-1.2	Realizar servicios de análisis geoquímico	300 Muestras analizadas	Nº de muestras analizadas / Nº de muestras programadas *100	Informes de laboratorio emitido	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Actores mineros - SERGEOMIN	UTRO
04.4-1.3	Realizar servicios de análisis de medio ambiente	100 Muestras analizadas	Nº de muestras analizadas / Nº de muestras programadas *100	Informes de laboratorio emitido	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Actores Mineros - SERGEOMIN y Sociedad Civil	UTRO
04.4-1.4	Realizar servicios de laboratorio metalúrgico en concentración gravimétrica.	60 Pruebas metalúrgicas	Nº de pruebas analizadas / Nº de pruebas programadas *100	Informes de laboratorio Metalúrgico emitidos	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Actores Mineros - SERGEOMIN	UTRO
04.4-1.5	Realizar servicios de laboratorio metalúrgico en concentración por flotación	30 Pruebas metalúrgicas	Nº de pruebas analizadas / Nº de pruebas programadas *100	Informes de laboratorio Metalúrgico emitidos	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Actores Mineros - SERGEOMIN	UTRO
04.4-1.6	Realizar servicios de laboratorio metalúrgico en concentración por lixiviación	60 Pruebas metalúrgicas	Nº de pruebas analizadas / Nº de pruebas programadas *100	Informes de laboratorio Metalúrgico emitidos	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Actores Mineros - SERGEOMIN	UTRO
04.4-1.7	Realizar la Acreditación de la ISO 17025:2017 para el área de oro, plata, zinc, plomo y estaño en Laboratorio Químico - Regional Oruro (Consultoría por Producto).continuacion de la gestion 2023 segunda fase	Adquirir la Acreditación del laboratorio químico de la regional, ante IBMETRO en la norma ISO 17025/2017 norma orientada a la evaluación de la conformidad el cual Contiene los requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo. Para la obtención del sello de una institución acreditada bajo la norma boliviana requisito indispensable para validar nuestros resultados a nivel internacional.	100% de la Implementación de la acreditación del Laboratorio químico	Solicitud de proceso de acreditación de laboratorio químico	03/02/2025	30/09/2025	40%	40%	20%	0%	SERGEOMIN	UTRO

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	CARGO, FIRMA Y SELLO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional**	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Responsable de la Unidad de Planificacion y Organización**	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	**FECHA: 09/09/2024**

Ing. Cesar O. Montaño Mamani
DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
SERGEOMIN

Lic. Gerson Soria Cuellar
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN
SERGEOMIN

Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN

5

432

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	**Cod:**	**234**
Areas Organizacionales: UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO	**Cod:**	**04.4-1**

Nº	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO (MESES)	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
2	TECNICO V	QUÍMICO ANALISTA DE ORO	1	11	42-230	25220	5.179,00	56.969,00
4	TECNICO V	QUÍMICO ANALISTA CLASICO	1	10	42-230	25220	5.179,00	51.790,00
5	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	PREPARADOR DE MUESTRAS	1	10	42-230	25220	4.866,00	48.660,00
6	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	AUXILIAR DE ACTIVOS FIJOS	1	10	42-230	25220	4.866,00	48.660,00
7	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	SECRETARIA	1	11	42-230	25220	4.866,00	53.526,00
8	TECNICO V	ESPECIALISTA EN ORO	1	9	42-230	25220	5.179,00	46.611,00
9	TECNICO V	ESPECIALISTA METALURGISTA	1	9	42-230	25220	5.179,00	46.611,00
	TOTALES		7	70			35.314,00	352.827,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional Ing. Cesar O. Montaño Mamani DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Responsable de la Unidad de Planificacion y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO		**Cod:**	**234**
Areas Organizacionales: UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO		**Cod:**	**04.4-1**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Pasajes al Interior del Pais	Viajes	1			Ene - Dic 2025	42-230	22110		600,00
Viaticos por Viajes al Interior del País	dias	1			Ene - Dic 2025	42-230	22210		2.400,00
Mantenimiento y Reparacion de Inmuebles	Anual	1			Ene - Dic 2025	20-230	24110		10.000,00
Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos, Maquinaria y Equipos	Anual	1			Ene - Dic 2025	42-230	24120		54.000,00
Consultorías por Producto	Servicio	1			Feb - Sept 2025	42-230	25210		200.000,00
Estudio e Investigacion espara proyectos de inversion no capitalizables	Anual	1			Ene - Dic 2025	20-230	25800		25.000,00
Servicios Manuales	Anual	1			Ene - Dic 2025	42-230	25900		10.000,00
TOTALES									302.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional**	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Responsable de la Unidad de Planificacion y Organización**	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	

Ing. Cesar O. Montaño Mamani
DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
SERGEOMIN

Lic. Gerson Soria Cuellar
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN
SERGEOMIN

Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 8
REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Areas Organizacionales: UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO	Cod:	04.4-1

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TOTALES									0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional Ing. Cesar O. Montaño Mamani DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Responsable de la Unidad de Planificacion y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 9
REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	**Cod:**	**234**
Areas Organizacionales: UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO	**Cod:**	**04.4-1**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Alimento para Animales	Paquete	12			Ene - Dic 2025	42-230	31200		1.200,00
Productos de Artes Graficas	Unidad	10000			Ene - Dic 2025	20-230	32200		6.000,00
Combustible, Lubricantes y Derivados para Consumo	Lt / kg	1			Ene - Dic 2025	42-230	34110		10.240,00
Productos Quimicos y Farmaceuticos	Kg / fco	1			Ene - Dic 2025	20-230	34200		282.275,00
Producros de Minerales No Metalicos y Plásticos	Pieza	15000			Ene - Dic 2025	20-230	34500		127.790,00
Productos Metalicos	Kilogramos	10			Ene - Dic 2025	42-230	34600		9.860,00
Instrumental Menor Médico - Quirúrgico	Pieza	16			Ene - Dic 2025	42-230	39400		5.266,00
TOTALES									442.631,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional**	Ing. Cesar O. Montaño Mamani DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Responsable de la Unidad de Planificacion y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

473

081

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 10
REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod: 234
Areas Organizacionales: UNIDAD TECNICA REGIONAL ORURO	Cod: 04.4-1

DESCRIPCION DE TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Requerida		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TOTALES									0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional — Ing. Cesar O. Montaño Mamani, DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Responsable de la Unidad de Planificacion y Organización — Lic. Gerson Soria Cuellar, JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN, SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo — Ing. Gilberto Borja Navarro, DIRECTOR EJECUTIVO, SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

080

477

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

REGIONAL COCHABAMBA

GESTIÓN 2025

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	UNIDAD REGIONAL COCHABAMBA
CODIGO:	04.4-2
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCIÓN EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTPE) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTSFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
04.4-2	Prestar servicios de perforación y limpieza - mantenimiento de pozos, para la explotación de agua subterránea a requerimiento de la sociedad civil. Estudios Hidrogeologicos, Geológicos Mineros y Revision de Planes de Trabajo	Pozos perforados, limpieza - mantenimiento de pozos para la sociedad civil y Estudios Hidrogeologicos Geológicos Mineros y Revision de planes de trabajo	100% de perforación de pozos, limpieza y mantenimiento de pozos de agua y Estudios Hidrogeologicos y geológicos mineros	02/01/2025	31/12/2025	Informes y Actas, convenios, contratos y servicios firmados	Unidad Técnica Regional Cochabamba

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional	Ing. Cesar O. Montaño Mamani DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.	234
UNIDAD EJECUTORA - UE:	UNIDAD TECNICA REGIONAL COCHABAMBA	Cód.	04.4-2

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS.PP Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
04.4-2.1	Perforación de pozos de agua subterránea por adjudicación directa y mediante SICOES.	100% de Pozos perforados adjudicados	Nº de adjudicaciones realizadas N° de adjudicaciones realizadas o programadas * 100	Contratos firmados. Actas de Conformidad.	03/03/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Sociedad Civil	Unidad Técnica Regional Cochabamba
04.4-2.2	Realizar servicios de Video Inspección para el diagnostico de pozos en funcionamiento	100% de Pozos diagnosticados a requerimiento	Nº de servicios realizados Nº de servicios realizados * 100	Contratos firmados. Orden de Servicio Acta de Conformidad	11/02/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Sociedad Civil	Unidad Técnica Regional Cochabamba
04.4-2.3	Realizar limpieza de pozos de agua a requerimiento de la sociedad civil	Limpieza de Pozos solicitados y ejecutados	N° de limpiezas realizadas N° de limpiezas solicitadas * 100	Notas de Solicitud, Acta de conformidad y Facturas emitidas	11/02/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Sociedad Civil	Unidad Técnica Regional Cochabamba
04.4-2.4	Venta de Material bibliográfico especializado	Generar de ingresos por la venta de material especializado	100 % de venta de material especializado	Notas de solicitud, orden de servicio y facturas	10/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Sociedad Civil	Unidad Técnica Regional Cochabamba
04.4-2.5	Estudios hidrogeológicos y geológicos mineros	Elaborar Estudios hidrogeológicos y geológicos mineros	Informes técnicos y actas de conformidad	Informes técnicos, informes de avance e informe final	01/04/2025	31/12/2025	0%	25%	25%	50%	Sociedad Civil	Unidad Técnica Regional Cochabamba
04.4-2.6	Gestionar convenios interinatitucionales e intergubernativos, para brindar servicios hidrogeológicos y otros.	Elaborar y gestionar la firma de convenios para realizar servicios de hidrogeología y otros'	Nº de convenios realizados / Nº de convenios programados * 100.	Notas, Informes y convenios firmados	01/04/2025	31/12/2025	0%	25%	25%	50%	Sociedad Civil	Unidad Técnica Regional Cochabamba
04.4-2.7	Ejecutar la revisión de planes de trabajo remitidos por la AJAM	planes de trabajo revisados	N° de Planes de trabajo revisados N° de planes de trabajo programados * 100	Informes Planes de trabajo revisados Regional Cochabamba.	03/02/2025	31/12/2025	10%	20%	40%	30%	Sociedad Civil	Unidad Técnica Regional Cochabamba

RESPONSABLES DE LA INFORMACION:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional	Ing. Cesar O. Montaño Mamani DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA:09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E	**UNIDAD TECNICA REGIONAL COCHABAMBA**	**Cód.:**	**04.4-2**

Nº	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL V	GEOLOGO JUNIOR II	1	11	42 230	25220	8.189,00	90.079,00
2	TECNICO II	GEOLOGO EGRESADO	1	10	42 230	25220	6.499,00	64.990,00
3	TECNICO II	OPERADOR DE EQUIPO DE PERFORACIÓN	1	9	42 230	25220	6.499,00	58.491,00
4	AUXILIAR ADM. II	APOYO ADMINISTRATIVO	1	11	42 230	25220	4.866,00	53.526,00
TOTALES			4	41			26.053,00	267.086,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional Ing. Cesar O. Montaño Mamani DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

477

474

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD TECNICA REGIONAL COCHABAMBA	Cod:	04.4-2

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Pasajes al Interior del Pais	Anual				Ene - Dic 2025	42 230	22110		2.000,00
Viaticos por Viajes al Interior del Pais	Anual				Ene - Dic 2025	42 230	22210		10.800,00
Productosd de Artes Graficas	Anual				Ene - Dic 2025	20 230	32200		1.032,00
Alquiler de Equipo y Maquinarias	Anual				Ene - Dic 2025	20 230	23200		4.560,00
Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	Anual				Ene - Dic 2025	20 230	24110		24.622,00
Mantenimiento y Reparación de Vehículo, Maquinaria y Equipos	Anual				Ene - Dic 2025	42 230	24120		19.228,00
Servicios Manuales	Anual				Ene - Dic 2025	42 230	25900		5.872,00
Servicios de Laboratorio Especializados	Anual				Ene - Dic 2025	42 230	26700		1.160,00
TOTALES								0,00	69.274,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional	Ing. Cesar O. Montaño Mamani DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

976

473

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD TECNICA REGIONAL COCHABAMBA**	**Cod:**	**04.4-2**

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD					PRESUPUESTO		
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional	Ing. Cesar O. Montaño Mamani DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD TECNICA REGIONAL COCHABAMBA	Cod:	04.4-2

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
Alimento para Animales	Anual				Ene - Dic 2025	42 230	31200		850,00
Combustibles Lubricantes y Derivados para el Consumo	Anual				Ene - Dic 2025	42 230	34110		29.488,00
Productos Quimicos y Farmaceuticos	Anual				Ene - Dic 2025	20 230	34200		156,00
Productos de Minerales No Metalicos y Plasticos	Anual				Ene - Dic 2025	20 230	34500		20.672,00
Productos Metalicos	Anual				Ene - Dic 2025	42 230	34600		240,00
Minerales	Anual				Ene - Dic 2025	42 230	34700		10.584,00
Herramientas Menores	Anual				Ene - Dic 2025	42 230	34800		2.376,00
Utiles y Materiales Electricos	Anual				Ene - Dic 2025	42 230	39700		696,00
Otros Repuestos y Accesorios	Anual				Ene - Dic 2025	42 230	39800		15.164,00
TOTALES								0,00	80.226,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional	Ing. Cesar O. Montaño Mamani DIRECTOR TÉCNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD TECNICA REGIONAL COCHABAMBA**	**Cod:**	**04.4-2**

DESCRIPCION DE LAS TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
TASAS	Anual				Ene - Dic 2025	20 230	85100		500,00
TOTALES								0,00	500,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional Ing. Cesar O. Montaño Mamani DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA:09/09/2024

SERGEOMIN

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

REGIONAL POTOSÍ

GESTIÓN 2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 4
DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICOS DE GESTION

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLÓGICO MINERO**
CODIGO:	**234**
DIRECCION/UNIDAD	**UNIDAD TECNICA REGIONAL POTOSI**
CODIGO:	**04.4-3**
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Tecnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Tecnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrografico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informaticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICOS DE GESTION 2025	METAS	INDICADORES DE GESTION	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
04.4-3	Brindar servicios y contratos geologicos mineros, especializados en materia de digitalizacion y medio ambiente, con el objeto de mejorar mayores ingresos para la entidad y lograr una mejor sostenibilidad y fortalecimiento institucional	2 Convenios y/o contratos suscritos para la ejecucion de proyectos de prospeccion y exploracion	Nº de convenios y/o contratos realizados / Nº de convenios y /o contratos programados * 100	03/01/2025	31/12/2025	Convenios y/o contratos, proyectos aprobados	Unidad Tecnica Regional Potosi
		350 planes de trabajo revisados	Nº de planes de trabajo revisados/N de planes de trabajo programados * 100	03/01/2025	31/12/2025	Informes en archivos de la oficina de la Unidad Técnica Regional Potosi	Unidad Tecnica Regional Potosi
		10 Contratos suscritos para la prestacion de servicios remunerados	Nº de contratos suscritos / Nº de contratos programados * 100	03/01/2025	31/12/2025	Contratos suscritos	Unidad Tecnica Regional Potosi
		Venta de 276 unidades de Materiales bibliograficos especializados vendidos	Nº de Unidades de materiales bibliograficos vendidos / Nº de Unidades de materiales bibliograficos programados * 100	03/01/2025	31/12/2025	Ordenes de servicio, facturas, Informes en archivos de la oficina de la Unidad Técnica Regional Potosi	Unidad Tecnica Regional Potosi

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	CARGO, FIRMA Y SELLO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Jorge Abel Bejarano Delgado - Jefe de Unidad Tecnica Regional Potosi**	Ing. Jorge Abel Bejarano Delgado JEFE UNIDAD REGIONAL POTOSI SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

072

469

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 5
DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
UNIDAD EJECUTORA - U.E.:	**UNIDAD TECNICA REGIONAL POTOSI**	**Cód.**	**0.4.4-3**

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Resultados Esperados	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
04.4-3.1	Coordinar, apoyar acciones de relacionamiento a asuntos propuestos por la MAE y así también realizar el respectivo seguimiento a los proyectos aprobados, adendas.	4 reuniones de seguimiento a los proyectos en ejecución	N° de (reuniones concretadas) / N° de (reuniones programadas) *100	Actas y documentos de las reuniones correspondientes	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Actores Mineros, privados y estatales	Unidad Técnica Regional Potosí
04.4-3.2	Realizar reuniones de socialización y gestionar convenios y/o contratos para la ejecucion de proyectos con los Municipios, Gobernaciones y Actores Mineros	12 reuniones de coordinación para la concreción de convenios y/o contratos de proyectos de prospección y exploración	N° de (reuniones concretadas) / N° de (reuniones programadas)*100	Actas y documentos de las reuniones correspondientes	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Actores Mineros, privados y estatales	Unidad Técnica Regional Potosí
04.4-3.3	Inspecciones técnicas de posible mineralización en zonas y/o áreas de interés .	6 Inspecciones técnicas de posible mineralización	N° (Inspecciones técnicas programadas)/ N° de (Inspecciones ejecutadas) * 100	Informes Técnicos	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Departamento de Potosí, Chuquisaca y Tarija	Unidad Técnica Regional Potosí
04.4-3.4	Elaborar perfiles de proyectos de áreas de interés mineros para el desarrollo de las zonas en base a resultados de las inspecciones técnicas.	6 perfiles de proyectos elaborados	N° de (Perfiles programados) / N° de (Perfiles ejecutados) * 100	perfiles de proyecto	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Con actores mineros, privados y estatales	Unidad Técnica Regional Potosí
04.4-3.5	Ejecutar la revisión de planes de trabajo remitidos por la AJAM	350 planes de trabajo revisados	N° de (Planes de trabajo programados) / N° de (planes de trabajo ejecutados)*100	Informes Base de datos	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Departamento de Potosí, Chuquisaca y Tarija	Unidad Técnica Regional Potosí
04.4-3.6	Gestionar reuniones de inspección y prestación de servicios con operadores mineros (públicos y privados), Municipios y Gobernaciones , en los departamentos de Potosí, Tarija y Chuquisaca.	12 Reuniones de Socialización y/o Coordinación para promocionar servicios remunerados	N° de (Reuniones programadas) / N° de (Reuniones ejecutadas)*100	Informes Actas de Reunión Notas oficiales	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	GAD; GAM y Actores Mineros	Unidad Técnica Regional Potosí
04.4-3.7	Prestar servicios remunerados en Geología y Minería con contratos a operadores mineros (públicos y privados), Municipios y Gobernaciones , en los departamentos de Potosí, Tarija y Chuquisaca.	10 servicios de Asesoramiento Técnico ya sea en: Geología, Minería, Mensuras y otros en el area.	N° de (Contratos Ambientales programados) / N° de (Contratos Ambientales ejecutados)*100	Contratos Deposito bancario informes	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Departamento de Potosí, Chuquisaca y Tarija	Unidad Técnica Regional Potosí
04.4-3.8	Venta de material Bibliográfico especializado	276 unidades de Materiales Bibliográficos vendidos	N° de (Ventas programadas) / N° de (Ventas ejecutadas)*100	Registros Orden de Servicio, Facturas	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Departamento de Potosí	Unidad Técnica Regional Potosí

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	CARGO, FIRMA Y SELLO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Jorge Abel Bejarano Delgado - Jefe de Unidad Tecnica Regional Potosi**	Ing. Jorge Abel Bejarano Delgado JEFE UNIDAD REGIONAL POTOSI SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 03/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD TECNICA REGIONAL POTOSI	Cod:	04.4-3

Nº	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL V	TÉCNICO	1	10	42-230	25220	8.189,00	81.890,00
2	TECNICO I	TECNICO	1	10	42-230	25220	6.499,00	64.990,00
3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	CHOFER	1	10	42-230	25220	3.412,00	34.120,00
4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO IV	PORTERO	1	11	42-230	25220	3.412,00	37.532,00
	TOTALES							218.532,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ELABORADOR POR:	Ing. Jorge Abel Bejarano Delgado - Jefe de Unidad Tecnica Regional Potosi	Ing. Jorge Abel Bejarano Delgado JEFE UNIDAD REGIONAL POTOSI SERGEOMIN
REVISADO POR:	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

070

197

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: UNIDAD TECNICA REGIONAL POTOSI		**Cod:**	**04.4-3**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Pasajes al Interior del Pais	mensual	12			Ene-Dic 2025	42-230	22110		6.000,00
Viaticos por Viajes al Interior del Pais	mensual	12			Ene-Dic 2025	42-230	22210		17.982,00
Mantenimiento y Reparacion de Inmuebles	anual	1			Ene-Dic 2025	20-230	24110		22.000,00
Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos, Maquinaria y Equipos	trimestral	4			Ene-Dic 2025	42-230	24120		16.000,00
Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Servicios Fotograficos	semestral	2			Ene-Dic 2025	42-230	25600		2.500,00
Servicos Manuales	mensual	12			Ene-Dic 2025	42-230	25900		6.000,00
TOTALES									70.482,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Jorge Abel Bejarano Delgado - Jefe de Unidad Tecnica Regional Potosi**	Ing. Jorge Abel Bejarano Delgado JEFE UNIDAD REGIONAL POTOSI SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: UNIDAD TECNICA REGIONAL POTOSI		**Cod:**	**04.4-3**

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
TOTALES									0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Jorge Abel Bejarano Delgado - Jefe de Unidad Tecnica Regional Potosi**	Ing. Jorge Abel Bejarano Delgado JEFE UNIDAD REGIONAL POTOSI SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD TECNICA REGIONAL POTOSÍ**	**Cod:**	**04.4-3**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamient	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	lt	4000			Ene-Dic 2025	42-230	34110		14.960,00
Otros Repuestos y Accesorios	piezas	1			Ene-Dic 2025	42-230	39800		8.000,00
TOTALES									22.960,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Jorge Abel Bejarano Delgado - Jefe de Unidad Tecnica Regional Potosi** Ing. Jorge Abel Bejarano Delgado JEFE UNIDAD REGIONAL POTOSI SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización** Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo** Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 10
REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD TECNICA REGIONAL POTOSÍ**	**Cod:**	**04.4-3**

DESCRIPCION DE TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Requerida		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
TASAS	mensual	12			Ene-Dic 2025	20-230	85100		800,00
TOTALES									800,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Jorge Abel Bejarano Delgado - Jefe de Unidad Tecnica Regional Potosi**	Ing. Jorge Abel Bejarano Delgado JEFE UNIDAD REGIONAL POTOSI SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

REGIONAL LA PAZ

GESTIÓN 2025

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ
CODIGO:	04.4-4
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCIÓN EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTPE) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTSFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa (UA), Unidad de Recursos Humanos (URRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTIÓN 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
04.4-4	Gestionar convenios, contratos y prestación de servicios remunerados en geología, minería, hidrogeología, perforación de pozos y proyectos de prospección y exploración.	Convenios, contratos y prestación de servicios remunerados interinstitucionales gestionados.	Número de contratos, convenios y prestación de servicios remunerados concretados.	02/01/2025	31/12/2025	Informes, actas, convenios, contratos y servicios firmados.	Unidad Técnica Regional La Paz

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Miguel Blacutt Gonzales - Jefe de Unidad Técnica Regional La Paz	Ing. Miguel Blacutt Gonzales JEFE DE UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
UNIDAD EJECUTORA - UE:	**UNIDAD TECNICA REGIONAL LA PAZ**	**Cód.**	**04.4-4**

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS PP Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
04.4-4.1	Gestionar la prestación de servicios remunerados que SERGEOMIN ofrece a través de reuniones de socialización y coordinación con gobernaciones, municipios y actores mineros.	15 reuniones de socialización y coordinación llevadas a cabo con gobernaciones, municipios y actores mineros, para ofrertar la prestación de servicios remunerados.	N° de reuniones concretadas / N° de reuniones programadas.	Actas de reuniones efectuadas, Planillas de asistencia, Notas de invitación y recepción, etc.	02/01/2025	31/12/2025	10%	30%	30%	30%	Gobernaciones, municipios, operadores mineros y otras entidades.	Unidad Técnica Regional La Paz.
04.4-4.2	Efectuar inspecciones técnicas a zonas de interés identificadas con la finalidad de realizar propuestas técnicas de estudios geológicos.	4 inspecciones técnicas realizadas en áreas de interés.	N° de inspecciones realizadas / N° de inspecciones programadas.	Actas de visitas técnicas, Informes técnicos de asistencia in situ.	02/01/2025	31/12/2025	10%	30%	30%	30%	Gobernaciones, municipios, operadores mineros y otras entidades.	Unidad Técnica Regional La Paz.
04.4-4.3	Gestionar convenios interinstitucionales con entidades estatales y privadas.	3 convenios interinstitucionales rubricados.	N° de convenios firmados / N° de convenios programados.	Cartas de intención, notas acercamiento, actas y convenios interinstitucionales firmados.	02/01/2025	31/12/2025	10%	30%	30%	30%	Gobernaciones, municipios, operadores mineros y otras entidades.	Unidad Técnica Regional La Paz.
04.4-4.4	Sostener reuniones con operadores mineros para realizar asesoramiento técnico remunerado (Federación de cooperativas mineras, nacional y departamental).	5 reuniones llevadas a cabo, de acercamiento y coordinación para ofrecer asesoramiento técnico remunerado a operadores mineros.	N° de reuniones realizadas / N° de reuniones programadas.	Actas de reuniones, Listas de participantes, notas de intención, etc.	02/01/2025	31/12/2025	10%	30%	30%	30%	Operadores mineros asociados.	Unidad Técnica Regional La Paz.
04.4-4.5	Elaborar perfiles de proyectos y propuestas técnicas.	4 Perfiles de proyecto y propuestas técnicas elaboradas.	N° de perfiles de proyectos y propuestas técnicas elaborados / N° de perfiles de proyectos y propuestas técnicas programados.	Informes técnicos, notas de entrega, perfiles de proyectos derivados y propuestas técnicas entregadas.	02/01/2025	31/12/2025	10%	30%	30%	30%	Gobernaciones, municipios, operadores mineros y otras entidades.	Unidad Técnica Regional La Paz.
04.4-4.6	Gestionar la perforación de pozos para la captación de aguas subterráneas y/o la perforación de pozos a diamantina.	3 pozos perforados por Circulación Directa o Diamantina.	N° de pozos perforados / N° de pozos de perforación programados.	Actas de conformidad, órdenes de servicio, contratos firmados, Informes técnicos.	02/01/2025	31/12/2025	10%	30%	30%	30%	Gobernaciones, municipios, operadores mineros y otras entidades.	Unidad Técnica Regional La Paz.

RESPONSABLES DE LA INFORMACION	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Miguel Blacutt Gonzales - Jefe de Unidad Técnica Regional La Paz**	Ing. Miguel Blacutt Gonzales JEFE DE UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA:09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ**	**Cód.:**	**04.4-4**

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	TÉCNICO II	TÉCNICO GEÓLOGO	1	10	42-230	25220	9.877,00	98.770,00
TOTALES			1	10			9.877,00	98.770,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Miguel Blacutt Gonzales - Jefe de Unidad Técnica Regional La Paz**	Ing. Miguel Blacutt Gonzales JEFE DE UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD TECNICA REGIONAL LA PAZ**	**Cod:**	**04.4-4**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	PASAJES	20			Ene - Dic 2025	42-230	22110	0,00	3.000,00
VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	VIÁTICOS	20			Ene - Dic 2025	42-230	22210	0,00	6.200,00
ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS	SERVICIO	1			Ene - Dic 2025	20-230	23200	0,00	10.000,00
MAMTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	SERVICIO	1			Ene - Dic 2025	42-230	24120	0,00	74.400,00
SERVICIOS MANUALES	SERVICIO	13			Ene - Dic 2025	42-230	25900	0,00	1.950,00
PAGO POR TRABAJOS DIRIGIDOS Y PASANTIAS	SERVICIO	2			Ene - Dic 2025	42-230	26930	0,00	32.000,00
TOTALES								0,00	127.550,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Miguel Blacutt Gonzales - Jefe de Unidad Técnica Regional La Paz**	Ing. Miguel Blacutt Gonzales JEFE DE UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

30 062

459

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ**	**Cod:**	**04.4-4**

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD					PRESUPUESTO		
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Miguel Blacutt Gonzales - Jefe de Unidad Técnica Regional La Paz**	Ing. Miguel Blacutt Gonzales JEFE DE UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	
Unidad Ejecutora - U.E.:	UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ	Cod:	

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
								Mensual	Anual
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO	LITROS	1200			Ene - Dic 2025	42-230	34110	0,00	4.488,00
PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS Y PLÁSTICOS	PIEZA	15			Ene - Dic 2025	20-230	34500	0,00	7.750,00
OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS	PIEZA	1			Ene - Dic 2025	42-230	39800	0,00	2.212,00
TOTALES								0,00	14.450,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Miguel Blacutt Gonzales - Jefe de Unidad Técnica Regional La Paz	Ing. Miguel Blacutt Gonzales JEFE DE UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

09

457

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**E. UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ**	**Cod:**	**04.4-4**

DESCRIPCION DE LAS TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
TOTALES								0.00	0.00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Miguel Blacutt Gonzales - Jefe de Unidad Técnica Regional La Paz	Ing. Miguel Blacutt Gonzales JEFE DE UNIDAD TÉCNICA REGIONAL LA PAZ SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA:09/09/2024

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

REGIONAL SANTA CRUZ

GESTIÓN 2025

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	UNIDAD TÉCNICA REGIONAL SANTA CRUZ
CODIGO:	04, 4-5
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG), Unidad de Mapas Temáticos (UMT) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
04.4-5	Hacer conocer los servicios del SERGEOMIN que se tienen y ofrecerlos en los departamentos del Beni y Santa Cruz, y proyectar convenios y trabajos geológicos mineros especializados, Medio Ambiente, Geodesia y Topografía, Prospección y Exploración y Perforación de Pozos, con objeto de generar mayores ingresos para la entidad y lograr mayor sostenibilidad y fortalecimiento institucional.	Realizar convenios y/o contratos suscritos para la ejecución de proyectos de prospección y exploración.	Nº de convenios y/o contratos realizados / Nº de convenios y/o contratos programados *100	3/1/2025	31/12/2025	Convenios y/o contratos firmados Proyectos aprobados	Unidad Técnica Regional Santa Cruz
		Revisar planes de trabajo	Nº de planes revisados / Nº de planes programados *100	3/1/2025	31/12/2025	Informes en archivos de la Unidad Regional	Unidad Técnica Regional Santa Cruz
		Proyectar a corto y mediano plazo, contratos suscritos para la prestación de servicios de Medio Ambiente, con las diferentes Instituciones Publicas, Privadas, Gobernaciones, Alcaldías y Actores Mineros	Nº de Contratos Suscritos / Nº de Contratos Programados	3/1/2025	31/12/2025	Contratos Suscritos	Unidad Técnica Regional Santa Cruz
		Venta de Materiales bibliográficos especializados vendidos	Monto en Bs de materiales bibliográficos vendidos / Monto en Bs de material bibliográfico programados * 100	3/1/2025	31/12/2025	Ordenes de servicio, facturas, Informes en archivos de la oficina de la Unidad Técnica Regional Santa Cruz	Unidad Técnica Regional Santa Cruz

		Gestionar ingresos por análisis de laboratorio	Monto en Bs de ingresos por análisis de laboratorio / Monto en Bs de ingresos de análisis de laboratorio programado * 100	3/1/2025	31/12/2025	Ordenes de servicio, facturas, Informes en archivos de la oficina de la Unidad Técnica Regional Santa Cruz	Unidad Técnica Regional Santa Cruz

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional	Ing. Cesar O. Montaño Mamani DIRECTOR TÉCNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
UNIDAD EJECUTORA - UE:	**Unidad Técnica Regional Santa Cruz**	**Cód.**	**04, 4-5**

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
04.4-5.1	Realizar reuniones, de socialización de servicios con las gobernaciones , municipios y privadas en los departamentos de Santa Cruz y Beni.	2 concertaciones de convenios y/o contratos de servicios ofertados por SERGEOMIN	100% de reuniones de coordinación de convenios y/o contratos de proyectos.	Informes Actas de Reunión	01/04/2025	31/12/2025	0%	30%	40%	30%	GAD; GAM y Actores Mineros, privados y estatales	UTRSC
04.4-5.2	Realizar trabajos técnicos (ambientales, topográficos, geofisicos) remunerados para actores mineros, empresa privada, municipios, gobernaciones.	6 trabajos técnicos realizados remunerados	100% de Trabajos técnicos realizadas	Informes Técnicos Fichas Técnicas	01/04/2025	31/12/2025	0%	30%	40%	30%	Departamento de Santa Cruz, Beni	UTRSC
04.4-5.3	Elaborar perfiles de proyecto en base a resultados de las inspecciones técnicas realizadas	4 Perfiles de proyectos elaborados	100% de perfiles elaborados.	Notas de entrega, Perfiles de Proyectos	01/04/2025	31/12/2025	0%	25%	50%	25%	Departamento de Santa Cruz y Beni	UTRSC
04.4-5.4	Ejecutar la revisión de planes de trabajo remitidos por la AJAM	80 planes de trabajo pre-revisados y remitidos	(N° de Planes de trabajo revisados / N° de planes de trabajo programados)*100	Informes Base de datos	03/01/2025	31/12/2025	20%	30%	30%	20%	Departamento de Santa Cruz, y Beni	UTRSC
04.4-5.5	Venta de Materiales bibliográficos especializados vendido	Generar 12.000 Bs. De ingresos por la venta de material especializado	100% de venta de material especializado	Ordenes de servicio, facturas, Informes en archivos de la oficina de la Unidad Técnica Regional Santa Cruz	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Departamento de Santa Cruz y Beni	UTRSC
04.4-5.6	Gestionar ingresos por concepto de análisis de laboratorio	Generar 12.000 Bs. De ingresos por servicio de laboratorio (Oruro-La Paz)	100% de ingresos por análisis de laboratorio	Ordenes de servicio, facturas, Informes en archivos de la oficina de la Unidad Técnica Regional Santa Cruz	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Departamento de Santa Cruz y Beni	UTRSC
04.4-5.7	Realizar contratos de prospección geológico minera remunerado	2 contratos firmados de prospección y/o exploración geológica minera	N° de contratos realizados / N° de contratos programados * 100	Informes Actas de Reunión Contratos	01/04/2025	31/12/2025	0%	50%	50%	0%	Departamento de Santa Cruz, y Beni	UTRSC

RESPONSABLES DE LA INFORMACION:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional**	Ing. Cesar O. Montaño Mamani DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA:09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E	**Unidad Técnica Regional Santa Cruz**	**Cód.:**	**04.4-5**

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL III	GEOLOGO SENIOR II	1	10	42230	25220	10.379,00	103.790,00
2	PROFESIONAL V	GEOLOGO JUNIOR II	1	10	42230	25220	8.189,00	81.890,00
3	TECNICO II	TÉCNICO AMBIENTALISTA	1	10	42230	25220	6.499,00	64.990,00
4	TECNICO II	GEÓLOGO EGRESADO	1	9	42230	25220	6.499,00	58.491,00
5	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	CHOFER	1	9	42230	25220	3.412,00	30.708,00
								-
								-
								-
								-
TOTALES			5	38			34.978,00	339.869,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional Ing. Cesar O. Montaño Mamani DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	Unidad Técnica Regional Santa Cruz	Cod:	04, 4-5

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Pasajes al Interior del Pais	pasajes	7			Ene - Dic 2025	42-230	22110		3.500,00
Viaticos por Viajes al Interior del Pais	viaticos	110			Ene - Dic 2025	42-230	22210		22.000,00
Mantenimiento y Reparacion de Inmuebles	anual	1			Ene - Dic 2025	20-230	24110		50.000,00
Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos, Maquinaria y Equipos	servicios	2			Ene - Dic 2025	42-230	24120		15.000,00
Lavanderia, Limpieza e Higiene	anual	1			Ene - Dic 2025	20-230	25400		5.280,00
Servicios Manuales	Jornal	150			Ene - Dic 2025	42-230	25900		22.500,00
Otros	Anual	1			Ene - Dic 2025	20-230	26990		7.795,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
TOTALES								0,00	126.075,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional	Ing. Cesar O. Montaño Mamani DIRECTOR TÉCNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

154

451

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	Unidad Técnica Regional Santa Cruz	Cod:	04, 4-5

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	PRESUPUESTO		
		Necesaria	Existente	Inexistente			Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional	Ing. Cesar O. Montaño Mamani DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	Unidad Técnica Regional Santa Cruz	Cod:	04, 4-5

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	PRESUPUESTO		
		Necesaria	Existente	Inexistente			Partida	Total Bs	
								Mensual	Anual
Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	lt	3250			Ene - Dic 2025	42-230	34110		12.155,00
Llantas y neumáticos	Pza	4			Ene - Dic 2025	20-230	34300		7.000,00
Útiles y materiale eléctricos (bateria)	Pza	2			Ene - Dic 2025	42-230	39700		3.270,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
TOTALES								0,00	22.425,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional	Ing. Cesar O. Montaño Mamani DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**Unidad Técnica Regional Santa Cruz**	**Cod:**	**04, 4-5**

DESCRIPCION DE LAS TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
								Mensual	Anual
Tasas	Viajes	5			Ene - Dic 2025	20230	85100		1.500,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
									0,00
TOTALES								0,00	1 500,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Cesar Octavio Montaño Mamani Director Técnico de Servicios y Fortalecimiento Institucional**	Ing. Cesar O. Montaño Mamani DIRECTOR TECNICO DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA:09/09/2024

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

LABORATORIO PETROGRÁFICO

GESTIÓN 2025

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	UNIDAD DE LABORATORIO DE PETROGRAFÍA Y MINERAGRAFÍA
CODIGO:	04.4-6
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTPE) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTSFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio de Petrografía y Mineragrafía (ULPM)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa (UA), Unidad de Recursos Humanos (URRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
04.4-6	Apoyar e implementar las actividades de programas y proyectos de SERGEOMIN y de clientes externos, en sus requerimientos de análisis petrográficos, mineragráficos y mineralógicos (FRX).	Contar con informes de análisis petrográficos, mineragráficos y mineralógicos (FRX) presentados oportunamente, con la generación de recursos para SERGEOMIN.	Número de informes de análisis petrográficos, mineragráficos y mineralógicos (FRX) realizados por el Laboratorio en la gestión 2025.	01/01/2025	31/12/2025	Archivo de informes técnicos del laboratorio e informes técnicos entregados a la Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional.	UNIDAD DE LABORATORIO (ULPM)
	Generar recursos adicionales a partir de la atención de visitas guiadas al Museo Jorge Muñoz Reyes y Sala Histórica de SERGEOMIN.	Promocionar la actividad de visitas guiadas al Museo y Sala Histórica de SERGEOMIN para delegaciones de estudiantes y personas particulares.	Registro mensual de visitantes del Museo, e informes mensuales entregados a la Dirección Técnica de Servicios y Fortalecimiento Institucional en la gestión 2025.	01/01/2025	31/12/2025	Informes mensuales de visitantes y número de recibos de ingreso, entregados por la Unidad de Tesorería.	UNIDAD DE LABORATORIO (ULPM) Y UNIDAD DE TESORERÍA (UT)

447

ENCARGADO LABORATORIO Ing. José L. Arguedoña Gonellman SERGEOMIN

SERGEOMIN

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. José Luis Argandoña Copellman - Profesional III - Geólogo Senior II**	Ing. José Luis Argandoña Copellman ENCARGADO DEL LABORARTORIO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

ENCARGADO LABORATORIO
V°B°
Ing. José L. Argandoña Copellman
SERGEOMIN

446

DIR. TEC. DE SERV. Y FORTALECIMIENTO INST.
V°B°
Ing. Oscar O. Mendoza Moreno
SERGEOMIN

49

134

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.	234
UNIDAD EJECUTORA - UE:	AREA DE LABORATORIO DE PETROGRAFÍA Y MINERAGRAFÍA	Cód.	04.4-6

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
04.4-6.1	Recepcionar y clasificar las muestras de minerales y rocas, para la prepar secciones delgadas y secciones pulidas.	300 secciones delgadas y secciones pulidas preparadas, para su respectivo análisis petrográfico y mineragráfico.	Número de secciones delgadas y secciones pulidas preparadas/ Número de secciones delgadas y pulidas programadas X 100.	Formulario de recepción y análisis de muestras del Laboratorio para la preparación de secciones delgadas y pulidas. Archivo de informes técnicos, mensuales, trimestrales y finales entregados a DTSFI. y archivo de informes técnicos del Laboratorio.	01/01/2025	31/12/2025	15%	30%	30%	25%	Programas, proyectos de SERGEOMIN y clientes externos.	DTSFI. y Unidad de Laboratorio de Petrografía y Mineragrafía.
04.4-6.2	Realizar servicios de análisis petrográficos, mineragráficos y mineralógicos (de Fluorescencia de rayos X).	300 análisis petrográficos, mineragráficos y mineralógicos (FRX) para programas y proyectos de SERGEOMIN, y análisis remunerados para clientes externos.	Número de análisis e informes petrográficos, mineragráficos y mineralógicos (FRX) entregados/ Número de análisis programados X 100.	Formulario de recepción y análisis de muestras del Laboratorio. Archivo de informes técnicos mensuales, trimestrales y finales entregados a DTSFI., y archivo de informes técnicos del Laboratorio.	15/01/2025	31/12/2025	15%	30%	30%	25%	Programas, proyectos de SERGEOMIN y clientes externos.	DTSFI. y Unidad de Laboratorio de Petrografía y Mineragrafía.
04.4-6.3	Inventariar los análisis microscópicos, y de muestras de secciones delgadas y pulidas preparadas en la gestión 2025, para realizar la evaluación de los resultados y requerimientos del Laboratorio.	Se cuenta con una base de datos organizada y completa de análisis microscópicos y muestras preparadas en la gestión 2025, y se evaluan los resultados y requerimientos de insumos, repuestos y equipos.	Base de datos digital del número de análisis, informes técnicos e inventario de muestras de secciones delgadas y pulidas preparadas en la gestión 2025 y evaluación de los requerimientos del Laboratorio	Base de datos e inventario de análisis microscópicos y de muestras de secciones delgadas y pulidas preparadas en la gestión 2025. Archivo de informes mensuales, trimestrales y finales de los resultados del Laboratorio. Procesos de compra de insumos, herramientas y equipos del Laboratorio.	15/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Programas y proyectos de SERGEOMIN y clientes externos.	DTSFI. y Unidad de Laboratorio de Petrografía y Mineragrafía.
04.4-6.4	Organizar, clasificar, codificar e inventariar las muestras existentes, e incrementar muestras del Museo Jorge Muñoz Reyes y de equipos antiguos de la Sala Histórica de SERGEOMIN.	Mantener una colección organizada y codificada de minerales, rocas y fósiles del Museo, y de equipos antiguos de la Sala Histórica para su exposición al público.	Número de muestras de rocas, minerales y fósiles que se exponen actualmente en el Museo y de equipos antiguos en la Sala Histórica, y número de muestras incrementadas.	Colección de minerales, rocas y fósiles del Museo, y de equipos antiguos de la Sala Histórica expuestos. Inventario actualizado de estas colecciones.	01/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	Visitantes del Museo y Sala Histórica, estudiantes y personas particulares.	DTSFI. y Unidad de Laboratorio de Petrografía y Mineragrafía.
04.4-6.5	Atender y coordinar las visitas guiadas que se realizan al Museo Jorge Muñoz Reyes y la Sala Histórica de SERGEOMIN.	300 personas, entre delegaciones de estudiantes y particulares que realizan visitas guiadas al Museo y Sala Histórica, con la generación de recursos para SERGEOMIN.	Número de visitas guiadas que fueron atendidas y coordinadas, al Museo Jorge Muñoz Reyes y Sala Histórica de SERGEOMIN.	Registro mensual de visitantes al Museo y Sala Histórica, e informes mensuales entregados a DTSFI., como apoyo a la difusión de la institución para el público. Recibos de ingreso de la Unidad de Tesorería.	01/01/2025	31/12/2025	15%	35%	35%	15%	Visitantes del Museo y Sala Histórica, estudiantes, particulares y SERGEOMIN	DTSFI. y Unidad de Laboratorio de Petrografía y Mineragrafía.
04.4-6.6	Solicitar la compra de un Microscopio Polarizante para realizar análisis Petrográficos y Mineragráficos en la Unidad de Laboratorio.	Actualizar los equipos de microscopía para incrementar los análisis del Laboratorio, de acuerdo al presupuesto consolidado de la gestión 2025.	100 % del proceso de solicitud de adquisición del Microscopio Polarizante para el Laboratorio.	Documentación de inicio del proceso de compra, revisión técnica de cotizaciones, elaboración de especificaciones técnicas, licitación, adjudicación de la compra y entrega del equipo.	01/02/2025	30/09/2025	20%	50%	30%	0%	Laboratorio Petrográfico, DTSFI. y SERGEOMIN.	DTSFI. y Unidad de Laboratorio de Petrografía y Mineragrafía.
04.4-6.7	Solicitar la compra de una Máquina Cortadora de rocas para la preparación de muestras de la Unidad de Laboratorio.	Renovar una Máquina Cortadora de rocas para el Laboratorio, de acuerdo al presupuesto consolidado de la gestión 2025.	100 % del proceso de solicitud de adquisición de la Máquina Cortadora de rocas para el Laboratorio.	Documentación de inicio del proceso de compra, revisión técnica de cotizaciones, elaboración de especificaciones técnicas, licitación, adjudicación de la compra y entrega del equipo.	01/02/2025	30/09/2025	20%	50%	30%	0%	Laboratorio Petrográfico, DTSFI. y SERGEOMIN.	DTSFI. y Unidad de Laboratorio de Petrografía y Mineragrafía.

RESPONSABLES DE LA INFORMACION:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. José Luis Argandoña Copellman - Profesional III - Geólogo Senior II**	Ing. José Luis Argandoña Copellman ENCARGADO DEL LABORARTORIO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA:09/09/2024

V°B° Ing. José L. Argandoña Copellman ENCARGADO LABORATORIO SERGEOMIN

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.:**	**234**
Unidad Ejecutóra - U.E.:	**Area de Laboratorio de Petrografía y Mineragrafía**	**Cód.:**	**04.4-6**

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL II	GEÓLOGO SENIOR II	1	11	42-230	25220	12.366,00	136.026,00
2	TÉCNICO I	GEÓLOGO JUNIOR	1	10	42-230	25220	7.344,00	73.440,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
TOTALES			2	21			19.710,00	209.466,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. José Luis Argandoña Copellman - Profesional III - Geólogo Senior II**	Ing. José Luis Argandoña Copellman ENCARGADO DEL LABORARTORIO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**Area de Laboratorio de Petrografía y Mineragrafía**	**Cod:**	**04.4-6**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos.	**Unidad**	**1**			**Ene-Dic 2025**	**42-230**	**24120**	**0,00**	**14.300,00**
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	14.300,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. José Luis Argandoña Copellman - Profesional III - Geólogo Senior II**	Ing. José Luis Argandoña Copellman ENCARGADO DEL LABORARTORIO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

VoBo Ing. José L. Argandoña Copellman ENCARGADO LABORATORIO SERGEOMIN

97

443

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**Area de Laboratorio de Petrografía y Mineragrafía**	**Cod:**	**04.4-6**

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD				PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
								Mensual	Anual
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. José Luis Argandoña Copellman - Profesional III - Geólogo Senior II	Ing. José Luis Argandoña Copellman ENCARGADO DEL LABORARTORIO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 9
REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**Area de Laboratorio de Petrografía y Mineragrafía**	**Cod:**	**04.4-6**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
								Mensual	Anual
Productos Químicos y Farmacéuticos.	Caja	3			Ene-Dic 2025	20-230	34200	0,00	7.800,00
Instrumental Menor Médico - Quirúrgico.	Paquete	15			Ene-Dic 2025	42-230	39400	0,00	15.500,00
Otros Repuestos y Accesorios.	Paquete/Pza	2			Ene-Dic 2025	42-230	39800	0,00	12.200,00
Hilados, telas, fibras, y algodón	Metro	4			Ene-Dic 2025	20-230	33100	0,00	200,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	35.700,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. José Luis Argandoña Copellman - Profesional III - Geólogo Senior II	Ing. José Luis Argandoña Copellman ENCARGADO DEL LABORARTORIO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**Area de Laboratorio de Petrografía y Mineragrafía**	**Cod:**	**04.4-6**

DESCRIPCION DE LAS TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. José Luis Argandoña Copellman - Profesional III - Geólogo Senior II**	Ing. José Luis Argandoña Copellman ENCARGADO DEL LABORARTORIO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA:09/09/2024

DIR. TEC. DE SERV. Y EQ. TELEGRAFICO DISC. VB° Ing. Cesar O. Montaño Mamani SERGEOMIN

ENCARGADO LABORATORIO VB° Ing. José L. Argandoña Copellman SERGEOMIN

449

143

SERGEOMIN

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

GEOFÍSICA

GESTIÓN 2025

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION	
ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA - GEOFÍSICA
CODIGO:	01.1-1.5.1
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCIÓN EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de Carta Geológica (UCG) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTSFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-1.5.1	Generar, contribuir y fortalecer la capacidad institucional mediante la asistencia técnica especializada, elaborando diferentes mecanismos de atención a las necesidades específicas, acompañados de instrumentos técnicos para los estudios realizados en las áreas de geofísica, geodesias, cartografía, medio ambiente, gestión social y teledetección.	8 trabajos de geofísica.	Numero de trabajos realizados vs. Número de trabajos programados.	03/01/2025	31/12/2025	Informes técnicos y de actividades en formato impreso y digital.	DIRECCION EJECUTIVA (DE)

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA.
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Christian Fabian Centellas Asllani - Geofísico SIG	Ing. Christian Fabian Centellas Asllani GEÓLOGO GEOFÍSICO SIG SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.	234
UNIDAD EJECUTORA - UE:	UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA - GEOFÍSICA	Cód.	01.1-1.5.1

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-1.5.1.1	Realizar 8 servicios remunerados de geofísica en los campos de la geología, minería, hidrogeología, geotecnia, medio ambiente y/o arqueología, para diferentes ministerios, gobernaciones, municipios, empresas, sectores mineros y no mineros y otras entidades que así lo requieran (externos).	8 servicios remunerados a externos.	Número de servicios realizados vs. Números de servicios programados.	Informes y estudios aprobados en archivos de dirección ejecutiva.	03/01/2025	31/12/2025	13%	25%	25%	37%	EXTERNOS Y SERGEOMIN	Unidad de Geofísica - Geologo Geofísico SIG
01.1-1.5.1.2	Realizar 2 estudios especializados en geofísica a los diferentes programas, proyectos, unidades y/o direcciones de la institución.	2 estudios geofísicos de acuerdo a los proyectos de inversión a ejecutarse en la gestión.	Número de estudios realizados vs. Números de estudios programados.	Informes y estudios aprobados en archivos de dirección ejecutiva.	01/07/2025	31/12/2025	0%	0%	50%	50%	SERGEOMIN	Unidad de Geofísica - Geologo Geofísico SIG

RESPONSABLES DE LA INFORMACION:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Christian Fabian Centellas Asllani - Geofísico SIG	Ing. Christian Fabian Centellas Asllani GEÓLOGO GEOFÍSICO SIG SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

VB° Dra. Gerona Montaño Mamani SERGEOMIN

041

439

110

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA - GEOFÍSICA**	**Cód.:**	**01.1-1.5.1**

Nº	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL V	GEOLOGO GEOFISICO	1	11	42-230	25220	8.189,00	90.079,00
2	PROFESIONAL V	GEOFISICO SIG	1	10	42-230	25220	8.189,00	81.890,00
3	TECNICO I	TECNICO GEOFISICO	1	10	42-230	25220	7.344,00	73.440,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
TOTALES			3	31			23.722,00	245.409,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Christian Fabian Centellas Asllani - Geofísico SIG	Ing. Christian Fabian Centellas Asllani GEÓLOGO GEOFÍSICO SIG SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA - GEOFÍSICA**	**Cod:**	**01.1-1.5.1**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
Viáticos por Viajes al Interior del País.	Anual	1			Ene - Dic 2025	42-230	22210	0,00	35.500,00
Mantenimiento y Reparación de vehículos, maquinaria y equ	Anual	1			Ene - Dic 2025	42-230	24120	0,00	9.000,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	44 500,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Christian Fabian Centellas Asllani - Geofísico SIG	Ing. Christian Fabian Centellas Asllani GEÓLOGO GEOFÍSICO SIG SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario N° 8
REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA - GEOFÍSICA**	**Cod:**	**01.1-1.5.1**

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD				PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs Mensual	Total Bs Anual
ÚTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	BATERIA	1			Ene - Dic 2025	42-230	39700	0,00	5.000,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	5.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Christian Fabian Centellas Asllani - Geofísico SIG	Ing. Christian Fabian Centellas Asllani GEÓLOGO GEOFÍSICO SIG SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA - GEOFÍSICA**	**Cod:**	**01.1-1.5.1**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS	1	1			Ene -Dic 2025	42-230	39800	0,00	10.500,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	10.500,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Christian Fabian Centellas Asllani - Geofísico SIG**	Ing. Christian Fabian Centellas Asllani GEÓLOGO GEOFÍSICO SIG SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA - GEOFÍSICA**	**Cod:**	**01.1-1.5.1**

DESCRIPCION DE LAS TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Christian Fabian Centellas Asllani - Geofísico SIG**	Ing. Christian Fabian Centellas Asllani GEÓLOGO GEOFÍSICO SIG SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA:09/09/2024

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

GEODESIA Y TOPOGRAFÍA

GESTIÓN 2025

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario N° 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION	
ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - GEODESIA Y TOPOGRAFÍA
CODIGO:	01.1-1.5.2
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informaticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-1.5.2	Generar, contribuir y fortalecer la capacidad institucional mediante la asistencia técnica especializada, elaborando diferentes mecanismos de atención a las necesidades específicas, acompañados de instrumentos técnicos de alta tecnología para los estudios realizados en las áreas de Geofísica, Geodesia, Topografía, Cartografía, Medio Ambiente, Gestión Social y Teledetección.	14 Servicios de trabajo en el área de Topografía y Geodesia	Numero de trabajos realizados vs. Número de trabajos programados.	03/01/2025	31/12/2025	Informes técnicos y de actividades en formato impreso y digital.	DIRECCION EJECUTIVA (DE)

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Odolfredo Alejandro Barreto Riveros - Técnico II – Topógrafo	Ing. Odolfredo Alejandro Barreto Riveros TÉCNICO II - TOPÓGRAFO GEODESTA SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

TÉCNICO II - TOPÓGRAFO GEODESTA
V°B°
Ing. Odolfredo A. Barreto Rivero
SERGEOMIN

432

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.	234
UNIDAD EJECUTORA - UE:	ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - GEODESIA Y TOPOGRAFÍA	Cód.	01.1-1.5.2

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-1.5.2-1	Realizar 4 trabajos especializados en Geodesia y Topografía para los diferentes proyectos de la institución unidades de SERGEOMIN y otras instituciones dependientes del Ministerio de Minería y Metalurgia que así lo requiera	4 Trabajos Geodésicos	Número de trabajos de Geodesia y Topografía realizados vs. números de trabajos de Geodesia y Topografía programados	Informes técnicos aprobados	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN y Gobernaciones	Área de Geodesia y Topógrafia
01.1-1.5.2-2	Realizar 10 servicios en trabajos, geodésicos renumerados a externos (Cooperativas, Municipios, etc.)	10 Servicios Geodésicos	Numero de servicios realizados vs. Números de servicios programados.	Informes técnicos entregados a interesados	03/01/2025	31/12/2025	20%	30%	30%	20%	SERGEOMIN: Cooperativas Mineras y otros	Área de Geodesia y Topógrafia
01.1-1.5.2-3	Realizar 2 procesos de compra o manteniemto de equipos y/o accesorios de equipos de Geodesia y Topografia	2 procesos de compra o manteniemto de equipos y/o acoesorios	Numero de procesos de compra o mantenimiento de equipos y/o accesorios realizados vs. Numero de procesos de compra o mantenimiento de equipos y/o accesorios programados	Solicitudes de inicio de procesos de compra o mantenimiento de equipos y/o accesorios.	01/04/2025	31/12/2025	0%	50%	25%	25%	SERGEOMIN y otras Instituciones Externas	Área de Geodesia y Topógrafia

RESPONSABLES DE LA INFORMACION:	NOMBRE Y CARGO:		FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Odolfredo Alejandro Barreto Riveros - Técnico II – Topógrafo**	Ing. Odolfredo Alejandro Barreto Riveros TÉCNICO II - TOPÓGRAFO GEODESTA SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA:09/09/2024

TÉCNICO II - TOPÓGRAFO GEODESTA
VB
Ing. Odolfredo A. Barreto Rivero
SERGEOMIN

DIR. TEC. DE SERV. Y FORTALECIMIENTO INST.
VB
Ing. Marcelo Mamani
SERGEOMIN

431

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E ÁREA DE ASISTENCIA TECNICA - GEODESIA Y TOPOGRAFIA		**Cód.:**	**01.1-1.5.2**

Nº	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	PROFESIONAL V	TOPOGRAFO SIG	1	11	42-230	25220	8.189,00	90.079,00
2	PROFESIONAL V	TOPOGRAFO GEODESTA	1	10	42-230	25220	8.189,00	81.890,00
3	TECNICO I	TOPOGRAFO	1	10	42-230	25220	7.344,00	73.440,00
TOTALES			3	31			23.722,00	245.409,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Odolfredo Alejandro Barreto Riveros - Téonico II – Topógrafo**	Ing. Odolfredo Alejandro Barreto Riveros TÉCNICO II - TOPÓGRAFO GEODESTA SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**ÁREA DE ASISTENCIA TECNICA - GEODESIA Y TOPOGRAFIA**	**Cod:**	**01.1-1.5.2**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
								Mensual	Anual
VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	Dia	140			Ene-Dic 2025	42-230	22210	0.00	22.500.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO, MAQUINARIA	Anual	1			Ene-Dic 2025	42-230	24120	0.00	21.400.00
								0.00	0.00
								0.00	0.00
TOTALES								0.00	43.900.00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Odolfredo Alejandro Barreto Riveros - Técnico II – Topógrafo**	Ing. Odolfredo Alejandro Barreto Riveros TÉCNICO II - TOPÓGRAFO GEODESTA SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**ÁREA DE ASISTENCIA TECNICA - GEODESIA Y TOPOGRAFIA**	**Cod:**	**01.1-1.5.2**

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD					PRESUPUESTO		
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Otros Repuestos y Accesorios	Unidad	1			Ene-Dic 2025	42-230	39-800	0,00	16.000,00
TOTALES								0,00	16.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Odolfredo Alejandro Barreto Riveros - Técnico II – Topógrafo	Ing. Odolfredo Alejandro Barreto Riveros TÉCNICO II - TOPÓGRAFO GEODESTA SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuello JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓ Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

031

428

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**ÁREA DE ASISTENCIA TECNICA - GEODESIA Y TOPOGRAFIA**	**Cod:**	**01.1-1.5.2**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
TOTALES									

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Odolfredo Alejandro Barreto Riveros - Técnico II – Topógrafo	Ing. Odolfredo Alejandro Barreto Riveros TÉCNICO II - TOPÓGRAFO GEODESTA SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

TÉCNICO II - TOPÓGRAFO GEODESTA VºBº Ing. Odolfredo A. Barreto Rivero SERGEOMIN

DIR. TEC. DE SERV. Y FORTALECIMIENTO INST. VºBº Ing. Mariano Mamani SERGEOMIN

030

427

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**ÁREA DE ASISTENCIA TECNICA - GEODESIA Y TOPOGRAFIA**	**Cod:**	**01.1-1.5.2**

DESCRIPCION DE LAS TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
TOTALES									

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Odolfredo Alejandro Barreto Riveros - Técnico II – Topógrafo**	Ing. Odolfredo Alejandro Barreto Riveros TÉCNICO II - TOPÓGRAFO GEODESTA SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA:09/09/2024

TÉCNICO II - TOPÓGRAFO GEODESTA
V°B°
Ing. Odolfredo A. Barreto Riveros
SERGE

V°B°
Ing. Tec. de Serv. y Fortalecimiento Inst.
Cesar A. Montaño Mamani
SERGEOMIN

029

426

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLÓGICO MINERO**
CODIGO:	**234**
DIRECCION/UNIDAD	**ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - CARTOGRAFÍA Y DIGITALIZACIÓN**
CODIGO:	**01.1-1.5.3**
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) Unidad de Apoyo a la Minería (UAM) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Tecnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Tecnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Laboratorio Petrografico
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informaticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-1.5.3	Generar, contribuir y fortalecer la capacidad institucional mediante la asistencia técnica especializada, elaborando diferentes mecanismos de atención a las necesidades específicas, acompañados de instrumentos técnicos para los estudios realizados en las diferentes áreas técnicas del Servicio Geológico Minero.	2 áreas de estudio con anexos a diferentes escalas, 2 bases de datos cartográfica histórica y/o recientes, 6 cartas geologicas a escala 1:100.000; 3 Hojas Geológicas a escala 1:250.000 para Mapas Temáticos ; 24 Mapas topográficos elaborados a escala 1:50.000;100 archivos digitales en formato PDF (escaneo y/o impresión), 300 solicitudes de planes de trabajo de la AJAM remitidas a SERGEOMIN.	Número de trabajos realizados vs. Número de trabajos programados.	2/1/2025	31/12/2025	Servidor de base de datos de la Institución, nota de entrega a Dirección Ejecutiva, mapas entregados en formato impreso y digital.	Unidad de Cartografia y Digitalización

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Giovana Wendy López Zenteno** **Responsable de Cartografía y Digitalización** Ing. Giovana Wendy López Zenteno RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE CARTOGRAFIA Y DIGITALIZACIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar** **Jefe de Unidad de Planificación y Organización** Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro** **Director Ejecutivo** Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	FECHA: 09/09/2024

82

SERGEOMIN

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

CARTOGRAFÍA

Y

DIGITALIZACIÓN

GESTIÓN 2025

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
UNIDAD EJECUTORA - UE:	**ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - CARTOGRAFÍA Y DIGITALIZACIÓN**	**Cód.**	**01.1-1.5.3**

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-1.5.3-1	Preparación de mapas base topográficos e imagen satelital para la elaboración de 6 Cartas Geológicas	24 mapas base topográficos a Escala 1:50.000 y 6 Imágenes de satélite	Número de Mapas Bases e imágenes satelitales realizados vs. Número de Mapas Base e imágenes satelitales programados	Servidor de base de datos de la Institución. Mapas Bases topográficos e imágenes satelitales entregados en formato digital.	02/01/2025	31/12/2025	5%	60%	30%	5%	SERGEOMIN	Área de Cartografía y Digitalización
01.1-1.5.3-2	Realizar bases de datos cartográficos para la actualización de Mapas Históricos y/o corrección de Mapas Recientes de la Institución a diferentes escalas.	2 Bases de datos cartográfica	Número de base de datos realizados / Número de base de datos programados *100	Servidor de base de datos de la Institución Nota de entrega a Dirección Ejecutiva	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Cartografía y Digitalización
01.1-1.5.3-3	Realizar y apoyar con la base cartográfica para la elaboración de 6 Cartas Geológicas Escala 1:100.000.	6 cartas geológicas a escala 1: 100.000.	Número de Cartas Geológicas realizadas vs. Números de Cartas Geológicas programadas.	Actualización del mapa índice de mapas digitales publicados. Servidor de base de datos de la Institución	02/01/2025	31/12/2025	5%	15%	35%	45%	SERGEOMIN	Área de Cartografía y Digitalización
01.1-1.5.3-4	Realizar y apoyar con la base cartográfica para la elaboración de 3 Hojas geológicas escala 1:250.000 para Mapas Temáticos	3 Hojas geológicas a escala 1:250.000. cada una con sus diferentes Mapas Temáticos	Número de Hojas geológicas a escala 1:250.000 realizados vs. Número de Hojas geológicas a escala 1:250.000 programados.	Servidor de base de datos de la Institución. Mapas temáticos en formato digital.	02/01/2025	31/12/2025	5%	15%	35%	45%	SERGEOMIN	Área de Cartografía y Digitalización
01.1-1.5.3-5	Procesamiento digital (escaneo y/o impresión) de información analógica a formato digital de Unidades, Bibliotecas, Proyectos y Direcciones de la Institución.	200 Archivos digitales en formato PDF y/o físico según corresponda	Número de archivos escaneados y/o impresos vs. Número de archivos escaneados y/o impresos programados	Formularios/Boletas de requerimiento físico y/o digital de información	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Cartografía y Digitalización
01.1-1.5.3-6	Elaboración de mapas para áreas de estudio de Perfiles de Proyectos nuevos y/o actualización de mapas para Perfiles de Proyecto de gestiones pasadas a requerimiento de la Dirección Técnica de Prospección y Exploración.	Mapas a diferentes escalas para 2 áreas de estudio de Perfiles de Proyecto de acuerdo a requerimiento.	Número de mapas realizados vs. Número de mapas programados	Mapas de áreas de estudio entregados en formato físico y digital	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Cartografía y Digitalización
01.1-1.5.3-7	Elaborar mapas de áreas de estudio a requerimiento de las diferentes Direcciones del Servicio Geológico Minero.	Mapas para 1 área de estudio a diferentes escalas de acuerdo a requerimiento.	Número de mapas realizados vs. Número de mapas programados	Mapas del área de estudio entregados en formato físico y digital	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Cartografía y Digitalización
01.1-1.5.3-8	Procesamiento digital de solicitudes de planes de trabajo de AJAM, para la obtención de contrato administrativo minero.	300 solicitudes de planes de trabajo de la AJAM remitidas a SERGEOMIN.	Número de solicitudes de planes realizados / Número de solicitudes de planes programados *100	Información digital en servidores del SERGEOMIN.	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Cartografía y Digitalización

RESPONSABLES DE LA INFORMACION:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Giovana Wendy López Zenteno - Responsable de Cartografía y Digitalización** Ing. Giovana Wendy López Zenteno RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE CARTOGRAFIA Y DIGITALIZACIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización** Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo** Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA:09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - CARTOGRAFÍA Y DIGITALIZACIÓN		**Cód.:**	**01.1-1.5.3**

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
1	PROFESIONAL V	PROFESIONAL SIG	1	10,00	42-230	25220	8.189,00	81.890,00
2	TECNICO II	TECNICO SIG	1	9,00	42-230	25220	6.499,00	58.491,00
TOTALES			2	19			14.688,00	140.381,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Giovana Wendy López Zenteno - Responsable de Cartografía y Digitalización**	Ing. Giovana Wendy López Zenteno RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE CARTOGRAFIA Y DIGITALIZACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - CARTOGRAFÍA Y DIGITALIZACIÓN		**Cod:**	**01.1-1.5.3**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Pasajes al interior del pais	viaje				Ene - Dic 2024	42-230	22110		1.720,00
Viaticos por viajes al interior del pais	viaje				Ene - Dic 2024	42-230	22210		4.000,00
Mantenimiento y Equipos	Anual				Ene - Dic 2024	42-230	24120		20.000,00
Otros repuestos	Pieza				Ene - Dic 2024	42-230	39800		24.280,00
TOTALES									50.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Giovana Wendy López Zenteno - Responsable de Cartografía y Digitalización**	Ing. Giovana Wendy López Zenteno RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE CARTOGRAFIA Y DIGITALIZACIÓN SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**ÁREA DE ASISTENCIA TECNICA - CARTOGRAFÍA Y DIGITALIZACIÓN**	**Cod:**	**01.1-1.5.3**

DESCRIPCIÓN DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD				PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TOTALES									

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Giovana Wendy López Zenteno - Responsable de Cartografía y Digitalización Ing. Giovana Wendy López Zenteno RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE CARTOGRAFIA Y DIGITALIZACIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**ÁREA DE ASISTENCIA TECNICA - CARTOGRAFÍA Y DIGITALIZACIÓN**	**Cod:**	**01.1-1.5.3**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TOTALES									

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Giovana Wendy López Zenteno - Responsable de Cartografía y Digitalización Ing. Giovana Wendy López Zenteno RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE CARTOGRAFIA Y DIGITALIZACIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	ÁREA DE ASISTENCIA TECNICA - CARTOGRAFÍA Y DIGITALIZACIÓN	Cod:	01.1-1.5.3

DESCRIPCION DE LAS TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	PRESUPUESTO		
		Necesaria	Existente	Inexistente			Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
TOTALES									

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Giovana Wendy López Zenteno - Responsable de Cartografía y Digitalización Ing. Giovana Wendy López Zenteno RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE CARTOGRAFIA Y DIGITALIZACIÓN SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA:09/09/2024

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

IDE – SIG
SIHIBO

GESTIÓN 2025

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLÓGICO MINERO**
CODIGO:	**234**
DIRECCION/UNIDAD	**IDE-SIG-SIHIBO**
CODIGO:	**01.1-1.5.5**
UNIDADES SUSTANTIVAS	**DIRECCION EJECUTIVA (DE)** **DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR)** **Unidad de carta Geológica (UCG)** **DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTPE)** **Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) Unidad de Apoyo a la Minería (UAM)** **DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTSFI)** **Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Tecnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Tecnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)**
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-1.5.5	Asistir técnicamente a las unidades geocientíficas institucionales en áreas como carta geológica, prospección y exploración geológica minera, geofísica, medio ambiente, hidrogeología, etc., mediante la disposición de información técnica procesada y sistematizada en plataforamas y tecnologías geomáticas en formato SIG, que contribuyan y fortalezcan la capacidad institucional de SERGEOMIN. Asimismo, fortalecer la difusión de la información técnica, así como los productos y servicios ofertados y generados por la institución.	Una (1) IDE Institucional con información geológica actualizada y de distintas temáticas relacionadas, integrando datos propios y de otras instituciones nacionales e internacionales.	Número de operaciones realizadas vs. Número de operaciones programadas.	02/01/2025	31/12/2025	Informes técnicos, actas, convenios, visores, GeoDataBases y actividades en general.	IDE-SIG-SIHIBO

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Daniela Alanoca Choque - Encargada Unidad IDE-SIG-SIHIBO**	Ing. Daniela Alanoca Choque ENCARGADA DE UNIDAD IDE - SIG - SIHIBO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

418

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
UNIDAD EJECUTORA - UE:	**IDE-SIG-SIHIBO**	**Cód.**	**01.1-1.1.5**

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-1.5.5-1	Procesar y brindar información geocientífica recopilada y disponible en línea, a través de la IDE-SIG-SIHIBO, a técnicos de SERGEOMIN para el desarrollo de sus actividades de investigación y proyectos	Información digital recopilada, procesada e interpretada al alcance oportuno del plantel técnico de SERGEOMIN.	Cantidad de información procesada vs Cantidad de información programada.	Informes operativos, actas de reuniones, informes de viajes, convenios y lista de participantes. Visores y GeoDataBases. Historial de visitas de usuarios.	02/01/2025	31/12/2025	15%	35%	25%	25%	Plantel Técnico de SERGEOMIN	IDE-SIG-SIHIBO
01.1-1.5.5-2	Hacer conocer a la población nacional e internacional, la información generada y la prestación de servicios que ofrece SERGEOMIN, a través del Geoportal Institucional.	Un (1) Geoportal institucional con visores e interfases que muestren la información generada por SERGOMIN a la población, además del ofrecimiento de servicios técnicos en mapeo geológico, prospección y exploración minera, geofísica, hidrogeología, topografía y geodesia, entre otros.	Cantidad de visores e interfases procesados vs Cantidad de visores e interfases programados.	Geoportal con visores en línea	02/01/2025	31/12/2025	20%	30%	25%	25%	SERGEOMIN Y EXTERNOS	IDE-SIG-SIHIBO
01.1-1.5.5-3	Crear nuevas GeoDataBases institucionales y actualizar las existentes.	Cinco (5) GeoDataBases creadas con información generada en la institución u otras fuentes. Cinco (5) actualizaciones de las GeoDatallases existentes.	Diez (10) GeoDataBases creadas y/o actualizadas.	GeoDataBases incluidas en la IDE Institucional.	02/01/2025	31/12/2025	10%	25%	35%	30%	SERGEOMIN Y EXTERNOS	IDE-SIG-SIHIBO
01.1-1.5.5-4	Fortalecer el SIHIBO mediante la recopilación, sistematización, actualización e interpretación hidrogeológica de registros de fuentes de aguas subterráneas.	Un (1) Sistema de Información Hidrogeológica de Bolivia - SIHIBO, fortalecido y actualizado, con interpretación hidrogeológica a partir de la información recopilada y sistematizada.	Una (1) GeoDataBase complementada y actualizada con registros de fuentes de aguas subterráneas a nivel nacional. Un (1) visor del SIHIBO actualizado y disponible en el Geoportal Institucional.	GeoDataBase incluida en la IDE Institucional. Geoportal de SERGEOMIN disponible en la red.	02/01/2025	31/12/2025	10%	25%	35%	30%	SERGEOMIN Y EXTERNOS	IDE-SIG-SIHIBO
01.1-1.5.5-5	Crear nuevos visores del Geoportal Institucional y actualizar los visores existentes.	Cinco (5) nuevos visores creados con información generada en la institución u otras fuentes. Cinco (5) actualizaciones de los visores existentes.	Diez (10) visores creados y/o actualizados.	Geoportal institucional con visores nuevos y anteriores actualizados.	02/01/2025	31/12/2025	15%	35%	25%	25%	SERGEOMIN Y EXTERNOS	IDE-SIG-SIHIBO

RESPONSABLES DE LA INFORMACION:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Daniela Alanoca Choque - Encargada Unidad IDE-SIG-SIHIBO**	Ing. Daniela Alanoca Choque ENCARGADA DE UNIDAD IDE - SIG - SIHIBO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA:09/09/2024

417

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cód.:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**IDE-SIG-SIHIBO**	**Cód.:**	**01.1-1.5.5**

Nº	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Anual
1	TECNICO II	OPERADOR IDE-SIG	1	11	42-230	25220	6.499,00	71.489,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
TOTALES			1	11			6.499,00	71.489,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Daniela Alanoca Choque - Encargada Unidad IDE-SIG-SIHIBO	Ing. Daniela Alanoca Choque ENCARGADA DE UNIDAD IDE - SIG - SIHIBO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL
VBº
Mercedes Herrera
SERGEOMIN

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**UNIDAD DE ASISTENCIA TECNICA - IDE SIG SIHIBO**	**Cod:**	**01.1-1.5.5**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
Pasajes al interior del País	Viaje	10	-	-	Ene - Dic 2025	42-230	2.2.1.10	0,00	2.000,00
Viáticos por Viajes al Interior del País	Día	60	-	-	Ene - Dic 2025	42-230	2.2.2.10	0,00	12.000,00
Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	Pieza	2	-	-	Ene - Dic 2025	42-230	2.4.1.20	0,00	1.000,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0.00	15.000,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Daniela Alanoca Choque - Encargada Unidad IDE-SIG-SIHIBO**	Ing. Daniela Alanoca Choque ENCARGADA DE UNIDAD IDE - SIG - SIHIBO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**IDE-SIG-SIHIBO**	**Cod:**	**01.1-1.5.5**

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD				Fuente de Financiamiento	PRESUPUESTO		
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida		Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Daniela Alanoca Choque - Encargada Unidad IDE-SIG-SIHIBO**	Ing. Daniela Alanoca Choque ENCARGADA DE UNIDAD IDE - SIG - SIHIBO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**IDE-SIG-SIHIBO**	**Cod:**	**01.1-1.5.5**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Daniela Alanoca Choque - Encargada Unidad IDE-SIG-SIHIBO**	Ing. Daniela Alanoca Choque ENCARGADA DE UNIDAD IDE - SIG - SIHIBO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN **FECHA: 09/09/2024**

016

413

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLOGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**IDE-SIG-SIHIBO**	**Cod:**	**01.1-1.5.5**

DESCRIPCION DE LAS TASAS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
			Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
									Mensual	Anual
									0,00	0,00
									0,00	0,00
									0,00	0,00
									0,00	0,00
									0,00	0,00
									0,00	0,00
									0,00	0,00
									0,00	0,00
									0,00	0,00
									0,00	0,00
									0,00	0,00
									0,00	0,00
									0,00	0,00
TOTALES									0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Daniela Alanoca Choque - Encargada Unidad IDE-SIG-SIHIBO**	Ing. Daniela Alanoca Choque ENCARGADA DE UNIDAD IDE - SIG - SIHIBO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA:09/09/2024

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

MEDIO AMBIENTE

GESTIÓN 2025

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - MEDIO AMBIENTE
CODIGO:	01.1-1.5.4
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Unidad de Laboratorio Petrográfico (ULP)
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICAS DE GESTION 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-1.5.4	Desarrollar y monitorear la ejecución del todos los trabajos medioambientales planificados por el Área de Medio Ambiente del SERGEOMIN, asegurando la calidad de los mismos y cumpliendo con los plazos según normativa ambiental vigente, tanto para los proyectos ejecutados por la institución como en los servicios externos remunerados y la identificación de pasivos ambientales mineros.	10 trabajos de medio ambiente	Numero de trabajos realizados vs. Número de trabajos programados.	02/01/2025	31/12/2025	Informes técnicos de actividades, notas e Instrumentos de Regulación de Alcance Particular (IRAPs) en formato impreso y digital. ,	DIRECCION EJECUTIVA (DE)

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Julio Eduardo Lanza Ferrufino - Encargado Sistemas de Informacion Ambiental	Ing. Julio Eduardo Lanza Ferrufino ENCARGADO SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL RENCA: 112503 Cat. "C" SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

014

411

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario N° 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLÓGICO MINERO**	**Cód.**	**234**
UNIDAD EJECUTORA - UE:	**ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - MEDIO AMBIENTE**	**Cód.**	**01.1-1.5.4**

Código	Operaciones de Funcionamiento	Resultado Esperado	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios directos	SS.PP. Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-1.5.4-1	Gestionar Instrumentos de Regulación de Alcance Particular (IRAP´s) a solicitud de las Direcciones Técnicas de Prospección y Exploración y/o Servicios y Fortalecimiento Institucional en los proyectos de la institución o servicios externos remunerados.	10 Instrumentos de regulación de Alcance Particular (IRAP´s), para proyectos de SERGEOMIN.	Notas de ingreso de los IRAP´s al Organismo Sectorial Competente (OSC), Secretarias Departamentales de Madre Tierra, Dirección General de Medio Ambiente y Cambios Climáticos del MMAyA.	Notas de presentación de IRAP's, Licencias Ambientales	02/01/2025	31/12/2025	10%	30%	40%	20%	SERGEOMIN	Área de Medio Ambiente
01.1-1.5.4-2	Promover servicios ambientales ofertados a operadores mineros e instituciones.	10 Instrumentos de regulación de Alcance Particular (IRAP´s), para proyectos de SERGEOMIN.	Numero de informes de cotizaciones realizadas para gestionar licencias ambientales.	Cotizaciones, Informes, actas, contratos, convenios.	02/01/2025	31/12/2025	20%	30%	30%	20%	SERGEOMIN	Área de Medio Ambiente
01.1-1.5.4-3	Identificacion y registro de Pasivos Ambientales Mineros (PAM)	Informes Técnicos de Pasivos Ambientales Mineros	Numero de notas, actas e informes	Notas, actas e Informes técnicos	02/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Área de Medio Ambiente

RESPONSABLES DE LA INFORMACION:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Julio Eduardo Lanza Ferrufino - Encargado Sistemas de Informacion Ambiental	Ing. Julio Eduardo Lanza Ferrufino ENCARGADO SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL RENCA: 112503 Cat. "C" SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA:09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO	Cód.:	234
Unidad Ejecutora - U.E.:	ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - MEDIO AMBIENTE	Cód.:	01.1-1.5.4

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
							Mensual	Anual
1	TÉCNICO II	GEÓLOGO AMBIENTAL	1	11	42-230	25220	6.499,00	71.489,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
							0,00	0,00
TOTALES			1	11			6.499,00	71.489,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Julio Eduardo Lanza Ferrufino - Encargado Sistemas de Informacion Ambiental	Ing. Julio Eduardo Lanza Ferrufino ENCARGADO SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL RENCA: 112503 Cat. "C" SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

012

409

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario N° 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLÓGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - MEDIO AMBIENTE		**Cod:**	**01.1-1.5.4**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	GESTIÓN	1			Ene - Dic 2025	42-230	22110	0,00	11.460,00
VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	GESTIÓN	1			Ene - Dic 2025	42-230	22210	0,00	36.000,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	47.460,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Julio Eduardo Lanza Ferrufino - Encargado Sistemas de Informacion Ambiental**	Ing. Julio Eduardo Lanza Ferrufino ENCARGADO SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL RENCA: 112503 Cat. "C" SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

011

408

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLÓGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - MEDIO AMBIENTE**	**Cod:**	**01.1-1.5.4**

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD					PRESUPUESTO		
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Julio Eduardo Lanza Ferrufino - Encargado Sistemas de Informacion Ambiental	Ing. Julio Eduardo Lanza Ferrufino ENCARGADO SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL RENCA: 112503 Cat. "C" SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLÓGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - MEDIO AMBIENTE**	**Cod:**	**01.1-1.5.4**

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
								Mensual	Anual
Solución de pH 4,01, 500 mL	Botella	1			Abr - 2025	20-230	34200	0,00	180,00
Solución pH 7,01, 500 mL	Botella	1			Abr - 2025	20-230	34200	0,00	180,00
Solución de pH 10,01, 500 mL	Botella	1			Abr - 2025	20-230	34200	0,00	180,00
Solución de almacenamiento electrodos 500mL	Botella	1			Abr - 2025	20-230	34200	0,00	197,00
Soluc. de limpieza de electrodos Bot. 500 mL	Botella	1			Abr - 2025	20-230	34200	0,00	197,00
Sol. conductividad 1413 uS/cm c/certif.(500ml	Botella	1			Abr - 2025	20-230	34200	0,00	347,00
Membranas de repuesto de PTFE, 5 unidades	Botella	1			Abr - 2025	20-230	34200	0,00	977,00
Solución electrolítica, 30 mL,	Botella	1			Abr - 2025	20-230	34200	0,00	268,00
TOTALES								0,00	2.526,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Julio Eduardo Lanza Ferrufino - Encargado Sistemas de Informacion Ambiental	Ing. Julio Eduardo Lanza Ferrufino ENCARGADO SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL RENCA: 112503 Cat. "C" SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 10
REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD:	**SERVICIO GEOLÓGICO MINERO**	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.:	**ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - MEDIO AMBIENTE**	**Cod:**	**01.1-1.5.4**

DESCRIPCION DE LAS TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs.	
								Mensual	Anual
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
								0,00	0,00
TOTALES								0,00	0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO:	FIRMA:
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Julio Eduardo Lanza Ferrufino - Encargado Sistemas de Informacion Ambiental**	Ing. Julio Eduardo Lanza Ferrufino. ENCARGADO SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL RENCA: 112503 Cat. "C" SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR:	**Ing.Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA:09/09/2024

800

405

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

CENTRO

DE

DOCUMENTACIÓN

GESTIÓN 2025

SERVICIO GEOLOGICO MINERO - SERGEOMIN
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 4

DETERMINACION DE ACCIONES ESPECIFICOS DE GESTION

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
CODIGO:	234
DIRECCION/UNIDAD	ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA - CENTRO DE DOCUMENTACIÓN PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN
CODIGO:	01.1-1.5-6
UNIDADES SUSTANTIVAS	DIRECCION EJECUTIVA (DE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOLOGÍA REGIONAL (DTGR) Unidad de carta Geológica (UCG) DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN (DTGR) Unidad de Prospección (UP), Unidad de Exploración (UE) DIRECCIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DTFI) Unidad Técnica Regional La Paz (UTRLP), Unidad Técnica Regional Cochabamba (UTRCBBA), Unidad Técnica Regional Potosí (UTRP), Unidad Técnica Regional Oruro (UTRO), Unidad Técnica Regional Santa Cruz-Beni-Pando (UTRSC), Laboratorio Petrográfico
UNIDADES ADMINISTRATIVAS:	DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINTRATIVA (DAF) Unidad Financiera (UF), Unidad Administrativa y de Recursos Humanos (UARRHH)
UNIDADES DE ASESORAMIENTO:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS (DAJ) Unidad de Planificación y Organización (UPO), Unidad de Auditoria Interna (UAI), Unidad de Comunicación (UC), Unidad de Sistemas Informáticos (USI), Unidad de Asistencia Técnica (UAT), Unidad de Transparencia (UT)

CODIGO	ACCIONES ESPECIFICOS DE GESTION 2025	META	INDICADORES DE GESTIÓN	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE
				INICIO	FIN		
01.1-1.5-6	Generar, contribuir y fortalecer la capacidad institucional mediante la asistencia técnica especializada, elaborando diferentes mecanismos de atención a las necesidades especificas, acompañados de instrumentos técnicos para los estudios realizados en las áreas de geofísica, geodesias, cartografía, medio ambiente, gestión social y teledetección.	Venta de material bibliográfico y requerimiento de información de parte de clientes externos de acuerdo a requerimiento	Numero de trabajos realizados vs. Número de trabajos programados y requeridos.	3/1/2025	30/12/2025	Informes técnicos y de actividades en formato impreso y digital.	Área de Cartografía-Digitalización

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Javier Mamani Huanca - Centro de Documentación, Promoción y Difusión	Ing. Javier Mamani Huanca BIBLIOTECARIO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

007

404

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
Formulario Nº 5

DETERMINACION DE OPERACIONES

ENTIDAD:	SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.	234
UNIDAD EJECUTORA - UE:	CENTRO DE DOCUMENTACIÓN PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	Cód.	01.1-1.5-6

Códigos	Operaciones de Funcionamiento	Meta	Indicadores de Cumplimiento	Medios de Verificación	Cronograma		Programación Trimestral				Beneficiarios Directos	SS PP Responsable
					Inicio	Fin	1	2	3	4		
01.1-1.5.6-1	Venta de productos: - Mapas geológicos Formato Digital Formato Impreso - Informes Técnicos memoria Formato Digital Formato Impreso - Paginas Sueltas Formato Digital Formato Impreso	Venta y entrega de productos de manera Oportuno	100% de solicitudes de venta de productos	Ordenes de servicio Informes mensuales	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Centro de Documentación
01.1-1.5.6-2	Control de material que es prestado a usuarios internos del SERGEOMIN	Cumplir con el Reglamento de Administración u Comercialización de Material Bibliográfico del Centro de Documentación del SERGEOMIN	100% de la documentación prestada y devuelta	Boletas de préstamo	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Centro de Documentación
01.1-1.5.6-3	Atender al usuario interno y externo de consulta en sala con préstamo de material bibliográfico (Mapas Geológicos, Informes técnicos, paginas sueltas en formato impreso y digital)	Brindar una buena atención cabal y oportuna	100% de la atención al usuario	Fichas Estadísticas de consulta	03/01/2025	31/12/2025	25%	25%	25%	25%	SERGEOMIN	Centro de Documentación
01.1-1.5.6-4	Coordinar con la Unidad de Comunicación y otras Unidades y/o Direcciones aspectos de interés para la Promoción y Difusión del Centro de Documentación del SERGEOMIN	Elaboración de propuestas de interés en beneficio del Centro de Documentación	100% de coordinación con la Unidad de Comunicación, Unidades y Direcciones	Actas de reuniones Informes	01/07/2025	31/12/2025	0%	0%	50%	50%	SERGEOMIN	Centro de Documentación

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO, FIRMA Y SELLO.	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Javier Mamani Huanca - Centro de Documentación, Promoción y Difusión Ing. Javier Mamani Huanca BIBLIOTECARIO SERGEOMIN	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN	
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN	

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 6

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cód.:	234
Unidad Ejecutora - U.E.: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	Cód.:	01.1-1.5-6

N°	NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	REQUERIDO	TIEMPO	PRESUPUESTO			
					Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
							Mensual	Anual
	TOTALES		1					0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Javier Mamani Huanca - Centro de Documentación, Promoción y Difusión	Ing. Javier Mamani Huanca BIBLIOTECARIO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 7

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS NO PERSONALES POR AREA ORGANIZACIONAL

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	**Cod: 234**
Unidad Ejecutora - U.E.: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	**Cod: 01.1-1.5-6**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TOTALES									0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Javier Mamani Huanca - Centro de Documentación, Promoción y Difusión**	Ing. Javier Mamani Huanco BIBLIOTECARIO
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 8

REQUERIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	**Cod:**	**234**
Unidad Ejecutora - U.E.: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	**Cod:**	**01.1-1.5-6**

DESCRIPCION DE LOS ACTIVOS REALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs	
								Mensual	Anual
TOTALES									0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	**Ing. Javier Mamani Huanca - Centro de Documentación, Promoción y Difusión**	Ing. Javier Mamani Huanca BIBLIOTECARIO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	**Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización**	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	**Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo**	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

003

004

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario N° 9

REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod: 234
Unidad Ejecutora - U.E.: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	Cod: 01.1-1.5-6

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD				PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Inexistente	Fecha Requerida	Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TOTALES									0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Javier Mamani Huanca - Centro de Documentación, Promoción y Difusión	Ing. Javier Mamani Huanca BIBLIOTECARIO
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

002

399

5PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Formulario Nº 10

REQUERIMIENTO DE TASAS

ENTIDAD: SERVICIO GEOLOGICO MINERO	Cod:	234
Unidad Ejecutora - U.E.: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	Cod:	01.1-1.5-6

DESCRIPCION DE TASAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			Fecha Requerida	PRESUPUESTO			
		Necesaria	Existente	Requerida		Fuente de Financiamiento	Partida	Total Bs. Mensual	Total Bs. Anual
TOTALES									0,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS:	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RESPONSABLE QUE ELABORA	Ing. Javier Mamani Huanca - Centro de Documentación, Promoción y Difusión	Ing. Javier Mamani Huanca BIBLIOTECARIO SERGEOMIN
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Gerson Soria Cuellar - Jefe de Unidad de Planificación y Organización	Lic. Gerson Soria Cuellar JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SERGEOMIN
APROBADO POR	Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo	Ing. Gilberto Borja Navarro DIRECTOR EJECUTIVO SERGEOMIN

FECHA: 09/09/2024

001

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

FORMULACIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PUBLICA

GESTIÓN 2025

BICENTENARIO DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA — MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y OGANIZACIÓN

SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
RECIBIDO
27 AGO 2024
Nº 1604
DIRECCION EJECUTIVA

INFORME TÉCNICO
SGM.UPO.INF.N° 074/2024

A: Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO

Vía: Lic. Gerson Soria Cuellar
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

De: Lic. Omar A. Guzman Herbas
RESPONSABLE DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

Lic. Gerson Soria Cuellar
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

Ref.: **INSCRIPCION PRESUPUESTARIA DE INVERSION PUBLICA PARA LA GESTION 2025 DE LOS PROYECTOS DE SERGEOMIN**

Fecha: La Paz, 26 de agosto de 2024

Señor Director:

Mediante la presente, me permito elevar el siguiente informe de inscripción presupuestaria en el Plan Operativo Anual gestión 2025 de inversión pública de los proyectos de SERGEOMIN, bajo el siguiente desarrollo:

I. ANTECEDENTES

El 24 de octubre de 2023, se firma el Convenio Intergubernativo de ejecución del PROYECTO "PROSPECCIÓN GEOLÓGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZA"" DEPARTAMENTO DE ORURO, entre el SERVICIO GEOLÓGICO MINERO - SERGEOMIN y el GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO, con un presupuesto aprobado de Bs. 1.774.500,00 (Un Millón Setecientos setenta y cuatro mil quinientos 00/100 bolivianos) de acuerdo al perfil del proyecto.

El 24 de octubre de 2023, se firma el Convenio Intergubernativo de EJECUCIÓN DEL PROYECTO "PROSPECCIÓN GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR DE MACHACAMARCA" DEPARTAMENTO DE ORURO, entre el SERVICIO GEOLÓGICO MINERO-SERGEOMIN representado por el Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo SERGEOMIN y el Dr. Jhonny Franklin Vedia Rodríguez en representación del GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO.

Vº Bº Lic. Gerson Soria Cuellar SERGEOMIN

Vº Bº Lic. Omar Adolfo Guzmán Herbas SERGEOMIN

El 24 de octubre de 2023, se firma el Convenio Intergubernativo de EJECUCIÓN DEL PROYECTO "PROSPECCIÓN GEOLÓGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDOZA" DEPARTAMENTO DE ORURO, entre el SERVICIO GEOLÓGICO MINERO-SERGEOMIN representado por el Ing. Gilberto Borja Navarro - Director Ejecutivo SERGEOMIN y el Dr. Jhonny Franklin Vedia Rodríguez en representación del GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO.

informe Técnico, SGM.DTPE.UP.PASGM.EYC.INF.10/2024, de fecha 21 de agosto de la presente gestión con referencia "RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN PRESUPUESTARIA EN EL ANTEPROYECTO "POA" 2025 DEL PROYECTO "PROSPECCIÓN GEOLÓGICO MINERO EN EL SECTOR ANCOYO DE SDALINAS DE GARCI MENDOZA" DEPARTAMENTO DE ORURO.

Informe Técnico, SGM.DTPE.UE.PM.JCG.IT.015/2024, de fecha 21 de agosto de la presente gestión con referencia "RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PUBLICA PLURIANUAL Y ANUAL GESTIÓN 2025 DEL PROYECTO "PROSPECCIÓN GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR DE MACHACAMARCA" DEPARTAMENTO DE ORURO.

Informe Técnico, SGM.DTPE.UE.PH.MEMM.IF. 003/2024, de fecha 21 de agosto de la presente gestión con referencia "SOLICITUD DE INFORMACION PARA FORMULACION DE PRESUPUESTO DE INVERSION PUBLICA PLURIANUAL Y PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA GESTION 2025 DEL PROYECTO "PROSPECCIÓN GEOLÓGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDOZA" DEPARTAMENTO DE ORURO.

II. MARCO LEGAL

La Ley N° 535 de 28 de mayo de 2014 "Ley de Minería y Metalurgia", en el capítulo V, Artículo 79. (SERGEOMIN), restablece la independencia institucional del Servicio Nacional de Geología y Minería – SERGEOMIN, que fue anteriormente fusionado en el Servicio Nacional de Geología y Técnico de Minas - SERGEOTECMIN.

El Servicio Nacional de Geología y Minería que, para efectos de la citada Ley pasa a denominarse Servicio Geológico Minero – SERGEOMIN, se reorganizará como entidad pública descentralizada del Ministerio de Minería y Metalurgia.

La misma norma legal, en el artículo 82. (Reorganización), señala que la Dirección Ejecutiva del SERGEOMIN, realizará todas las medidas de reorganización interna y propondrá todas aquellas que fueren necesarias, cumpliendo las normas administrativas y presupuestarias aplicables en cuanto a la asignación de áreas, personal, activos, bienes, registros y otros.

- EJECUCION PROYECTADA PARA LA GESTION 2024 Y PRESUPUESTO PROYECTADO PARA LA GESTION 2025

El presupuesto ejecutado de la presente gestión y el presupuesto proyectado para la gestión de los proyectos anteriormente, se detallada a continuación:

CUADRO N° 2
PROYECCIÓN DE GASTOS GESTIÓN 2025

PROYECTO	PRESUPUESTO INICIAL VIGENTE	EJECUCIÓN AL 20/08/2024	PROYECCIÓN ESTIMADA DE GASTO DEL 21/08/2024 AL 31/12/2024	EJECUCION TOTAL ESTIMADA AL 31/12/2024	POA 2025
"PROSPECCIÓN GEOLÓGICO MINERO EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZA" DEPARTAMENTO DE ORURO	1.774.500,00	289.652,91	1.425.896,84	1.758.680,00	248.933,00
PROSPECCIÓN GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR DE MACHACAMARCA" DEPARTAMENTO DE ORURO	1.650.200,00	212.171,05	1.044.068,93	1.348.326,24	301.874,00
"PROSPECCIÓN GEOLÓGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDOZA" DEPARTAMENTO DE ORURO	1.764.500,00	0,00	1.241.853,73	1.241.853,73	522.647,00
TOTAL	5.189.200,00	501.823,96	3.711.819,50	4.348.859,97	1.073.454,00

FUENTE Informes realizados por Especialistas de los Proyectos.

Asimismo, para un mejor entendimiento, a continuación, se detalla la ejecución proyectada de la presente gestión y la ejecución proyectada para la gestión 2025

III. ANÁLISIS

Los proyectos anteriormente mencionados iniciaron trabajos en la gestión 2024 de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO N° 1
INICIO DE PROYECTOS

PROYECTO	FECHA DE INICIO	TIEMPO DE EJECUCION SEGÚN CONVENIO	TIEMPO ESTIMADO DE CONCLUSION	CODIGO SISIN
"PROSPECCIÓN GEOLÓGICO MINERO EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZA" DEPARTAMENTO DE ORURO	27 de Mayo 2024	9 meses	26 de Febrero de 2025	02340001900000
"PROSPECCIÓN GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR DE MACHACAMARCA" DEPARTAMENTO DE ORURO	27 de Mayo 2024	9 meses	26 de Febrero de 2025	02340002000000
"PROSPECCIÓN GEOLÓGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDOZA" DEPARTAMENTO DE ORURO	1 de Agosto de 2024	9 meses	30 de Abril de 2025	02340002100000

FUENTE Convenios Intergubernativos Suscritos.

En este entendido, de acuerdo a lo expuesto en el cuadro anterior y al tiempo de culminación señalado y los cronogramas de ejecución, estos proyectos finalizarían gestión 2025.

Por este motivo, con el objeto de dar continuidad a estos proyectos es que se requiere la inscripción presupuestaria de inversión pública para la gestión 2025

- **INSCRIPCIÓN DE RECURSOS DE PROYECTOS EN LA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSION PUBLICA PARA LA GESTION 2025**

En los Convenios Intergubernativos, la "Clausula Octava" (OBLIGACIONES) en el numeral 8.1.19. Indica "Inscribir y ejecutar el presupuesto del proyecto en los plazos y condiciones señalados por la normativa legal y los que expresamente señalen el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas y/o el Ministerio de Planificación de Desarrollo, con el monto requerido para el cumplimiento de los trabajos programados", por lo tanto, con el objetivo de cumplir con esta cláusula es necesario realizar la inscripción de recursos en la formulación del Presupuesto de Inversión Publica 2025 del SERGEOMIN.

V° B° Uc. Gerson Soria Chellar

V° B° Uc. Oliver Alfredo Guzmán Hurtado

BICENTENARIO DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y OGANIZACIÓN

CUADRO N° 3
PROYECCION DE GASTOS ESTIMADO POR PARTIDA PRESUPUESTARIA

"PROSPECCION GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZA" DEPARTAMENTO DE ORURO

SISIN	02340001900000			
ENTIDAD	234	Servicio Geológico Minero		
N° PART. PRESP.	Descripción Objeto Del Gasto	PRESUPUESTO TOTAL	TOTAL EJECUTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	PROYECCION ESTIMADA POA 2025
21100	Comunicaciones	450,00	386,00	64,00
21200	Energía eléctrica	23.130,00	19.826,00	3.304,00
21300	Agua	3.240,00	2.778,00	462,00
21400	Telefonía	3.510,00	3.009,00	501,00
21600	Internet	7.560,00	6.480,00	1.080,00
22110	Pasajes al Interior del País	3.500,00	1.250,00	2.250,00
22210	Viáticos por viajes al interior del país	258.958,00	169.602,70	89.355,30
22300	Fletes y almacenamiento	4.000,00	2.000,00	2.000,00
22500	Seguros	1.980,00	0,00	1.980,00
23200	Alquiler de equipos y maquinarias	120.000,00	94.168,00	25.832,00
23400	Otros alquileres	3.750,00	1.000,00	2.750,00
24120	Mantenimiento y Reparación de Equipos	6.000,00	6.000,00	0,00
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	1.900,00	1.188,00	712,00
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	7.460,00	1.600,00	5.860,00
25900	Servicios Manuales	111.000,00	86.100,00	24.900,00
26200	Gastos Judiciales	160,00	100,00	60,00
26700	Servicios de laboratorios especializados	469.710,00	460.000,00	9.710,00
31110	Gastos por refrigerios al personal permanente, eventual y consultores individuales de línea de las Instituciones Publicas	18.009,00	14.302,00	3.707,00
32100	Papel	6.280,00	5.302,74	977,26
33200	Confecciones Textiles	3.775,00	3.576,00	199,00
33300	Prendas de Vestir	11.330,00	9.360,00	1.970,00
33400	Calzados	6.400,00	5.320,00	1.080,00
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	28.050,00	18.917,99	9.132,01
34200	Productos Quimicos y Farmacéuticos	5.260,00	4.434,00	826,00
34400	Productos de Cuero y Caucho	1.050,00	486,00	564,00
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	7.200,00	5.400,00	1.800,00
34800	Herramientas Menores	6.800,00	6.080,00	720,00
39500	Útiles de Escritorio y Oficina	35.093,00	35.092,65	0,35
39700	Útiles y Materiales Eléctricos	710,00	705,00	5,00
39800	Otros Repuestos y Accesorios	1.250,00	1.060,00	190,00
43120	Equipos de Computación	36.600,00	36.600,00	0,00
43400	Equipo Médico y de Laboratorio	15.900,00	4.455,00	11.445,00
43500	Equipo de Comunicación	6.000,00	5.844,00	156,00
46120	Consultoría de Línea para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio Privado	556.485,00	512.649,70	43.835,30
85100	Tasas	2.000,00	495,00	1.505,00
TOTAL		1.774.500,00	1.525.567,78	248.933
TOTAL PORCENTAJE		100	85,97	14,03

FUENTE Informes realizados por Especialistas de los Proyectos.

Vº Bº Lic. Gerson Soria Cuellar SERGEOMIN

Vº Bº Lic. Omar Adalid Guzmán Herbas SERGEOMIN

BICENTENARIO DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y OGANIZACIÓN

CUADRO N° 4
PROYECCION DE GASTOS ESTIMADO POR PARTIDA PRESUPUESTARIA

"PROSPECCIÓN GEOLÓGICA MINERA EN EL SECTOR DE MACHACAMARCA" DEPARTAMENTO DE ORURO				
SISIN	2340002000000			
ENTIDAD	234	Servicio Geológico Minero		
PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCION OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO TOTAL	TOTAL EJECUTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	PROYECCIÓN ESTIMADA POA 2025
21100	Comunicaciones	450,00	386,00	64,00
21200	Energía eléctrica	23.130,00	19.826,00	3.304,00
21300	Agua	3.240,00	2.778,00	462,00
21400	Telefonía	3.510,00	3.009,00	501,00
21600	Internet	7.560,00	6.480,00	1.080,00
22110	Pasajes al Interior del País	3.500,00	2.000,00	1.500,00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	203.308,00	151.204,50	52.103,50
22300	Fletes y almacenamiento	4.000,00	2.000,00	2.000,00
22500	Seguros	1.540,00	0,00	1.540,00
23200	Alquiler de equipos y maquinarias	72.000,00	57.940,00	14.060,00
23400	Otros alquileres	3.500,00	2.000,00	1.500,00
24120	Mantenimiento y Reparación de Equipos	6.000,00	5.500,00	500,00
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	1.900,00	1.188,00	712,00
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	7.310,00	2.250,60	5.059,40
25900	Servicios Manuales	103.500,00	80.750,00	22.750,00
26200	Gastos Judiciales	160,00	100,00	60,00
26700	Servicios de Laboratorio Especializado	563.150,00	447.152,00	115.998,00
31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores individuales de línea de las Instituciones Públicas.	16.209,00	12.426,00	3.783,00
32100	Papel	6.075,00	5.410,00	665,00
33200	Confecciones y Textiles	3.115,00	3.008,00	107,00
33300	Prendas de Vestir	9.660,00	8.184,00	1.476,00
33400	Calzados	5.600,00	4.655,00	945,00
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	26.180,00	13.779,82	12.400,18
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	5.100,00	5.100,00	0,00
34400	Productos de Cuero y Gaucho	1.050,00	486,00	564,00
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	6.600,00	4.950,00	1.650,00
34800	Herramientas Menores	6.110,00	5.605,00	505,00
39500	Útiles de Escritorio y Oficina	35.092,00	34.488,60	603,40
39700	Útiles y Materiales Eléctricos	710,00	705,00	5,00
39800	Otros Repuestos y Accesorios	1.250,00	870,00	380,00
43120	Equipos de Computación	36.600,00	36.590,00	10,00
43400	Equipo Médico y de Laboratorio	15.900,00	4.455,00	11.445,00
43500	Equipo de Comunicación	6.000,00	5.844,00	156,00
46120	Consultoría de Línea para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio Privado.	459.191,00	416.609,72	42.581,28
85100	Tasas	2.000,00	596,00	1.404,00
TOTAL		1.650.200,00	1.348.326,00	301.874
TOTAL PORCENTAJE		100	81,71	18,29

FUENTE Informes realizados por Especialistas de los Proyectos.

BICENTENARIO DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

SERGEOMIN
SERVICIO GEOLÓGICO MINERO
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y OGANIZACIÓN

CUADRO N° 5
PROYECCION DE GASTOS ESTIMADO POR PARTIDA PRESUPUESTARIA

"PROSPECCIÓN GEOLÓGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDEOZA" DEPARTAMENTO DE ORURO				
SISIN	2340002100000			
ENTIDAD	234	Servicio Geológico Minero		
PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCION OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO TOTAL	TOTAL EJECUTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	PROYECCIÓN ESTIMADA POA 2025
21100	Comunicaciones	450,00	256,00	194,00
21200	Energía eléctrica	23.130,00	13.216,00	9.914,00
21300	Agua	3.240,00	1.848,00	1.392,00
21400	Telefonía	3.510,00	2.004,00	1.506,00
21600	Internet	7.560,00	4.320,00	3.240,00
22110	Pasajes al Interior del País	3.500,00	1.300,00	2.200,00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	258.958,00	190.000,00	68.958,00
22300	Fletes y almacenamiento	4.000,00	2.200,00	1.800,00
22500	Seguros	1.980,00	900,00	1.080,00
23200	Alquiler de equipos y maquinarias	120.000,00	72.384,00	47.616,00
23400	Otros alquileres	3.750,00	2.700,00	1.050,00
24120	Mantenimiento y Reparación de Equipos	6.000,00	1.500,00	4.500,00
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	1.900,00	996,00	904,00
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	7.460,00	800,00	6.660,00
25900	Servicios Manuales	111.000,00	96.000,00	15.000,00
26200	Gastos Judiciales	160,00	100,00	60,00
26700	Servicios de Laboratorio Especializado	459.710,00	350.000,00	109.710,00
31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores individuales de línea de las Instituciones Públicas.	18.009,00	7.920,00	10.089,00
32100	Papel	6.280,00	6.261,00	19,00
33200	Confecciones y Textiles	3.775,00	3.668,00	107,00
33300	Prendas de Vestir	11.330,00	10.330,00	1.000,00
33400	Calzados	6.400,00	6.200,00	200,00
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	28.050,00	20.961,00	7.089,00
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	5.260,00	5.224,00	36,00
34400	Productos de Cuero y Gaucho	1.050,00	1.050,00	-
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	7.200,00	5.400,00	1.800,00
34800	Herramientas Menores	6.800,00	6.097,00	703,00
39500	Útiles de Escritorio y Oficina	35.093,00	34.893,00	200,00
39700	Útiles y Materiales Eléctricos	710,00	700,00	10,00
39800	Otros Repuestos y Accesorios	1.250,00	870,00	380,00
43120	Equipos de Computación	36.600,00	36.000,00	600,00
43400	Equipo Médico y de Laboratorio	15.900,00	10.000,00	5.900,00
43500	Equipo de Comunicación	6.000,00	5.000,00	1.000,00
46120	Consultoría de Línea para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio Privado.	556.485,00	339.155,73	217.329,27
85100	Tasas	2.000,00	1.600,00	400,00
TOTAL		1.764.500,00	1.241.853,73	522 647
TOTAL PORCENTAJE		100	70,00	29.62

FUENTE Informes realizados por Especialistas de los Proyectos.

IV. CONCLUSIONES

- Por los antecedentes señalados y con el propósito de dar continuidad en la gestión 2025 a los proyectos en ejecución y así cumplir con los objetivos planteados para los Convenios Intergubernativos suscritos con el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, se requiere la inscripción de Bs. 1.073.454,00 (Un Millón Setenta y Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro 00/Bolivianos) en la Formulación del Presupuesto de Inversión Publica 2025 según al siguiente detalle:

PROYECTO	POA 2025
"PROSPECCIÓN GEOLÓGICO MINERO EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZA" DEPARTAMENTO DE ORURO	248.933,00
PROSPECCIÓN GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR DE MACHACAMARCA" DEPARTAMENTO DE ORURO	301.874,00
"PROSPECCIÓN GEOLÓGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDOZA" DEPARTAMENTO DE ORURO	522.647,00
TOTAL	1.073.454,00

V. RECOMENDACIONES

Remitir el presente Informe Técnico a la Dirección Administrativa Financiera para el procesamiento respectivo, elaboración de Informe Financiero y posterior remisión a la Dirección de Asuntos Jurídicos para la elaboración de Informe Legal y Resolución Administrativa correspondiente para la Aprobación del Anteproyecto del Plan Operativo Anual 2025, en el cual se aprueba la Formulación del Presupuesto de Inversión Publica 2025.

Es cuanto informo para los fines consiguientes.

Lic. Omar Adalid Guzmán Herbas
RESPONSABLE DE GESTIÓN
Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS
SERGEOMIN

V° B°
Lic. Gerson Soria Zuellar

GBN/ogh
Cc/DE
Cc/UPO
Cc/Arch.

Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Planificación del Desarrollo
Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

Sistema de Información Sobre Inversiones
DICTAMEN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA
PRESUPUESTO - 2025

S.I.S.IN.
13/09/2024 08:59:56

DICTAMEN DE APROBACIÓN ANTEPROYECTO DE INVERSIÓN - 2025

Entidad: Servicio Geológico Minero

Fecha de Certificación: 13-09-2024

I. JUSTIFICACIÓN

1. ¿Los recursos a asignarse corresponden a gastos de Inversión, según las definiciones establecidas en la Normativa Vigente? **SI**

2. ¿En cuál de lo siguientes Planes de Desarrollo están considerados los Proyectos y/o Programas?

Plan Estratégico Institucional

3. De conformidad a las atribuciones institucionales establecidas por las Normas de Inversión Pública y el ordenamiento jurídico vigente del órgano ejecutivo y de la Entidad. ¿Es responsabilidad de la Entidad asignar recursos para estudiar ejecutar y/o cofinanciar los gastos de inversión que forman parte del Anteproyecto de la Entidad? **SI**

Otras Justificaciones:

II. RESPALDO

Los proyectos y/o programas detallados en los reportes SISIN-WEB (RECPP,PP,CATPP Y CATPROY) que conforman el Anteproyecto de la Entidad, se encuentran aprobados por:

Tipo de Norma: RESOLUCION ADMINISTRATIVA
Fecha de Aprobación: 2024-09-11
Nro. de Norma: 041/2024
Presupuesto Aprobado: Bs 1,073,454.-

Fuente	Organismo	Org. Transf.	Ent. Transf.	Saldo	Presupuesto
42 - TRANSF-ESP	220 - REG	000 - NN	0 - SN	SI	1,073,454
Total Presupuesto					**1,073,454**

Observaciones:

III. DICTAMEN

La Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad Certifica la validéz de la información aquí registrada y se responzabiliza por la asignación de los recursos que requieren los proyectos y/o programas registrados en el Anteproyecto de la Entidad y de los resultados a ser alcanzados por éstos.

Nombre de la Máxima Autoridad Ejecutiva: GILBERTO BORJA NAVARRO
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO
Documento de designación: 28872
C.I.: 1306027 PT
Fecha de Firma : 13/09/2024

Aclaración de firma

Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SELLO SERGEOMIN

386

Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Planificación del Desarrollo
Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

RECURSOS DESTINADOS A INVERSIÓN - GESTIÓN 2025
Servicio Geológico Minero

RECPP
13/09/2024 09:00:16

(Expresado en Bolivianos)

Cod.Fte.	Fuente	Cod.Org.	Organismo	Org. Transf.	Ent. Transf.	Convenio	Saldo Gest. Ant.	Monto Programado
42	Transferencias de Recursos Específicos	220	Regalías	000 - NN	0 - SN	00000	SI	1,073,454
							TOTAL GENERAL	1,073,454

Ing. Gilberto Goria Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN

Firma y Sello M.A.E.

PRESUPUESTO POR OBJETO DE GASTO - GESTIÓN 2025
Servicio Geológico Minero
(Ordenado por Código SISIN)
(Expresado en Bolivianos)

Código SISIN/ Programa / DA-UE / Nombre del Proyecto / Gest.Ant./Tipo Inv./Etapa		TOTAL GENERAL	TOTAL INTERNO	FUENTES INTERNAS						TOTAL EXTERNO	FUENTES EXTERNAS	
				TGN	RECPROP	IEHD	IDH	RECVAL	OTROS		DONAC	CREDEX
Servicio Geológico Minero												
0234-00019-00000 110 01-001 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ		248,833	248,833	0	248,833	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP		248,833	248,833	0	248,833	0	0	0	0	0	0	0
	21100	64	64	0	64	0	0	0	0	0	0	0
	21200	3,304	3,304	0	3,304	0	0	0	0	0	0	0
	21300	462	462	0	462	0	0	0	0	0	0	0
	21400	501	501	0	501	0	0	0	0	0	0	0
	21600	1,080	1,080	0	1,080	0	0	0	0	0	0	0
	22110	2,250	2,250	0	2,250	0	0	0	0	0	0	0
	22210	89,355	89,355	0	89,355	0	0	0	0	0	0	0
	22300	2,000	2,000	0	2,000	0	0	0	0	0	0	0
	22500	1,980	1,980	0	1,980	0	0	0	0	0	0	0
	23200	25,832	25,832	0	25,832	0	0	0	0	0	0	0
	23400	2,750	2,750	0	2,750	0	0	0	0	0	0	0
	25300	712	712	0	712	0	0	0	0	0	0	0
	25600	5,860	5,860	0	5,860	0	0	0	0	0	0	0
	25900	24,900	24,900	0	24,900	0	0	0	0	0	0	0
	26200	60	60	0	60	0	0	0	0	0	0	0
	26700	9,710	9,710	0	9,710	0	0	0	0	0	0	0
	Total Grupo 20000	170,820	170,820	0	170,820	0	0	0	0	0	0	0
	31110	3,707	3,707	0	3,707	0	0	0	0	0	0	0
	32100	977	977	0	977	0	0	0	0	0	0	0
	33200	198	198	0	198	0	0	0	0	0	0	0
	33300	1,970	1,970	0	1,970	0	0	0	0	0	0	0
	33400	1,080	1,080	0	1,080	0	0	0	0	0	0	0
	34110	9,132	9,132	0	9,132	0	0	0	0	0	0	0
	34200	826	826	0	826	0	0	0	0	0	0	0
	34400	584	584	0	584	0	0	0	0	0	0	0
	34500	1,800	1,800	0	1,800	0	0	0	0	0	0	0
	34800	720	720	0	720	0	0	0	0	0	0	0
	39500	2	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0
	39700	5	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0
	39800	190	190	0	190	0	0	0	0	0	0	0
	Total Grupo 30000	21,172	21,172	0	21,172	0	0	0	0	0	0	0
	43400	11,445	11,445	0	11,445	0	0	0	0	0	0	0
	43500	156	156	0	156	0	0	0	0	0	0	0
	46120	43,835	43,835	0	43,835	0	0	0	0	0	0	0
	Total Grupo 40000	55,436	55,436	0	55,436	0	0	0	0	0	0	0
	85100	1,505	1,505	0	1,505	0	0	0	0	0	0	0
	Total Grupo 80000	1,505	1,505	0	1,505	0	0	0	0	0	0	0
0234-00020-00000 110 01-001 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE		301,874	301,874	0	301,874	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP		301,874	301,874	0	301,874	0	0	0	0	0	0	0
	21100	64	64	0	64	0	0	0	0	0	0	0
	21200	3,304	3,304	0	3,304	0	0	0	0	0	0	0
	21300	462	462	0	462	0	0	0	0	0	0	0
	21400	501	501	0	501	0	0	0	0	0	0	0
	21600	1,080	1,080	0	1,080	0	0	0	0	0	0	0
	22110	1,500	1,500	0	1,500	0	0	0	0	0	0	0
	22210	52,103	52,103	0	52,103	0	0	0	0	0	0	0
	22300	2,000	2,000	0	2,000	0	0	0	0	0	0	0

384
384

Código SISIN/ Programa / DA-UE / Nombre del Proyecto / Gest.Ant./Tipo Inv./Etapa	TOTAL GENERAL	TOTAL INTERNO	FUENTES INTERNAS						TOTAL EXTERNO	FUENTES EXTERNAS	
			TGN	RECPROP	IEHD	IDH	RECVAL	OTROS		DONAC	CREDEX
22500	1,540	1,540	0	1,540	0	0	0	0	0	0	0
23200	14,060	14,060	0	14,060	0	0	0	0	0	0	0
23400	1,500	1,500	0	1,500	0	0	0	0	0	0	0
24120	500	500	0	500	0	0	0	0	0	0	0
25300	712	712	0	712	0	0	0	0	0	0	0
25600	5,059	5,059	0	5,059	0	0	0	0	0	0	0
25900	22,750	22,750	0	22,750	0	0	0	0	0	0	0
26200	60	60	0	60	0	0	0	0	0	0	0
26700	115,998	115,998	0	115,998	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	223,193	223,193	0	223,193	0	0	0	0	0	0	0
31110	3,783	3,783	0	3,783	0	0	0	0	0	0	0
32100	665	665	0	665	0	0	0	0	0	0	0
33200	107	107	0	107	0	0	0	0	0	0	0
33300	1,476	1,476	0	1,476	0	0	0	0	0	0	0
33400	945	945	0	945	0	0	0	0	0	0	0
34110	12,400	12,400	0	12,400	0	0	0	0	0	0	0
34400	564	564	0	564	0	0	0	0	0	0	0
34500	1,650	1,650	0	1,650	0	0	0	0	0	0	0
34800	505	505	0	505	0	0	0	0	0	0	0
39500	603	603	0	603	0	0	0	0	0	0	0
39700	5	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0
39800	380	380	0	380	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 30000	23,083	23,083	0	23,083	0	0	0	0	0	0	0
43120	10	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0
43400	11,445	11,445	0	11,445	0	0	0	0	0	0	0
43500	156	156	0	156	0	0	0	0	0	0	0
48120	42,581	42,581	0	42,581	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 40000	54,192	54,192	0	54,192	0	0	0	0	0	0	0
85100	1,406	1,406	0	1,406	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 80000	1,406	1,406	0	1,406	0	0	0	0	0	0	0
0234-00021-00000 110 01-001 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO	*522,647*	*522,647*	*0*	*522,647*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	*522,647*	*522,647*	*0*	*522,647*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
21100	194	194	0	194	0	0	0	0	0	0	0
21200	9,914	9,914	0	9,914	0	0	0	0	0	0	0
21300	1,392	1,392	0	1,392	0	0	0	0	0	0	0
21400	1,506	1,506	0	1,506	0	0	0	0	0	0	0
21600	3,240	3,240	0	3,240	0	0	0	0	0	0	0
22110	2,200	2,200	0	2,200	0	0	0	0	0	0	0
22210	68,958	68,958	0	68,958	0	0	0	0	0	0	0
22300	1,800	1,800	0	1,800	0	0	0	0	0	0	0
22500	1,080	1,080	0	1,080	0	0	0	0	0	0	0
23200	47,616	47,616	0	47,616	0	0	0	0	0	0	0
23400	1,050	1,050	0	1,050	0	0	0	0	0	0	0
24120	4,500	4,500	0	4,500	0	0	0	0	0	0	0
25300	904	904	0	904	0	0	0	0	0	0	0
25600	6,660	6,660	0	6,660	0	0	0	0	0	0	0
25900	15,000	15,000	0	15,000	0	0	0	0	0	0	0
26200	81	81	0	81	0	0	0	0	0	0	0
26700	109,710	109,710	0	109,710	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	275,785	275,785	0	275,785	0	0	0	0	0	0	0

PRESUPUESTO POR OBJETO DE GASTO - GESTIÓN 2025
Servicio Geológico Minero
(Ordenado por Código SISIN)
(Expresado en Bolivianos)

Código SISIN/ Programa / DA-UE / Nombre del Proyecto	/ Gest.Ant./Tipo Inv./Etapa	TOTAL GENERAL	TOTAL INTERNO	FUENTES INTERNAS						TOTAL EXTERNO	FUENTES EXTERNAS	
				TGN	RECPROP	IEHD	IDH	RECVAL	OTROS		DONAC	CREDEX
	31110	10,089	10,089	0	10,089	0	0	0	0	0	0	0
	32100	19	19	0	19	0	0	0	0	0	0	0
	33200	107	107	0	107	0	0	0	0	0	0	0
	33300	1,000	1,000	0	1,000	0	0	0	0	0	0	0
	33400	200	200	0	200	0	0	0	0	0	0	0
	34110	7,089	7,089	0	7,089	0	0	0	0	0	0	0
	34200	36	36	0	36	0	0	0	0	0	0	0
	34500	1,800	1,800	0	1,800	0	0	0	0	0	0	0
	34800	703	703	0	703	0	0	0	0	0	0	0
	39500	200	200	0	200	0	0	0	0	0	0	0
	39700	10	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0
	39800	380	380	0	380	0	0	0	0	0	0	0
	Total Grupo 30000	21,633	21,633	0	21,633	0	0	0	0	0	0	0
	43120	600	600	0	600	0	0	0	0	0	0	0
	43400	5,900	5,900	0	5,900	0	0	0	0	0	0	0
	43500	1,000	1,000	0	1,000	0	0	0	0	0	0	0
	46120	217,329	217,329	0	217,329	0	0	0	0	0	0	0
	Total Grupo 40000	224,829	224,829	0	224,829	0	0	0	0	0	0	0
	85100	400	400	0	400	0	0	0	0	0	0	0
	Total Grupo 80000	400	400	0	400	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL Servicio Geológico Minero		1,073,454	1,073,454	0	1,073,454	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL GENERAL	1,073,454	1,073,454	0	1,073,454	0	0	0	0	0	0	0

Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN

Firma y Sello M.A.E.

PRESUPUESTO POR OBJETO DE GASTO - GESTIÓN 2025
Servicio Geológico Minero
(Ordenado por Programa, DA y UE)
(Expresado en Bolivianos)

Programa / DA-UE / Código SISIN / Nombre del Proyecto /Gest.Ant./Tipo Inv./Etapa	TOTAL GENERAL	TOTAL INTERNO	FUENTES INTERNAS						TOTAL EXTERNO	FUENTES EXTERNAS	
			TGN	RECPROP	IEHD	IDH	RECVAL	OTROS		DONAC	CREDEX
Servicio Geológico Minero											
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO	194	194	0	194	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	194	194	0	194	0	0	0	0	0	0	0
21100	194	194	0	194	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	194	194	0	194	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE	64	64	0	64	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	64	64	0	64	0	0	0	0	0	0	0
21100	64	64	0	64	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	64	64	0	64	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ	64	64	0	64	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	64	64	0	64	0	0	0	0	0	0	0
21100	64	64	0	64	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	64	64	0	64	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE	3,304	3,304	0	3,304	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	3,304	3,304	0	3,304	0	0	0	0	0	0	0
21200	3,304	3,304	0	3,304	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	3,304	3,304	0	3,304	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ	3,304	3,304	0	3,304	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	3,304	3,304	0	3,304	0	0	0	0	0	0	0
21200	3,304	3,304	0	3,304	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	3,304	3,304	0	3,304	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO	9,914	9,914	0	9,914	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	9,914	9,914	0	9,914	0	0	0	0	0	0	0
21200	9,914	9,914	0	9,914	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	9,914	9,914	0	9,914	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE	462	462	0	462	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	462	462	0	462	0	0	0	0	0	0	0
21300	462	462	0	462	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	462	462	0	462	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ	462	462	0	462	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	462	462	0	462	0	0	0	0	0	0	0
21300	462	462	0	462	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	462	462	0	462	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO	1,392	1,392	0	1,392	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	1,392	1,392	0	1,392	0	0	0	0	0	0	0
21300	1,392	1,392	0	1,392	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	1,392	1,392	0	1,392	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ	501	501	0	501	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	501	501	0	501	0	0	0	0	0	0	0
21400	501	501	0	501	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	501	501	0	501	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO	1,506	1,506	0	1,506	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	1,506	1,506	0	1,506	0	0	0	0	0	0	0
21400	1,506	1,506	0	1,506	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	1,506	1,506	0	1,506	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE	501	501	0	501	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	501	501	0	501	0	0	0	0	0	0	0
21400	501	501	0	501	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	501	501	0	501	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ	1,080	1,080	0	1,080	0	0	0	0	0	0	0

PRESUPUESTO POR OBJETO DE GASTO - GESTIÓN 2025
Servicio Geológico Minero
(Ordenado por Programa, DA y UE)
(Expresado en Bolivianos)

Programa / DA-UE / Código SISIN / Nombre del Proyecto	/Gest.Ant./Tipo Inv./Etapa	TOTAL GENERAL	TOTAL INTERNO	FUENTES INTERNAS						TOTAL EXTERNO	FUENTES EXTERNAS	
				TGN	RECPROP	IEHD	IDH	RECVAL	OTROS		DONAC	CREDEX
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000	SI CAP EDTP	1,080	1,080	0	1,080	0	0	0	0	0	0	0
21600		1,080	1,080	0	1,080	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000		1,080	1,080	0	1,080	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE		1,080	1,080	0	1,080	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000	SI CAP EDTP	1,080	1,080	0	1,080	0	0	0	0	0	0	0
21600		1,080	1,080	0	1,080	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000		1,080	1,080	0	1,080	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO		3,240	3,240	0	3,240	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000	SI CAP EDTP	3,240	3,240	0	3,240	0	0	0	0	0	0	0
21600		3,240	3,240	0	3,240	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000		3,240	3,240	0	3,240	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE		1,500	1,500	0	1,500	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000	SI CAP EDTP	1,500	1,500	0	1,500	0	0	0	0	0	0	0
22110		1,500	1,500	0	1,500	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000		1,500	1,500	0	1,500	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ		2,250	2,250	0	2,250	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000	SI CAP EDTP	2,250	2,250	0	2,250	0	0	0	0	0	0	0
22110		2,250	2,250	0	2,250	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000		2,250	2,250	0	2,250	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO		2,200	2,200	0	2,200	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000	SI CAP EDTP	2,200	2,200	0	2,200	0	0	0	0	0	0	0
22110		2,200	2,200	0	2,200	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000		2,200	2,200	0	2,200	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE		52,103	52,103	0	52,103	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000	SI CAP EDTP	52,103	52,103	0	52,103	0	0	0	0	0	0	0
22210		52,103	52,103	0	52,103	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000		52,103	52,103	0	52,103	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ		89,355	89,355	0	89,355	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000	SI CAP EDTP	89,355	89,355	0	89,355	0	0	0	0	0	0	0
22210		89,355	89,355	0	89,355	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000		89,355	89,355	0	89,355	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO		68,958	68,958	0	68,958	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000	SI CAP EDTP	68,958	68,958	0	68,958	0	0	0	0	0	0	0
22210		68,958	68,958	0	68,958	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000		68,958	68,958	0	68,958	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE		2,000	2,000	0	2,000	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000	SI CAP EDTP	2,000	2,000	0	2,000	0	0	0	0	0	0	0
22300		2,000	2,000	0	2,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000		2,000	2,000	0	2,000	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ		2,000	2,000	0	2,000	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000	SI CAP EDTP	2,000	2,000	0	2,000	0	0	0	0	0	0	0
22300		2,000	2,000	0	2,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000		2,000	2,000	0	2,000	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO		1,800	1,800	0	1,800	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000	SI CAP EDTP	1,800	1,800	0	1,800	0	0	0	0	0	0	0
22300		1,800	1,800	0	1,800	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000		1,800	1,800	0	1,800	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE		1,540	1,540	0	1,540	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000	SI CAP EDTP	1,540	1,540	0	1,540	0	0	0	0	0	0	0
22500		1,540	1,540	0	1,540	0	0	0	0	0	0	0

PRESUPUESTO POR OBJETO DE GASTO - GESTIÓN 2025
Servicio Geológico Minero
(Ordenado por Programa, DA y UE)
(Expresado en Bolivianos)

Programa / DA-UE / Código SISIN / Nombre del Proyecto /Gest.Ant./Tipo Inv./Etapa	TOTAL GENERAL	TOTAL INTERNO	FUENTES INTERNAS						TOTAL EXTERNO	FUENTES EXTERNAS	
			TGN	RECPROP	IEHD	IDH	RECVAL	OTROS		DONAC	CREDEX
Total Grupo 20000	1,540	1,540	0	1,540	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ	1,980	1,980	0	1,980	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	1,980	1,980	0	1,980	0	0	0	0	0	0	0
22500	1,980	1,980	0	1,980	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	1,980	1,980	0	1,980	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO	1,080	1,080	0	1,080	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	1,080	1,080	0	1,080	0	0	0	0	0	0	0
22500	1,080	1,080	0	1,080	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	1,080	1,080	0	1,080	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE	14,060	14,060	0	14,060	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	14,060	14,060	0	14,060	0	0	0	0	0	0	0
23200	14,060	14,060	0	14,060	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	14,060	14,060	0	14,060	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ	25,832	25,832	0	25,832	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	25,832	25,832	0	25,832	0	0	0	0	0	0	0
23200	25,832	25,832	0	25,832	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	25,832	25,832	0	25,832	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO	47,616	47,616	0	47,616	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	47,616	47,616	0	47,616	0	0	0	0	0	0	0
23200	47,616	47,616	0	47,616	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	47,616	47,616	0	47,616	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE	1,500	1,500	0	1,500	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	1,500	1,500	0	1,500	0	0	0	0	0	0	0
23400	1,500	1,500	0	1,500	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	1,500	1,500	0	1,500	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ	2,750	2,750	0	2,750	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	2,750	2,750	0	2,750	0	0	0	0	0	0	0
23400	2,750	2,750	0	2,750	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	2,750	2,750	0	2,750	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO	1,050	1,050	0	1,050	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	1,050	1,050	0	1,050	0	0	0	0	0	0	0
23400	1,050	1,050	0	1,050	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	1,050	1,050	0	1,050	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE	500	500	0	500	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	500	500	0	500	0	0	0	0	0	0	0
24120	500	500	0	500	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	500	500	0	500	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO	4,500	4,500	0	4,500	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	4,500	4,500	0	4,500	0	0	0	0	0	0	0
24120	4,500	4,500	0	4,500	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	4,500	4,500	0	4,500	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ	712	712	0	712	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	712	712	0	712	0	0	0	0	0	0	0
25300	712	712	0	712	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	712	712	0	712	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO	904	904	0	904	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	904	904	0	904	0	0	0	0	0	0	0
25300	904	904	0	904	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	904	904	0	904	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE	5,771	5,771	0	5,771	0	0	0	0	0	0	0

PRESUPUESTO POR OBJETO DE GASTO - GESTIÓN 2025
Servicio Geológico Minero
(Ordenado por Programa, DA y UE)
(Expresado en Bolivianos)

Programa / DA-UE / Código SISIN / Nombre del Proyecto /Gest.Ant./Tipo Inv./Etapa	TOTAL GENERAL	TOTAL INTERNO	FUENTES INTERNAS						TOTAL EXTERNO	FUENTES EXTERNAS	
			TGN	RECPROP	IEHD	IDH	RECVAL	OTROS		DONAC	CREDEX
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	5,771	5,771	0	5,771	0	0	0	0	0	0	0
25300	712	712	0	712	0	0	0	0	0	0	0
25600	5,059	5,059	0	5,059	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	5,771	5,771	0	5,771	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO	6,660	6,660	0	6,660	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	6,660	6,660	0	6,660	0	0	0	0	0	0	0
25600	6,660	6,660	0	6,660	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	6,660	6,660	0	6,660	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ	5,860	5,860	0	5,860	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	5,860	5,860	0	5,860	0	0	0	0	0	0	0
25600	5,860	5,860	0	5,860	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	5,860	5,860	0	5,860	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE	22,750	22,750	0	22,750	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	22,750	22,750	0	22,750	0	0	0	0	0	0	0
25900	22,750	22,750	0	22,750	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	22,750	22,750	0	22,750	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ	24,900	24,900	0	24,900	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	24,900	24,900	0	24,900	0	0	0	0	0	0	0
25900	24,900	24,900	0	24,900	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	24,900	24,900	0	24,900	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO	15,000	15,000	0	15,000	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	15,000	15,000	0	15,000	0	0	0	0	0	0	0
25900	15,000	15,000	0	15,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	15,000	15,000	0	15,000	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE	60	60	0	60	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	60	60	0	60	0	0	0	0	0	0	0
26200	60	60	0	60	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	60	60	0	60	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ	60	60	0	60	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	60	60	0	60	0	0	0	0	0	0	0
26200	60	60	0	60	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	60	60	0	60	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO	109,771	109,771	0	109,771	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	109,771	109,771	0	109,771	0	0	0	0	0	0	0
26200	61	61	0	61	0	0	0	0	0	0	0
26700	109,710	109,710	0	109,710	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	109,771	109,771	0	109,771	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ	9,710	9,710	0	9,710	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	9,710	9,710	0	9,710	0	0	0	0	0	0	0
26700	9,710	9,710	0	9,710	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	9,710	9,710	0	9,710	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE	115,998	115,998	0	115,998	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	115,998	115,998	0	115,998	0	0	0	0	0	0	0
26700	115,998	115,998	0	115,998	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 20000	115,998	115,998	0	115,998	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO	10,089	10,089	0	10,089	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	10,089	10,089	0	10,089	0	0	0	0	0	0	0
31110	10,089	10,089	0	10,089	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 30000	10,089	10,089	0	10,089	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ	3,707	3,707	0	3,707	0	0	0	0	0	0	0

378

Programa / DA-UE / Código SISIN / Nombre del Proyecto /Gest.Ant./Tipo Inv./Etapa	TOTAL GENERAL	TOTAL INTERNO	FUENTES INTERNAS						TOTAL EXTERNO	FUENTES EXTERNAS	
			TGN	RECPROP	IEHD	IDH	RECVAL	OTROS		DONAC	CREDEX
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	3,707	3,707	0	3,707	0	0	0	0	0	0	0
31110	3,707	3,707	0	3,707	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 30000	3,707	3,707	0	3,707	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE	3,783	3,783	0	3,783	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	3,783	3,783	0	3,783	0	0	0	0	0	0	0
31110	3,783	3,783	0	3,783	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 30000	3,783	3,783	0	3,783	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ	977	977	0	977	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	977	977	0	977	0	0	0	0	0	0	0
32100	977	977	0	977	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 30000	977	977	0	977	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO	19	19	0	19	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	19	19	0	19	0	0	0	0	0	0	0
32100	19	19	0	19	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 30000	19	19	0	19	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE	772	772	0	772	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	772	772	0	772	0	0	0	0	0	0	0
32100	665	665	0	665	0	0	0	0	0	0	0
33200	107	107	0	107	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 30000	772	772	0	772	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ	199	199	0	199	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	199	199	0	199	0	0	0	0	0	0	0
33200	199	199	0	199	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 30000	199	199	0	199	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO	107	107	0	107	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	107	107	0	107	0	0	0	0	0	0	0
33200	107	107	0	107	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 30000	107	107	0	107	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE	1,476	1,476	0	1,476	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	1,476	1,476	0	1,476	0	0	0	0	0	0	0
33300	1,476	1,476	0	1,476	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 30000	1,476	1,476	0	1,476	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ	1,970	1,970	0	1,970	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	1,970	1,970	0	1,970	0	0	0	0	0	0	0
33300	1,970	1,970	0	1,970	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 30000	1,970	1,970	0	1,970	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO	1,200	1,200	0	1,200	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	1,200	1,200	0	1,200	0	0	0	0	0	0	0
33300	1,000	1,000	0	1,000	0	0	0	0	0	0	0
33400	200	200	0	200	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 30000	1,200	1,200	0	1,200	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE	945	945	0	945	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	945	945	0	945	0	0	0	0	0	0	0
33400	945	945	0	945	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 30000	945	945	0	945	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ	1,080	1,080	0	1,080	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	1,080	1,080	0	1,080	0	0	0	0	0	0	0
33400	1,080	1,080	0	1,080	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 30000	1,080	1,080	0	1,080	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO	7,089	7,089	0	7,089	0	0	0	0	0	0	0

PRESUPUESTO POR OBJETO DE GASTO - GESTIÓN 2025
Servicio Geológico Minero
(Ordenado por Programa, DA y UE)
(Expresado en Bolivianos)

Programa / DA-UE / Código SISIN / Nombre del Proyecto /Gest.Ant./Tipo Inv./Etapa	TOTAL GENERAL	TOTAL INTERNO	FUENTES INTERNAS						TOTAL EXTERNO	FUENTES EXTERNAS	
			TGN	RECPROP	IEHD	IDH	RECVAL	OTROS		DONAC	CREDEX
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	7,089	7,089	0	7,089	0	0	0	0	0	0	0
34110	7,089	7,089	0	7,089	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 30000	7,089	7,089	0	7,089	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ	9,132	9,132	0	9,132	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	9,132	9,132	0	9,132	0	0	0	0	0	0	0
34110	9,132	9,132	0	9,132	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 30000	9,132	9,132	0	9,132	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE	12,400	12,400	0	12,400	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	12,400	12,400	0	12,400	0	0	0	0	0	0	0
34110	12,400	12,400	0	12,400	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 30000	12,400	12,400	0	12,400	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ	826	826	0	826	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	826	826	0	826	0	0	0	0	0	0	0
34200	826	826	0	826	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 30000	826	826	0	826	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO	36	36	0	36	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	36	36	0	36	0	0	0	0	0	0	0
34200	36	36	0	36	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 30000	36	36	0	36	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ	564	564	0	564	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	564	564	0	564	0	0	0	0	0	0	0
34400	564	564	0	564	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 30000	564	564	0	564	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE	564	564	0	564	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	564	564	0	564	0	0	0	0	0	0	0
34400	564	564	0	564	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 30000	564	564	0	564	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ	1,800	1,800	0	1,800	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	1,800	1,800	0	1,800	0	0	0	0	0	0	0
34500	1,800	1,800	0	1,800	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 30000	1,800	1,800	0	1,800	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE	1,650	1,650	0	1,650	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	1,650	1,650	0	1,650	0	0	0	0	0	0	0
34500	1,650	1,650	0	1,650	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 30000	1,650	1,650	0	1,650	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO	1,800	1,800	0	1,800	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	1,800	1,800	0	1,800	0	0	0	0	0	0	0
34500	1,800	1,800	0	1,800	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 30000	1,800	1,800	0	1,800	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ	720	720	0	720	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	720	720	0	720	0	0	0	0	0	0	0
34800	720	720	0	720	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 30000	720	720	0	720	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE	505	505	0	505	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	505	505	0	505	0	0	0	0	0	0	0
34800	505	505	0	505	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 30000	505	505	0	505	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO	703	703	0	703	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	703	703	0	703	0	0	0	0	0	0	0
34800	703	703	0	703	0	0	0	0	0	0	0

PRESUPUESTO POR OBJETO DE GASTO - GESTIÓN 2025
Servicio Geológico Minero
(Ordenado por Programa, DA y UE)
(Expresado en Bolivianos)

Programa / DA-UE / Código SISIN / Nombre del Proyecto /Gest.Ant./Tipo Inv./Etapa		TOTAL GENERAL	TOTAL INTERNO	FUENTES INTERNAS						TOTAL EXTERNO	FUENTES EXTERNAS	
				TGN	RECPROP	IEHD	IDH	RECVAL	OTROS		DONAC	CREDEX
	39500	200	200	0	200	0	0	0	0	0	0	0
	Total Grupo 30000	803	803	0	803	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ		2	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP		2	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0
	39500	2	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0
	Total Grupo 30000	2	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE		603	603	0	603	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP		603	603	0	603	0	0	0	0	0	0	0
	39500	603	603	0	603	0	0	0	0	0	0	0
	Total Grupo 30000	603	603	0	603	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ		5	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP		5	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0
	39700	5	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0
	Total Grupo 30000	5	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE		5	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP		5	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0
	39700	5	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0
	Total Grupo 30000	5	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO		10	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP		10	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0
	39700	10	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0
	Total Grupo 30000	10	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ		190	190	0	190	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP		190	190	0	190	0	0	0	0	0	0	0
	39800	190	190	0	190	0	0	0	0	0	0	0
	Total Grupo 30000	190	190	0	190	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE		380	380	0	380	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP		380	380	0	380	0	0	0	0	0	0	0
	39800	380	380	0	380	0	0	0	0	0	0	0
	Total Grupo 30000	380	380	0	380	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO		380	380	0	380	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP		380	380	0	380	0	0	0	0	0	0	0
	39800	380	380	0	380	0	0	0	0	0	0	0
	Total Grupo 30000	380	380	0	380	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE		10	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP		10	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0
	43120	10	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0
	Total Grupo 40000	10	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO		600	600	0	600	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP		600	600	0	600	0	0	0	0	0	0	0
	43120	600	600	0	600	0	0	0	0	0	0	0
	Total Grupo 40000	600	600	0	600	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE		11,445	11,445	0	11,445	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP		11,445	11,445	0	11,445	0	0	0	0	0	0	0
	43400	11,445	11,445	0	11,445	0	0	0	0	0	0	0
	Total Grupo 40000	11,445	11,445	0	11,445	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ		11,445	11,445	0	11,445	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP		11,445	11,445	0	11,445	0	0	0	0	0	0	0
	43400	11,445	11,445	0	11,445	0	0	0	0	0	0	0
	Total Grupo 40000	11,445	11,445	0	11,445	0	0	0	0	0	0	0

Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Planificación del Desarrollo
Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

PRESUPUESTO POR OBJETO DE GASTO - GESTIÓN 2025
Servicio Geológico Minero
(Ordenado por Programa, DA y UE)
(Expresado en Bolivianos)

Programa / DA-UE / Código SISIN / Nombre del Proyecto /Gest.Ant./Tipo Inv./Etapa	TOTAL GENERAL	TOTAL INTERNO	FUENTES INTERNAS						TOTAL EXTERNO	FUENTES EXTERNAS	
			TGN	RECPROP	IEHD	IDH	RECVAL	OTROS		DONAC	CREDEX
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO	6,900	6,900	0	6,900	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	6,900	6,900	0	6,900	0	0	0	0	0	0	0
43400	5,900	5,900	0	5,900	0	0	0	0	0	0	0
43500	1,000	1,000	0	1,000	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 40000	6,900	6,900	0	6,900	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE	156	156	0	156	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	156	156	0	156	0	0	0	0	0	0	0
43500	156	156	0	156	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 40000	156	156	0	156	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ	156	156	0	156	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	156	156	0	156	0	0	0	0	0	0	0
43500	156	156	0	156	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 40000	156	156	0	156	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE	42,581	42,581	0	42,581	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	42,581	42,581	0	42,581	0	0	0	0	0	0	0
46120	42,581	42,581	0	42,581	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 40000	42,581	42,581	0	42,581	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ	43,835	43,835	0	43,835	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	43,835	43,835	0	43,835	0	0	0	0	0	0	0
46120	43,835	43,835	0	43,835	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 40000	43,835	43,835	0	43,835	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO	217,329	217,329	0	217,329	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	217,329	217,329	0	217,329	0	0	0	0	0	0	0
46120	217,329	217,329	0	217,329	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 40000	217,329	217,329	0	217,329	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00020-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE	1,406	1,406	0	1,406	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	1,406	1,406	0	1,406	0	0	0	0	0	0	0
85100	1,406	1,406	0	1,406	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 80000	1,406	1,406	0	1,406	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00019-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZ	1,505	1,505	0	1,505	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	1,505	1,505	0	1,505	0	0	0	0	0	0	0
85100	1,505	1,505	0	1,505	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 80000	1,505	1,505	0	1,505	0	0	0	0	0	0	0
110 01-001 0234-00021-00000 PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDO	400	400	0	400	0	0	0	0	0	0	0
42 - TRANSF-ESP 220 - REG 00000 SI CAP EDTP	400	400	0	400	0	0	0	0	0	0	0
85100	400	400	0	400	0	0	0	0	0	0	0
Total Grupo 80000	400	400	0	400	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL Servicio Geológico Minero	1,073,454	1,073,454	0	1,073,454	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	1,073,454	1,073,454	0	1,073,454	0	0	0	0	0	0	0

Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN

Firma y Sello M.A.E.

Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Planificación del Desarrollo
Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

CATALOGO DE PROYECTOS - GESTION 2025
(Ordenado por Cod. SISIN)
Servicio Geológico Minero

S.I.S.IN.
CIE_PPT4
13/09/2024 09:18:50

#	SISIN	Programa	DA - UE	Nombre del Proyecto	Tipo	Etapa	Cod. Sec.	Sector	Cod. Fin.Fun.	Finalidad Funcion	Cod. PND	PND	Cod. Terr.	Territorio
Servicio Geológico Minero														
1	0234-00019-00000	110	01-001	PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZA DEL DEPARTAMENTO DE ORURO	CAP	EDTP	2.1.1	PROSPECCION Y EXPLORACION MINERA	4.4.1	Extraccion de recursos minerales excepto los combustibles minerales	4.1.1.3	Otras acciones que aporten al logro del resultado	041301	TIOC Salinas
2	0234-00020-00000	110	01-001	PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE ORURO	CAP	EDTP	2.1.1	PROSPECCION Y EXPLORACION MINERA	4.4.1	Extraccion de recursos minerales excepto los combustibles minerales	4.1.1.3	Otras acciones que aporten al logro del resultado	040302	Machacamarca
3	0234-00021-00000	110	01-001	PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDOZA DEL DEPARTAMENTO DE ORURO	CAP	EDTP	2.1.1	PROSPECCION Y EXPLORACION MINERA	4.4.1	Extraccion de recursos minerales excepto los combustibles minerales	4.1.1.3	Otras acciones que aporten al logro del resultado	041331	Multimunicipal LADISLAO CABRERA

Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOM

Firma y Sello M.A.E.

373

376

Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Planificación del Desarrollo
Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

CATÁLOGO DE PROYECTOS - GESTIÓN 2025
(Ordenado por Programa)
Servicio Geológico Minero

S.I.S.IN.
CIE_PPTO4
13/09/2024 09:19:49

#	Programa	DA - UE	SISIN	Nombre del Proyecto	Tipo	Etapa	Cod. Sec.	Sector	Cod. Fin.Fun.	Finalidad Funcion	Cod. PND	PND	Cod. Terr.	Territorio
Servicio Geológico Minero														
1	110	01-001	0234-00021-00000	PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDOZA DEL DEPARTAMENTO DE ORURO	CAP	EDTP	2.1.1	PROSPECCION Y EXPLORACION MINERA	4.4.1	Extraccion de recursos minerales excepto los combustibles minerales	4.1.1.3	Otras acciones que aporten al logro del resultado	041331	Multimunicipal LADISLAO CABRERA
2	110	01-001	0234-00020-00000	PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE ORURO	CAP	EDTP	2.1.1	PROSPECCION Y EXPLORACION MINERA	4.4.1	Extraccion de recursos minerales excepto los combustibles minerales	4.1.1.3	Otras acciones que aporten al logro del resultado	040302	Machacamarca
3	110	01-001	0234-00019-00000	PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZA DEL DEPARTAMENTO DE ORURO	CAP	EDTP	2.1.1	PROSPECCION Y EXPLORACION MINERA	4.4.1	Extraccion de recursos minerales excepto los combustibles minerales	4.1.1.3	Otras acciones que aporten al logro del resultado	041301	TIOC Salinas

Ing. Gilberto Borja Navarro
DIRECTOR EJECUTIVO
SERGEOMIN
Firma y Sello M.A.E.

Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Planificación del Desarrollo
Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

ASIGNACIÓN DE LA CATEGORÍA PROGRAMÁTICA A LOS PROYECTOS GESTIÓN 2025

S.I.S.IN.
CIE_PPTOS
13/09/2024 09:20:20

Entidad Ejecutora | DA | UE | Programa	
EE:0234 Servicio Geológico Minero	
DA:01 DIRECCION ADMINISTRATIVA	
UE:001 SERGEOMIN	
PROG:110 DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO - DIRECCIONES TÉCNICAS	
0234-00019-00000	PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR ANCOYO DE SALINAS DE GARCI MENDOZA DEL DEPARTAMENTO DE ORURO
0234-00020-00000	PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR MACHACAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE ORURO
0234-00021-00000	PROSP. GEOLOGICA MINERA EN EL SECTOR HUATARI DE SALINAS DE GARCI MENDOZA DEL DEPARTAMENTO DE ORURO

TOTAL GENERAL

Firma y Sello M.A.E.